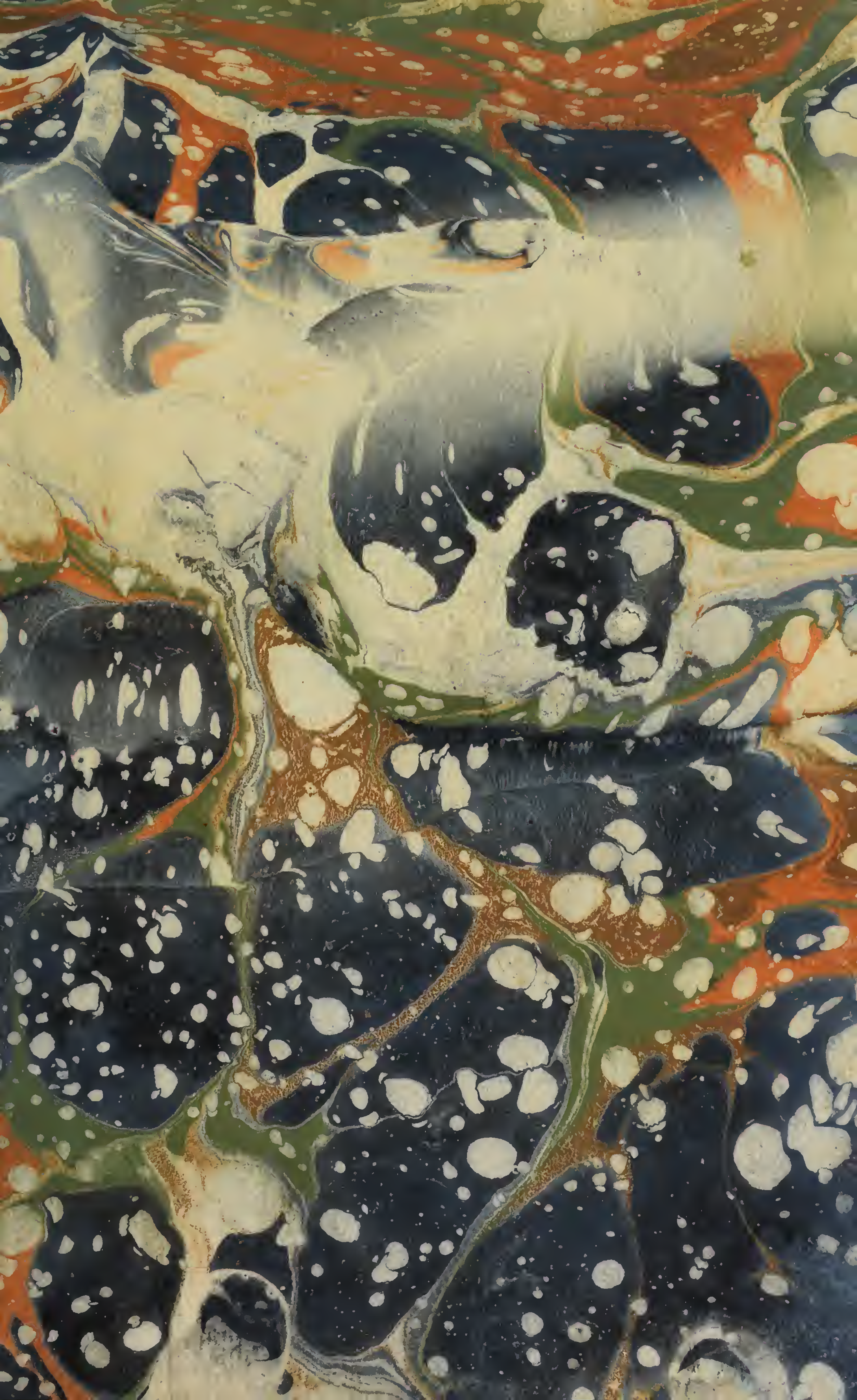



HONOR LABOR VALOR
AVE
MARIA
PLENA
EX-LIBRIS
FRANCISCO DE LA GUERRA



364 GUMILLA, José.—El Orinoco Ilustrado, y defendido. Historia natural, civil y geográphica de este gran río y de sus caudalosas vertientes. Gobierno, usos y costumbres de los indios, etc. Madrid, 1745. Dos tomos en 4º, Piel....$ 20.00
Con dos láminas.

HISTORIA NATURAL,

CIVIL Y GEOGRÁFICA

DE LAS NACIONES

SITUADAS EN LAS RIVERAS

DEL RIO ORINOCO.

SU AUTOR

EL PADRE JOSEPH GUMILLA,

Misionero que fué de las Misiones del Orinoco, Meta y Casanare.

NUEVA IMPRESION:

Mucho mas correcta que las anteriores, y adornada con ocho láminas finas, que manifiestan las costumbres y ritos de aquellos Americanos.

Corregido por el D. en A. D. D. Antonio Juglá y Font, Abogado de los Reales Consejos, y de la Real Audiencia de Cataluña

TOM II.

BARCELONA:

EN LA IMPRENTA DE CARLOS GIBERT Y TUTÓ

AÑO MDCCLXXXXI.

ADVERTENCIA.

El P. Ignacio Obregón, que se habia encargado de la correccion de esta Obra, por su indisposicion, solo pudo ocuparse en la del Tomo primero; y por esto se encargó de la del Tomo segundo el Dr. en A. D. D. Antonio Juglá y Font, quien suplica al Lector disimule los errores que notáre en él, baxo el concepto de que la impresion del año 1745, que ha servido de exemplar, sobre las muchas equivocaciones que tiene, sigue una Ortografia muy diversa de la que ha adoptado posteriormente la Real Academia Española, y se usa al presente; á mas de que á la precipitacion con que se ha procedido en la Impresion del dicho segundo Tomo, concurre, para su disculpa, la suma dificultad que comunmente se reconoce en los Catalanes, para la perfecta inteligencia, así del dialecto, como de la Ortografia Castellana.

ER-

ERRATAS.

Página	Línea	Errores	Correcciones
6	ult.	eum	cum
11	29	scrlo	serlo
14	17	refiricron	refirieron
63	27	vemos	vamos
176	6	temperamrntos	temperamentos
192	pag.	912	192
199	18	qne	que
208	30	les	los
240	10	les	los
268	29	cargan	carga
279	14	olvido t hasta	olvido hasta
285	3	á veces sucede	(á veces sucede)
301	24	da	de
303	11	el	al
306	11	(b)	(a)
307	12	(a)	(b)
	13	(b)	(c)
315	ult.	Regum	1. Regum
318	10	Egipto	Faraon
326	14	Paragay	Paraguay
333	29	prime-	primera
	14	animas vuestras y de las Almas los proximos	animas vestras y las Almas de los próximos
347	26	los siguientes	las siguientes
349	22	le ayuden	le ayudan
	29	330	328
	28	ibid.	328
	29	333	331
	30	336	334

Se omite la correccion de varios otros errores que se han pasado, particularmente de Ortografia, por no estimarse tan substanciales.



HISTORIA NATURAL,

CIVIL Y GEOGRÁFICA

DE LAS NACIONES

DEL ORINOCO.

INTRODUCCION

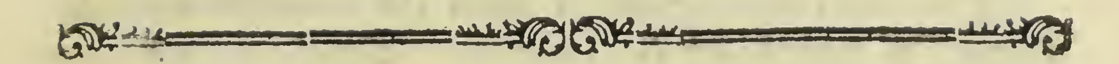
Á LA SEGUNDA PARTE.

Aunque esté bien tendida y fabricada á toda costa y gusto la escalera de un Palacio; con todo, el arte, la conveniencia ó la costumbre han introducido el descanso y plan en su medianía, para tomar resuello, y subir con mas brio ó menos fatiga lo restante de ella. Es así; pero si no me engaño, creo que los pasos y capítulos con que hemos venido hasta aquí subiendo contra las corrientes del Orinoco, no han sido tan árduos ni fastidiosos, que requieran este descanso ó division de segunda Parte. Fuera de que, de las novecientas leguas que ya por via recta, ya en repetidos semicírculos creemos que corre el Orinoco, tenemos vistas y navegadas quatrocientas y cinqüenta, des-

de el Golfo Triste hasta la boca del rio Ariari; no podemos ahora pasar adelante, sino por las señas de varios rios, que por la parte Occidental baxan al Orinoco de los Páramos de Popayán y Pasto; y careciéndo casi enteramente de noticias, por lo que mira á la vanda del Súr y Provincias, donde desde las primeras conquistas se ideó el famoso Dorado ó Ciudad de Manóa, (como se indica en los Mapas antiguos y modernos) es preciso que del Plán que debiera ser un mero descanso para volver á subir y registrar lo restante del Orinoco, hagamos término, dexando á los Operarios que la Divina Providencia destináre para el cultivo de aquellas incógnitas Naciones el cuidado de registrar y avisar á los venideros los genios de aquellas gentes, y lo singular de aquellos Paises.

Entretanto la materia de esta segunda Parte que coincide con la de la primera, se reducirá á responder á varias preguntas y dudas curiosas, originadas de lo mismo que llevo ya referido, y dar satisfaccion á otras, que de las mismas respuestas han excitado personas de literatura; y como tales, ansiosas de saber mas y mas, me han preguntado: ¿Si entre aquellas Naciones hay idolatría y trato con el Demonio? ¿Si tienen alguna luz y conocimiento de Dios? ¿Las causas de sus guerras, arte militar y armas? ¿La variedad, orígen y derivacion de sus lenguas? ¿La de sus venenos, y modo de fabricarlos? ¿Quál es la fertilidad de aquellos Paises? ¿Quáles y quántas sus plagas y enfermedades especiales, y qué remedios usan? ¿Si va en aumento, ó descaece el número de los Indios? y otras curiosidades no vulgares: y supuesto que el ánimo es responder á todo, basta de preámbulo, y prosigamos con el mismo estilo lacónico y claro.

CA-



CAPITULO PRIMERO.

Si entre aquellos bárbaros se halla alguna noticia de Dios?

Llevó Dios á la cumbre del honor al hombre que crió: adornóle con las coronas de suma gloria y honra las sienes, colocándole en tal altura, que se podia gloriar de que era poco ménos que los Angeles, y que tenia á su mando y disposicion todo el resto de las criaturas sublunares; pero en medio de tan sublime excelencia, le precipitó al abismo de la mayor desdicha su misma ignorancia: *Non intellexit*: y con caida mas fatal que la de Icaro (aunque ésta no fuera fabulosa) se halló equiparado con las bestias, y semejante á ellas, el mismo que fué formado á imágen y semejanza de todo un Dios. ¡Notable desgracia y manantial de otras innumerables! ignorancia detestable, madre, fuente y raíz de todas las sombras y errores que llenáron el Mundo, y aun dominan en tantas partes de él, quantas apunté en el Prólogo de esta obra. Pero llegando á nuestro propósito: si à los Mahometanos, Paganos y Negros Africanos les conviene con especialidad la dicha similitud con los brutos, por su especial ignorancia, no les es ménos propia, ni conviene ménos á las ciegas y bárbaras gentes del Orinoco y sus vertientes, en que son comprehendidas tambien con especialidad otras muchas Naciones de las dos Américas. Ni

Ello es cierto que la falta de enseñanza, derivada y heredada de padres á hijos, no es otra cosa que pasar las gentes de uno á otro abismo de ceguedad y tinieblas, sea en la Religion del Mundo que se fuere, como se evidencia en las Aldéas retiradas, y en el vulgo de las Ciudades, aun en aquellos Reynos donde mas florece, y mas se cultiva nuestra Santa Fe. ¿Pues qué dirémos de aquellas gentes, cuyo total ahinco es, retirarse mas y mas del comercio humano, é internarse en las selvas, afectando, ó por mejor decir, imitando el genio de las bestias mas silvestres é indómitas?

Diré que fué gravísimo error el de los que á la primera vista pensáron que no eran racionales; porque á la verdad, luego que se van desbastando aquellas que parecen piedras, se ve por la Divina gracia, que pasan á verdaderos hijos de Abrahán; y á repetidos golpes del cincél de la doctrina, se descubren los brillos de aquellos diamantes, cuya exterior tosquedad los hacia despreciables.

Diré (*a*) que aquellas Naciones, no solo están poseidas, sino tambien sepultadas entre las tinieblas de su misma ignorancia; pero afirmo, y debo afirmar al mismo tiempo, con el torrente de los Doctores y Theólogos católicos, que en medio de aquellas tinieblas resplandece alguna luz, algunos destellos (aunque cortos) de aquel Divino Sol de Justicia, que alumbró y alumbra á todo hombre, de quantos vienen á peregrinar á este Mundo,

(*a*) P. Acosta, *lib.* 3. *cap.* 3.

do, alentando y fortaleciendo con su Divina gracia el espíritu de los Sagrados Apóstoles y de los Varones Apostólicos, para que se oyesen los écos de sus voces Evangélicas desde el Oriente al Ocaso, y desde el Aquilón al Austro, segun el vaticinio del Real Profeta (*a*).

Diré lo que ya dixo S. Próspero (*b*): ,, que hay ,, algunas Naciones en los últimos ángulos del ,, Mundo, á quienes no alcanzó todavía á dar de ,, lleno la luz de la Divina gracia; à las quales ,, jamás se les niega aquella luz general, y aquella ,, medida de auxîlios suficientes, que para todos los ,, hombres viene de lo alto. Lo mismo pudiera decir con las palabras de San Agustin, con las del Concilio Senonense (*c*), de Orosio y de otros Santos Padres y Concilios; pero no obstante todo esto,

Diré tambien lo mismo que en dilatados años y largas peregrinaciones, entre gentes bárbaras he palpado y experimentado; y es, que aquella corta luz que entre ellos se dexa divisar, al mismo tiempo que se dexa ver como luz, se reconoce empañada con muchas sombras. ¡Pobres almas! ¡O y qué lástima! Si aquella luz que tienen, se parece tanto á las tinieblas, ¿quál será el horror de la ceguedad en que viven? ¿Y quién habrá que no se mueva á lástima y compasion de aque-

llas

(*a*) Psalm. 18. *vers.* 5.

(*b*) *In extremis mundi partibus, sunt aliquæ Nationes, quibus nondum gratia Salvatoris illuxit; quibus tamen illa mensura generalis auxilii, quæ desuper omnibus hominibus est, non negatur. Lib.* 2. *de Vocat. Gent.*

(*c*) *Concil. Senonens. Can.* 10. *Videatur P. Ripalda, de Fide, disp.* 17. *&* *de Ente supern. disp.* 45.

llas pobres Naciones? Tienen poca luz y obscurecida, y así ven muy poco; y si no hay quien vaya á alumbrarlos, no hay esperanza de que se les aclare la vista. Hay notable diferencia en el modo de no ver, quando una nube ó niebla opaca cubre la superficie de la tierra, y quando otra nube (digámoslo así) doméstica cubre casi toda la superficie de los ojos: á aquella el tiempo la disipa, y todo queda claro: ésta se congela y crece mas con el tiempo; y al modo de ésta es la que ofusca á aquellas gentes infelices.

Digo en fin, viniendo á lo particular, que las Naciones de que trato, conocen la malicia del homicidio, del adulterio y del hurto; y los delinqüentes, ó se huyen, ó esconden quanto pueden sus delitos: no se hallan casamientos entre hermanos y hermanas; y en algunas gentes hasta mas allá del quarto grado no se casan. En sus desgracias ó pesares levantan los ojos al Cielo con exclamaciones propias de sus lenguages; v. gr. ¡*Ayaddí*! ¡*Acayá*! ¡*Ayó*! ¡*Páya*! ¡*Guayamijideyá*! y otras semejantes, con que naturalmente recurren á lo alto á implorar el favor y amparo, aunque no tienen otras voces ni términos para explicarse mas; siendo éste un movimiento con que recurre la criatura afligida á su primera Causa, segun el sentir expreso del Padre de la eloqüencia Ciceron (*a*). En la Nacion Achagua viene de padres á hijos la tradicion del Diluvio Universal, que explican con estos términos muy genuínos: *Catena Manóa*, que á

(*a*) *Lib.* 2. *de Natura Deorum*, ibi: *Quid potest esse tàm apertum* ::: *eum Cœlum suspeximus* :: *quàm esse aliquod Numen præstantissimæ mentis, quo hæc regantur? &c.*

á la letra es : *Sumersion general de la tierra*, *ó laguna general.*

Con toda claridad, segun Herrera (*a*), retenian esta noticia los Indios de Cuba, y uno de los mas ancianos reconvino á Gabriél de Cabrera con estas palabras *¿Que por qué le reñia &c. pues todos eran hermanos? ¿Vosotros le decia no procedeis de un Hijo, de aquel que hizo la Nao grande para salvarse del agua, y nosotros del otro?* de modo, que esta tradicion, segun se ve, estaba muy asentada y corriente de generacion en generacion. En dicho lugar cuenta el mismo Herrera, que tenian aquellos Indios noticia de la creacion del Cielo y de la Tierra, y que habia sido fabricada toda esta gran máquina por tres Personas, aunque al explicarlas deliraban. Una y otra noticia se halláron en el Perú y en México (*b*).

En otras tres Naciones que luego nombraré, tienen palabra con que expresar (á su modo) y nombrar á Dios, (esperamos que el tiempo y la práctica lo descubrirá tambien en otras, que hasta ahora no han dado señal de conocerle, por frase ó palabra destinada para ello,) pero en dichas Naciones no se ha reconocido ceremonia alguna exterior para el Culto Divino ; ni las voces con que segun la variedad de lenguas nombran á Dios, son tan individuales y positivas, que nos hayamos asegurado ya de su cierta y fixa significacion. Por esto en la Doctrina Christiana, que traducimos en sus Idiomas, usamos de la palabra *Dios*, y de las demás palabras Españolas necesarias para

(*a*) Herrera, *Decada* 1. *lib.* 9. *cap.* 4.

(*b*) Solorzan. *Politic. capit.* 5. *y* Torquemada, *cap.* 9.

ra la explicacion de los Misterios de nuestra Santa Fe: así como los Latinos tomáron del Griego muchos términos facultativos de que carecian, para explicar muchas dificultades Escolásticas.

Los Caribes, Nacion dominante por muy numerosa, llama á Dios *Quiyumocón*; es decir: *Nuestro Padre Grande*; pero aun no está bien averiguado si estas voces tienen por objeto la Causa primera, ó si se refieren al mas antiguo de sus Abolengos; y por esto no usamos de dicha palabra.

Los Salivas dicen que el Púru hizo todo lo bueno: que Púru vive en el Cielo: que el Hijo de Púru mató aquella Serpiente que destruia las gentes &c. (éstas son sombras y vestigios borrados de la verdad).

Los Betoyes decian ántes de su conversion, que el Sol era Dios; y en su lengua al Sol y á Dios llaman Theos; voz Griega, que tambien significa á Dios; pero ninguna de estas tres Naciones da la menor muestra de culto ni de adoracion á su Púru, Theos ó al Quiyumocón.

En ninguno de aquellos vastos Paises hemos hallado hasta hoy muestra de idolatría; y así hay este obstáculo ménos que vencer para su enseñanza. No obstante esto, en la Nacion Betoya hubo que vencer algo; porque pusimos en el Catecismo esta pregunta: ¿*Theodá, Diosoqué*? ¿*El Sol es Dios*? y al punto respondian que sí: la respuesta que se les enseña, es: *Ebamucá, futuit ajajé Diosó abulú, ebadú, tuluebacanutó*: no es, *porque es fuego que Dios crió para alumbrarnos.*

Viendo pues, que pasaban muchos meses sin acabar de creer que el Sol era fuego, me valí de la

la mecánica de una lente ó cristal de bastantes grados, y junta toda la gente en la plaza, cogí la mano del Capitan mas capáz, llamado Tunucúa. Preguntéle: *¿si el Sol era Dios?* luego respondió que sí: entónces en voz alta que oyéron todos, dixe: *¿Day dianu obay refolajuy? Theodá futuit ajaduca, may mafarra. ¿Quándo acabaréis de creerme? ya os tengo dicho que el Sol no es sino fuego.* Y diciendo y haciendo, interpuse la lente entre el Sol y el brazo del dicho Capitan, y al punto el rayo solar le quemó y levantó una ampolla considerable en el brazo: clamó luego él con voz amarga, diciendo: *Tugaday: tugaday: futuit ajacudacá!*

Es verdad: es verdad: fuego es el Sol. Corrian de tropel los hombres y mugeres á ver el efecto del Sol y de la lente: veian la quemadura, y el Capitan les explicaba con eficacia la operacion que miraban con espanto correlativo á su nativa ignorancia: entretanto rompí por entre el gentío, y llegué á la turba de muchachos, deseosos de ver y saber lo que pasaba: hice la misma pregunta al mayorcillo de ellos, erró la respuesta, y lo desengañé con la quemadura de la lente. Aquí fué mayor la bulla, todos querian experimentar (aunque á costa suya) si el Sol era fuego, ó no; díle la lente al Fiscál de la doctrina, para que fuese dando gusto á todos, y yo me retiré á mi choza: el efecto de esta maniobra fué qual se deseaba; porque de allí en adelante ningun Betoy dixo jamás que el Sol era Dios: luego respondia que el Sol era fuego.

No puedo omitir aquí lo que me pasó con un Gentíl Betoy, llamado Cagiali al principio de la

conversion de esta Nacion : insistí en una de las pláticas, que el que no creyese la doctrina que yo de parte de Dios les enseñaba, le llevarian á ser quemado perpetuamente á la casa del fuego, donde viven los Demonios. (ésta es frase propia de aquel lenguage). Vino despues el Cagiali á informarse mas de espacio de la materia: expliquésela de varias maneras, y con símiles materiales; (que son los que mas sirven para su rudeza) y quando se hizo cargo de esta tan importante verdad, se alteró todo, encendiósele el rostro, soltó las lágrimas, y con voz lamentable dixo: *¡Ayaddí, Babicá! ¿Day ma ebá Diosó? ¿Dayque ojabolá, obay reaje afocá, arreacabi, dusuque arribica? ¡Ay, Padre mio! ¿Cómo ha hecho Dios esto? ¿Conque mis mayores se han perdido, y están ardiendo, porque Dios no les envió Padres que les enseñasen?* Confieso que me enternecí, y que me costó mucho trabajo el consolar al Cagiali, y mucha dificultad el hacerle entender, que la causa de la perdicion de sus mayores no estubo en Dios, sino en los pecados de aquellos Gentiles, por los quales se hiciéron indignos de que su Magestad les enviase Predicadores. Este Cagiali fué un gran Indio, sirvió mucho para aquella fundacion; y quando le bautizé (que fué *in articulo mortis*) le llamé Fortunato, porque logró la fortuna que lloraba perdida en sus mayores.

Pero por el mismo caso que reynan las tinieblas en los entendimientos de aquellas gentes, quando al abrir los ojos de la razon, perciben la luz de las verdades eternas, les da mayor golpe la novedad, y se reconoce por los efectos, que entónces derrama Dios á manos llenas su misericordia, se-

segun la mayor ó menor disposicion de los Neófitos; entre los quales vemos y advertimos la mutacion que en ellos hace la diestra del Todo-Poderoso. Y aun los mismos Indios al cotejar su vida racional y christiana con su antiguo desconcierto, se regocijan, se admiran y dicen repetidas veces á sus Misioneros: *Diosó fausucajú, Babicá, ujuma afoca, ubadolandó maydaitú*: esto es: *Dios te lo pagará, Padre; pues por tu medio vivimos ya racionalmente*; y veis aquí aquel maná escondido, que endulza, suaviza y hace llevaderos los mayores trabajos presentes; y que dispone, da brio y ánimo para los venideros.

¿Qué consuelo podrá compararse con el de un Operario entre aquellos Neófitos que se fatiga para que sus Indios no freqüenten tan á menudo los Sacramentos de la Confesion y Comunion, como los de la Nacion Achagua, que la desean y piden hasta ser molestos?

¿Qué mayor señal se puede hallar de que han abrazado sériamente nuestra Santa Fe, ni qué mayor gusto para el que se la predica, que reconocer en los Neófitos temor de Dios, deseos de salvarse, y gran miedo de la eternidad del Infierno, con la moderacion, recato y buena conducta debida que requieren las tales señas? y á la verdad de esto pudiera decir mucho.

Solo diré para gloria de Dios y confusion de muchos Christianos, que se precian de serlo, que me ha sucedido estar muchas mañanas seguidas oyendo confesiones de Indios Neófitos, sin hallar en alguno de ellos materia para la absolucion: y me consta que á otros Misioneros les ha sucedido lo mismo; *eso no, Padre* (responden) *desde que*

su-

supe que Dios se enoja por los pecados, y como los castiga, no hago cosa mala. Por otra parte se evidencia la sinceridad y verdad que profesan en la confesion, con muchas señales ciertas, especialmente por la brevedad, ansia y susto con que recurren al Tribunal de la Penitencia, si caen en algun lazo de los que arma el enemigo: en cuya prueba solo digo, que á deshora de la noche, y lloviendo reciamente se entró un Indio Neófito en mi rancho, y puesto de rodillas á mis piés, todo asustado, me pidió las diciplinas: se las dí, y empezó á descargar recios azotes sobre sus espaldas, y á llorar. Díxele atónito, ¿que por qué era aquella penitencia? respondió que le habia engañado el Demonio, y que venia á desenojar á Dios, y á confesarse, como lo hizo: añadiendo despues otros azotes sobre sus espaldas: ¿quién no alabará á Dios por estas señas de Fe viva y santo temor suyo, que su Magestad infunde en los que poco ántes no le conocian?



CA-

CAPITULO II.

Singular piedad y especial providencia de Dios, que resplandece en Bautismos al parecer casuales de Indios ancianos, Indias y Párvulos.

Dixe en el capítulo antecedente, que aunque ofuscada, no falta luz, ni á los mas bárbaros, para discernir lo bueno de lo malo, y lo lícito de lo prohibido, (sentencia seguida por los Doctores Católicos) en tanto grado, que el Padre Presentado Fray Gregorio García y otros Autores (*a*) notáron, que en México y el Perú habia ántes de las conquistas noticia de los Preceptos del Decálogo; y que unos en unas Provincias, y otros en otras, tenian señalado castigo contra los transgresores.

En la Vida del V. Padre Joseph de Ancheta, vemos que este Apostólico Varon perdió el camino que seguia; y despues de varias vueltas y revueltas por un desierto, fué á dar á una choza donde estaba un Indio anciano, hecho una imágen viva de la muerte, y exâminándole, halló el Padre, que habia guardado exâctamente la Ley natural: instruyóle, bautizóle, y luego murió; como quien solo vivia de la esperanza del bautismo, para pasar á mejor vida.

En la Historia de Cinalóa de las Apostólicas y

(*a*) *In tract. de Origin. Indor. lib.* 3. *&* *infrà.*

y numerosas Misiones, que la Compañía de Jesus tenia en la Nueva-España, se lee un caso totalmente semejante al que acabo de referir, de dos Padres, que permitió ó dispuso Dios que perdiesen el camino, para que por el bautismo pusiesen en el camino del Cielo á un anciano Indio que halláron (despues de bien exâminado) que no tenia otra culpa que la contraida en la original, fuera de las leves que de su cosecha trae la fragilidad humana. Este tal no esperó para morir sino el tiempo necesario para su instruccion y bautismo.

De estos casos y otros admirables en materia de la Fe, del culto Divino y de grandes penitencias de los Indios, está llena la Historia de Cinalóa ya citada, donde el curioso hallará mucho en que alabar la piedad del Altísimo. Y á la verdad, por lo que los Padres Misioneros me refiriéron, y por lo que yo mismo experimenté en esta materia, es para mí indubitable, que en los demás partidos de Misiones se ve con freqüencia esta especial providencia y misericordia de Dios; y se verifica la verdad de aquel axîoma Theológico, que *facienti quod est in se, Deus non denegat gratiam*: y aquí me cito á mí mismo al capítulo doce de la primera Parte, donde escribí un caso de un bautismo muy singular.

En este punto me enterneció mucho lo que me refirió el Padre Juan Rivero al retorno de su viage al Ayrico, de doscientas leguas de ida, y otras tantas de vuelta: habia hecho tan árduo y largo viage á pié, y por desiertos estériles en busca de Achaguas Gentiles; y viendo yo que traia muy pocos, traté de consolarle del mejor modo que pude, y me interrumpió, diciendo: „no Padre

„mio

„ mio, tan consolado vuelvo por haber bautiza-
„ do un Achagua, que al llegar allá encontré mo-
„ ribundo, que si supiera habia de lograr otro
„ bautismo semejante, ahora sin descansar em-
„ prendiera y repitiera este mismo viage: " y prosiguió refiriendo el caso, que por muy parecido á los dos antecedentes puedo dar por referido. Este es aquel denario diurno y paga sobreabundante, con que quedan satisfechos aquellos Operarios, y por él dan por muy bien empleadas todas sus fatigas.

En el año 1716, despues que puse los primeros Gentiles *Lolacas*, que Dios me dió, entre los dos rios *Tame* y *Chicanóa*, se me ofreció un viage muy urgente y dilatado en bien de las almas; y luego que de retorno llegué á mi rancho, vino un Indio mozo con tal priesa, que de puro fatigado, apénas podia hablar, y dixo como mejor pudo estas palabras en su lengua: *Padre, ha tres dias que mi madre te está esperando, y dice que no quiere morirse sin ser Christiana*; pasé luego á ver la enferma, halléla muy descaecida, la instruí en los mas principales misterios de nuestra Santa Fe; y ya dispuesta, la bautizé: la choza en que estaba era tan estrecha y baxa, que para resollar un poco de ayre puro, salí fuera de ella: ¡ cosa rara! apénas me habia limpiado el sudor, quando oí que decian adentro: ya espiró: entré, y era así, que para morir solo habia esperado el agua del Santo Bautismo; y alabé á Dios con el Profeta David (*a*), diciendo: Separaste, Señor, tu llu-

(*a*) *Psalm.* 67. *vers.* 10.

lluvia voluntaria para tu heredad, que tú mismo perficionaste.

Todavía resplandecen mas los arcanos de la Divina Providencia, y los caminos (á nuestro corto entender) casuales, de que su Magestad se vale para salvar á los que están escritos en el libro de la vida, en el caso que voy á referir. Para que el Misionero antiguo de una de las nuevas Misiones que mi Provincia tiene en Casanare, entrase á los bosques á domesticar Gentiles, para aumentar su grey, entró á suplir el Padre Miguél de Ardanáz, natural del Reyno de Navarra, recien llegado á dichas Misiones, empeñado con un Intérprete á estudiar y aprender aquella lengua. En el año 1717, un dia, fastidiado de aquel estudio, que en los principios es amargo, llamó al Intérprete para ir á divertirse algo en las sementeras de los Indios; no le halláron, y así tomó por guia un Indio bozal, que no sabia palabra de la lengua Española: dió vuelta espaciosa por las vegas en donde trabajaban los Indios; y ya tarde, al volver ácia el Pueblo, vió un pobre rancho apartado de la senda, y por mera curiosidad fué á ver, qué cosa era, y si en él habia algun Indio: y veis aquí que se quedó asombrado al ver una India moribunda: armazón funesta, que solo tenia la denegrida piel sobre los huesos: tenia en vano colgada de sus pechos una criatura, tan flaca y y moribunda como su madre; dió la India muchas muestras de alegría luego que vió al Padre, y esforzando la voz, le decia: *Babica, rosaca, dojacarrú, oculiba fu*; que es: *Padre mio, echame el agua del bautismo sobre mi cabeza.*

No entendia aun el Padre la lengua: volvióse al

al Indio que le guiaba á preguntarle; mas éste no sabia ni entendia el lenguage en que le hablaba el Padre, y así le respondia en el suyo: la India enferma clamaba, pero el Padre ni entendia á ésta, ni al otro; y así se halló muy afligido, y en gran confusion: y he aquí la especial providencia de Dios; porque viendo la moribunda que el Padre no la entendia, calló un rato, como quien estudia ó piensa, y llamándole despues por señas, le dixo sola esta palabra, que ó sabia, ó le inspiró Dios; *agua*; y tocando con la mano su cabeza, repetidas veces, decia: *agua*, *agua*: con esto conoció el Padre que pedia el bautismo; buscó agua, y no hallando ni una gota en el rancho, corrió al rio, traxo agua, y siéndole imposible otra diligencia ni instruccion, la bautizó: y aquí fué donde brilló mas la piadosísima providencia del Criador; pues luego que recibió el bautismo, cruzó sus brazos, y espiró la dichosa India. Omito aquí el consuelo del Padre Ardanáz, que le duró muchos dias: quiso bautizar la criaturita, que tambien agonizaba, pero se lo estorbó el Indio con las señas que le dió de que ya lo estaba. La mencionada India estaba ya instruida con otras por su Misionero, que las habia dexado dispuestas para hacer un bautismo con la mayor solemnidad posible, á fin de que los Gentiles que esperaba domesticar y sacar al Pueblo, viesen aquella funcion, y se fuesen aficionando á vida civil, con éste y otros medios que se practican; y así el consuelo del Padre que la bautizó, fué mas completo quando supo la buena disposicion con que tan casualmente (por lo que toca á nuestro corto entender, que para Dios no hay casualidades,) habia conseguido el

bautismo aquella pobre y mil veces dichosa India.

De todas las Tribus, Pueblos, Naciones y lenguas, vió el Evangelista San Juan predestinados innumerables, que cantaban himnos y alabanzas al Divino Cordero, que con su preciosa sangre los habia redimido y conducido al dichoso puerto de una feliz eternidad: profecía que desde el principio de la Iglesia se empezó á verificar en el Eunuco de la Reyna Candace, para cuya enseñanza y bautismo llevó un Angel á San Felipe Diácono, y despues que le instruyó y bautizó, él mismo ú otro Angel le arrebató de la vista del Eunuco, y se halló de repente el Santo Diácono en Azoto, y prosiguió allí evangelizando á Jesu-Christo. Y aunque no con tan manifiestos favores; no con ménos oportunas providencias ha proseguido y aun prosigue Dios nuestro Señor socorriendo con la oportuna luz de su santa ley y con el santo bautismo á muchos que de su parte no han puesto voluntario obstáculo de culpa grave, con que hacerse indignos de esta celestial gracia y favor.

A las riberas del rio *Cravo* llegué en el año de 1724, á tiempo que una Capitanía de Guajivas, vagos y andantes, habia hecho pié, porque estaba muriéndose una India anciana de su comitiva: instruíla, con la brevedad que la urgencia requeria, la bautizé, y espiró luego. Con la misma casualidad, en el rio *Duya*, que entra en el rio *Meta*, encontré otra tropa de *Chiricoas*, tan vagos y andantes como los antecedentes, quienes acababan de llegar del Ayrico, que es viage de ducientas leguas; llegóse á mí el Capitan, que ya era anciano, y me dixo en lengua achagua: *Nu saricaná ribarinaú matata*: esto es: *Mi padre se muere aprisa*: el hi-

hijo era viejo, ¿ de qué edad seria el padre ? fui al punto, y me encontré no tanto con una imágen de Matusalén por su abanzada vejéz, quanto con un esqueleto medio vivo, por lo flaco y desfallecido. Mas de una hora trabajé en instruirle en la Santa Fe, pero en vano, porque no respondia al intento; de manera, que formé juicio de que el moribundo deliraba. Pregunté á su hijo, si le habian dado de comer, y me respondió que ni en aquel dia ni en el antecedente habia probado cosa alguna: tráxele al punto un pescado asado, y luego que le vió, se animó: comióselo todo, quedó capáz de instruccion, (que la hambre si es fuerte, tambien priva del juicio,) y respondió bien á todo lo que le iba explicando y preguntando; y luego que reconocí estaba dispuesto, le bautizé, y me retiré á descansar de la funcion, que fué larga y algo molesta. No habia caminado cien pasos, quando vino corriendo el Capitan su hijo, diciendo: *Padre, Padre, ya murió mi viejo.* ¡ Dichoso él á quien Dios nuestro Señor miró con tan gran misericordia, despues de tan larga vida!

Mas larga y dilatada edad mostraba por todas sus coyunturas y artejos de su cuerpo una India *Guajiva*, que no sin especial providencia de Dios encontré en las vegas del rio *Cravo*, entre la tropa de aquellas gentes que viven de puro caminar. Muchos años habia que la cargaban dentro de un canasto, porque no se podia tener en pié: sus ojos de puro hundidos eran ya extrañamente pequeños, y habia mucho tiempo que habia perdido la vista: sus uñas parecian de águila real: las arrugas de todo aquel pellejo tostado á los ri-

go-

gores del Sol, remataban con unas como escamas ó callos duros &c. No me causó tanta armonía este espectáculo, quanto la resistencia que mostró á la instruccion y al bautismo: tres dias gasté en vano, y otros tantos estuvo aquella gente violenta, porque no podia, ni yo la dexaba proseguir su incierto y vago viage: por otra parte la anciana no estaba enferma, sino de la carga de sus años, cuyo peso no podia ya aguantar; y se mantenia siempre firme en que ni queria creer cosa de quantas yo le decia, ni ser Christiana; porque luego que me bautizes (decia ella) me moriré. Muy buenas congojas me costó su terquedad: en fin fui á verla, rogándole al Santo Angel de su Guarda que le ablandase aquel terco corazon; y creo que oyó mi súplica, pero de un modo raro: llegué al canasto, (jaula de aquella vejéz,) y sin preámbulo alguno le dixe: ¿por qué no quieres ser Christiana? respondió: porque luego que lo sea, me moriré. Volvíla á preguntar, ¿si habia estado en algun Pueblo de Christianos algunos dias? díxome que sí: preguntéla ¿si habia visto como allá bautizaban á los párvulos pocos dias despues de nacidos? respondió, que sí: ¿y por qué los bautizan tan pequeños? la repliqué yo: eso no sé, respondió ella: pues sábete, la dixe, que para que vivan, y para asegurarles una vida que no se acabe, por esto los bautizan: pues si es por esto, replicó la anciana, yo tambien quiero que me bautizes. Alabé á Dios al ver que nadie se cansa de vivir, por trabajosa que sea su vida, y porque ya se ablandaba aquel terco corazon, aunque con motivo terreno: pasé á explicarle el fin para que Dios nos crió, y luego los

de-

demás misterios que oyó y abrazó muy bien la catecúmena; y hechas todas las diligencias delante de su gente que habia concurrido, la bautizé; y volviéndome á los circunstantes, les estaba rogando, que dexada aquella vida andante y trabajosa, formasen un Pueblo, quando levantó uno el grito, y dixo: *ya murió la vieja.* ¡Caso verdaderamente singular! por el qual debemos ensalzar la misericordia de Dios y admirar los caminos ocultos con que procura el bien de las almas; y si se hace reflexîon, se hallará que todos quantos estábamos allá, quedamos contentos; porque la anciana salió con la suya, de que luego que la bautizase habia de morir; los Gentiles se libráron de cargar aquel estorbo en su canasto; y yo quedé mas consolado que todos, por haber encaminado aquella alma al Cielo: solo el Demonio, quien es de creer que le habia puesto en la cabeza que se habia de morir si recibia el bautismo, salió despechado y confundido de aquella ranchería.

Omito otros muchos casos, semejantes con poca diferencia á los referidos; pero no puedo ménos que hacer mencion de un Indio de setenta años y mas, segun las señas que daba de la destruccion de la Ciudad de Pedraza con la violenta irrupcion de los Indios. Hallé á este anciano, llamado *Seysere*, en el centro de los vastos bosques de *Apure*, que tendrán ciento y cinqüenta leguas de travesía: era Régulo de su Nacion *Guanera*, y obedecíanle otras Naciones, que se le habian agregado: tenia una casa mucho mas suntuosa que las que usan los Gentiles; y tenia otras dos casas destinadas para recibir á los huéspedes y pasageros, á quienes cuidaba y regalaba con franqueza: recibié-

biéronme con las armas en las manos; pero luego se desvaneció el susto: el anciano tenia un peligroso cáncer en el pié; el qual despues de varios dias, que tratábamos sobre que saliese con los suyos á mejor poblado, era el único impedimento de la marcha; porque era preciso caminar casi veinte dias á pié por aquellas espesuras: quiso Dios que con algunos remedios eficaces sanase *Seysere*, y así salió con su gente; y despues de bien instruidos, se bautizáron todos, siguiendo el buen exemplo de su Régulo.

Fué este Indio muy singular: jamás tuvo ni conoció otra muger que la primera; jamás asistió, ni en su gentilidad, ni en ocho años que vivió despues de bautizado, á combites, ni á casas de bebida, donde de ordinario hay muchas embriagueces; y quando no podia excusarse, en brindando á los combidados, se volvia luego á su casa. Lo principal de Don Ventura Seysere (que este nombre le puse) es, que despues de un largo y sério exâmen, hallé que habia guardado exâctamente la Ley natural desde que tuvo uso de razon: en los ocho años que vivió dió grande exemplo á los Neófitos: cooperó personalmente á la conversion de muchos Gentiles; y recibidos en su última enfermedad los Santos Sacramentos, estando ya muy descaecido le dispuse una substancia; y rogándole con instancia que la tomase, me dixo con notable alegría de rostro: *déxame ir al Cielo*, y espiró.

A un Indio *Saliva* (que sobresalia en capacidad y en bondad á todos los de *Duya*, y despues de bautizado era tan dado á la penitencia, que era menester irle á la mano,) le pregunté ¿si

allá

allá en su Gentilidad habia tenido alguna noticia ó pensamiento de Dios? Estuvo un rato pensativo, y respondió: ,, no, Padre, solo una noche muy ,, clara y despejada me estuve contemplando la ,, Luna y las Estrellas, y reconociendo su mo- ,, vimiento, pensé que serian hombres: despues hi- ,, ce reflexîon sobre las plagas, que acá sufrimos, ,, de mosquitos, tábanos, culebras &c.; y dixe, allá ,, están bien aquellas gentes, libres de estas plagas ,, y peligros: el que puso aquella gente allá, ¿por ,, qué no me pondria á mí tambien? ,, ésta fué á la letra su respuesta, de que colegí el recurso de aquellos toscos pensamientos á su primera causa, que es Dios; cuya magnífica luz por entre las mismas tinieblas se insinúa, por mas que los ciegos Gentiles añadan sombras á sus ojos.

CAPITULO III.

¿Si aquellas Naciones tienen idolatría? Si tienen noticia del Demonio, y se valen de él, ó no?

Aquí es preciso se angustie el corazon humano, y vea lo que de suyo es: si le falta la luz de la Fe, ¡á qué caos le precipitan su misma ignorancia, y la malicia del comun enemigo! Este, como es y se llama Príncipe de las tinieblas, domina de asiento entre las sombras de aquellos ignorantes; y de tal modo se insinúa entre ellos, que en todas aquellas Naciones le conocen por el nombre propio que cada una le da, segun la variedad de sus Lenguas. Los Indios Achaguas le lla-

llaman *Tanasimi*: los Betoyes y Jiraras *Memelú*: los Guajivas *Duati*: los Guaraúnos *Jebo* &c.: pero al mismo tiempo tenemos el consuelo de que no ha permitido Dios que aquellas gentes dén culto alguno, ni adoracion á tan cruel enemigo; ántes bien generalmente es tenido por malhechor, y á él le atribuyen todos sus males, como ya diximos. Los Indios *Guamos*, le atribuyen sus enfermedades; los *Mapoyes*, los daños de sus sementeras; los *Guayquiries*, le tienen por autor de pleytos y riñas. Los *Betoyes* le atribuyen la muerte de todos los párvulos, y dicen que el Demonio les rompe el pescuezo con gran secreto, para no ser sentido; y á este modo en todas aquellas Naciones tiene malísima opinion: y esta basa tan asentada entre ellos, ayuda mucho á los Misioneros para explicarles la doctrina, y aumentarles el horror á tal enemigo.

No se puede negar que entre estas Naciones hay Indios taymados y parleros, de quienes se dice que tratan con el Demonio; pero tambien es cierto que los mas de los que tienen esta fama, (que ellos mismos hacen creer quanto pueden) como apunté ya (*a*), son embusteros, se precian de lo que no hay, se fingen muy amigos del Demonio, por su interés, por sobresalir y ser temidos del resto del gentío, para que no les nieguen cosa alguna de las que se les antoja, como realmente sucede; y viven respetados, atendidos y con abundancia de todo lo que en medio de su gran pobreza se puede desear: á los tales en unas Na-

(*a*) *Cap.* 10. *de la primera Parte.*

Naciones llaman *Moján*; en otras *Piache*; en otras *Alabuquí* &c.

De las máquinas fantásticas con que aturden al vulgo ignorante, solo contaré un caso, que sirva por muestra de los muchos que omito. Es el caso: que en una selva, llamada *Casiabo* habia un *Moján* muy afamado entre los Indios, pero muy oculto á los Misioneros de todos aquellos Partidos: su nombre era *Tulujáy*, que despues se convirtió, y le puse por nombre Cárlos; y á mi ver murió con muchas señas de predestinado. A su escuela concurrian Indios de todos aquellos Paises; mas no todos aprendian, ni se sujetaban á su enseñanza, porque les costaba muy cara; pues fuera de la paga competente, era tan riguroso el ayuno de quarenta dias á que les obligaba, que pocos se atrevian á emprenderle; y de los que se animaban, los mas dexaban al Maestro, enflaquecidos de los ayunos: al que cumplia su fatal quarentena, preparado en ella con varias yerbas, por último le hacia tragar sin mascar tres píldoras del tamaño de una pepita de guinda; y le decia que aquel antídoto era contra todo género de veneno, y que ya quedaba seguro de todos sus émulos y enemigos.

En la simple credulidad de los Indios basta y sobra esta noticia, para que nadie se meta con los tales *Curados*, y aun para que les tengan mucho miedo y respeto; y no repugna que haya yerbas de tal virtud, que sean antídoto preparativo contra aquellos venenos, como despues diré.

Un Indio fiel y sincéro me descubrió todo lo dicho, con ocasion de preguntarle yo, ¿quál seria la causa de andar N. tan descolorido y maci-

 len-

lento? Yo te lo diré, si no descubres mi nombre, me respondió el Indio: díle mi palabra, y dixo: ,, la causa de su palidéz es, porque está ayu- ,, nando para curarse y recibir las píldoras &c. ,, mostréme incrédulo, y realmente lo estaba; mas el Indio confirmó toda su relacion, añadiendo: ,, y N. nuestro Indio principal y de buen vivir, ,, y á quien tú quieres tanto, tambien está cura- ,, do, y tomó las píldoras; y si no estuviera cu- ,, rado, ya le hubiera muerto. ,, Disimulé y despaché al declarante: despues en buen sitio y con gran secreto, me vi con el Indio principal y denunciado, á quien yo queria mucho, por lo que obraba en la conversion de los Infieles, (aquí pido la atencion curiosa del Lector,) y sin preámbulo alguno, ni afectacion de novedad, sino como quien habla de cosa muy sabida, le dixe: ,, ¿y ,, como tú, siendo buen Christiano, eres uno de ,, los *Curados* en *Casiabo*, y cargas píldoras en ,, tu estómago? ,, No se turbó ni demudó el Indio; y me respondió con esta otra pregunta: ,, ¿y co- ,, mo los Españoles, aun los que son muy bue- ,, nos Christianos, traen sobre su cuerpo pistolas ,, y espada? ,, no las cargan para hacer daño, dixe yo, sí solo para su defensa: á que respondió el Indio: ,, ni yo traygo estas píldoras para dañar ,, á alguno, sino para que sabiéndose que estoy cu- ,, rado y armado, nadie se meta conmigo: ,, confieso que luego mudé de conversacion, y traté con él de otras materias; y por ahora dexo la respuesta del Indio al exâmen de los curiosos.

En otros casos cogí en la trampa á los otros *Mojanes*, que llaman Médicos. Estos curan ó quieren persuadir que curan los males á puro chupar: si

si *duele*, por exemplo á alguno el estómago, previenen en la boca algunas raices de yerbas; y despues de chupar terriblemente sobre el estómago del paciente, escupen aquellas raices, y dicen que aquello le mataba: reciben su paga, y quando despues muere el enfermo, se excusan diciendo: que si no hubiera comido pimiento, ó esto ó aquello, no hubiera muerto. Los Médicos de la Nacion *Otomaca* chupan á sus enfermos con tal fuerza y pertinacia, que no descubren la boca sin sacar sangre del paciente, luego la escupen en lugar limpio, y de entre la sangre y saliva apartan unas piedrecillas menudas, que á prevencion traían en la boca, y hacen creer, que ellas eran la causa de la enfermedad: y en muriendo el enfermo, se valen de un desatino, para que quede en todo su vigor el buen crédito de su medicina.

Pero por lo que mira á la cura arriba expresada hecha á fuerza de ayunos, y radicada despues de ellos en yerbas salutíferas, no puedo ménos que tenerla por factible.

Y mas con la cierta ciencia de la cura, con que queda burlado el veneno de las culebras en el *Guayaquil*, Provincia de Quito situada á dos grados y cinqüenta minutos despues de la línea equinoccial, donde son tantas las culebras ponzoñosas que hay en aquellas haciendas, á causa de la humedad del terreno y del calor activo de la zona torrida que apénas se puede dar paso sin pisar alguna: mas el Sapientísimo Autor de la Naturaleza previno en aquellos territorios cierto *bejuco*, (esto es un sarmiento, que enredándose por los árboles crece,) para remedio universal contra los venenos de culebras. La práctica de los

tra-

trabajadores es ésta: luego que se levantan, la primera taréa es mascar cantidad de aquel bejuco, y con aquella masa y la saliva tinturada con sus qualidades se untan los piés y las piernas, las manos y los brazos: preparados con este antídoto, salen sin miedo ni sobresalto á su ordinario trabajo, con la experiencia de que los que salen con este preservativo admirable, no solo no son acometidos de culebra alguna, sino que las que, ó casualmente pisan, ó al arrancar la yerba cogen á veces entre sus manos, quedan como adormecidas é incapaces de dañar: efecto singular de aquel raro bejuco, que precisamente ha de causar novedad á los curiosos Botánicos de nuestra Europa: no así en aquel Pais por ser cosa de todos los dias divertir su trabajo los Negros, manejando y enroscando en sus brazos las culebras mas ponzoñosas.

Pero lo mas admirable, y lo que hace á nuestro propósito, es que quando alguno de aquellos campesinos quiere librarse del trabajo y molestia diaria de mascar el bejuco nada sabroso, busca un Práctico, (que los hay, y de ordinario los mejores son los Negros,) y en sana salud se pone en sus manos para *curarse*, ésta es su expresion, contra toda especie de culebras.

El Curandero (nombre que dan á los tales Médicos) le impone cierta dieta, le da á ciertos tiempos agua tinturada en la infusion del dicho bejuco en determinado número de dias, y al fin de ellos le saja, mas que levemente, en distintas partes de los piés y piernas, de las manos y brazos, de los muslos, pecho y espaldas, hasta correr sangre; y exprimida y recogida ésta en paños,

le

le empapa las cisuras con el jugo extraido del bejuco fresco; y he aquí curado ya al tal, fortificado y armado para toda su vida contra los venenos de las culebras. Con esto pasa á ser entretenimiento y juguete de los que se han curado, aquella bestia, que solo en el Paraiso se mostró halagueña, para difundir con mas seguridad su ponzoña entre los hijos de Eva; porque los que se han curado, por grande y horrible que sea la culebra, la cogen y manosean, y se la enroscan en la cintura, sin el menor sobresalto, ni temor de daño alguno: lo que en Guayaquil es notorio.

Vuelvo ahora á lo referido de los Indios, que se curaban contra todos los venenos en *Casiabo*, con el ayuno y preparativos de yerbas saludables; y no encuentro repugnancia en que aquellos cuerpos secos al rigor del ayuno, teniendo preparados por el espacio de quarenta dias sus humores con el jugo de yerbas medicinales, se saneasen y fortaleciesen contra la maligna actividad de las ponzoñas.

Ni hay que extrañar en ello, quando en sola una pepita, (que la devocion de los Misioneros Jesuitas llamó de San Ignacio,) epilogó Dios, y halláron los Indios Filipinos no solo un remedio universal contra el tósigo y veneno ya recibido, sí tambien un antídoto cierto y preservativo admirable, con solo traerla consigo: cosa tan de hecho, y tan notoria, que ni aun necesita de este leve apunte. ¿Qué mucho pues, que el Divino Autor de la Naturaleza haya depositado en el bejuco de Guayaquil, y en las yerbas de *Casiabo* aquella gran virtud, que estrechó al brebe círculo de una Pepita en Filipinas?

CA-

CAPITULO IV.

Variedad de lenguas de aquellos Indios: búscase su orígen por la mejor conjetura.

Busco el orígen de las varias y diversas lenguas de unos hombres, tan poco hombres, que están persuadidos de que cada especie de aves habla lengua diferente, y que ellas solas se entienden; y por esto, lo mismo es dar un chillido el páxaro, ó un graznido el buytre, y así las otras aves, que luego al punto preguntarle: ¿qué es lo que quiere avisarles? *¿day fajacaqué?* esto es: *¿qué es lo que nos dices?* Por esta misma necia persuasion, no dan el nombre á las aves, por lo que ellas son, sino por lo que piensan que ellas dicen; y así no se les pregunta: *¿cómo se llama aquella ave?* sino *¿day faácaque cusiduca?* esto es: *¿qué es lo que dice este páxaro?* y les ponen el nombre de lo que les parece que pronuncian las aves; v. gr. al pato llaman *cuivivi*; á la gallina *focará*; al gallo *toteleló* &c., queriendo conocer á las aves por su eco, al modo que acá conocemos á los hombres por el metal de su voz.

Busco (vuelvo á decir) la raiz de las lenguas de unas gentes, que no solo no la saben, sino que ignoran tambien su orígen y el de sus progenitores (*a*), como vimos en la primera Parte, ideándose

(*a*) *Cap. 6. pag. 50. 51. &c. in 1. Part.*

se ya descendientes de las piedras, ya de los árboles &c. error y vileza de pensamientos, en que estaban radicados los Indios pobladores de México (*a*), extraidos de sus siete cuevas fantásticas; y los del Perú, brotados de la tierra, por su *Viracócha* (*b*): ceguedad, que aun se halla, á su modo, en los Gentiles que ahora se van descubriendo.

Digo pues, que el laberinto de las lenguas de las Misiones, en que trabaja mi Provincia del Nuevo Reyno, no solo agrava la cruz de sus Misioneros, sino que es la piedra de toque de su paciencia y constancia, y la prueba mas firme de una verdadera vocacion á aquel santo ministerio. Si las Naciones de una lengua fuesen numerosas, como en la Europa, á nadie faltára brio para aprender una lengua, que le abriria campo para trabajar toda su vida; y si en aquel ángulo de la América hubiera, á mas de las lenguas particulares, una general, (como en el Perú, desde Lima á Quito, donde corre la Inga: y en el Paraguay, donde corre la Guarani: y aun en el mismo Nuevo Reyno, donde mientras fué necesaria, corrió la Muyssca) fuera menor el trabajo, y fuera mediano el empeño; pero en las Misiones de que hablo, no ha lugar éste, que siendo trabajo, fuera alivio: solo hay un corto consuelo, que no es capáz de experimentarse, sino despues de muy largo. Este está en que de aquella gran copia de lenguas, unas son *matrices*, otras son derivadas; (al modo que de la Latina, como matriz, se derivan la Española, Francesa é Italiana, mudado res-

(*a*) Fr. Greg. García, *lib.* 5. *cap.* 3. *y* 4.

(*b*) Herrera, *Decada* 4. *lib.* 3. *cap.* 6.

respectivamente el dialecto,) de modo, que entendida con perfeccion la matriz, da luz, y disminuye la dificultad para sus lenguas subalternas; v. gr. de la lengua *Betoya* y *Jirara*, que aunque ésta gasta pocas erres, y aquella demasiadas, ambas quieren ser matrices; se derivan las lenguas *Sítufa*, *Ayrica*, *Ele*, *Luculia*, *Jabúe*, *Aráuca*, *Quilifáy*, *Anabáli*, *Loláca y Atabáca* &c. De la lengua Cariva nacen la *Guayána*, la *Palénca*, *Gúiri*, *Guayquíri*, *Mapúy y Cumanagota* de la *Saliva* se deriva, ó es su corruptela, la *Aturi*: de la *Guajiva* salen varias ramas, entre la gran variedad de *Chiricóas*: de la *Achagua*, aunque es la mas pronunciable, suave y elegante de todas, todavía no se han descubierto lenguages derivados; porque aunque en la lengua *Maypúre* se hallan muchas palabras Achaguas, son introducidas por el comercio; como los grecalismos de la lengua latina, que se introduxéron con el estudio de las ciencias y facultades, que en ella se explican; las lenguas *Otomáca*, *Aruáca*, *Guaraúna* y otras que hasta hoy parecen estériles, el tiempo y el descubrimiento de nuevos Indios, creo que las hará fecundas para los venideros.

Nuestros mayores, bien prácticos en los rudimentos de las lenguas, nos dexáron advertido, que las que se derivan de una Capital, siempre mantienen los pronombres primitivos de su matriz, aunque con alguna variedad; y se ha experimentado, que es regla cierta. Si esta variedad de lenguas, que resulta de la varia combinacion de unas mismas sílabas, no tuviera otra dificultad, que encomendarlas á la memoria combinadas, y practicarlas en una regular pronunciacion, fuera taréa molesta,

pe-

pero llevadera. Lo que pesadamente agrava, es la diversidad de pronunciaciones; porque unas son narigales, como las de los Salivas, cuyas sílabas, casi todas han de salir encañadas por las narices: v. gr. *¿Chónego, anda cuicuacá tandemá?* ℞. *Tandemá, chonego obicuadicuá*: esto es: *¿Amigo, qué comerás mañana?* ℞. *Mañana, amigo, no comeré*: otras son guturales, como la *Situfa*, que ahoga las letras consonantes en el garguero: v. gr. *¿Madagená nefecóla falabidáju?* ℞. *Ebamucá, dayfalabómelú, gotubicá*: esto es: *¿Qué cosa te están diciendo tus parientes?* ℞. *No me dicen cosa, ellos se están bebiendo*: otras son escabrosas, llenas de erres como la Betoya: v. gr. *Day, ráâquirrabicarrú romú, robarriabarrorráácajú*: esto es: *porque me hurtais el maiz, os he de apalear*: en fin, la excesiva velocidad de las lenguas Guajiva, Chiricóa, Otomaca y Guaraúna, es horrible, causa sudor frio y congoxa el no poder prescindir el oido mas línce una sílaba de otra. Es cosa cierta y averiguada, que en cada una de las dichas lenguas falta una letra consonante, y no se halla palabra que la requiera: v. gr. la lengua Betoya no ha menester la *p*: la Situfa no necesita la *r*: y así de las demás, que se han reducido á arte en dichas Misiones: cosa que ha dado mucho que pensar, sin poderse alcanzar el misterio que en ello se encierra.

Pero basta lo dicho: no sea que esta verídica y genuina relacion forme algun agigantado imposible, que retrayga de su empeño, ó resfrie los deseos de algun Operario, á quien Dios dé aldabadas, y amorosamente llame á la conversion de aquellas gentes: pero no, no hay que temer, no hay tal peligro; no se acobarda el esforzado batallon,

ni le retarda el ímpetu del asalto el ver la brecha por todas partes coronada de imposibles: por todo se rompe, quando media el amor del Soberano. Pasarán el Jordán los escogidos de Dios, dándoles paso franco las corrientes, y solo á su vista caerán los muros de Jericó, por mas que los Exploradores les pinten la tierra como inexpugnable, y sus habitadores como Gigantes invencibles: Dios hace casi todo el gasto: basta una prudente cooperacion de la criatura, y su Magestad lo suaviza todo. El amor á aquellas almas, que costáron la Sangre de su Criador y nuestro, y el verlas volar desde las aguas del bautismo al Cielo, no halla estorbo, porque es fuerte como la muerte; pues ni la misma muerte (que es lo mas espantable) retrae á los Operarios del Señor, ni les empereza en su dulce afán de recoger aquella madura mies: ya se ve que no habrá arduidad á que no hagan frente, y venzan con la divina gracia.

Es cierto que á los principios el estudio de nuevas lenguas tiene las raices muy amargas; pero como despues el fruto, en la salvacion de muchas almas, es tan suave y abundante, es por lo mismo muy corto el costo, á vista de tanta ganancia: y si la salvacion eterna de sola una de aquellas almas fuera superabundante recompensa de muchos años de apostólicas taréas; ¿qué será el ver una continua ganancia de almas para la gloria, no solo de contado, sino tambien para lo venidero? Porque, ¿qué otra cosa es segregar de las selvas, y domesticar aquellos sañudos genios, sino establecer fincas de inestimable valor, que han de ir tributando anuales réditos de párvulos y adultos para el Cielo; no por espacio de uno ni de dos siglos, sino hasta

la

la fin de todos los siglos? Este pensamiento pone en olvido los mayores afanes y fatigas.

Pero ya es tiempo que desentrañemos con la brevedad y claridad posible, el orígen de esta confusa variedad de lenguas. La raiz de las derivadas ó subalternas, se evidencia ella misma con la relacion que tiene, aunque confusa, con su matriz, de quien no solo retiene, aunque disfrazados los pronombres, sino tambien algun eco en las voces; mas la division entre sí de dichas lenguas subalternas, y la separacion de su original, no puede proceder de otro principio, que de una notable dispersion de muchas familias, de la lengua principal, que ó voluntariamente desterradas, ó extraidas violentamente por enemigos mas fuertes y poblados, á notables distancias, (como realmente se hallan entre aquellas selvas,) de la falta de comunicacion entre sí, y de la insensible omision de unas sílabas, y aumento de otras, que en casi todas las lenguas va mudamente caminando con el tiempo; al cabo de años viene á resultar un nuevo lenguage, que la misma madre, de quien se originó, le desconoce; así como el claro arroyo, que se alimenta al influxo de cristalina fuente, no conociera al rio que de él se forma, si fuera capáz de visitarle, á sola la distancia de cien leguas. El hallar el orígen de las lenguas matrices ó no derivadas, de que vamos hablando, es materia muy dificil, pero curiosa y digna de que en Capítulo aparte se explayen algun tanto mas la pluma y el discurso.

CA-

CAPITULO V.

Investígase el orígen de las lenguas vivas, ó matrices de aquellos Paises.

A la manera que un noble Caballero, deseoso de autenticar la hidalguía de su antigua prosapia, no tiene otro recurso, que el de la respetable antigüedad, bebiendo de generacion en generacion las mas ancianas memorias de sus progenitores, hasta cierto término, en que la fuerza del tiempo, borrando las memorias, atajó las humanas diligencias; del mismo modo en el presente discurso, de noticia en noticia podemos ir subiendo, hasta hacer punto final en la portentosa confusion de lenguas, que obró la diestra del Altísimo en la célebre Torre de Babél: sin que valga el decir, que estas lenguas índicas, que nos parecen radicales, vivas ó matrices, tal vez serán derivadas de otras que no conocemos. No repruebo la especie; pero digo, que esta diligencia ya está hecha con toda la exâccion factible, en órden á las lenguas referidas; y luego se ha encontrado otra lengua totalmente diversa, así de las matrices, como de las subalternas conocidas; de modo, que en lugar de aclarar esta dificultad, con vivas diligencias, la práctica de ellas levanta mas de punto la confusion, quanto mas distintas lenguas descubre; y aun por eso la multitud de idiomas se llamó confusion.

Mucho ménos cabe aquí evadir la dificultad, diciendo: que siendo el hombre racional, sociable, amigo de comunicacion, y por su naturaleza discur-

cursivo, dispersas muchas familias al principio de la poblacion del Mundo Americano, (ó voluntaria ó violentamente, á fuerza de disturbios,) cada familia de por sí, distante de la otra, inventó su lenguage, para explicarse á su modo. No ha lugar este discurso: lo uno, porque no hallamos padre de familias en las Historias, que perdiendo el amor de la lengua materna, haya inventado una lengua regular para sus descendientes; y aunque hubiera exemplar, no seria del caso, por la rusticidad suma de las Naciones de que trato: y mas siendo sus lenguages tan regulares y expresivos de los conceptos, como la mas cultivada lengua de nuestra Europa, es inventiva muy superior á la cortedad de su genio. Esto es evidente á los Padres Misioneros, quienes penetrado íntimamente el idioma, y cotejado con la tosquedad de los que le usan, al reconocer una regularidad tan formal, como la del arte latino, ven que tiene superior fuente el caudal de aquella natural eloqüencia; y recurren luego al prodigio con que Dios confundió una lengua, dividiéndola en muchas; medio executivo, con que su Magestad apresuró la dispersion que aquellos hombres habian premeditado (*a*).

Este es realmente mi parecer, y muy conforme á lo literal del Sagrado Texto (*b*): *Confundamus ibi linguas eorum, ut non audiat unusquisque vocem proximi sui*: porque aquella palabra *unusquisque*, por distributiva, toca á cada uno de por sí, de aquel cúmulo de hombres que habian concur-

(*a*) *Antequam dividamur*, Genes. *cap.* 11. *vers.* 4.

(*b*) Genes. *cap.* 11. *vers.* 8.

currido á la temeraria fábrica de Babél: luego á cada padre de familias de por sí, con su familia, le cupo diferente idioma y diverso territorio; y cada qual tomó su camino, como dice el mismo Texto (*a*): *super faciem cunctarum regionum*: en donde aquel *cunctarum* es preciso que se extienda y comprehenda las Regiones de las dos Américas. Ni obsta el decir que no habria familias para tan vastos terrenos; porque desde que Noé (*b*) salió del arca, hasta esta confusion y division de lenguas, habian ya pasado 143. años, en los quales morian rarísimos viejos, y era mucho lo que multiplicaban las familias; y así hubo suficientes familias, (nótese) no para poblar el Universo, sino para que en cada Region de él hubiese un fundador ó poblador; y así nos avisan las Historias, que á *Tubál* le tocó España: y aquel *dispersit* del Sagrado Texto tiene la energía de lo mismo que he dicho: regó y sembró Dios por la redondéz de la tierra aquellas familias, para poblarla toda (*c*): *Dispersit eos Dominus super faciem cunctarum regionum.*

Pero contra este mi parecer, tengo que oir á mi propia experiencia en el largo trato de Indios Gentiles; y debo hacerme cargo de lo que he oido á muchos y muy prácticos Misioneros Jesuitas de ambas Américas. Todos realmente convenimos, en que los Indios judaizan, (como con muchas señas innegables dixe en el Capítulo sexto de la primera Parte,) de donde nace el inclinarnos á que los

(*a*) Genes. *cap.* 11. *v.* 9. *Confusio ling. ann.* 1800. de la Creacion del Mundo.
(*b*) Salió en el año 1657. *Mundi.*
(*c*) Genes. *cap.* 11. *v.* 9.

los pobladores de las Américas fuéron Hebréos. Todas ó parte de las diez Tribus que al sexto año del Reynado de Ezechías trasplantó Salmanasár, Rey de la Asyria, y despues, ó se confundiéron entre todas las Naciones, ó pasáron separados á Regiones incógnitas, (como dice Esdras,) tal vez entónces pobláron el Nuevo Mundo, Region bien incógnita hasta estos siglos últimos: así casi lo persuade la multitud de ceremonias judaycas, que entre las sombras de su ignorancia se han observado, y llevo ya apuntadas (*a*).

Y en esta suposicion, queda en pié la dificultad del orígen de tanta variedad de lenguas vivas ya descubiertas, á mas de las otras muchas que restan por descubrir, que segun todas las señas son muchas mas, por ser muy vastas las Regiones Americanas, á donde no ha penetrado aun la luz del Santo Evangelio. Y para mí resulta otra no menor dificultad; porque habiendo la providencia del Altísimo dispuesto, proveido y adornado este Globo Terráqueo para casa, sustento y recreo del Género Humano, durante su peregrinacion, hasta que cooperando con la divina gracia, pase de ésta á la eterna vida, se hace increible y duro de asentir, el que tan notable terreno, qual es el de las Américas, tan fértil, abundante y rico, le dexase su Magestad (digámoslo así) ocioso, abandonado y privado del fin para que le habia criado: esto es, sin hombres, por mas de 3283 años que corriéron desde la creacion del Mun-

(*a*) Fr. Gregor. Garc. con muchos Autores. *lib.* 3. *à capit.* 1. *& infrà.* Herrera, *Decada* 4. *lib.* 9. *cap.* 7.

Mundo, hasta el cautiverio y dispersion dicha de las diez Tribus de Israél. Dexo esta reflexîon al maduro juicio del erudito Lector; y paso á la dificultad que del dicho sistema resulta y es la que mas hace á nuestro propósito.

Es cierto que las doce Tribus de Israél hablaban en aquella era una misma lengua; (aunque con alguna variedad, como se colige del libro (*a*) de los Jueces,) ni miraban como muy extraña la Syriaca y la Caldéa, como advierte San Gerónimo. Démos ahora que las tres lenguas fuesen comunes á las doce Tribus: démos tambien que de las doce las diez se trasportasen á las Américas: dado todo este supuesto, ¿qué son tres lenguas para que de ellas se hayan derivado tanto número sin número de otras distintas, como llevo dicho, y quantas sola la experiencia puede creer?

A mas de esto, si el trasporte de las diez Tribus hubiera sucedido en alguna de tan diversas Misiones, como ha cultivado mi Provincia, se hubieran hallado voces Hebráicas, ó claras, ó disfrazadas, lo que hasta hoy no consta haber sucedido; ni me consta hayan otras Provincias hallado señas suficientes de la lengua Hebréa: digo suficientes; porque el que en lengua *Tuneva*, Mision de mi Provincia, usen los Indios de esta palabra *abá*, esto es *padre*, con la misma significacion, téngolo por una mera casualidad; como el que los Guaneros llamen *papá* y *papale* á su padre; y el que los Betoyes, que en su gentilidad te-

(*a*) *Judic. cap. 12. vers. 6.*

tenian al Sol por Dios le llamasen con el nombre Griego Theos; sin que esto pueda probar, que aquella Nacion descienda de la Grecia: luego es preciso suspender el juicio, y no consentir del todo en que dichas diez Tribus de Israél poblasen las Américas ántes que otras gentes.

Y así miéntras la erudicion y el tiempo trabajáren sobre esta dificultad, tomemos un medio término racional y factible; y digamos, pues tenemos á nuestro favor las sagradas Letras, que desde la Torre de Babél, de donde saliéron los Operarios tan bien aviados de nuevas lenguas, que ninguno entendia á otro, cada qual, con sus hijos y muger, tomó diverso rumbo: *super faciem cunctarum Regionum*; y que quantas familias llegáron á las Américas, (sea por donde se fuere) otras tantas fuéron las lenguas que en aquellos remotos Paises se entabláron: resultando con el tiempo, del aumento de estas familias nuevas divisiones hácia nuevos territorios; y de aquí nuevas divisiones de lenguas subalternas, como ya apunté: opinion (*a*), que siguen graves Autores: y así es muy creible, que como en la dispersion de Babél del año 1800. de la creacion del Mundo, pasáron muchas familias á las Américas; así en la dispersion de las diez Tribus de Israél del año 3283. de la creacion del Mundo (*b*), pasasen muchasimas familias Hebréas, de quienes los antiguos moradores de aquel Nuevo Mundo tomasen las ce-

(*a*) Vasconcelos, *Chron. del Brasil*, *lib.* 1. *num.* 80. Ornio, Laet. y el P. Acosta, *lib.* 1. *cap.* 23.

(*b*) Genebrardo, *lib.* 1. *Chron. pag.* 162. Garc. *lib.* 3. *cap.* 1. 2. *y* 3. §. 1. *& infrà.*

ceremonias Judáicas, que se han notado entre los Indios, admitidas á los 1483. años despues de su primera poblacion: al modo que tantas Naciones y Pueblos, que siguen hoy la detestable Secta de Mahoma, observan gran número de ceremonias Judáicas; sin que por eso podamos decir, que estas gentes descienden de los Judíos.

CAPITULO VI.

De las primeras gentes que pasáron á la América, y el modo.

Aquí caía, como de su propio peso, tratar del primer tránsito de las Gentes Americanas, habiendo hablado de las lenguas que ellas mismas lleváron consigo; pero bien meditada la materia, por todos sus visos incierta, reconozco que así como á los Autores modernos ha sido fácil impugnar el parecer de los antiguos, me fuera factible no impugnar, pero sí responder á sus argumentos, con las razones que me ocurren; mas fuera superfluo mi afán, y solo sirviera para que los venideros tuvieran esta opinion mas que impugnar. Por lo que solo pongo á la vista un suceso cierto y notorio, que podrá dar alguna luz á los curiosos para nuevo discurso, en confirmacion de la opinion antigua de Diodoro Sículo.

En la Ciudad de San Joseph de *Oruña*, Capital del Gobierno de la *Trinidad* de Barlovento, sita á doce leguas de las bocas del *Orinoco*, oí á aquellos vecinos, que aunque son pocos, son muy honrados, que pocos años ántes (me dixéron el año, pe-

pero no me acuerdo: solo hago memoria de que me lo refiriéron en el Diciembre de 1731) habia llegado á su puerto un barco de Tenerife de Canarias, cargado de vino, y en él cinco ó seis hombres macilentos y flacos, que con pan y vianda para quatro dias, de Tenerife atravesaban á otra Isla de las mismas Canarias; y que arrebatado el barco de un levante furioso, se viéron obligados á dexarse llevar de la furia del mar y del viento varios dias, hasta que se les acabáron aquellos cortos bastimentos, que habian prevenido; y en fin, mal contentos, con solo vino, que les servia de bebida, y segun los Físicos, no de nutrimento; *quia vinum non nutrit, sed prestat nutritionem*; quando ya flacos y desfallecidos esperaban la muerte por horas, quiso Dios que descubriéron tierra, que fué la Isla de la Trinidad de Barlovento, que hace frente á muchas bocas del rio Orinoco, y dando repetidas gracias á Dios, llegáron y diéron fondo en el puerto que llaman de *España*, con grande admiracion, así de los Soldados, como de aquellos vecinos, y de los de la Ciudad de Oruña, que no dista mucho, y concurriéron á ver la novedad.

Que este tránsito fuese casualidad y no estudio de aquellos pocos Isleños, fuera de su declaracion, y el testimonio evidente de sus cuerpos casi difuntos al rigor de la hambre, se evidenció con el pasaporte y guia de la Aduana Real de Tenerife, que demarcaba su viage á la Isla de la *Palma* ó de la *Goméra*, que pertenecen á las Canarias. Esto así asentado (y para mí realmente indubitable) ¿quién podrá negar, que lo que sucedió en nuestros dias, sucediese en los tiempos y siglos pasados; y mas atestiguándolo Autores clásicos, como

mo luego verémos? Ni hay repugnancia en que de las Costas de España, Africa y otras, despues de la confusion de las lenguas, y separacion de aquellas gentes, fuesen arrebatados de los vientos muchos barcos, en varios tiempos, hácia el poniente, al modo que le sucedió al referido barco Canario; porque no es creible, que los descendientes de Noé, á quienes tocó poblar dichas Costas Occidentales, olvidasen las reglas de construir embarcaciones, que Dios enseñó al Santo Patriarca. Verdad es, que en aquellos tiempos solo navegaban, sin perder la tierra de vista, por no estar descubierto el uso de la aguja; pero todavía cabe, que desde semejante altura arrebate un levante los barcos con tal fuerza, que no puedan arribar, y se vean precisados á entregarse al golfo, como le sucedió al mencionado barco; cuyo suceso referí casualmente en Roma delante de sugetos eruditos, y le apreciáron mucho, especialmente un Maestro de Escritura, que me pidió la relacion firmada de mi mano, como se la di, aunque mi firma refunde toda su autoridad en lo cierto y notorio del hecho sucedido, segun y como arriba dixe.

Con el acaecimiento del barco Canario, se robora la opinion y la aventura de los Fenices, que escribe Diodoro Sículo, que es muy parecida y casi uniforme con la de los Canarios (*a*): pues unos y otros fuéron arrebatados, y fué en ambos casual el trán-

(*a*) Diodoro Sículo, *lib.* 6. *cap.* 7. *Cum Africæ littora legerent, ingentibus ventorum procellis, ad longinquos, in Occeano, tractus fuisse abreptos; tandem ad Insulam pervenisse ingentis magnitudinis.*

tránsito á la América (*a*). Mr. Fer robora esta misma sentencia, y la confirma con el navío de los Vizcaynos, que arrebatado de furiosos vientos y mares, en el siglo décimoquinto, despues de avistar las tierras Occidentales, vino á dar en las Islas de la *Madera*, en donde casualmente se hallaba Christóval Colón; el qual, de las idéas que tenia concebidas, y de lo que oyó al Piloto Vizcayno, se resolvió últimamente á su primer viage, y descubrimiento de la América.

No hay aquí porqué negarle á Mr. Neblot la fe que se le debe en la relacion que cita, de la fuerza con que los vientos se lleváron á los pescadores *Bretones* en el año de 1504. á las Costas de la *Canada*, que hoy se llaman *Nueva Francia*; porque habiendo dado cuenta á su Rey Christianísimo del caso y descubrimiento, dió su Magestad las providencias para el nuevo entable. El Padre Acosta (*b*) tiene esta opinion por probable, y por muy factible. No se le ocultó al Gran Padre de la Iglesia San Agustin la posibilidad de estos sucesos; y así, en el *lib.* 16. *de Civitate Dei, cap.* 6. (*c*) los dió por factibles; y aun da á entender, que este modo de poblar el Género Humano las tierras transmarinas, es incapáz de ponerse en duda.

A vista de lo alegado, no es mucha la fuerza, que añade á esta opinion la conjetura ó el impulso poético de Séneca; pero como éste era hombre tan ver-

(*a*) *Tom. 5. Histor. Univers. fol.* 503. *y* 505.

(*b*) *Lib.* 1. *cap.* 20.

(*c*) *Lib.* 16. *de Civitate Dei, cap.* 6. ibi : *Homines, multiplicato Genere Humano, ad Insulas inhabitandas navigio transire potuisse, quis ambigat?*

versado en los libros de la antigüedad, no es despreciable su voto, y mas siendo tan expresamente á nuestro favor. Dice asi (*a*):

Venient annis
Sæcula seris, quibus Occeanus
Vincula rerum laxet, & ingens
Pateat tellus, Tiphisque novos
Detegat Orbes, neque sit terris
Ultima Thule.

Lo que pudo decir, por noticias semejantes, de embarcaciones arrebatadas de los vientos á tierras, que suponia se habian de descubrir despues, como ya ha sucedido.

Y al contrario, se hace durísimo de creer, que aquellos nietos de Noé, á quienes sobraba terreno en estas tres partes del Mundo, sin apurarse, y sin especial urgencia, que les obligase á desterrarse, en busca de nuevos y remotos Paises, buscasen y hallasen paso franco por las frigidísimas tierras del Norte, para ir á poblar las Américas, quando en estos tiempos, en que el Género Humano está tanto mas despierto y avivado por la codicia, que cada dia crece mas, sin dexar rincon de tierra, ni de mar, que no escudriñe, halla tan pocas esperanzas de encontrar por tierra aquel paso, istmo ó camino á las Américas, que aquellos antiguos chontales, y casi ciegos, halláron con tanta facilidad.

De modo, que la principal dificultad de la gran comprehension del Padre Acosta (*b*), no fué tanto por el tránsito de los hombres á las Américas, quanto por el de los animales perfectos, en es-

(*a*) *Actu secundo, in Medea*. Seneca.

(*b*) *Lib.* 1. *cap.* 19. *y* 20.

especial los nocivos é inútiles: porque si la navegacion fué de caso pensado, (lo que no es probable,) tuviéron los viajantes malísimo gusto en llevar consigo tantos enemigos; y si el tránsito fué casual, arrebatados de una, ó de varias borrascas, (que es lo mas creible,) ¿quién creerá, que la carga de los tales barcos, ó parte de ella, fuese de tigres, leones &c? Luego es preciso (añade el Padre Acosta) suponer unida la tierra de este continente, por alguna parte, con las Américas; pues así como los Americanos descienden de Adán (*a*), y de la familia de Noé (*b*), así todos los animales perfectos dimanan de los que Noé reservó en el Arca. Principio es éste de nuestra Santa Fe, de que nace esta qüestion.

No es de admirar, que esta dificultad diese que pensar al Padre Acosta y á los demás Autores; quando vemos, que le pareció ardua á la eminente comprehension del Sol de la Iglesia San Agustin, en órden á la poblacion de las Islas, de que en su tiempo habia noticia. ¿Y quánto mayor será la dificultad en órden á la poblacion de tan remoto continente, como es el de las Américas? En órden á ésta, segun las cortas noticias que habia en su tiempo, suponia el Padre Acosta, que despues del estrecho de *Magallanes*, se seguia un vasto continente hácia el *Sur*; y que siguiendo la Costa de *Terra-Nova* hácia el Norte, ó por este ó por aquel ángulo, se hallaria tierra y paso franco á las Américas, así para los hombres, como para las fieras. Pero ya hoy abandonára el Padre Acosta esta congruen-

(*a*) Genes. *cap.* 1. *v.* 26. (*b*) Genes. *cap.* 7. *v.* 23.

gruencia, viendo que despues de la Isla del *Fuego* y de *Estad-Lant*, entre quienes está el corto Estrecho de *Mayre*, se sigue un Golfo inmenso, en lugar del continente pretendido: de donde podemos inferir, que en la Costa de *Terra-Nova*, hácia el Norte, suceda lo mismo: ni falta fundamento para creerlo: sin que obste lo observado del Estrecho de *Davis*, en la tierra de Labrador; ni lo que se afirma de otros Estrechos; pues esto es dar con el agua, al tiempo que buscamos el camino de la tierra, hallando muchas dificultades, para evitar sola una.

Dixe en la primera impresion, que *no faltaba fundamento* para creer, que así como la Tierra-Firme que se creia contigua con la Isla del *Fuego*, hácia el *Sur*, paró en un golfo inmenso; así la tierra pretendida para unir alguna parte de la *Asia* con la *América* Septentrional, habia de parar en lo mismo. Esta proposicion nació de la noticia que volaba por la Europa, de las muchas Islas, que entre el *Norte* y las Costas de la *Tartaria*, habian descubierto las Naos, que para este fin habia equipado y despachado la Czarina, entónces Gobernadora de Moscovia; mas ya va rayando mas luz, al paso que se acaloran las diligencias en aquellos, hasta ahora, intratables é incógnitos mares del Norte. Y por esto la Emperatriz de Moscovia, émula de la magnanimidad de su padre Pedro el Grande, envió órden á su Academia de Ciencias, en Agosto de 1742, para que se diputasen Académicos, que se aplicasen á facilitar la navegacion por aquellos mares, hasta los del Japón; la qual conseguida, se acabó la qüestion.

La demonstracion se hace palpable, de este modo

do

do : tienda el curioso Geómetra un plan del Orbe terráqueo, sobre la mesa; establezca el punto *A* en el Puerto de *Arcangel*, y miéntras nos dan en el plan que deseamos, hasta las costas del Japón, ideemos, que los navíos Moscovitas dan vuelta á todas las costas de la *Tartaria*, hasta salir á las del Japón, ó por todo el Golfo, ó por entre la *Coréa* y la *Tartaria* : (si acaso este golfo ó estrecho llamado de *Teso*, se comunica con el mar del Norte:) puestos aquellos en el punto *B* del mar del *Japón*, pueden volver al punto *A*, retrocediendo por el mismo rumbo : luego desde el punto *A* al *B*, no hay tierra, que una la *Asia* ni la *Europa* con la *América*; porque de haberla, ¿cómo pasáran los navíos?

Vamos ahora al Puerto de Arcangel, y verémos como desde el mismo punto *A* salen los navíos Moscovitas, y entran por el Estrecho del mar *Báltico*; pues hagamos que no entren, y vamos con ellos costeando la Europa, hasta las Canarias, y luego costeemos la Africa y la Asia, hasta el punto *B*, en el mar del Japón; sigamos su regreso hasta el punto *A* de Arcangel, y habremos dado una vuelta, dividiendo el Mundo nuevo de este antiguo, no ménos gloriosa, que la que dió la nave Española, llamada la Victoria, en contorno de ambos Mundos.

Por lo que mira al pasage de tigres y otras fieras, por via de navegacion, á la América, dan varios Autores muchas salidas y congruencias, como se pueden ver en el lugar citado del Padre Acosta, y en el Padre Presentado Fr. Gregorio García: lo que puedo afirmar es, que en el navío, en que vine de Caracas á Cádiz, traxéron un fe-

róz salvage para la Leonera del Rey nuestro Señor: ni es novedad el que se envien embarcadas semejantes fieras.

La dificultad que realmente urge en qualquiera de las opiniones, que se hallan sobre esta materia, no tiene tan fácil salida. La apuntaré, no para dársela, sino para que algun noble ingenio la discurra. Y para explicarme mejor, supongamos por ahora, que hubiera habido paso franco, y camino trillado para las Américas: y sea en hora buena la Atlántica, que supone Platón (*a*), por donde (si tal hubiera) ya se ve, que así los hombres, como los animales, hubieran pasado sin dificultad: hecha esta suposicion, entra el reparo.

¿Porqué ó cómo tan enteramente se fuéron ó trasladáron de este Mundo antiguo al nuevo los *Vicuñas*, *Paquiras*, *Ovejas del Perú* y otros muchos animales perfectos, desterrándose ó desterrándolos todos, sin dexar un individuo solo de su especie, y sin que quedase memoria suya ni en Plinio, ni en Aristóteles, ni en otros Autores? Mas: siendo algunos de ellos domésticos, y casi todos muy útiles para los hombres, se hace increible, que el resto de los hombres, que se quedáron poblando estas tres partes del Mundo, se descuidasen tanto, y los dexasen retirar del todo. De los *Turpiales*, *Toches*, *Tominejos*, *Guacamayos* y otras muchas aves, que no hay acá, y abundan en las Américas, todas apreciables, unas por su canto suave, y otras por la hermosura de sus plumas, se forma el reparo á proporcion, y corre la misma dificultad: la qual así propuesta,

De-

(*a*) Plato in *Timeo*.

Demos de mano á la fabulosa Atlántica, y sepamos si pasáron, ó no: (sea el pasage por donde se quisiere:) si pasáron, ¿porqué no dexáron, ni individuos algunos, ni rastro, ni memoria suya? Si los útiles al hombre, no se fuéron, ni pasáron de acá, ¿por qué habian de pasar los feroces, como son tigres, leones &c.? Confieso que no hallo mas salida, que aquella en que (despues de largos discursos llenos de erudicion,) descansó la comprehension del Padre Presentado Fr. Gregorio García, fundada en la autoridad de San Agustin, en las siguientes palabras:

,, Digo, que como por ministerio de los Angeles (*a*), segun dice San Agustin (*b*), y tambien ,, lo siente nuestro Padre Santo Tomás (*c*), fuéron traidos todos los animales á Adán, para ,, que les pusiese nombres; y como por el mismo ministerio fuéron traidos los propios animales, segun lo siente Pedro Comestór, de todas las ,, partes del Mundo al Arca de Noé; así por el ministerio de los mismos Angeles fuéron llevados, ,, despues del diluvio, á diversas partes del Mundo, en donde habian sido criadas. Este parecer ,, es de San Agustin (*d*), del doctísimo Abulense (*e*), y de otros hombres doctos. Esta respuesta última es la mejor, y la que quita toda la dificultad de la duda. ,, Hasta aquí son palabras del loado y citado Autor, á las quales, ni puedo, ni tengo que añadir.

CA-

(*a*) *Origen Ind. lib. 2. capit. 4. §. ult.*

(*b*) *In Genes. cap. 33.*

(*c*) D. Thom. 1. *part. quæst.* 102. *art. 2. ad 2.*

(*d*) *Lib. 16. de Civ. Dei, cap. 6.*

(*e*) *Super Genes. cap. 6.*

CAPITULO VII.

¿Porqué de las Naciones del Orinoco (aunque en si muchas) se reduce cada una á tan corto número de gente?

Puso Dios el Mundo á vista de los hombres, y lo entregó en manos de sus disputas, discursos y averiguaciones. ¿Y para qué? Parece que el fin que tendria su Magestad, seria para que el hombre, con su industria y estudio, consiguiese una noticia de las verdades naturales, que resultan de la variedad de los mixtos, de las propiedades de los animales, y de las virtudes de las yerbas; y adquiriese una cierta ciencia de las Provincias y Naciones, de que se compone el Orbe de la tierra: *Mundum tradidit Deus disputationi eorum* (*a*): ocupacion muy loable y digna de la atencion, aplicacion y estudio de los mas insignes Héroes en los siglos pasados, á que dan realce los del presente. Mas veis aquí, que no fué ésta la intencion, ni el el fin total, que tuvo la inexcrutable providencia del Criador, sino el que expresa el divino Texto: *ut non inveniat homo opus, quod operatus est Deus ab initio usque ad finem*: para que ninguno de los mortales se alabe de que averiguó, halló y supo los arcanos secretos de la maravillosa máquina de este Mundo, ni pueda á punto fixo encontrar, por mas que las inquiera, las virtudes intrínsecas de las

(*a*) Eccles. *cap.* 30. *vers.* 11.

las causas, ni la hermosa variedad de sus efectos: no solo en órden á la fabrica de la tierra en general; *opus, quod operatus est Deus*; pero ni aun de sus menores partes, de que Dios la formó y ordenó, desde la primera, hasta la última: *ab initio, usque ad finem*. Y para que nadie piense, que en esta locucion absoluta de Dios, tal vez no se comprehenderá la noticia geográfica de las Regiones de la tierra, ni las varias calidades de sus habitadores, por estar ya casi descubierta aquella, y casi conocidos estos; advierte la Sagrada Escritura, que ni aun al recinto de sus descendientes era factible se extendiese la perspicáz vista, y alta comprehension del Patriarca Abrahán (*a*). Es cierto, que Dios quiere que investiguemos las obras de su poder; pero quiere que sea con reverencia y humildad: *non plus sapere, quam oportet sapere, &c.* (*b*). Gran rayo de luz es éste, si quisieran abrir los ojos para recibirle aquellos vivos ingenios, que temerariamente soberbios, abandonando el oráculo infalible del Vaticano, pretenden exâltarse sobre el Monte del Testamento Santo; y haciéndose intérpretes de aquellos profundos arcanos, que no entienden, caen por último precipitados al abismo, arrastrando consigo gran número de Estrellas, que hubieran adornado el Cielo de nuestra Santa Iglesia Católica Romana (*c*); quando al mismo tiempo no me sabrán decir, en qué consiste la virtud nutri-

(*a*) Exod. *cap.* 32. *vers.* 3. Genes. *cap.* 15. *vers.* 5.

(*b*) *Ap. ad Rom. cap.* 12. *vers.* 3.

(*c*) *Lib. Sap. c.* 9. *v.* 16. *Difficilè æstimamus, quæ in terra sunt: & quæ in prospectu sunt invenimus cum labore. ¿Quæ autem in Cœlis sunt quis investigabit?*

tritiva de una hormiga; ni en qué se radica aquel afán económico y regular, con que se gobierna un hormiguero.

Pero volviendo á nuestro propósito, no prohibió Dios á los hombres el que trabajen en esta seria y curiosa averiguacion de las cosas naturales; ántes bien liberal y graciosamente, no solo nos dió la facultad, sí que tambien nos entregó su Magestad enteramente *tradidit Deus* todo el Orbe terraqüeo, para que averiguando en lo factible sus naturales secretos, alabemos al Criador de todo, por aquellas noticias que alcanzamos, y venerémos su ninfinito poder y sabiduría, por aquello mismo que no percibimos; y confesando nuestra ignorancia, nos humillemos.

Bien sé yo, que ni á la dificultad propuesta en este Capítulo, ni á otras semejantes, puedo dar cabal satisfaccion, ni adequada respuesta; pero sé que ocuparé honestamente el tiempo en discurrir é investigar las causas, que prudentemente nos quiten ó minoren la novedad y admiracion que me asiste, y que he reconocido en otras personas, al ver tanta multitud de Naciones de Indios en el Orinoco y sus vertientes, formadas de tan corto número de individuos, cada una considerada de por sí; que el Pais, que á vista de tantas Naciones parece corto, á vista de la cortedad del gentío de cada Nacion, parece, y está mal poblado.

De aquí se excita la curiosidad ó la admiracion, y el deseo de saber ¿cómo, ó porqué ha resultado una Nacion aparte, con modales y usos, con caras y lenguages diferentes, de un corto número de Indios, quando acá vemos todo lo contrario, y aun en las Américas se reconocen Naciones de largo y nu-

numeroso gentío; v. gr. los *Mexicanos*, los *Trascaltecas*, y los *Otomitas* en la Septentrional; los *Ingas* y los *Guaranis* en la Meridional; y en mi Provincia, por todo el terreno frio, los *Muyscas*? ¿Qué contratiempo, qué borrasca, ó qué infortunio padeció aquella colmena del Orinoco? (y lo mismo digo de *Filipinas*, de *Californias*, de *Maynas* en Marañón &c.) ¿Qué cosa, ó qué casualidad dividió, separó y desvió tanto sus enxambres, que ninguno se parece al otro? ¿Qué hormigueros son estos? ¿De dónde tanta diminucion?

Y para que se vea práctica y claramente esta dificultad, y con quanta razon causa admiracion, individuaré algunas Naciones, para que por ellas se infiera el gentío de otras. La Nacion *Cacatia*, Christiana ya, no pasó de mil almas, y por lo que despues diré, hoy no pasa de quinientas. La Nacion *Achagua*, parte convertida ya, y parte próxîma á convertirse, (en que actualmente se trabaja,) no llega toda junta á tres mil almas. Las Naciones *Jirara* y *Betoya*, que en su gentilidad eran un agregado de varias Naciones, hoy forman tres Colonias, que no pasan de tres mil almas. Lo mismo digo de la Nacion *Saliva*, en que al presente se trabaja, imán y embeleso de los Misioneros, por su singular docilidad, no pasará de quatro mil almas. Otras hay de mayor gentío, como la *Cariba*, que puede poner por tierra ó por mar, doce mil Indios en campaña. La que ocupa parte del rio Orinoco, y mezclada con Indios *Aruacas*, puebla la Costa marítima de Barlovento, hasta la *Cayána*, fundacion del Rey Christianísimo, en donde de esta inhumana Nacion, tienen formadas Misiones muy lucidas los Padres Jesuitas Franceses, venciendo la cari-

ridad y humanidad de aquellos Varones Apostólicos, lo agreste y carnicero del genio Caribe, hasta reducirlos á mansas ovejas del Rebaño de Christo.

La Nacion *Caverre*, aun mas carnicera, brutal é inhumana que la *Cariba*, poblada en el Orinoco á quatrocientas leguas de sus bocas, es tambien numerosa, y tanto, que hace frente á las invasiones de los Caribes, que suben, ya con ochenta, ya con cien *piraguas* de guerra, á invadir á los *Caverres*, como despues diré, y hasta hoy siempre han llevado los *Caribes* el peor partido: de que se infiere el valor, y el numeroso gentío *Caverre*. Fuera de estas dos Naciones, las restantes que se han descubierto son de tan corto gentío, como apunté ya, y algunas de tanto menor, que apénas se pudiera creer, á no experimentarlo.

Vamos pues á ver en qué puede consistir esta *cortedad* de gentío, y esta *variedad* de Naciones tan diversas entre sí. Y sea el primer declarante el Cacique ó Régulo de la Nacion *Guayquiri*. Llegué repentinamente con mis compañeros la primera vez á su Pueblo, mal formado de chozas pagizas, á dos ó tres leguas del Orinoco, á la banda del Sur, y salió aquel con toda su gente, asustados unos, y otros de la novedad: ellos, de ver Misioneros en su tierra, y nosotros, de ver una sombra de República compuesta de cinquenta hombres; que es el número de súbditos que tiene el tal Cacique. Entramos en su triste casa, que pudiera servir de exemplar á los mas penitentes Monges de la Thebayda. No tenia mas ajuar, que las pobres redes en que duermen en alto para librarse de las culebras y murciélagos, y unos asientos de palo sólido y tosco, que llaman en su lengua *Tures*. Toma-

mamos asiento, y no hubo aqui *Mirray*, como usan otras Naciones, esto es arenga de bienvenida, de que ya hablé en otro lugar. La primera cosa que me dixo el Cacique, no bien recobrado del susto, fué ésta: *Padre, si traes algo que comer, nos desayunarémos todos, porque no hay en todo el Pueblo cosa que llevar á la boca.* En éste y en otros semejantes Pueblos quisiera yo que estuviesen, siquiera un mes, aquellos críticos especulativos, que intentan macular con sus plumas, bien que en vano, las apostólicas taréas, que la Compañía de Jesus, mi madre, fomenta en las Américas, y en las otras tres partes del Mundo, pintándolas, no segun ellas son, sino segun la tintura de sus pasiones, en que mojan la pluma: pero vamos al hecho. Quiso Dios, que un Indio catecúmeno de nuestra comitiva, traxese un canasto de huevos de tortuga, tostados al uso de la tierra: con ellos se consoló el Cacique, y combidó á sus vasallos, aunque les tocó poca racion.

Concluido el almuerzo, aturdido yo, no de su pobreza, que es general en todas aquellas gentes, sino de que solo tuviese cinquenta peones, contando entre ellos á los viejos y á los invalidos, le dixe: *Cacique, ¿cómo tienes tan poca gente? ¿No hay de tu Nacion, y de tu lengua otros Pueblos, fuera de éste?* Respondióme en lengua Cariba con este laconismo, que pudiera servir de epitafio á la Nacion Guayquiri: *Cuaca Patri, ana rote, Cariná acusinimbo*; que al pie de la letra fué decir: *No somos mas, Padre, y los que vivimos somos los que han querido los Caribes.* Proseguí la conversacion, y en ella me contó el Régulo, como su Nacion habia sido de las numerosas y guer-

reras; que habia mantenido guerra largos años con la Nacion *Caribe*; y que prevaleciendo ésta, mató, destrozó y llevó esclavos quantos quiso; que si ellos se mantenian vivos, era porque los *Caribes* lo querian así; no por piedad, sino para tratarlos como á esclavos, talándoles sus sementeras, y tomando sus frutos, así á la ida, como á la vuelta de sus continuas navegaciones del Orinoco: y veis aquí una causa muy principal del corto gentío, que contiene cada una de aquellas muchas Naciones del Orinoco; porque este estrago le han padecido tambien las demás Naciones, unas mas, otras ménos, á excepcion de la Nacion *Caberre*, que como apunté ya, no se ha dexado dominar de los Caribes. Esta es la causa extrínseca, y digámoslo así, forastera, de la ruina de casi todas las Naciones de este gran rio.

Hay otras dos causas mas sensibles, por ser domésticas, y no ménos inhumanas. La primera es el freqüente y cruel uso de darse veneno los de la misma Nacion unos á otros, por causas muy leves; de manera que todos viven en un continuo sobresalto y temor de que les den veneno, originado no sin razon, de las continuas desgracias que ven entre ellos. Si la India no quiere consentir en el adulterio, tarde ó temprano morirá á violencias del veneno, que infaliblemente le dará el galán que la solicitó. Soy testigo de vista, y no sin lágrimas he celebrado, y admirarán quantos leyeren esto, que entre aquella barbarie se hallen mugeres, que solo instruidas de la ley natural, elijan ántes una muerte envenenada, que hacer injuria á su consorte; quando al contrario, hallamos tanto que llorar en esta materia, entre el

feo

feo desahogo de muchas que profesan la ley santa de Dios. ¿Qué responderán éstas en el divino y riguroso Tribunal, quando para juzgarlas les ponga Dios delante una moza, de veinte y dos años de edad, criada en lo mas inculto de las selvas de *Urú*, y del Gentilismo, llamada *Tajalú*, la qual hizo mas aprecio de su honestidad, que de su propia vida, pues la rindió á violencias del tósigo, que ocultamente le dió el inhumano y ciego enamorado? Llamóse Xaviera en el bautismo, y entregó su alma al Criador por tan loable causa, adornándola, al despedirse de su cuerpo, con serias protestas, de que *perdonaba al ciego malhechor.* ¡O feliz alma, y á quántas has de confundir con tu exemplo en el dia tremendo del Juicio! No se tenga por digresion un exemplo tan del caso, y de tanta edificacion.

Esta mutua carnicería, en la mayor parte se minora, y en muchos Pueblos enteramente se acaba despues de recibir nuestra santa Fe, pero no entre los ciegos Gentiles, porque luego que muere uno de veneno, cuyas señas infalibles son, en unos el secarse y morir con sola la piel sobre los huesos; en otros el morir dentro de breves dias, rajándoseles las carnes, con lastimoso horror; y en otros el acabar la vida echando raudales de sangre por la boca y narices, segun la malignidad de los venenos; al pasar el entierro, ó ya la tienen, ó rastrean noticia del matador los parientes del difunto; y despues de habida, sea probable, sea cierta, disimulan con singular esmero y habilidad, hasta asegurar el lance, dando veneno al matador, con la mayor cautela. De esta manera se eslabona una cadena, y aun muchas, de muertes, con
que

que ellos mismos se destruyen, sin necesitar de enemigos externos, que los persigan, aunque rara ó ninguna Nacion de aquellas se hallará, que no los tenga, como despues diré.

La segunda causa doméstica de su ruina es tan doméstica, increible é inhumana, que no la puedo escribir, sin irritarme contra el enemigo comun del Género Humano, de quien únicamente tiene orígen una inhumanidad, que no se halla entre las fieras mas sangrientas. Este es un vicio, que segun lo que he experimentado en mis Misiones, leido, y oido contar de otras, es plaga muy general entre el Gentilismo de las Américas; y tal, que cuesta muchos afanes y pesadumbres á los Misioneros el desarraygarle enteramente.

¿Quién creyera que aquella misma India, que por nueve meses carga en sus entrañas la criatura con tanto cuidado, ella misma, trocando la ternura de madre en una saña de lobo carnicero, (poco dixe, porque la loba no usa tal crueldad con sus hijos, ántes expone su vida por defenderlos,) la misma India digo, que con tantos dolores da á luz la criatura, si la que nace es hembra, muda el oficio de madre en el de verdugo cruel, quitando la vida á su misma hija con sus propias manos? Pues ello es así, y las niñas que escapan de este naufragio sangriento, lo deben, ya á los ruegos, ya á las amenazas, ya tambien á los azotes, con que los maridos castigan á sus mugeres, para defenderlas; pero esto no bastára, si la providencia del Criador no hubiera dispuesto, que en dándoles dos ó tres veces el pecho á sus hijitas, les cobran tal amor verdadero, que vence y sobrepuja *aquel falso amor*, con que les procuran, al tiem-

tiempo de nacer, la muerte. Esta crueldad practican con gran disimulo, rompiéndoles la nuca, apretándoles de recio la tabla del pecho, ó cortándoles tan á raiz el ombligo, que no se pueda atar, y acaben desangradas. De esta depravada intencion, nace en su gentilidad, el que luego que siente los primeros dolores la India, se va con disimulo á la vega del rio ó arroyo mas cercano, para lograr á sus solas el lance: si sale á luz varon, se lava, y le lava lindamente, y muy alegre; y sin otra convalecencia ni sahumerio, salió con bien de su parto; pero si sale hembra, le quiebra el pescuezo, ó sin hacerle daño, como ellas dicen, la entierra viva: luego se lava, y vuelve á su casa, como si nada hubiera sucedido.

Aunque el parto sea en casa, delante del marido y de la parentela, si la criatura sale con algun defecto, ó con alguna monstruosidad, v. gr. con una mano ó pie ménos, ó con el labio rajado, como suele suceder; en tales casos, sea hembra, ó sea varon, nadie se opone, ántes bien todos consienten en que muera luego, y así se executa; y si la muger da á luz dos criaturas, es indefectible el que uno de los mellizos ha de ser luego al punto enterrado á instancias ó por mano de su misma madre. Muchos casos pudiera contar de estos; pero no quiero ensangrentar mi pluma, con enfado mio, y tal vez con enojo y horror de los que leyeren; que no es lo mismo oir un desatino en general, que irlo registrando en casos particulares. Pero no puedo omitir en honor de la Santísima Vírgen MARÍA, lo que por su intercesion sucedió en uno de estos lances. Supo un Padre Misionero, que quatro horas ántes habia enterrado

una

una India á su hija ; imploró la proteccion de la Vírgen ; fué volando , y al empezar á sacar tierra de la sepultura , sacó la criatura la mano , como si hiciera señas para que mas apriesa la socorriesen : sacáronla viva , no sin admiracion ; bautizóla el Padre , con el consuelo que se dexa entender ; llamóse *María del milagro* , y hoy vive en la Mision de San Miguél , y tiene unos diez años de edad.

De aqui nace , que despues que los Misioneros han entablado amistad con una Nacion nuevamente descubierta ; despues que á fuerza de dádivas y razones los amansan , y les buscan sitio á propósito para el Pueblo ; porque ellos , por lo regular, viven dispersos , aunque sean de una misma Nacion ; despues de buscar herramientas para la labor de sus casas y sementeras ; despues de esto, que todo es llevadero , el mayor cuidado del Padre Misionero , es tener lista de las mugeres preñadas , y poner toda atencion en que no vayan al rio, ni á sus sementeras en el mes del parto , señalando para esto espías ocultas ; pero á pesar de todas sus diligencias , ya le viene el aviso , que Fulana enterró á su hija , y despues que Zutana &c. : y como la primera ganancia fixa de los Misioneros estriva á los principios en el logro de los párvulos, de los quales á unos lleva Dios al Cielo , mediante el Santo Bautismo , á otros les dexa , para que bien enseñados , vaya adelante la Christiandad ; no es creible ni ponderable el dolor que les causa la pérdida de aquellos pobres inocentes , á quienes la barbaridad de sus padres , con la vida temporal, quita la eterna.

No por eso quiero decir , que sea comun en todas

das las mugeres gentiles esta crueldad; muchas hay que crian con el mismo cariño á las hijas que á los hijos; pero no tantas, que basten á disminuir el horror que causan otras con su diabólico estilo, tal, que como dixe, es causa muy considerable del poco aumento del gentío; la qual, junta con el uso de dar veneno, y la freqüencia de las guerras, tengo por causas proporcionadas, para que aquellas Naciones no sean, ni puedan ser numerosas, durante su gentílica barbaridad.

Fuera de estas tres causas tan poderosas, hay otras que concurren á la diminucion de los Gentiles; á saber: la ninguna piedad que tienen con sus enfermos; la voracidad con que comen quando hallan ocasion; la desnudez y desabrigo; el arrojarse al rio á lavarse, aunque estén sudando; y otros usos, todos contra su salud: de modo, que la luz Evangélica, no solo les acarrea la vida eterna, sino tambien la temporal, desterrando guerras y venenos, y atajando la crueldad de las madres, que es lástima darles tal nombre, siendo como son tan crueles. Si *Mr. Noblot* (*a*) hubiera tenido presentes estas ventajas, que son realmente grandes para el aumento y comodidad de los Americanos, no se lamentára tanto, siguiendo el exemplo de otros muchos; ni ponderára la crueldad que se idea de los Españoles para con los Indios; pero vemos al caso.

No hay tal, no somos crueles, sino muy amantes de nuestras hijas, responden las madres, al afearles la dureza de su tirano corazon, y por eso di-

(*a*) *Tom. 5. de la Historia Universal.*

dixe arriba, que esta crueldad, por instigacion del Demonio, *es hija del falso amor á sus hijas*; pues se persuaden, que el mayor bien que pueden hacerles, es sepultarlas entre las sombras de la muerte, al mismo tiempo que se asoman á la primera luz.

Y es una prueba nada equívoca de ello, la respuesta que me dió una India, la mas capáz de una de aquellas Colonias: parió una niña, y á instancias de una vieja taimada, le cortó el ombligo tan á raiz de las carnes, que murió luego desangrada: pasado un mes, tuve noticia cierta del hecho: hícele cargo de su inhumanidad, con toda la viveza, energía y nervio de razones que pude, por largo rato. Escuchóme la India, sin levantar los ojos del suelo; y quando yo pensé que ya estaba del todo convencida y arrepentida, me dixo: ,, Padre, si no te enojas, te diré lo que hay en mi corazon. ,, No me enojaré; bien puedes hablar, la dixe: entónces ella me habló así: (es literal traduccion de la lengua *Betóya* al Castellano,) ,, Oxalá, ,, mi Padre, oxalá, quando mi madre me parió, ,, me hubiera querido bien, y me hubiera tenido ,, lástima, librándome de tantos trabajos, como ,, hasta hoy he padecido, y habré de padecer hasta morir: si mi madre me hubiera enterrado luego que nací, hubiera muerto; pero no hubiera ,, sentido la muerte, y con ello me hubiera librado de la muerte que vendrá, y me hubiera escapado de tantos trabajos, tan amargos como ,, la muerte: ¿y quién sabe quantos otros sufriré ántes de morir? Tú, Padre, piensa bien los ,, trabajos que padece una pobre India entre estos ,, Indios: ellos van con nosotras á la labranza, con

su

„ su arco y flechas en la mano, y no mas; noso-
„ tras vamos con un canasto de trastos á la espal-
„ da, un muchacho al pecho, y otro sobre el ca-
„ nasto: ellos se van á flechar un páxaro ó un pez,
„ y nosotras cavamos y reventamos en la semen-
„ tera: ellos á la tarde vuelven á casa sin carga
„ alguna; y nosotras, á mas de la carga de nues-
„ tros hijos, llevamos las raices para comer, y el
„ maiz para hacer su bebida: ellos, en llegando á
„ casa, se van á conversar con sus amigos, y no-
„ sotras á buscar leña, traer agua, y hacerles la ce-
„ na: en cenando, ellos, se echan á dormir, mas
„ nosotras casi toda la noche estamos moliendo el
„ maiz para hacerles su *chicha*: ¿y en qué pára
„ este nuestro desvelo? Beben la *chicha*, se em-
„ borrachan, y ya sin juicio, nos dan de palos,
„ nos cogen de los cabellos, nos arrastran y pi-
„ san. ¡Ah, mi Padre! oxalá que mi madre me hu-
„ biera enterrado luego que me parió. Tú bien sa-
„ bes, que nos quexamos con razon, pues todo lo
„ que he dicho, lo ves cada día; pero nuestra
„ mayor pena no la puedes saber, porque no la
„ puedes padecer. ¿Sabes, Padre, la muerte que
„ es, ver que la pobre India sirve al marido como
„ esclava, en el campo, sudando, y en casa sin
„ dormir; y al cabo de veinte años toma otra mu-
„ ger muchacha, sin juicio? A ésta la quiere, y
„ aunque pegue y castigue á nuestros hijos, no po-
„ demos hablar, porque ya no hace caso de noso-
„ tras, ni nos quiere: una muchacha nos ha de
„ mandar, y tratar como á sus criadas, y si ha-
„ blamos, con el palo nos hacen callar: ¡cómo se
„ se sufre todo esto! No puede la India hacer ma-
„ yor bien á la hija que pare, que librarla de es-

,, tus trabajos, sacarla de esta esclavitud, peor que ,, la muerte: oxalá, vuelvo á decir, Padre mio, ,, que mi madre me hubiera hecho experimentar su ,, cariño, enterrándome luego que nací: no tuvie- ,, ra ahora mi corazon tanto que sentir, ni mis ojos ,, tanto que llorar.,,

Aquí las lágrimas cortáron su razonamiento; y lo peor del caso es, que todo quanto alegó, y mucho mas que hubiera alegado, si su dolor se lo hubiera permitido, todo es verdad. Tengo por cierto, que no hay en el Mundo mugeres mas desdichadas, que las Indias Gentiles, y al paso que no hay trabajo personal, que se pueda comparar con el suyo, tampoco hay trabajo tan mal pagado, ni tan mal agradecido. Por otra parte hemos de suponer, que están faltas de fe, no tienen luz de la eternidad, no tienen ojos, sino para ver su desventurada suerte y el remo á que nacen condenadas. A esto se añade la industria del Demonio, que les pinta la esclavitud para que nacen, con tales colores, que, como vemos, se persuaden que es verdadero amor el de la madre, que entierra á su hija luego que nace: persuasion tan arraygada en ellas, que pasa de generacion en generacion, y cuesta mucha fatiga el arrancarla de sus corazones: ni hay otro remedio, que aplicarse de veras á la enseñanza de nuestra Santa Fe; pues quando ya perciben que hay otra vida eterna de gloria ó de pena, al paso que la enseñanza amansa, y muda el genio y costumbres de sus maridos, al mismo paso ellas mudan de parecer, y deponen su bárbaro dictámen.

Vuelvo á decir, que no es comun en todas aquellas Naciones esta crueldad; y aunque es vicio dominante en ellas, se exceptuan pero muchas familias,

lias, en especial aquellas en que los maridos se portan bien con sus mugeres: de que se colige, que la crueldad de las madres para con sus hijas, nace de la que los maridos usan con sus mugeres; y como ésta cesa con la luz de la doctrina christiana, entendida ésta, cesa tambien en aquellas la crueldad, y se convierte en amor. Esta bárbara costumbre, tan envejecida entre aquellas Naciones, parece que llega al último término de la inhumanidad; pero es todavía mayor la crueldad, es mas horroroso el espectáculo que nos ofrece la barbarie en el grande Imperio de la China: espectáculo verdaderamente lastimoso: inhumanidad que por lo mismo de hallarse entre gentes de cultura, gobierno y economía, es tanto mas abominable. Es el caso, que despues de haberse tratado y reflexîonado mucho en sus Consejos, se expidió un Decreto por la via de gobierno en la China, con que se mandó, que por las mañanas saliesen carros, dando vueltas por las calles de *Pequin*, que es su Corte, y de las demás Ciudades principales, para recoger las criaturas vivas (*a*), que echaban á la calle los vecinos, y llevarlas al carnero, que son unas profundidades donde impia y cruelmente las arrojan. Este Decreto está en su observancia: pasan los carros, y los vecinos arrojan á ellos las criaturas defectuosas, desvalidas y enfermizas. El niño ciego, el coxo, el manco, todos se echan al carro: basta que sea tuerto, ó que tenga el labio rajado, ó algun defecto semejante para sufrir igual suerte: y ni aun es menester que tengan de-

fec-

(*a*) *Cartas edificantes del P. Dualde. Padres Procuradores de Filipinas.*

fectos; pues el Oficial que solo puede mantener dos ó tres hijos, todos los demás que pare su muger, los echa al carro. Juzgan los Chinos impia y neciamente, *que es acto de piedad* privar á sus hijos de una vida, que ha de ser miserable, ó por la pobreza, ó por ser ciegos, mancos &c. Y si esto pasa entre gente realmente capáz: ¿qué mucho, que los Bárbaros incultos, de que hablé arriba, hagan cosa semejante? Aborreció Dios á los Cananéos y Jebuseos, porque sacrificaban á muchos de sus párvulos á los Idolos (*a*); y por este tan exêcrable delito mandó á Moysés y á Josué, que destruyesen tan inhumanas Gentes (*b*); de manera, que por no haberlas destruido enteramente, como Dios se lo habia mandado, sucedió con el tiempo, lo que su Magestad tiró á evitar; y fué, que los mismos de su Pueblo escogido, por su mal exemplo incurriéron en la idolatría (*c*), y en el uso bárbaro de sacrificar sus tiernos infantes: fealdad, que con la dispersion de las diez Tribus, primero inficionó á este Mundo antiguo; tanto, quanto se puede ver en Torquemada, Aldrete y otros muchos; y despues pasó al nuevo Mundo, como consta de los inhumanos sacrificios, que usáron los Emperadores Ingas y Motezumas en el Perú y Nueva-España. Tal es la ceguedad del hombre, si no tiene luz del Cielo; y tal la ira con que el Demonio, si pudiera, destruyera al Género Humano.

Pero volvamos á los carros llenos de inocentes con-

(*a*) 4. *Reg. cap.* 17. & *Psalm.* 105.

(*b*) Mr. Salmon, *tom.* 1. *Histor. Chin. cap.* 8. *pag. mibi* 202.

(*c*) El mismo Salmon, *tomo* 1. *cap.* 9. *pag.* 205.

condenados á muerte, que todos los dias, en el Imperio de la China, van al carnero, y verémos que á mas de otros innumerables, que en los Lugares cortos arrojan á los rios, es en Pequin tanta la multitud de ellos, que los Misioneros de la Compañía de Jesus han tomado á su cargo el bautizarles, y para conseguirlo, á su hora van á las puertas por donde salen dichos carros, les siguen hasta las hoyas ó sepulturas, y allí van bautizando los niños, en tanto número, que hay Misionero, que en solo un año bautiza *quatro mil* de ellos, que ya les toca el renombre de felices párvulos.

Y es tal la lástima que da aquella continua perdicion de niños, que hasta los Moros Mercaderes, con ser tan bárbaros, tienen compasion, y compran á poco precio muchos de ellos, para criarlos en la fea secta de Mahoma. Los Padres Misioneros Franceses de la Compañía de Jesus, en medio de la estrechéz y pobreza con que se mantienen en *Cantón*, Puerto de la *China*, llevados de su zelo santo, y ardiente caridad, han erigido una Casa, en donde recogen, sustentan y enseñan algunas de aquellas criaturas, que sus mismos padres naturales abandonan, por no poderlas mantener. Oxalá Dios nuestro Señor quiera dar grandes progresos á tan piadosa fábrica y á otras semejantes. ¡Oh, y si su Magestad moviera algunos piadosos corazones en la Europa y en las Américas, para poner fincas, de cuyos réditos se rescatasen muchos de aquellos inocentes, de los quales con facilidad se formasen Pueblos en las Filipinas! ¿Qué obra de mayor caridad, que ésta, se podrá imaginar? Quiéralo su Divina Magestad.

Dixe al principio de este Capítulo, que despues

pues de investigar las causas del corto número de gente de que se compone tanta variedad de Naciones, no aseguraba una entera satisfaccion á la duda; y es así; porque sí bien es verdad, que las tres causas que llevo referidas de *guerras*, *venenos y entierros* de párvulos, y las que como ménos principales insinué, son bastantes para que no se aumente, y tambien para que vaya á ménos el número de aquellas Gentes; con todo queda en pie la armonía, que hace el ver tantas Naciones, (tales quales ellas son,) tan reducidas á tan corta distancia unas de otras, y con tanta diversidad de lenguas, usos y costumbres. Ni todo lo que llevo dicho abre camino para saber la raiz de tan notable mutua separacion: es muy factible que en tiempos pasados todas fuesen Naciones numerosas; pero no hay mas que venerar rendidamente la sabia y oculta providencia del Altísimo; y humillarnos al considerar, que con tener á la vista muchas de sus obras patentes (*a*), es tanta la pequeñéz de nuestro alcance, que no las entendemos (*b*); y así pasemos á buscar la raiz de otras mas fáciles de percibir, no ménos curiosas, y en gran parte útiles.

CA-

(*a*) Ecclesiastes, *cap.* 3. *vers.* 11. *Ut non inveniat homo opus, quod operatus est Deus.*

(*b*) Eccl. *cap.* 4. *vers.* 30. *Et de mendacio ineruditionis tuæ confundere.*

CAPITULO VIII.

Motivos de sus guerras.

Levantó nuestro Padre Adán la mano para comer del árbol prohibido, que fué lo mismo que levantarla contra Dios, y revelarse contra su divina Magestad. De aquí nació el que sus pasiones, ántes sujetas á la razon, se levantasen contra él; y que los brutos y animales mas fieros, que le rendian vasallage, se le mostrasen rebeldes: y para que despues conociese ser ya la guerra universal, Caín su hijo mató al inocente Abél; y desde entónces acá, de generacion en generacion, de Gente en Gente, así como han corrido los siglos, ha ido corriendo por el suelo perpetuamente la sangre de los mortales entre continuas guerras, hasta nuestros dias, en todos los Reynos, Gentes y Naciones: tanto, que las que se llaman paces perpetuamente inviolables, para afianzar inalterablemente la tranquilidad y union de las Potencias (por mas fuerza y perfeccion que se añada á sus cláusulas,) solo son honrada pausa, para descansar un ráto; y como treguas, para prevenir los pertrechos para nuevas guerras: como si se hubieran unido las Gentes, y formado los Reynos, solo para combatirse y quitarse las vidas unos á otros.

Baxo este concepto nadie extrañará, que suceda esto mismo entre aquellas diminutas y bárbaras Naciones del grande Orinoco y sus vertientes, cuyas mútuas y continuas guerras solo se finalizan al tiempo que les va amaneciendo aquella paz evangé-

gélica, que el Cielo intimó la noche de nuestra mayor dicha, á los humildes é ingénuos Pastores de Belén: así realmente se verifica, que los Misioneros evangelizan la paz, no solo eterna para las almas, sí tambien la temporal; porquè con el bautismo se unen entre sí las Naciones mas enemigas. Es verdád, que cuestan estas paces muchos pasos á los Misioneros, pero los dan con mucho gusto, porque por el Apóstol (*a*) saben, que son preciosos los pies de los que evangelizan la paz.

Pero siendo, en este antiguo Mundo, el ordinario motivo de las guerras, el ampliar los Reynos, y dilatar los Dominios, no teniendo tal ansia ni deseo aquellos Gentiles del Orinoco, porque les sobra terreno, sin que haya Nacion de aquellas, que se halle estrechada con términos y linderos, es digno de saberse el motivo de sus sangrientas y continuas guerras. Luego tratarémos de sus Gefes, de las ceremonias con que los gradúan, del modo con que fabrican sus armas, su destreza en manejarlas, de los venenos con que las preparan, y el modo de fabricarlos &c.: todos puntos que ofrecen un dilatado campo á la curiosidad.

El motivo y causa principal de las guerras mútuas de aquellos Gentiles, es el interés de cautivar mugeres y párvulos, y el casi ningun útil del saquéo y botin. El fin antiguo de cautivar, era para tener con las cautivas mas autoridad, séquito, y trabajadoras en sus sementeras, y en la chus-

(*a*) Paul. *ad Rom. cap.* 10. *vers.* 15.

chusma criados para servirse de ellos. Esto era así, ántes que los Holandeses formasen las tres Colonias de *Esquivo*, *Berbis*, *Corentin*, y la opulenta Ciudad de *Surinama*, que demarqué en el Plan en la costa de Barlovento, que corre ácia el rio Marañón; pero despues que los Holandeses se estableciéron en dicha costa, se varió el fin de la guerra, y ya no es otro que el de la mercancía é interés, que de ella resulta; porque los Holandeses, los Judíos de *Surinama*, y otra multitud de gentes, que han pasado á vivir en dicha costa, compran á los Caribes todos quantos prisioneros traen; y aun les pagan adelantado, dando con esto particular motivo á que se multipliquen los males. Suben las Armadas de los Caribes, y á las Naciones amigas, que les sujetan á mas no poder, les compran todos los cautivos que han podido haber con sus guerras no ménos bárbaras que injustas; siendo el precio de cada cautivo dos hachas, dos machetes, algunos cuchillos, algunos abalorios, ú otra friolera semejante. Pasán despues, con suma cautela, á las Naciones enemigas, y todo su estudio consiste en asaltar de noche, sin ser sentidos, y pegar fuego al mismo tiempo á la Poblacion en donde, así por el susto del fuego, como por el ruido de las armas de fuego, que ya usan los Caribes, el único remedio de los asaltados consiste en la fuga; pero como los Caribes preocupan con emboscadas todas las retiradas, el pillage es cierto, y la carnicería lamentable, porque matan á todos los hombres que pueden manejar armas, y á las viejas, que reputan por inútiles; reservando para la feria todo el resto de mugeres y chusma, con la in-

inhumanidad que se dexa entender del mismo hecho.

Ni pára aquí su derrota: remiten toda la presa en una ó dos *piraguas* armadas á sus tierras, y prosiguen su viage rio arriba, sin hacer ya daño á Nacion alguna, aunque sea enemiga; y á las amigas les dicen: que ellos no tienen la culpa de haber quemado y cautivado tal Pueblo; porque si los del Pueblo les hubieran recibido bien, y y vendídoles bastimentos para su viage, no les hubieran hecho daño; pero que habiendo tomado las armas con tanta descortesía, era fuerza castigarlos, para que vean las demás Naciones cómo los han de recibir, y con qué cortesía los han de tratar. Este es ardid, con que aseguran otro asalto para el año siguiente, que siempre logran, ménos en la Nacion de los Caverres, que como ya dixe, es numerosa, y tan belicosa, que siempre han sacado de ella la peor parte los Caribes; porque sí bien siempre estos procuran coger de repente alguna de sus Colonias, nunca lo pueden conseguir, á causa del arte con que aquellos se juntan, y les rechazan. Es el caso, que en las lomas altas de su territorio, desde las quales se divisa gran trecho del Orinoco, tienen los Caverres puestas centinelas en atalayas, que hacen á este fin; y en ellas tienen unos tambores tan disformes, como adelante diré: la primera atalaya que divisa el armamento enemigo, toca su llamada de guerra, que entienden todos: óyela el Pueblo mas cercano, toca luego su tambor, y sale la gente de guerra: óyela el segundo Pueblo, y hace lo mismo, y así los demás; de manera que en ocho ó diez horas está toda

la

la Nacion en arma: todos acuden al puesto del primer toque, y á pecho descubierto esperan al enemigo; quien escarmentado de muchas pérdidas, pasa adelante rio arriba, á distancia que no alcanzen las flechas enemigas; sin que se atreva á dormir jamás al lado del Poniente, que ocupa la Nacion Caverre, por temor de los asaltos nocturnos.

Debo ahora advertir, que de aquí adelante, por lo que mira á lo restante del rio Orinoco, hablo por relacion; porque solo el Venerable Padre Joseph Cabarte siguió y apuntó este viage. Despues le hizo Juan Gonzalez Navarro, vecino al presente de la Guayana, hijo de D. Cárlos Gonzalez Navarro, Gobernador de la Isla Margarita: y en el año de 1728, por órden del Gobernador de la Trinidad de Barlovento, el Exênto de Guardias Marinas Don Agustin de Arredondo, subió *embijado*, esto es, desnudo y pintado á lo Caribe, con pocos compañeros del mismo trage, Orinoco arriba, hasta que el Piloto perdió el tino; y al cabo de catorce meses de continuos riesgos de la vida, se volviéron sin noticia alguna cierta del célebre *Dorado*, que era el único fin de su viage. El dicho Juan Navarro y sus compañeros hiciéron su diario y derrotero, que he leido varias veces; y aunque apuntáron en él varias noticias, que necesitan de confirmacion, y omito; con todo, aquí y en otras partes, me valdré de algunas de ellas, que tengo por ciertas, así porque las he visto practicadas en otros rios y Naciones, como porque exâminando á Ignacio de Jesus, que hoy es Soldado de nuestra Escolta, y acompañó al dicho Juan Navarro en el citado viage, he visto tener

pro-

probabilidad. Quede hecha aquí esta salva para quando citáre á estos viageros, á fin de que se sepa la probabilidad de lo que por sus noticias hubiere de referir.

Siguiendo pues estos su viage, llegáron á la boca del rio *Guaviare*, llamado comunmente *Guayavero*, y turbado el Piloto, (ó lo que yo tengo por cierto, temeroso de dar en otras Naciones mas agrestes y crueles, que las que habian ya experimentado,) en lugar de seguir al Orinoco contra sus corrientes, se entró por la boca del rio *Guaviare*, en donde al cabo de muchos dias de navegacion, encontráron una Armada de Caribes, que estaban haciendo la feria entre aquellas Naciones, tan destituidas de herramienta, y tan faltas de aquel amor natural á sus hijos, que á trueque de una hacha, un machete, y quatro sartas de abalorios, dan un hijo ó una hija á los Caribes, pudiendo mas para con ellos el logro de aquellas alhajuelas, que el amor natural y lágrimas de los hijos, víctimas inocentes de su codicia. Pero nadie se asuste, ni se escandalize á vista de tal inhumanidad, como cosa inaudita entre Gentes bárbaras; porque aunque las Naciones de las Islas y costas de la India Oriental muestran mas capacidad, y tienen sus Repúblicas, Reynos y leyes; con todo, así en el Reyno de *Tunkin* (*a*), como en los comarcanos, y en muchas Islas de aquel Archipiélago, venden publicamente sus hijos, y con mas solemnidad sus hijas, unos por necesidad y pobreza; y otros para aumentar su cau-

(*a*) Salmon, *tom.* 2. *de Tunkin, cap.* 6. *pagin.* 377. *y en otras partes de su Historia.*

caudal. Pero volvamos á ver en qué pára la feria de los Caribes del Orinoco.

Despues que han recogido todas quantas piezas pueden comprar en aquellas remotísimas Naciones, que distan de la costa hasta seiscientas leguas, dexan en poder de los Caciques la herramienta y abalorios que les han sobrado, para que entre año vayan comprando, hasta su vuelta, que es el año siguiente; y para evitar todo engaño, quedan dos ó tres Indios Caribes en cada una de aquellas Naciones guardando las mercancías, que ellos llaman *rescates*, y mejor llamáran cautiverios, pues con ellas quitan la libertad á tantos inocentes. A su partida protestan á los Caciques: ,, Que ,, si á su retorno hallan haber recibido algun da- ,, ño ó vejacion los Caribes que quedan con ellos, ,, les quemarán los Pueblos, y se llevarán todas ,, las mugeres é hijos: ,, con que cuidan mucho los Caciques á sus huespedes.

Concluidas sus cosas, ponen las proas rio abaxo, hasta llegar á la costa, donde están la mayor parte de sus Pueblos; y en habiendo descansado, pasan á las Colonias Holandesas, unos á pagar lo que deben, y á recibir otra vez de fiado para el viage siguiente; y otros á vender, bien que estos son pocos, porque los Holandeses y Judíos les dan tanta multitud de *rescates*, que casi todos los Caribes están gravemente adeudados, por mas esclavos que roben y compren, no obstante de ser la ganancia en los que compran exôrbitante; porque la paga, valor ó *rescate* que da el Holandés al Caribe por un esclavo, que llaman *Itoto*, es una caxa con llave, y en ella diez hachas, diez machetes, diez cuchillos, diez mazos

zos de abalorios, una pieza de platilla para su *Guayúco*, un espejo para pintarse la cara á su uso, y unas tixeras para redondear su melena; y á mas una escopeta, pólvora y balas, un frasco de aguardiente, y otras menudencias, como son agujas, alfileres, anzuelos &c. Pero lo que el Caribe da por un esclavo, quando lo compra en las Naciones distantes, es una hacha, un machete y alguna vagatela mas; y en las cercanas un tanto mas. ¿Quién no ve la excesiva ganancia de los Caribes en la venta de los esclavos que compran? ¿Y quánto mayor será, contando los que roban, que es la mayor parte? Con todo, como ya dixe, siempre viven adeudados los mas de ellos; y tanto, que los mismos Holandeses y Judíos de Surinama les obligan á salir á campaña, para ir cobrando algo, y no perderlo todo.

Desde el año de 1731 hasta acá, los Hereges, ya Holandeses, ya de otras Naciones, se *envijan*, esto es, se pintan al uso Caribe, y se ponen *Guayúcos*, esto es, unas tres varas de platilla, prendídas de un cordon que se ciñen; y con ésta, que es la mayor gala de los Magnates del Orinoco, por ir todos los demás como sus madres los pariéron, se pasan á los Caribes; y con estos nuevos Soldados, que han dado en alistarse de poco acá para la guerra, es increíble quanto ha crecido el atrevimiento y desvergüenza de los Caribes. Por esto en el año de 1733 me quexé agria, aunque modestamente, al Gobernador de *Esquivo*, con una larga carta, en que le conté los daños que padecian nuestras Misiones; y que de no poner remedio su Señoría, daria cuenta á mi Católico Monarca, para que su Magestad se querellase á las

Al-

Alti-Potencias de Holanda. Respondióme en lengua francesa, con mucha cortesía, ofreciendo el remedio que no puso, y echando la culpa á los Judíos de Surinama, quienes en medio de tener impuestas graves penas si venden armas y municiones á la Nacion Cariba; con todo lo executan con tal secreto, que rara vez les pueden probar el delito que realmente cometen, así Holandeses, como Judíos, recatándose quanto pueden los unos de los otros.

CAPITULO IX.

Daños gravisimos que causan á las Misiones, las Armadas de los Indios Caribes, que suben de la costa del mar.

Aunque ha sido uso inmemorial de los Caribes hacer los viages ya referidos, los pinté en el Capítulo pasado como modernos; porque los daños, que aun prosiguen, se empezáron à renovar en el año de 1733, en que baxando de su ordinaria campaña el Cacique *Taricúra*, el dia 31 de Marzo quemó el Pueblo de nuestta Señora de los Angeles; y aunque toda la Gente Saliva tuvo la fortuna de escaparse, ardiéron las casas todas, y la Casa y Capilla del Padre Misionero. No paró en esto el atrevimiento de los Caribes: arrimáron muchas hojas de palma seca para que ardiese la santa Cruz, que estaba enmedio de la plaza; pero por mas que porfiáron, no quiso Dios que ardiese, y solo quedó la señal del fuego en lo tiznado del pie de la Cruz, como con ternura vimos pocos dias despues. Viendo un Caribe, que

que el fuego natural no bastaba para destruir la santa Cruz, arrebatado del fuego de su ira, subió y desclavó el atravesaño de que se formaban los brazos, y le arrojó al rio, como nos lo declaró un *Saliva*, que ocultamente se introduxo entre la multitud de los Caribes; el qual viéndonos buscar despues el atravesaño de la Cruz, dixo, que él le havia visto arrojar al rio. Pusimos otra mayor Cruz en su lugar, cantamos la letanía de la Santísima Vírgen; y luego empezando los Padres y siguiendo los Soldados, y despues todos los Indios chicos y grandes, besando la santa Cruz de rodillas, fué vengada de los agravios, que de los pérfidos Caribes habia recibido. Levantáronse de nuevo las casas del Pueblo, y en lugar de Capilla, se erigió una Iglesia capáz y fuerte, para clamar à Dios, y para refugio y seguridad de la chusma en lances semejantes, como realmente los hubo despues.

La misma noche del dia 31 de Marzo navegáron rio abaxo las 27 piraguas de guerra del Cacique *Taricúra*; y por no distar la reduccion y Pueblo de San Joseph de *Otomácos* sino cinco leguas, al amanecer del dia primero de Abril, la acordonáron; pero al aprestarse para el asalto, fuéron sentidos de los Indios Otomácos, que tomando las armas, y levantando el grito hasta el Cielo, como acostumbran, tocáron al arma, y con el auxîlio del Capitan Juan Alfonso del Castillo, y seis Soldados que con él estaban, y de Don Felix Sardo de Almazán, Español esforzado, natural de San Clemente de la Mancha, y algunos compañeros, con quienes habia subido de la Guayana, quienes con valor y arresto

sa-

saliéron con sus bocas de fuego à resistir el asalto; pudiéron librarse del arrojo de los Caribes, en cuyas manos, à no haber habido tanta prevencion, hubieramos perecido todos. Los Caribes, que no saben pelear sino à traicion, luego que viéron la resistencia, á boga arrancada se echáron á medio rio; mas encendido el corage, así de los Soldados como de los valientes Otomácos, aquellos en tres barcos, que habia prontos, y estos en mas de veinte *canóas*, se arrojáron al rio en pos de los Caribes: estos, viendo el valor de los nuestros y su riesgo, arribáron á la barranca de enfrente, y con una brevedad increible, arrimáron sus *piraguas* á la orilla, y unos hiciéron foso detrás de ellas, teniéndolas por parapeto; otros al mismo tiempo formáron trinchera de palos, fagina y tierra, con tanta presteza y arte militar, que causó admiracion, y se conoció, como despues lo supimos de cierto, que iban con los Caribes algunos hereges *embijados* y disimulados. Por fin, los nuestros con falconetes en las proas de los barcos, y mucha fusileria, hiciéron mucho fuego, pero no pudiéron romper las trincheras, aunque porfiaron valerosamente en combatir, hasta que la noche les hizo volver al Pueblo; y sí bien cada rato recibian descargas de los Caribes, de 50 fusiles, dos esmeriles, y diluvios de flechas envenenadas, quiso Dios que ninguno muriese de los nuestros, por la intercesion de San Francisco Xavier, cuya Imágen tuvo enarbolada todo el dia uno de los PP. Misioneros á vista del combate. De los Caribes, por mas que se amparaban de sus trincheras, fuéron 14 los muertos, y mas de 40 los heridos, como des-

pues nos lo refiriéron algunos Indios de otras Naciones, que iban forzados del miedo con ellos; y añadiéron, que pasaban de 300 los esclavos que llevaban; á los quales para que no se escapasen durante el combate, tuviéron amarrados, y cercados de gente armada: noticia, que lleváron pesadamente los Soldados, por no haber podido librar á tantos inocentes de su tiránica esclavitud.

Como aun es reciente el dolor, se me fué la pluma, refiriendo este trabajo, ántes que otros mucho mas antiguos; pero sirva éste de muestra ó regla para medir y entender los muchos asaltos, ardides y estratagemas con que casi siete años continuos han perseguido los *Caribes* á sangre y fuego, aquellas Misiones y otras del mismo rio Orinoco, procurando de todos modos desterrar el nombre de Christiano de sus riberas, quitar ese estorbo á su tiránica insolencia, y poder cautivar y robar á todo su salvo. El año siguiente quemáron la Colonia de San Miguél Arcangel del rio *Bychàda*, y abrasáron la Iglesia. Poco despues arrasáron y destruyéron el Pueblo de la Concepcion de *Uyapi*; de donde se hubiéron de retirar los RR. PP. Misioneros Observantes Franciscanos, con su Reverendísimo Comisario Fr. Francisco de las Llagas, volviendo á sus Misiones de *Piritu*: que es prudencia no arriesgar la vida, quando no se espera fruto en las almas: y tambien es consejo de Christo, que quando nos persiguen en un lugar, pasemos á otro; ya se ve, que no por temor de la muerte, sino para que la vida se emplee en bien de los próximos, despues que pase la borrasca, que impide la labor.

Por los años de 1734 y 1735 creció mas la

osadía del bárbaro enemigo, que asaltó y quemò la Colonia de San Joseph de *Otomácos* y la de San Ignacio de Guamos; con pocas muertes de los catecúmenos, pero con gravísimo daño; porque retirados estos y los Misioneros á lugar mas seguro, los Caribes taláron las sementeras, arráncaron los frutos, y quemáron las troxes; golpe el mas fatal, con que pensó el enemigo desterrar las Misiones de todo el Orinoco. En este gravísimo aprieto salió el P. Bernardo Rotella léjos del Orinoco, á comprar provisiones, ácia ciertos parages, sin reparar en costos ni en trabajos, á fin de que la hambre fuese menor, y no ahuyentase los Indios catecúmenos; llegó pero despues de penoso camino, y peor navegacion, tan fatigado como se puede inferir, sin mas comida, que el pescado que Dios le deparaba: y el recibimiento que le hizo cierto sugeto, á quien por sus circunstancias no debo nombrar, fué levantar el grito contra él tan alto, que se oyó en Caracas, en Santa Fe de Bogotá, y mucho mas adelante; achacándole que iba con muy diferentes intentos: de modo, que se vió su crédito obscurecido, y gravemente denigrado, hasta que executoriada juridicamente en Santa Fe y en Caracas, con declaraciones de testigos oculares, la inocencia del dicho Padre, se le dió competente satisfaccion para restaurar su crédito y estimacion debida. Estos regalos envia Dios á sus Ministros, en medio de sus mayores aprietos; y éste es el verdadero distintivo (*a*) segun el Apóstol San

(*a*) *Qui pie vivere volunt, in Christo Jesu persecutionem patientur. Ad Timoth.* 3. *vers.* 11.

San Pablo, de los que de veras quieren acompañar y seguir á Jesus.

Todo hubiera sido llevadero, si se hubiera conseguido el fin de tan árduo viage; pero no era tiempo sino de padecer, y así el buen Padre ni siquiera halló maiz; porque aquellos hatos y partidos parece que tienen prisionera la hambre y la pobreza; tanto, que si movido á compasion un buen vecino, llamado Miguél Angel, no les hubiera vendido algun poco de cazabe, (es pan formado de raices,) hubiera vuelto con mayor necesidad y hambre, que la que llevó con sus compañeros. No obstante todos quedamos gustosos y consolados, de que el Padre hubiese vuelto con salud, despues de tan árduo é inútil viage; ni faltó Dios á los suyos, porque entretanto, así los Padres Misioneros, como los pobres Indios de su cargo, para mantenerse, hasta coger nuevos frutos, tomáron el arbitrio de añadir pescadores, y cuidado en la pesca, para que hubiese peces para vianda, y peces asados y casi tostados, que sirviesen en lugar de pan: viéndose aquí claramente, que el hombre puede vivir sin pan (*a*).

Persuadidos los Caribes de que habian dado ya el último golpe para arruinar las Misiones de la Compañía, baxáron furiosos á la Mision de *Mamo*, que los ya citados RR. PP. Observantes de *Piritu* acababan de fundar, no léjos de la Ciudad de Guaya: entráron á todo su salvo en el Pueblo, porque toda la gente estaba oyendo misa, y la primera seña de guerra fué ver arder la Iglesia: fi-

(*a*) Matth. 4. *vers* 4. *Non ex solo pane vivit homo.*

finalizó la misa el Rev. y Ven. Padre Fr. Andrés Lopez (que siempre habia clamado á Dios recibiese su vida en sacrificio, por la salvacion de aquellas almas,) quando ya estaba trabada la batalla en la plaza, y depuestos los ornamentos Sacerdotales, tomando en la mano un Santo Crucifixo, salió, y empezó á predicar con esforzado fervor: recibió un balazo en una pierna; mas sin hacer caso de la herida, prosiguió con mas espíritu, hasta que un sacrílego Caribe le dió un fiero *macanazo en la boca*, diciéndole: *calla, no prediques de valde*: cayó del golpe en el suelo, y ya habian caido muertos tres Soldados, que tenia de escolta, y quince de sus Indios: de los Caribes llegaban á treinta los despedazados; pero como era mucho mayor el número de estos, viendo caido á su Pastor, todas las ovejas buscáron seguridad en la fuga: saqueáron los Caribes el Pueblo; y pasando á quitar el santo hábito al Religioso, le halláron todavía vivo, con el Santo Christo en sus manos; y sin duda, clamando por la salvacion de aquellos bárbaros.

Diéronle otro fiero golpe en la cabeza, y colgándole desnudo de un árbol, ántes que espirase, encendiéron fuego debaxo, para acabar con él; pero su santo cuerpo permaneció libre de la voracidad de las llámas, habiéndose hallado despues de ocho dias sin lesion alguna; de manera que hemos de creer de la bondad de Dios, que aceptó el sacrificio de la vida de aquel fervoroso Misionero, y que su alma purificada en las llamas del divino amor y de los próximos voló triunfante á los Cielos. Quiso su Magestad, que no fuese el dia ántes el asalto sangriento, para que se librasen de él otros tres Religiosos Misioneros de la misma Orden, que habian

bian venido á *Mamo* á consultar con su venerado compañero negocios importantes de sus apostólicas Misiones.

Como salió tan favorable á los Caribes este asalto, contentos con el botin, y gran número de esclavos, enderezáron las proas rio abaxo, con ánimo de asaltar y destruir el Pueblo de San Antonio de *Caroní*, perteneciente á los Reverendos Padres Capuchinos de la Provincia de Cataluña; mas una casualidad estorbó este atentado. Al entrar los Caribes en el rio *Caroní*, en cuya vega está dicho Pueblo, halláron pescando á dos Indios de él; llamáronlos, con el fingimiento que acostumbran, y luego que arrimáron la *canóa* á las *piraguas*, matáron cruelmente al uno de ellos: el otro que se dió por muerto, se arrojó al rio, y sufriendo el resuello, nadó por debaxo del agua largo trecho; y como al sacar la cabeza para resollar, le disparasen varios fusilazos, siguió nadando, sin sacarla, hasta que salió á la vega, y con su aviso se puso la Gente en arma; con que la Armada Cariba viró la proa ácia sus Puertos.

Ni por haber referido tanto número de estragos y muertes, debemos olvidar la muerte, que dos años ántes diéron los Caribes de *Aquire*, caño de Orinoco, no léjos de la costa, al Ilmo. Sr. D. Nicolás de Labrid. Este tan noble, como docto y fervoroso Cavallero Francés, Canónigo de Leon, con otros tres émulos de su espíritu, postrados á los pies del Sr. Benedicto XIII, le pidiéron los emplease en Misiones de Gentiles, en las Regiones que gústase; y su Beatitud, movido de especial mocion del Espíritu Santo (como dice en su Bula apostólica, que hoy se guarda en Guayana) los

con-

consagró en Obispos para las quatro partes del Mundo. A la Occidental, donde corre el grande Orinoco, con Bula especial de Obispo de él, vino el Ilmo. Labrid; y miéntras se esperaba el pase de sus Bulas, y *fiat* de su Magestad Católica, el Gobernador de la Trinidad y Guayana le ofreció su palacio. Agradeció el Obispo el ofrecimiento, y determinó esperar en la Cayana, territorio de Franceses, el despacho de sus Bulas, pero despues de embarcado, impelido de su mismo fervor, mudó de intento y de rumbo, y dió fondo en el caño de *Aquire*, donde los Caribes le recibiéron con buen semblante, para lograr la suya; y á pocos dias quitáron la vida á dos Capellanes del Obispo; el qual luego se puso de rodillas, con un Crucifixo en las manos, y del primer macanazo, dió su espíritu al Criador. Los Caribes se lleváron los sagrados ornamentos, hiciéron pedazos un Santo Crucifixo de marfil, y una ara consagrada por el Sr. Benedicto XIII; cuyo nombre se ve gravado en sus pedazos. El cuerpo de este Ilmo. Obispo está en una lápida honorífica al lado del evangelio del Altar Mayor de la Iglesia de San Joseph de Oruña, en la Isla de la Trinidad de Barlovento, y los cuerpos de sus dos Capellanes al lado de la epístola, en otra lápida, cada una con su epitafio.

Omito aquí (porque se hallan en la Historia General de la Provincia y Misiones del nuevo Reyno de Granada, escritos con superior facundia,) otros repetidos asaltos hechos por los Caribes, con nuevas industrias, y sagacidad diabólica contra las Misiones de la Compañía, fomentados con la esperanza, segun lo decian á gritos, de que como sus mayores en los años de 1684 y 1693, habian muerto

à los Misioneros antiguos del Orinoco; así ellos siendo como eran tan valientes como sus padres, habian de porfiar y proseguir ahora su guerra, hasta quitar la vida á todos los Padres Misioneros, y destruir todos sus Pueblos; pero á pesar del Infierno, las Misiones destruidas se han reedificado, y cada dia se entablan otras de nuevo, mostrándose la bondad divina manifiestamente propicia en esto, y en evitar con rara providencia, muchos lances, que no se pudieran evitar con industria humana. Sea de su Divina Magestad toda la gloria.

Ahora, con las especiales providencias, que se ha dignado dar el católico zelo de nuestro invicto Monarca Felipe V, á quien Dios prospere, cometiendo sus especiales órdenes é instrucciones á Don Gregorio Espinosa de los Monteros, Coronél de los Reales Exércitos, Gobernador y Gapitan General de las Provincias de Cumaná y la Guayana, Gefe de la reputacion, destreza militar y valor, que sabe España, tenemos fixa esperanza, de que amanecerá la tranquilidad en el Orinoco, y con ella los progresos en la cultura espiritual de aquellos retirados Gentiles, y la feliz resulta de copiosos frutos para el Cielo.

CAPITULO X.

Gefes militares de aquellas Naciones: mérito y ceremonias, que preceden á sus grados.

Virtud, valor y letras, son los tres escalones por donde suben los hombres á la cumbre del honor, del aplauso y de la veneracion. No conocen, ni aun por sus nombres, las Naciones de que trato, á la virtud, ni á las letras; y así, todos sus ascensos, que en su débil juicio se reputan por muy grandes, les tienen vinculados al valor y á la destreza, con que desde niños se exercitan en jugar el arco y flechas, la lanza y la macana. Sus juegos pueriles, todos se reducen á lo mismo que ven hacer á sus padres: forman arcos, aguzan flechas, pintan macanas, texen rodelas, y desbastan palos tan firmes como el acero, para formar lanzas. Los chicos de un mismo Pueblo forman Batallones, eligen Cabos, disponen sus filas, dan su señal, y traban sus pueriles batallas, en cuyos ensayos están sus padres como en sus glorias. En estas escaramuzas usan de flechas de junco grueso, que no puedan hacer daño ni herida; y de rodelas, para adiestrarse á evadir el golpe de la piedra, lanza ó saeta; y como el exercicio es único, y de toda la vida, es increible la destreza á que llegan algunos. Ella es tanta, como lo acredita el caso siguiente.

Un Indio *Otomáco*, lleno todo el cuerpo de cicatrices, auténtico testimonio de muchas batallas

contra Caribes, en que se habia hallado, blasonaba de su valor delante de tres Soldados de nuestra Escolta, y al pasar yo casualmente, les dixo: ,, Sí ,, tengo las señales de estas heridas, es, porque me ,, he hallado solo entre muchos enemigos; pero ,, quando he peleado con tres, jamás me han he- ,, rido: ,, y diciendo, y haciendo, juntó tres montones de aquellos dátiles que comen, y colocándoles en triángulo á buena distancia, se puso en el centro de ellos, y sobre apuesta les dixo: tirad vosotros, y si alguno acierta á pegarme, pierdo yo la apuesta; si me libro de todos, yo ganaré. Asistí con gusto á la funcion, y fué para mí cosa maravillosa, ver aquel Indio, que apénas tocaba con los pies en el suelo para mudar lugar: á un mismo tiempo baxaba la cabeza para evadir un golpe, retiraba una pierna para evitar otro, y doblaba todo el cuerpo, para no recibir el tercero: parecia un hombre de goznes, y un cuerpo todo penetrado de azogue: tirábanle los tres Soldados, al principio con gana de darle, y despues con ira, viendo que no podian lograr golpe alguno; hasta que acabados los dátiles prevenidos, ganó el Indio Otomáco la apuesta. Divertimiento, en que despues, estos y otros Soldados perdian de buena gana sus apuestas, para pasar las tardes desocupadas, y admirar mas y mas tan singular agilidad y destreza. El Regio Historiador Herrera (*a*) dice de otro Indio semejante, que se movia con la ligereza de un gavilán, sin que piedra alguna de quantas le tiraban le tocase.

Para el exercicio de la flecha cooperan tambien

(*a*) *Decada* 1. *lib.* 6. *cap.* 9.

bien las madres, no dando á sus hijuelos la comida ó fruta en sus manos, sino colgándola á proporcionado tiro, para que la gana de comer los avive al acierto de pillar con la punta de la saeta despedida, lo que desean comer. No es ponderable á lo que llega su destreza en el arco y flecha: baste decir, que se ha tenido por especial providencia de Dios, el que los Caribes se hayan enamorado del uso del fusil, porque en ellos es casi inerrable el tiro del arco, y poco acertada la puntería del fusil. Adestrados al arco, saben que quanto mas tiran la cuerda, tanto mas seguro es el tiro, y de este principio cierto infieren un error, para nuestro bien muy apreciable; pues juzgan que quanto mas pólvora atacan en la escopeta, tanto mas seguro es el golpe de la bala: lo que es falso, porque por lo mismo la bala vuela por alto, sin hacer daño: á mas de que miéntras cargan y descargan un fusil sin hacer daño, pudieran haber disparado seis ú ocho flechas, con mucho estrago; así que es tambien especial providencia de Dios, el que no hayan caido en la cuenta, en lo uno ni en lo otro.

Adestrada la juventud en el modo dicho, ántes de salir á la guerra, se llevan algunos la fama, ya de muy certeros en la flecha, ya de singularmente prontos á rebatirla, ó con la rodela, ó con el mismo arco: habilidad de pocos, y por eso muy apreciable entre ellos. Quando tienen edad para salir á la guerra, en todas sus acciones tienen la mira al honor, aspirando con ansia á que les aclamen por valientes, y puedan subir á Capitanes. Para este fin guardan con gran cuidado los troféos y despojos de las guerras, y

ca-

cada qual hace tantas estatuas, texidas con bastante arte y propiedad, de hojas de palma muy sutiles, quantos son los enemigos que ha muerto. Tienen colgadas dichas estatuas de los techos, y á todos los huéspedes, que entran en sus casas, despues del recibimiento, añaden: *Yo soy muy valiente, ya llevo tantas campañas; y mira allá quantos enemigos llevo ya muertos: yo seré un gran Capitan &c.*

Es verdad, que en este estilo y regla, que es casi general, no se cuentan, ni entran los de las Naciones *Achagua* y *Saliva*: no son éstas gente de guerra; y dicen que ni sus mayores lo fuéron: solo un Saliva, que hoy es ya Christiano, tiró por este rumbo, y pasó por los exâmenes que diré. No obstante gustan de tener muy lucidas armas, penachos de plumas, y otras divisas de bravos Soldados; y lo que es mas de admirar, á sangre fria, y quando no hay enemigos, gastan sus ademanes de brio, y azotan el ayre con bravatas.

El que se ha de graduar, así como va ganando crédito, se le va agregando primero la gente de su parentela, y despues otros, ó atraidos de su valor, ó sobornados por el mismo, y por medio de sus parientes y amigos. Quando tiene v. gr. cien hombres de su séquito, previene bebida, convida á los Caciques y Capitanes de su Nacion, les hace relacion de sus hazañas; y por último pide exâmen para ser contado entre los Capitanes. Convenidos los Jueces en que se gradúe, plantan enmedio de la casa al actuante desnudo, como su madre le parió, y tomando el Capitan mas antiguo un látigo de *pita* bien torcida, le

des-

descarga fieros y repetidos azotes por todo el cuerpo de arriba á baxo, y entrega el látigo al Capitan, que por antigüedad se le sigue: éste y todos los restantes Gefes le azotan horrorosamente á su satisfaccion. Los Caciques, y mucho auditorio que concurre, están con gran silencio observando, si se le suelta algun *acaya*, que es nuestro *ay*, ó algun otro ademan de ménos valor; y si se quexa con solo un *ay*, ó hace algun ademan de sentimiento, le niegan redondamente el voto, y ya no puede ser admitido á los otros dos exâmenes que le restan; pero si ha sufrido como un bronce, aquel diluvio de azotes, que le dexan sin pellejo, y con muchas heridas, entran los víctores, el aplauso y los parabienes, y se acaba este primer exâmen, emborrachándose todos larga y alegremente.

Parecerá increible esta bárbara tentativa, pero es cierta, y ellos realmente la practican y sufren brutalmente; pero para quitar la admiracion de ésta, vamos á la segunda, que á mi entender es mas intolerable: son leyes inspiradas por el Demonio, que en todas, y en todo se muestra cruel enemigo del Género Humano.

Pasados los meses necesarios para que sanen y cicatricen las heridas, dispone el pretendiente otra tanta cantidad de *chicha*, que en buen romance es una multitud de tinajas de aquella su cerveza extraida del maiz: señala el dia para la funcion, y habiendo comparecido aquel rústico Cabildo, cuelgan una *hamáca*, (es la *hamáca* una manta de algodón bien texido, que colgada en el ayre, depende de las dos extremidades de dos sogas, prendidas de las paredes ó árboles: esta es la ca-

ma

ma de los Magnates, porque el resto del vulgo duerme en *chinchorro*, que es una red prendida y colgada al modo dicho entra el pretendiente en dicha *hamáca*, se compone en ella à su modo, y luego los Capitanes exâminadores lo tapan de pies á cabeza con los dobleces de la misma, y lo aseguran dentro de ella con tres ataduras, una junto à la cabecera, otra á los pies, y la tercera por enmedio: hecho esto, cada Capitan por su lado levanta algo el dobléz de la *hamáca*, y suelta dentro de ella un cañuto de hormigas bravas, y tan tenazmente mordaces, que quando llega el tiempo de arrancarlas, ántes se dexan partir por medio, que soltar el bocado. ¿Quál se verá aquel necio valentón, con cinco ó seis mil enemigos sobre sí, que todos le tiran á qual peor, sin que dexen parte de aquel desventurado cuerpo sin herida, y entre tanto sin facultad para defenderse, ni aun para menear pie ni mano? porque la formalidad de este exâmen, y el salir bien ó mal de él, depende de solo un movimiento, por mas que sea indeliberado, con que dé á entender, que le son molestas las sangrientas hormigas; y si se le escapa un *ay* al morderle las pestañas de los ojos ú otras partes especialmente delicadas, ya perdió el pleyto, quedó mal en su exâmen, sin fama de valiente, é incapáz de subir al honor de Capitan; y al contrario, si sufre con valor el tiempo determinado por su diabólica ley, despues de los parabienes, acuden todos á quitarle las hormigas, de que sale aforrado ó revestido; pero le quedan claveteadas en el cuerpo las cabezas de ellas, hasta que con el unto, que para ello tie-

tienen, les hacen afloxar su diente tenáz: luego se siguen los brindis, hasta quedar todos satisfechos, que éste es siempre el paradero de todas sus juntas y funciones.

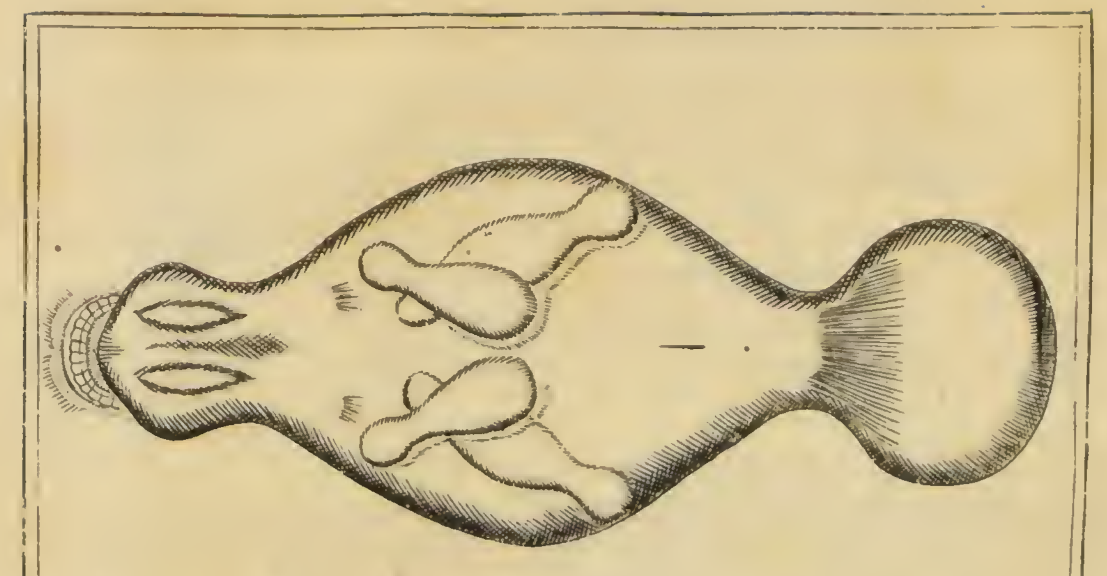
Se horroriza uno, solo al pensar en esta segunda prueba, tanto mas penosa que la primera; pero como ni una ni otra llegan á ser mortales, aunque sí muy molestas, viene á ser, que la tercera prueba es mucho peor, que las dos referidas; porque en esta hay riesgo de muerte, y á la verdad en ella mueren algunos.

La tercera prueba, que se debe llamar infernal, se hace de este modo: juntos ya los Magistrados y el vulgo, se cuelga en el ayre un cañizo bien texido de cañas menudas, y capáz de recibir el cuerpo del exâminando: suspenso ya á distancia de una vara en alto, lo cubren con una tanda de hojas de plátano; (pocas son menester, porque son de una vara de largo, y casi media de ancho,) luego sube el penitente, y se echa boca arriba en aquella cama que ha de ser su potro de tormento, ó su cadahalso para morir; despues de echado le dan un cañuto hueco, de casi una vara de largo, que se pone en la boca para resollar por él; y luego empiezan á cubrirle de pies á cabeza, por encima y por todos los lados, con dichas hojas de plátano; con la advertencia, que las hojas que caen sobre la cabeza y pecho, las rompen y ensartan por el cañuto dicho, que desde la boca sube á lo alto. Ya en fin arropado y sumergido en aquel caos de hojas, empiezan á poner fuego debaxo del cañizo: llámase fuego manso, porque las llamas no llegan á lamer el cañizo; pero realmente da nota-

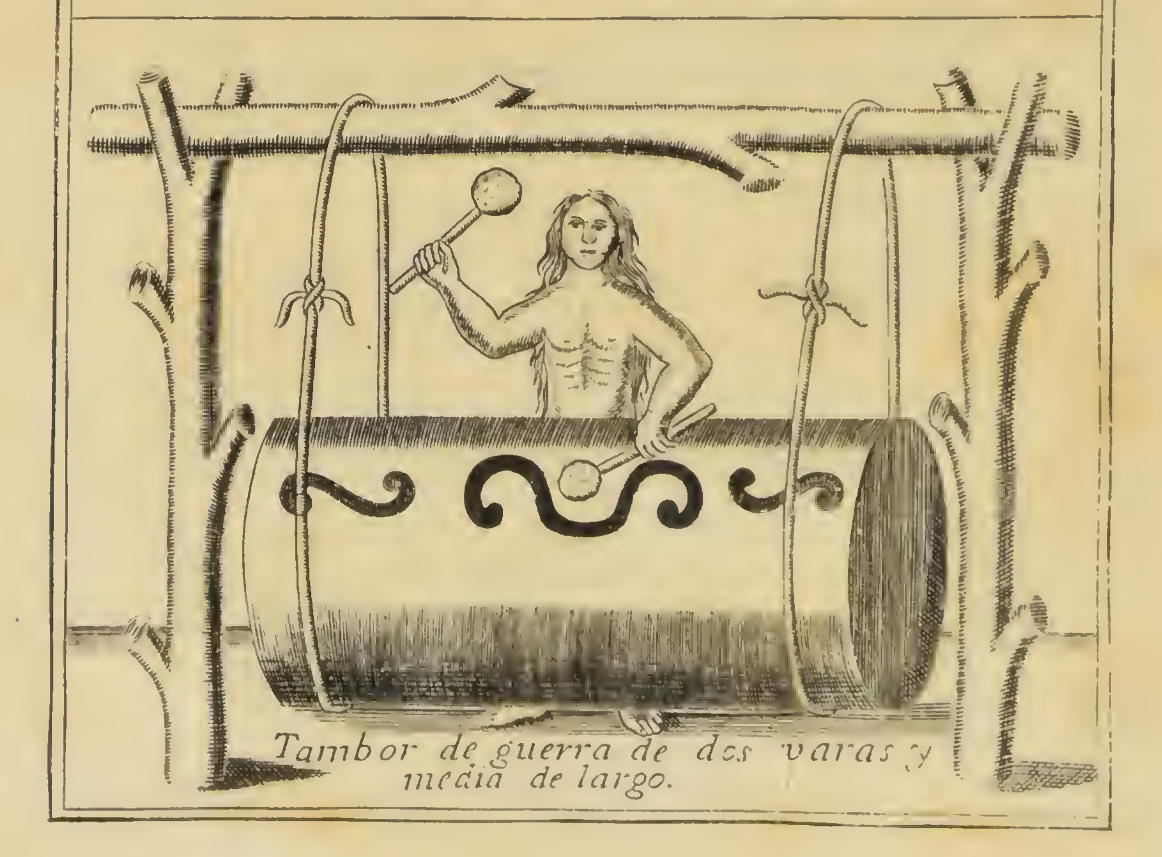
table calor á aquella infausta víctima de la necia ignorancia, que para quedar sufocada, le bastaba la multitud de hojas, que suele parar en túmulo funesto. Entretanto, unos Ministros se ocupan, ya en atizar, ya en disminuir el fuego, paraque no sea, ni mas ni ménos del que se acostumbra, y del que sufriéron ellos quando pasáron por estos baños: otros están observando con vigilancia, si el paciente se mueve, ó no; porque si hace el menor movimiento, queda reprobado, y se acaba la funcion tristemente; y otros están á la mira del cañuto, observando el resuello del paciente, para ver si es débil ó vigoroso. Concluido el espacio destinado, quitan prontamente las hojas: si hallan difunto al pretendiente, todo pára en llanto fúnebre; pero si le hallan con vida, todo son júbilos, víctores y tragos á la salud del nuevo Capitan, cuyo valor invencible dan por evidenciado en los tres dichos exâmenes. ¡Tanto como esto sufren por sola la honra! ¿Qué fuera si esperáran alguna renta?

CA-





Manati, o Vaca marina de tres varas de largo.



Tambor de guerra de dos varas y media de largo.

CAPITULO XI.

Variedad de armas de estas Naciones: destreza en manejarlas, su fábrica, y el tambor raro, con que se convocan á la guerra.

§. I.

Armas, su fábrica y uso.

A todas las bestias, aves y animales, dió el sapientísimo Autor de la Naturaleza instinto para mirar por su conservacion; y á casi todas les dió armas defensivas y ofensivas, para defenderse, y para ofender tambien, quando les conviene: á unas fieras dió garras y colmillos agudos; á otras durísimos cascos y dientes penetrantes: dió uñas sangrientas, y tenaces picos á las aves; y en fin, ni á la abejilla hacendosa falta su aguijón, ni á la menor hormiga su mordáz tenaza: solo al hombre crió Dios desarmado, tal vez porque en ira y corage excede á todas las fieras; ó porque habiéndole dotado de entendimiento y discurso, le dió las mejores armas, en los medios oportunos para inventarlas, así defensivas, como ofensivas para los casos necesarios.

Entre todas las armas ofensivas, que inventó la industria humana, parece que se llevan la primacía el arco y la flecha, ó por mas proporcionadas á su genio, ó por ser mas manuales: sea por lo que fuere, ello vemos en las Sagradas Escrituras, que

su antigüedad compite con la de los primeros hombres del Mundo ; y hallamos , así en las Historias Sagradas , como en las Profanas , que su uso fué general entre todas las Naciones del Mundo antiguo ; y en el nuevo ha sido y es hoy general para todas aquellas Gentes. A mas de esto , así como acá se inventáron broqueles y rodelas contra las agudas puntas , del mismo modo halláron esta defensa los Americanos ; y si acá los antiguos usáron porras de Hércules , y entónces y ahora varios géneros de lanzas aceradas ; asimismo los Indios usan *macánas* formidables , y lanzas de madera tan sólida, que puede competir con las puntas mas afiladas de las bayonetas. Y en fin , si acá se inventáron las caxas y timbales de guerra , los clarines y las trompetas para el gobierno de las marchas , y para excitar los ánimos al ardiente manejo de las armas; tambien las Gentes del *Orinoco* usan una moda rarísima de caxas para la guerra , y una gritería infernal para avivarse y excitarse mútuamente en sus batallas. Pero en lo que ponen su mayor cuidado, es en pintarse todo el cuerpo , y especialmente la cara , con tanta fealdad , que fuera de ponderacion alguna , despues de pintados ó *embijados* , no parecen hombres , sino un feo exército de Demonios , con tanta similitud , que , como consta en la Historia de las Misiones del Chaco , y en otras Historias semejantes , muchos Españoles de valor, y acostumbrados á batallas en la Europa , sorprehendidos de aquella no imaginada y horrenda fealdad , han vuelto indecorosamente las espaldas , no sin grave daño. La vista se horroriza ; pero la bárbara algazara y confusion de gritos , si oida de léjos aturde , oida de cerca provoca á risa ; porque

unos

unos dicen gritando, *yo soy bravo como un tigre*; otros, *yo soy rabioso como un caymán*; y cada qual dice su desatino á este mismo tono; y con todo eso, ménos los *Otomácos* y los *Caverres*, los demás, viendo caer muertos algunos de los suyos, vuelven las espaldas, y toman la fuga por asilo; ni acometen jamás, si no es notoria su ventaja; y así, todas sus guerras se reducen á emboscadas, retiradas falsas, asaltos nocturnos y otras inventivas. Ahora veamos el modo de fabricar sus armas.

Parecerá á algunos, que se pudiera omitir este punto de que voy á tratar, porque bien se ve quan fácil es formar la punta de una flecha y de una lanza, y reducir un palo tosco á que sirva de macána; pero yo deseo que el curioso Lector se considere conmigo en una de aquellas Naciones, adonde la primera noticia que llega de que hay hierro, la da el Misionero, repartiendo anzuelos y arpones para ganarles la voluntad. En la tal Nacion no se halla un cuchillo, ni un machete, ni herramienta alguna para labrar, desbastar, y pulir sus armas: ¿cómo pues se ingenian, ó de qué se valen para suplir el defecto de instrumentos para labrarlas?

En las Naciones donde hay Misioneros, y en las que no distan mucho de ellos, usan ya de herramientas á propósito para el caso; pero en todas las Naciones en general, ántes que llegasen los Españoles, y en las muchas adonde no han llegado hasta ahora, labran sus armas, tambores y embarcaciones con solo fuego y agua, á costa de mucho tiempo, y de una prolixidad increible. Con el fuego, soplando las brasas, abren y gastan lo que es necesario de las maderas, y

con

con el agua, que está á mano siempre, apagan el fuego, para que no gaste de ellas mas de lo que es menester. No hay sufrimiento ni paciencia que baste, solo para verlos trabajar, tan á lo natural, que casi crece su labor, al paso insensible con que crecen las yerbas del campo: pausa solo proporcionada á la innata pereza de los Indios.

Despues de consumido lo que basta, para que el palo tome forma de lanza, de macana ó de punta de flecha, entra otra prolixidad no ménos espaciosa y molesta: buscan ó tienen ya cantidad de caracoles de extraña magnitud, que se crian en las tierras anegadizas y húmedas; hacen pedazos las cáscaras, cuyo borde viene á tener lo tajante, que hallamos acá en un casco de vidrio que se quebró, y con dichos cascos de caracol, á fuerza de tiempo y de porfia, dan el último sér y lustre á sus arcos, y dan agudeza increible á sus lanzas y flechas, todo á fuerza de tiempo, y de una flema intolerable.

Despues encaxan una punta afilada, ó una pua de raya en la extremidad de la flecha, asegurándola con hilo, preparado con *peramán*, que es un lacre muy parecido al nuestro, que fabrican de cera negra y otras resinas, que en ella derriten á fuerza de fuego. Este *peramán*, aplicado caliente en una vizma al hueso que se quebró, sea el que se fuere, le reune, y consolida en breves dias, sin necesitar de segunda vizma, ni de otra diligencia, que la de tener quieto el brazo ó pierna quebrada; de lo qual tengo repetidas experiencias.

De-

§. II.

Sus caxas de guerra, fábrica y sonido.

Las caxas de guerra las labran con fuego y agua en el modo dicho, y el lustre exterior se lo dan á costa de tiempo, y con cascos de caracol; pero como se recatan para esta maniobra, nunca vi fabricar caxa alguna, y todas las que vi eran ya perfectamente concluidas. Ni hallo términos con que explicar su arquitectura, por ser maniobra tan extravagante, que sin verla, no se puede hacer cabal concepto de ella. Voy á explicarla como pudiere.

En las casas de los Caciques, y en lo mas desembarazado de ellas, hay fixados tres palos, que forman ni mas ni ménos que una horca: del atravesaño de encima, con dos *bejucos* de á quatro ó seis brazadas cada uno, está colgado el tambor por las dos extremidades, distante una media vara del suelo. La caxa es un tronco hueco de un dedo de casco, tan grueso, que dos hombres apénas le podrán abarcar, y de tres varas de largo, poco mas ó ménos: es entero por todo el circuito, y vaciado por las extremidades de cabo á cabo á fuerza de fuego y agua. En la parte superior le hacen sus claraboyas, al modo de las que acá tiene el harpa, y en medio le forman una media luna, como una boca, por donde la repercusion sale con mas fuerza: en la madera que hay en el centro de la media luna, se ha de dar el porrazo para que suene; pues en qualquiera otra parte que se dé, solo suena como quien da en una mesa, ó en una

puer-

puerta: y aunque se aporree en el centro de la media luna, si no es con uno ó dos mazos, envueltos en una resina, que llaman *currucay*, no suena: y lo que es mas, aunque le den con dichos mazos, si abaxo en el centro de la caxa, en sitio perpendicularmente correspondiente á la media luna, no hay fixado con el betun que ellos llaman *peramán*, un guijarro de pedernal, que pese unas dos libras, tampoco suena. Puesto el pedernal en su lugar, tapan ajustadamente las dos bocas extremas de aquel disforme tronco hueco, y ésta es la última diligencia de la obra, que, como dixe, ha de estar pendiente en el ayre, de aquellos dos correosos sarmientos, que llaman *bejucos*; y si topa, ó en el suelo, ó en otra parte, tampoco da sonido alguno; y esta tropelía de requisitos, y en especial el del pedernal, que parece no ser del caso, es lo que me ha causado notable armonía, y creo la causará á todos.

Pues su ruido y eco formidable, ¿quién le podrá ponderar? Y ya ponderado, ¿quién en Europa lo querrá creer? El que no quisiere creerlo, no por esto incurrirá en pena ó multa alguna; y si le pica la curiosidad, con pasar al rio *Orinoco*, podrá salir de sus dudas: yo refiero ingénuamente lo que he visto y oido, y protesto, que es fiero y extravagante el ruido y estrépito de aquellas caxas; cuyo eco formidable, fomentado del eco con que responden los cerros y los bosques, se percibe á quatro leguas de distancia; y nuestros Indios dicen, que las caxas de los *Caverres*, á quienes se atribuye la invencion, se perciben mas; ó porque les dan mejor temple, ó porque son mayores, ó porque es mas á propósito la madera: lo cier-

cierto es, que en el año de 1737, habiendo mil *Caribes*, y cinco Hereges, que los capitaneaban, asaltado la Mision de *nuestra Señora de los Angeles*, al romper el dia, fuéron sentidos á tiempo, y tocando á rebato el Cacique *Pecári* con su caxa, al punto se oyó desde el Pueblo de *San Ignacio*, al de *Santa Teresa*, distantes quatro leguas; con el qual aviso, el Padre Ignacio Agustin de Salazár puso en cobro la gente de Santa Teresa, y se retiró al Castillo ó Fuerte de San Xavier, para guardar su vida; y los Indios del Pueblo asaltado, que estaban en sus pesquerías, á gran distancia, todos oyéron el toque del rebato, y los otros especiales toques, que durante el combate, (que desde el amanecer duró hasta las tres de la tarde, ó las quatro,) se tocáron incesantemente, hasta que los Caribes, cargando con sesenta muertos de los suyos, y con mas de cien heridos, se retiráron vergonzosamente, sin haber de nuestra parte ni uno levemente herido; en que se vió el amparo de María Santísima y de San Francisco Xavier; y con los ecos de la pavorosa caxa se evitáron muchos daños, poniéndose en cobro los otros Pueblos, y las gentes, que fuera de ellos andaban dispersas. No se llevan á la guerra dichos tambores ó caxas; pero como se ve, aunque el combate sea á mucha distancia, se oyen, y sirven de aliento á los combatientes. Con el arbitrio de estas caxas, cuyo sonido pasa de Pueblo en Pueblo con gran brevedad, se han mantenido los Caverres firmes contra los asaltos de los Caribes, juntándose con gran presteza todos al aviso de las caxas, que al punto corre por todos sus Pueblos.

Ruego al erudito Lector trayga á su memoria la

la tan antigua como celebrada cornetilla de Alexandro Magno; con cuyo sonido y eco, quando convenia, llamaba á sus Gefès, que la oian á distancia de quatro leguas; siendo así, que no era grande, ni de metal selecto, y todo su eco dependia de la singular hechura; puesto que muchas cosas, que parecen imposibles, suelen depender de un accidente muy corto. Llevan tambien á sus guerras tambores manuales, y hechos casi como los de Europa, que les sirven para sus bayles y dias de bebida general; en los quales usan tambien de variedad de flautas, como ya dexamos dicho en su lugar.

§. III.

Trátase sériamente del sonido del tambor Caverre, y se evidencia el alcance de su sonido.

Muy sonoro es el *tambor Caverre* de *Orinoco*; pero mayor es el eco, que de su noticia ha resultado, con esta voz reflexa, que dice: *él es tambor: luego de algun modo ha de sonar como nuestros tambores.* Niego la conseqüencia, porque no se infiere; y redarguyo con otra en el mismo tono, así: *él es tambor en todo desemejante á los de acá: luego su sonido debe ser en todo y por todo diverso de los de acá.* Esta parece que se infiere mejor que la otra conseqüencia, porque aquel es mal modo de arguir; y si él valiera, no hubiera noticia forastera cierta, si no se hallaba por acà alguna cosa semejante con que verificarla: de que se inferiria volverse inútiles las Historias, y se negára redondamente, que en las

las Islas *Filipinas*, el palo llamado *molanguén*, se convierte en *piedra* : se negára, que en las costas de *Tierra-Firme*, el palo *guayacán pardo*, dentro del agua se convierte en *pedernal*; no obstante que una y otra conversion son evidentes, y yo he tenido en mis manos uno de los *guayacanes*, la mitad palo, y la otra mitad convertida ya en pedernal fino; y tambien se negára, que el agua de *Guancabalica*, mineral del *Perú*, se saca del arroyo, se echa en moldes de la figura que se quiere, y se quaxa en piedra de sillería, segun fueren los moldes; y de la tal cantería se fabrican las casas. Se negáran las dos célebres *caleras*, la de *Tanlagua*, que dista de la Ciudad de *Quito* nueve leguas; y la de *Cocoñuto*, que dista de *Popayán* ocho leguas, siendo así que ellas son dos manantiales, cuyas aguas se congelan en piedras de *cal*: de modo, que si estas *caleras* estuvieran cerca de *Guancabalica*, se viera una gran maravilla, pues fueran sus *paredes de cal y canto*; y de ellas con verdad se podria afirmar, *que poco ántes fuéron agua corriente*; pero todas estas singularísimas y ciertas noticias serán despreciables, si vale aquel modo de arguir primero: y segun él, ésta será buena conseqüencia; en Europa no hay árboles que dén mazorcas de *cacao*, que crien *grana*, que dén *achote* : ¿luego nada de esto hay en Indias?

Pero demos un paso mas adelante, y vamos á evidenciar la certidumbre del sonido del *tambor Caverre* de Orinoco, por buena filosofía, deducida de experimentos fisicos, cuya solidéz conocerá el que tuviere alguna tintura de filósofo; y

el que no la tuviere, no se disgustará de ver los fundamentos y los experimentos con que pruebo y confirmo mi proposicion.

Quatro cosas debemos por ahora considerar en el *sonido* y en la *voz*: *produccion*, *propagacion*, *reflexìon* y *aumento*. Su diminucion no es del caso; pero sí lo es el saber qué es el sonido en comun, y en particular. *Sonido* en comun, es la vibracion del ayre compelido con mayor ó menor impulso. La *vibracion activa* imprime en el ayre mayor ó menor impulso, y undulacion, segun la mayor ó menor solidéz del cuerpo sonoro; v. gr. *campana*, *caxa de guerra*, ó *timbalete*. El *sonido*, que resulta por mera *impulsion* del ayre, toma su cuerpo y tono *alto*, *baxo*, *tenor* ó *tiple*, segun es la fuerza impelente que le arroja por el *clarín*, *baxón*, *obue* ó *flauta*; y lo mismo se debe decir de la voz humana, y de las de los animales, aunque tan diversas entre sí; y en fin, la diferencia acorde de las voces de los instrumentos de cuerda, se origina de la vibracion total de unas cuerdas, y de la no total de otras, que en ciertos términos las comprimen; del mayor ó menor cuerpo de las mismas cuerdas vibradas; y de la concavidad varia de los instrumentos músicos: y ésta es propiamente la *produccion* ó la causa productiva del sonido. La *propagacion* del sonido nace de que el ayre vibrado ó impelido, mueve é impele al inmediato, y éste al que se sigue, y con este sucesivo movimiento corre la voz y el sonido, al modo del movimiento que causa una piedra arrojada en un estanque, que forma un círculo, y éste forma otro, y aquel forma otro, hasta que llegan los círculos y el movi-

vimiento á las orillas. Este modo de filosofar consta por el siguiente experimento: tóquese una campana ó una caxa de guerra, junto al mismo estanque, ó junto á una ventana, por donde el rayo del Sol descubra los átomos, y se verá, que así el agua del estanque, como los átomos que se descubren al rayo del Sol, se conmueven, y á su modo corresponden á los golpes sonoros de uno y otro instrumento: en que se ven los efectos de la vibracion con que las partes del ayre se impelen unas á otras.

La velocidad de estas vibraciones sucesivas del ambiente es tanta, que ya á fuerza de repetidos experimentos (*a*), se ha averiguado, que en el cortísimo espacio de un *segundo* minuto, camina el sonido ciento y ochenta brazas; de manera que el sonido que corriese por una hora entera, debiera oirse en el districto de ducientas ochenta y tres leguas ordinarias de España: bien que se debe atender mucho á la hora y á las circunstancias en que v. gr. se dispara un cañon de artillería, porque de noche, mayormente si es sosegada, anda mas que de dia; y si el dia está en calma, corre mas que en el que sopla mucho viento; sí bien es verdad, que hácia donde corre el viento, andará mucho mas la voz y el sonido.

Robórase mas la velocidad de esta undulacion sucesiva del ayre vibrado é impresionado del sonido, con el experimento del Padre Grimaldi (*b*), que despues han hecho otros muchos. Pónese en el

(*a*) P. Regnault, *tom.* 3. *Entr.* 2.

(*b*) *In Physico-Mathes. de Lumine.*

el suelo raso un tambor con unos dados encima, y á grande distancia da señas del estrépito de la Cavallería, que marcha hácia el tambor: y en Ciudad sitiada se valen de este arbitrio, para saber por qué lienzo ó frontera se abre mina; porque por profunda que ella se trabaje, los dados en el tambor responden al golpe del pico ó de la barra: y aunque es verdad que este último experimento se alega para probar la velocidad con que el sonido ó ruido se transmina por la tierra, es al mismo tiempo prueba eficáz de la mayor y suma ligereza con que debe correr por un cuerpo tan sútil, como es el ayre: pero todo lo dicho es poco, y fuera corta la extension del sonido, si le faltára la reflexîon, en virtud de la qual á un sonido corresponden muchos, si el sitio es para ello; ó á lo ménos uno, quando la voz ó el sonido da en cuerpo sólido, de que resulta el *eco*.

El *eco*, con el oido, hace lo que la reflexîon del espejo con la vista. El espejo revuelve hácia los ojos la imágen de lo que se le pone delante; y el peñasco ó bóveda obsistente revuelven la voz y el sonido á los oidos, en el mismo tono ó modificacion, con mayor ó menor claridad, segun la solidéz y resistencia en que da el ayre vibrado: de modo, que si el peñasco ó fabrica tiene concavidades, es mas á propósito para rebatir la voz, con tal que medie la debida distancia; porque si se da el grito ó muy cerca, ó muy léjos, descaece la reflexîon del *eco*, por el exceso de la vibracion del ayre, quando es de muy cerca, y por el defecto, quando es de muy léjos. Las lomas de Alcalá de Henares, que se lla-

llaman Alcalá la Vieja, revuelven el eco con todas las sílabas de la palabra, con notable claridad. El célebre peñasco, que es un cerro de piedra de una pieza, llamado *pararúma* (*a*), de que ya traté, tiene enfrente otro menor y allí observé repetidas veces tres ecos sucesivos de resultas de sola una voz: la primera respuesta la da *pararúma*, la segunda, la peña de enfrente, y á esta responde, el tercer *eco* el mismo *pararúma*. Mas es lo que experimenté en el rio *Apure*; y es, que á un solo tiro de fusil responden quatro ecos sucesivos: el primero, de la barranca, y bosque de enfrente; el segundo, de la barranca donde se disparó el tiro; el tercero, de la parte de rio arriba; y el quarto, del rio hácia abaxo.

Pero esto es nada á vista de lo que refiere el Padre Marsenne (*b*), del *eco* de *Charentón*, que repite la misma palabra trece veces: de el del Parque de *Voostock* en Inglaterra, que de dia responde diez y siete sílabas, y de noche veinte: del de *Ormeson*, y de otros, que refiere el Diario de los Sabios Parisienses, semejantes, y aun mas admirables (*c*).

Y he aquí, que así como de la *propagacion* del sonido, al dar con el cuerpo capáz de ella, nace la *reflexîon* y el *eco*; así del sonido directo, y del reflexo, que es el *eco*, resulta lo quarto que apunté, que es el *aumento* del sonido: lo que se conoce palpablemente, quando se bate una

(*a*) *Suprà* 1. *p. cap.* 18.

(*b*) *In Arm. Univ. lib.* 3. *pag.* 214.

(*c*) *Dia* 16. *de Agosto, año de* 1677.

una caxa de guerra, ó tambor junto á una Iglesia hecha de bovedas, ó cerca de otra fábrica semejante; porque entónces, á un mismo tiempo atormenta los oidos el sonido directo de los segundos golpes, que se une con los ecos que resultan de las vibraciones primeras; y ésta es la causa de que en algunas Iglesias los ecos del Predicador le atormentan y confunden; y aturden y exâsperan á los oyentes.

¿Y qué dirémos de este *aumento*, si la caxa se bate v. gr. á vista de un rio, con bosque á una y otra banda, y con algunos picachos de peñas opuestos y propios para responder *ecos* muy vivos? Es preciso decir que las barrancas, los bosques, y la multitud de elevados peñascos responden unos á un mismo tiempo, y otros despues, segun las distancias; que cada barranca, bosque y picacho responde al eco de los demás, con notabilísimo estruendo; y si el sonido de la caxa persevera, es necesario que persevere el estrépito y la confusa tropelía de los ecos, con una extension y un aumento casi increible, pero cierto é innegable: y esto es puntualmente lo que sucede, y afirmé del sonido del *tambor de los Caverres*, puesto en el Pueblo de los Salivas, fundado junto al rio *Orinoco*; y de sus bosques, barrancas, vegas y multitud de elevados peñascos, cuyos ecos multiplicados y repetidos, propagan y aumentan el sonido. Esta no es idéa especulativa, ni argumento fundado en formalidades metafísicas, sino una série de experiencias, que concurren á evidenciar la certidumbre de mi experimento.

Confieso que no era menester tanto apara-

to

to para los medianamente filósofos; porque para los entendimientos cultivados, basta este solo *entimema.* El rayo del Sol, que da directamente en el espejo, recibe aumento de luz y de calor, en virtud del rayo reflexo del cristal opuesto; luego la voz y el sonido vibrados hácia el cuerpo opuesto capáz de ello, crece y se aumenta con la multitud de ecos reflexos; tanto mas, quanto es mas corpulenta la voz, grito ó sonido directo; y mucho mas, si el término de oposicion es sólido ó cóncavo, como ya noté.

Ni vale el efugio de que éste no tanto es sonido del tambor, quanto de los ecos; porque yo percibo el modo de separar el sonido que resulta de la vibracion directa del instrumento agitado, y el que resulta de la vibracion y undulacion reflexa, que son los ecos, de cuya union resulta el dicho aumento; del qual puedo citar muchas experiencias. En primer lugar, la de Murcia, que con distar nueve leguas de Cartagena, no obstante la cumbre que media, que es obstáculo para el ayre y sonido vibrado; con todo, se oye la artillería: y quando el viento es favorable, tambien se oyen los cañonazos de Alicante, que dista de Murcia mas de doce leguas.

En segundo lugar, la del sitio ó asedio, que Francia puso á la Ciudad de Gerona (*a*), en que se oyó el estruendo de la artillería por el Rosellón adelante, hasta quarenta leguas de distancia de aquella Ciudad; y dan allí por causa, la cooperacion de los valles-picachos de piedra, y las con-

(*a*) *In Bibliot. Phylosoph. tom.* I. *pag.* 70.

concavidades de los montes pirinéos: á que añado yo, que es muy creible que concurriria tambien el correr por entónces viento favorable.

En tercer lugar, la mia, y con ella he consolado á los Padres Misioneros recien llegados al rio Orinoco, y á otros muchos pasageros, que se aturdian y llenaban de pavor, al oir en las tempestades unos truenos, que se unen y forman un trueno formidable, que dura sin intermision alguna, todo el tiempo que las nubes van á pausas disparando sus truenos; de modo, que lo que percibe el oido, es un continuado trueno, con sus altibaxos, ya mas, ya ménos intensos, que es cosa muy notable, y que causa mucho pavor y asombro á los forasteros; pero luego que entienden que aquello no es todo un trueno, sino un horrible estruendo, que resulta de los truenos regulares, y de la sucesiva confusion de los ecos con que responden los bosques, barrancas, cerros, peñascos, cóncavos y abras de los montes circunvecinos, se consuelan los recien llegados; aunque no del todo, porque sí bien conocen la causa de tan singular novedad, la misma novedad los hace temblar de miedo.

Con lo dicho queda evidenciado, que este aumento horroroso, resulta de los truenos y de la sucesiva, y poco despues simultánea respuesta de aquella multitud de ecos; y quando se bate el *tambor Caverre* sin interrupcion, resulta á proporcion un sonido y estrépito, capáz de ser oido á las dichas quatro leguas de distancia: por esto dixe aunque de paso en su lugar (*a*), la preste-

(*a*) 2. *part. cap.* 8.

teza con que corre en toda la dilatada Nacion de los *Caverres* la noticia de que hay enemigos, que vuela de Pueblo en Pueblo con el *eco* de sus tambores. Y por ser tal el confuso estruendo de las tempestades del rio Orinoco, dixe en la primera Parte (*a*), hablando de aquellas trompetas funestas y nocturnas, que se parecia su estruendo al que se oye á lo léjos, quando va caminando una tempestad, de las que allí se sufren con freqüencia, por ser el terreno húmedo, con muchas lagunas, y el calor del Sol sumamente intenso, todo muy á propósito, para que abunden las borrascas: y pues esta precisa adicion ha dilatado tanto este Capítulo, démosle fin con un epílogo de noticias curiosas.

§. IV.

De sus embarcaciones: modelo y modo irregular de fabricarlas.

Con fuego y agua, tiempo, flema y paciencia, reducen á *canóas* ó á *piraguas* los troncos de los árboles, mas disformes de lo que puede pensar, el que solo tiene luz y noticia de los astilleros de Europa: de modo, que en una de aquellas piraguas, que en las costas de Cartagena y Santa Marta llaman seyvas, á mas de la carga ordinaria y bastimentos, se embarcan treinta Indios de guerra: toda aquella mole es de una pieza, ménos las compuertas de popa y proa, que son añadidas; y hay mu-

(*a*) *Cap.* 13.

muchas de una pieza, sin añadidura alguna. Para engolfarse mar adentro, como lo hacen con freqüencia, y para subir Orinoco arriba, en tiempo de olage, que son los cinco meses, desde Diciembre, hasta Abril, en que sopla indefectiblemente el viento oriental, que allí llaman *briza*, añaden á los costados de las piraguas, y al batidero de las olas, para que no entren adentro, una tabla por banda, corrida de popa á proa; y lo que hay mas que maravillar es, que en toda una piragua, y en toda una armada de cien piraguas, que se ven subir navegando á la vela, no se hallará un clavo, pues hasta las hembras y machos con que se gobierna y vira de una á otra banda el timon, son tambien de palo: ni se hallará una onza de estopa, ni de brea, ni de alquitrán, gastada en el calafate de las compuertas, ó de las tablas que añaden. Esto, como yo no lo quise, ni pude creer, hasta que lo vi y registré muy despacio pieza por pieza, y añadiendo muchas preguntas, de que los Indios se reían mucho; lo dexo al juicio del curioso Lector, con la protesta de que no puedo enojarme, sino se cree aquello mismo que yo no creí, hasta que lo vi, toqué y palpé con mis manos. Con esta experiencia, y á ojos vistas, todo se me hacia factible, ménos el calafate, sin estopa, brea ni alquitrán; y aunque lo estaba viendo, no creía que pudiese aquel buque resistir al golpe continuo del olage, ó que no saltase para fuera con la fuerza que hace la piragua al andar á punta de bolina, ó quando vira forzada, toda á orza, porque hasta los barcos grandes, y tambien los navíos calafateados á toda costa, y á nuestro uso, suelen darse por sentidos en estos lances y modos de correr á la vela;
pe-

pero ello es cierto que los Indios, los Españoles pasageros, los Padres Misioneros, y yo entre ellos, hemos navegado en dichas piraguas, con la misma seguridad y sosiego, que si fuera un buen barco de Cádiz.

Mi mayor dificultad, que lo será de todos, era el calafate de las junturas, que se abren entre la piragua y las tablas; pero salí de ella al ver que para ello juntan cantidad de cortezas de palo, que al modo del *mangle*, nace junto al agua, y dentro de ella, en las riberas del rio y del mar; las machacan bien, hasta que resulta una masa pegajosa, trabada de muchas hebras, que son los nervios de las mismas; y con esta masa llenan apretadamente las aberturas y costuras de la piragua; la qual siendo como es pegajosa, se agarra, mantiene y sacude el golpe del agua, sin daño y con facilidad.

Todo lo dicho, que á la verdad me causó mucha admiracion á los principios, hallé despues en Mr. Blaew (*a*), que lo practican los Indios bárbaros de las Islas *Maldivias*, que á diez y siete leguas del cabo de *Comorin*, corren ácia la Isla de *Java*, en el golfo de la India oriental. Dice este Autor, que de solos los troncos de los *cocos* forman aquellos Indios sus embarcaciones, sin clavo alguno, sino estrechando y uniendo las tablas con sogas, que tuercen, del cáñamo que sacan de las hojas de los mismos cocos; y aun aquí crece mucho mas la dificultad; porque en las embar-

(*a*) *Atlas Indiæ part.* 2. *pag. mihi*, 3. ibi: *Notatu dignum, naves hic confici ex solis harum arborum lignis, quæ non clavibus, sed funibus, ex hac ipsa arbore factis solidè nectunt. Folia pro velis sunt*, &c.

barcaciones del *Orinoco*, que como dixe, son de una pieza, tan largas y anchas, quanto puede dar de sí el mayor tronco, solo hay la dificultad de acomodar y afirmar la tabla, que añaden por el bordo; pero como los Indios de Maldivia unen sus tablas de coco, en forma de embarcacion, desde la quilla, hasta el bordo, sin clavos, solo con enlaces de cuerdas, es mucho mas arduo de hacer, y dificil de percibir.

Que los Indios orientales *Maldivios* formen las velas para navegar, del material que dan las hojas de los cocos, es industria, que practican los naturales del rio Orinoco, especialmente para las *canóas*, en que salen á pescar; porque aquellas mismas esteras, que texen de los cogollos de la palma *muriche*, les sirven por la noche, de colchon y de colcha, y de dia hacen el oficio de vela para navegar. Y si llega el caso, como sucede, de haber vendido las esteras, los he visto salir á pescar, asegurando en medio de la *canóa* un arbolillo coposo, que es suficiente para que el viento empuje la embarcacioncilla rio arriba: y hecha ya la pesca, baxan con la corriente del agua.

Por lo que toca al modo de carpintear y trabajar sus embarcaciones, así las mayores, que llaman *piraguas*, como las menores, que llaman *canóas*, en las Naciones, que no tienen aun noticia de la herramienta, ni de su grande utilidad, con la misma flema, con que diximos, labran sus arcos, flechas y lanzas de *macana*, palo durísimo; pero si en aquellas maniobras cortas gastan dias y semanas, en la de las embarcaciones consumen muchos meses, y á veces años.

Y es la razon, porque cortado el árbol con

las

las hachas de pedernal, y desmochado por la parte conveniente, con el afan y costo de tiempo, que diré en el Capítulo XIX. de esta segunda Parte, van gastando con fuego desde la parte superior del tronco, dexando tres dedos de casco por uno y otro lado, hasta que en el fondo solo queda un grueso semejante al de los bordos: concluida esta tarea, llenan de agua aquel tronco còncavo, y con hojas secas de palma le van arrimando fuego manso; siendo cosa muy digna de notarse, el ver como el calor por la parte de afuera, y el agua por la de adentro, concurren, y van ensanchando el hueco, abriendo y retirando los bordos á uno y otro lado: al mismo tiempo cooperan los Indios, encaxando por lo interior de la *canóa* barrotes y atravesaños de madera firme, y muy ajustados, que ayudan á abrirla, y despues de abierta, no la dexan cerrar: en el lugar que corresponde al árbol, que ha de llevar la vela, duplican los atravesaños mas fuertes y mas corpulentos, para afianzar contra ellos el dicho árbol: y concluida la maniobra, apartan el fuego, apagan el que se prendió en la superficie exterior, y con gran prolixidad gastan muchos dias en desbastar el carbon de adentro y de afuera, hasta que toda la *canóa* queda con un lustre como de azabache, que resulta del carbon bruñido: y es de saber, que aquel poco carbon exterior que le queda, es una defensa grande, para que el agua no dañe, ni pudra las embarcaciones.

Para navegar por el *Orinoco*, y por los otros rios que entran en él, si el tiempo amenaza borrasca, para asegurarse mas, y resistir mejor á los golpes del olage, usan de dos canóas, algo sepa-

ra-

radas una de otra, pero unidas, con maderos firmes por la proa y popa, y por la mitad del buque: con que por recio que sea el olage, jamás se trabucan las canóas, y yo he navegado en ellas repetidas veces con recios temporales, y con toda seguridad. Este arbitrio causó notable novedad á Mr. le Mayre (*a*) en las costas de la *Nueva-Guinéa*, maravillándose de ver en alta mar unidas, ó por mejor decir uncidas con tres yugos, de dos en dos las canóas de aquellas Gentes bárbaras, que por mas que lo sean, no les falta ingenio y trazas para mirar por su seguridad y utilidad: instinto, que ha concedido Dios á las fieras y animales, para su conservacion y propagacion; y así no es mucho se halle en aquellos hombres, que parecen fieras.

Aquí parece que corresponde el hacer mencion de los inventos ó artificios, de que usan los Indios, de quienes voy hablando, para pasar los rios caudalosos, que les niegan el vado en los viages que emprenden por tierra, y á que se acomodan los Misioneros, que caminan con ellos, por la precision en que los pone la falta de puentes y de embarcaciones.

El mas comun, y al parecer mas seguro, es el que llaman *taravita*, y vulgarmente *cabuya*; del qual nadie se puede librar, si sube á la Capital del nuevo Reyno, por el camino de *Mérida* y *Pamplona*. Este da el paso por el ayre en los rios de *Chama* y de *Chicamocha*: la maniobra consiste en sola una maroma, que atraviesa de barranca á bar-

(*a*) *Diario de Mr. le Mayre.*

barranca, bien elevada en el ayre, y afianzadas sus extremidades en maderos fixos y sólidos: de la maroma está prendido un garabato de madera fuerte, con dos sogas fixas en las dos partes ínfimas; la una soga tiene las veces y oficio de asiento, y con la otra afianzan al pobre pasagero por la cintura, y por debaxo de los brazos, tan ajustadamente, que si al pasar se rompe la *taravita* ó el garabato, es preciso que se ahogue el pasagero; pues allí no hay valor que valga: y el hombre mas valeroso se pone mortal, (hablo por experiencia,) luego que ligado, se ve volando por el ayre; y llega á la otra banda del rio, sin color en el rostro, y sin habla á veces; y no falta quien llega desmayado. Del mismo modo pasan las cargas de una en una. Si el pasagero es persona de distincion, pasa metido en un canasto firme, afianzado en dicho garabato; pero no creo que esto disminuya el susto y miedo. Del garabato ó *taravita* hay dos sogas prendidas, la una llama la carga para el otro lado del rio, y la otra hace retornar la *taravita*, para transportar nueva carga, ó nuevo pasagero. Donde el rio es muy ancho, como en *Chicamocha*, para pasar la carga, atan la soga del garabato á la cola de un caballo, que esté ya enseñado á dar un galope hasta cierto término, que equivale al ancho del rio: en *Chama* y otros rios menores, hace uno de aquellos hombres este oficio, á fuerza de brazos, y de ordinario concurren dos, que tiran al desventurado pasagero por aquellos ayres con notable velocidad.

Esto, que con razon causa horror á los forasteros, es tan familiar á las gentes de aquellos Paises,

ses, que no necesitan de pagar á nadie que los pase: ellos mismos se atan, aunque vaya uno de ellos solo, y tomando la soga, que está afianzada en el otro lado del rio, se transportan sin susto. ¡Tanto como esto puede la costumbre!

Otro artificio mas peligroso es el de los puentes de *Páya* y de *Siáma*, que son una especie de red colgada en el ayre de banda á banda, y afianzadas ambas extremidades en árboles, y en estacas firmes: la red es de bejucos correosos, á modo de largos sarmientos: en el fondo de la red ponen *guaduas*, que son cañas huecas, y muy gruesas, una en pos de otra, desde la una á la otra barranca: en una y otra orilla de la red ponen de las mismas guaduas, trabadas unas con otras, las que sirven de barandillas; y las del fondo de la red, para ir poniendo los pies: por aquí se pasa con mucho cuidado, porque todo ayuda y provoca á desmayarse en la travesía: la red toda se conmueve y balancéa, y al llegar á la mitad de ella, los balances son mayores: el rio está muy abaxo, y pasa con estrépito entre peñascos: la vista se turba, y muchos caen desmayados, pero quedan dentro de la red, y entónces va un Indio, carga con el pasagero, y le pone en tierra; y despues va y vuelve por dicho puente ó red, transportando las cargas, con tanta frescura, como si fuera un puente de cal y canto: yo confieso ingenuamente, que con la repeticion de pasar por ellas, llegué á perderles el miedo. Pero es todavía mas arriesgado el otro artificio de las *balsas*, que son las mas usadas, porque se reducen á unas tres tandas de maderos, de guaduas, ó de haces de juncos, atados unos sobre otros; en las quales,

les, aunque medio hundidas en el agua, se atraviesan los rios; y á los Padres Misioneros se les ofrecen con freqüencia ocasiones de valerse de ellas para largos viages de rio abaxo.

Y aquí ocurre acordar un favor singular que hizo mi Gran Padre San Ignacio á un Padre que me acompañó muchos años en las Misiones, y de cuya boca le oi repetidas veces, ya por via de agradecimiento, ya para excitar la devocion y confianza para con tan santo y amable Patriarca: fué el caso que navegando rio abaxo por el que se llama *Sarare*, (cuyo nombre pierde al entrar *Apure*,) por donde habia ya baxado en *balsas* otras veces, al doblar una vuelta del rio, no léjos del sitio llamado *Masibúli*, fué arrebatada la balsa repentinamente de un furioso raudal, por donde en las crecientes últimas se habia hecho paso el rio, derribando cedros, y destrozando toda aquella parte de bosque, por donde corria precipitado. Quatro Indios catecúmenos y aun bozales, que con quatro varas largas y gruesas gobernaban á su modo la balsa, hiciéron todo esfuerzo para evitar el peligro que amenazaba de hacerse pedazos y ahogarse todos; mas no alcanzando las varas al fondo del rio, quedó la balsa sin gobierno, se atravesó luego, é iba á estrellarse contra un tronco de los muchos que allí habia: era el riesgo en la mitad del rio, y ya no quedaba esperanza de escapar la vida sino nadando; porque de la balsa hasta el escollo solo habria seis varas de distancia. En este urgentísimo conflicto exclamó el Padre Misionero diciendo: *Padre mio San Ignacio, asistidnos*: y al mismo tiempo, olvidado con la turbacion, de

que sobre la sotana traía apretado el ceñidor, trabajaba para sacarla por encima de su cabeza; lo que á fuerza de tirones consiguió en parte, quedándole el rostro cubierto con la misma parte de ropa que habia atraido de las espaldas: y á la verdad ni el Padre sabia ya lo que se hacia ni donde estaba, ni lo que pasaba: en este estado, el Capitan Don Domingo Zorrilla, de quien en otras partes de esta Historia se hace mencion muy debida á sus méritos, tomó al Padre por la mano, y le dixó: *¿Padre, qué es lo que hace? Hijo mio*, respondió el Padre, *ropa afuera, y nademos. Ya San Ignacio glorioso nos puso en la playa*, replicó el Capitan; y los mismos Indios, absortos del prodigio decian todos á una, y á gritos: *Tugaday, Tugaday. San Ignacio ausucañutó. ¿Day dia qué? Verdad, verdad. San Ignacio nos ha favorecido. ¿Cómo es esto?* A estas voces apartó el Padre la sotana del rostro, vió la balsa encallada en la playa, y volviendo los ojos al raudal y al tronco del riesgo, le vió en medio del rio, frente á frente exdiametro de la arena, en que estaba varada la balsa; y con tal maravilla y favor excitó de nuevo las veras, con que dicho Capitan y los quatro Indios alababan á Dios, por el favor que por la intercesion del Santo Patriarca habian recibido; y los que viven de ellos, todavía mantienen reciente en su corazon el agradecimiento al beneficio, siendo así que sucedió á principios de Febrero del año de 1717. Instó mucho el Padre al Capitan, que supuesto que habia estado con la vista desembarazada, dixese cómo habia sido aquel transporte de la balsa, sin descaecer rio abaxo, y con tanta breve-

dad.

dad. Respondió constantemente, que no sabía cómo fué, y que ni pudo reparar en ello; porque oir la invocacion de San Ignacio, y hallarse en la playa, le pareció que todo fué al mismo tiempo.

Y aun creo que fué mayor favor, y mas evidente la maravilla que obró el Santo en las otras siete balsas, que llenas de Indios Gentiles, pero deseosos del santo bautismo, capitaneados por un Indio buen Christiano, llamado Don Antonio, navegaban en compañía del dicho Padre; porque arrebatadas las siete balsas frágiles y recargadas de Indios, baxáron por todo aquel largo raudal, dando repetidos porrazos, ya contra los palos, ya unas contra otras, sin desbaratarse alguna de ellas, sin que cayese Indio alguno en el agua, y sin perder los pobres, pero muy necesarios bastimentos que llevaban: por lo que diéron todos repetidas gracias al Señor, como era justo.

Y yo refiero aquí estos casos, para que todos, y en especial sus hijos, nos valgamos de la poderosa intercesion de nuestro benignísimo Padre San Ignacio, en quien con especialidad deben confiar mucho los Jesuitas Misioneros, por el grande amor que el Santo Patriaca tuvo y tiene á tan santa y apostólica ocupacion.

CA-

CAPITULO XII.

Del mortal veneno llamado curáre: raro modo de fabricarle, y de su instantánea actividad.

No satisfecha la Serpiente infernal con haber inficionado desde el paraíso, con su pestífero y mortal veneno, á todo el Género Humano, no se cansa, ni desiste de su maligna porfia, vomitando nuevas muertes; para las almas, con el pecado; y para los cuerpos, con los venenos á que incita entre las gentes de razon y juicio; y con las ocultas ponzoñas que descubre y manifiesta á las Naciones ciegas del Orinoco, y á otras semejantes. Digo esto con toda seriedad y sinceridad, porque á lo que puedo percibir de sus ocultos arcanos de algunos venenos, cotejados estos con la corta capacidad, y ninguna reflexîon de aquellos incultos Indios, infiero con bastante fundamento, que su noticia y circunstancias de toda la maniobra, no son, ni pueden ser hijas de su débil juicio, ni de su tosca industria; y así, unas armas tan mortíferas provienen de la saña implacable, con que el enemigo comun mira á todo el Género Humano; cuya total ruina fuera su mayor consuelo. La demostracion del hecho será la mejor prueba de lo que llevo expresado.

La Nacion *Caverre*, la mas inhumana, bruta y carnicera de quantas mantiene el Orinoco, es la maestra; y ella tiene el estanque del mas violento veneno, que à mi ver, hay en la redondéz de

de la tierra. Sola esta Nacion retiene el secreto, y le fabrica, y logra la renta pingue del resto de todas aquellas Naciones, que por sí, ó por terceras personas, concurren á la compra del *curáre*, que así se llama: véndese en unas ollitas nuevas, ó botecillos de barro, que la que mas tendrá quatro onzas de aquel veneno, muy parecido en su color al arrope subido de punto: no tiene sabor ni acrimonia especial: se pone en la boca, y se traga sin riesgo ni peligro alguno; con tal que ni en las encías, ni en otra parte de la boca haya herida con sangre; porque toda su actividad y fuerza es contra ella, en tanto grado, que tocar una gota de sangre, y cuajarse toda la del cuerpo, con la velocidad de un rayo, todo es uno. Es maravilla el ver, que herido el hombre levemente con una punta de flecha de *curáre*, aunque no haga mas rasguño, que el que hiciera un alfiler, se le cuaja toda la sangre, y muere tan instantáneamente, que apénas puede decir tres veces Jesus.

Un Soldado, y despues Alférez de la Escolta de nuestras Misiones, oriundo de Madrid, llamado Francisco Masías, hombre de brio y de valor, grande observador de la naturaleza, propiedades de las plantas y animales, y hasta de los insectos, fué el primero que me dió la noticia de la instantánea actividad del *curáre*. Suspendí mi juicio, y le remití á la experiencia. Presto ocurrió una manada de monos amarillos: (gran comida para los Indios, que en su lengua les llaman *arabata*:) todos los Indios compañeros se alistáron para matar cada uno quantos pudiese, y tomando yo un Indio aparte, le rogué que

que flechase uno de aquellos monos, que parado en pié sobre una hoja de palma, con la mano izquierda tenia otra hoja mas alta: dióle la punta de la flecha en el pecho; levantó la mano derecha, que tenia colgando, é hizo ademan de querer arrancar la flecha; (como lo hacen quando las tales no tienen *curáre,*) pero al mismo tiempo de hacer el ademan, y sin acabar de llegar la mano á la flecha, cayó muerto al pié de la palma: corrí, aunque estaba cerca, y no hallándole calor en lo exterior del cuerpo, lo mandé abrir desde el pecho hasta abaxo, pero, ¡oh prodigio grande de las causas ocultas que ignoramos! no le hallé rastro alguno de calor, ni aun en el mismo corazon. Al contorno de éste, tenia mucha sangre cuajada, negra y fria: en lo restante del cuerpo casi no tenia sangre, y la poca que le hallé en el hígado, estaba del mismo modo que la del corazon; y en lo exterior tenia una espuma fria algo naranjada, y colegí que el frio sumamente intenso del *curáre* enfria instantáneamente la sangre; y que ésta, á vista de su contrario, tira á refugiarse al corazon, y no hallando en él suficiente abrigo, se cuaja, hiela, y ayuda á que el viviente muera mas aprisa, sufocándole el corazon.

Mucho ha dado que pensar y discurrir esta noticia del *curáre* á los curiosos, así por la raiz ó *bejuco* de que se extrae, como por su fábrica singular, y especialmente por el efecto instantáneo que produce; y aunque sobre esta noticia no han ocurrido dudas que desatar, como se han ofrecido acerca de algunas otras de esta Historia, que llevo ya roboradas con pruebas autorizadas; con

to-

todo quiero ilustrar la del *curáre*, con la que nos dexó el Padre Acuña, de la Compañía de Jesus, en el Memorial que presentó á su Magestad, de resulta del viage de observacion, que por órden de la Real Audiencia de Quito hizo con todo cuidado, registrando el *Marañón*, Rey de los rios.

En dicho Memorial describe el Padre Acuña la serie de los rios que desaguan en el principal, notando sus bocas, caudal, y las Naciones de Indios que viven en ellos; y llegando á tratar del rio Treinta, despues de otras cosas, dice, que viven en sus vegas los Indios *Tapajosos*, Nacion valiente y guerrera; y añade: *que estos usan de tal ponzoña en sus flechas, que con solo llegar á sacar sangre, quita sin remedio la vida.*

No da dicho Padre las señas de aquella ponzoña, ni de su color, ni tendria noticia del modo con que la fabrican ó la adquieren; pues á tenerla, es regular nos la hubiera dexado en su Escrito: pero es creible, que así como los Indios *Caverres*, no obstante su tosquedad, halláron este fatal veneno, le hayan hallado tambien los *Tapajosos*. Por otra parte, si no obstára la mucha distancia que concibo entre la parte inferior del Marañón, y la que ocupan los *Caverres* en *Orinoco*, y las muchas Naciones belicosas, que sin duda habrá en el intermedio, me persuadiera, que de mano en mano llega hasta los *Tapajosos* el *curáre*; no obstante, como este veneno es para aquellas gentes un género muy apreciable, dado caso que los *Tapajosos* no le fabriquen, ni alguna de aquellas Naciones cercanas, no es dificil creer, que aunque de tan léjos, le adquieren por mano de algunos Comerciantes.

A

A vista de tan instantánea operacion de la naturaleza, quiero poner otra del arte é ingenio del nunca bastantemente alabado Padre Atanasio Kilkerio. Celebraba la Casa Profesa de Jesus en Roma las glorias de nuestro Santo Patriarca Ignacio de Loyola: la funcion era á toda costa: toda la testera de aquella grande Iglesia era un intrincado é innumerable laberinto de velas: la hora de encenderlas ya se pasaba, y el concurso de Comunidades y Nobleza estaba ya impaciente por la demora: salió un hermano viejo con una caña, y en ella una luz para encender; con que creció la impaciencia: ni en tres horas, decian, podrá encender tantas velas. Y ¡aquí del asombro! apénas tocó una pavesa de la vela cercana, quando improvisamente ardiéron todas, por la simpatía del preparativo secreto, quedando en un instante iluminado el Templo, y asombrado el concurso: prontitud muy parecida á la del curáre.

Dexo otras ilaciones, que hice de la actividad del *curáre* para los curiosos, y voy á otra admiracion; y es, que á mi vista hizo el Indio pedazos al mono, le puso en la olla, y le aplicó fuego; y la misma diligencia hiciéron los demás Indios con sus monos: mi reparo no era en que comiesen de aquella carne, ni por ser de mono, ni por ser muerta á veneno; lo que me admiraba era, que aquellos cuajarones de sangre envenenada, y que en sí contenia toda la actividad del veneno, tambien fuéron á dar dentro de las ollas, y despues á los estómagos de los Indios: híceles varias preguntas sobre la materia, y quedé tan satisfecho de sus respuestas, que ese dia comí de una de sus ollas el hígado, (que en lo sabroso puede competir con el

del

del mas tierno lechon, si la hambre no me engañó,) y en adelante, en semejantes batallas con los monos, siempre pedia un hígado, para probar de los despojos. El mismo instantáneo efecto reconocí despues en los *tigres*, *antes*, *leones* y otras muchas fieras y aves. Con esta ventaja, el Indio nunca se asusta, aunque repentinamente le salga un tigre cara á cara; porque al verle, con gran paz, saca su flecha, hace la puntería, y dispara, con el seguro, de que por su destreza no yerra tiro; y mas seguro, de que con que le pique levemente la punta de la naríz, ó qualquiera otra parte del cuerpo, da la fiera uno ó dos saltos, y cae muerta.

A vista de este inaudito y fatal veneno, y á vista de la gran facilidad con que todas las Naciones del Orinoco, y de sus dilatadas vertientes le consiguen, no puedo dexar de alabar la sábia providencia del Altísimo, y bendecir su paternal misericordia, por haber dispuesto, que no sepan bien aquellos bárbaros las invencibles armas, que tienen en su *curáre*; ni permita su Divina Magestad, que lo penetren, ni entiendan, para que puedan lograr la luz del Santo Evangelio. ¿Qué Misionero, qué Español, qué Soldado pudiera vivir entre ellos, si despreciada por los mismos la silenciosa furia de su saeta y *curáre*, no se aturdieran al estrépito y tiro contingente del fusil? Digo contingente, ya en la chispa, que tal vez no prende; ya en la puntería, que acaso se yerra; ya en las muchas aguas, que impiden totalmente su manejo; quando al contrario, la punta mojada con el *curáre*, ni tiene contraste, ni remedio, ni aun da tiempo para clamar á Dios. Y no solo no tiene remedio

el herido con el *curáre*, pero ni se ha hallado antídoto, que pueda preservar de su repentina actividad; pues aunque un chico inocente descubrió al V. Padre Juan Rivero, que al que tiene sal en la boca, no daña el *curáre*, y el V. Padre halló ser cierto, despues de varios experimentos hechos en animales, no es practicable este remedio en los hombres, porque ¿quién sufrirá la sal largo tiempo en la boca? Y si está en la faltriquera, no da el veneno lugar á sacarla.

Ya hemos visto, no sin novedad, la fuerza eficáz del *curáre*: pasemos á exâminar su maniobra singularísima. Es de saber, que toda la ponzoña del *curáre* se origina de una raiz del mismo nombre, tan singular y única, que solo es raiz de sí misma, sin arrojar jamás hojas ni retoños; y aunque crece, siempre va escondida, digámoslo así, temerosa de manifestar su oculta malignidad; y para que se escondiese mas, le señaló el Autor de la Naturaleza, no la tierra comun al resto de las plantas, sino el cieno podrido y corrupto de aquellas lagunas, que no tienen desague: de manera, que sus aguas, solo en caso de grave necesidad se beben, por ser gruesas, de mal color, peor sabor, y de hedor correspondiente. Entre el cieno corrupto, sobre que descansan aquellas aguas pestíferas, nace y crece la raiz del *curáre*, parto legítimo de todo aquel conjunto de inmundicias: sacan los Indios *Caverres* estas raices, cuyo color es pardo, y despues de lavadas, y hechas pedazos, las machacan, y ponen en ollas grandes, á fuego lento: buscan para esta faena la vieja mas inútil del Pueblo, y quando ésta cae muerta á violencias del vaho de las ollas, como regularmen-
te

te acontece, luego substituyen otra del mismo calibre, en su lugar, sin que ellas repugnen este empleo, ni el vecindario, ó la parentela lo lleve á mal; pues ellas y ellos saben, que éste es el paradero de las viejas. Así como se va entibiando el agua, va la pobre anciana amasando su muerte, miéntras de olla en olla va estregando aquella raiz machacada, para que con mas facilidad vaya expeliendo su tósigo, en el jugo, de que se va tinturando el agua, que no pasa de tibia, hasta tomar el color de arrope claro: entónces la Maestra exprime las raices con todas aquellas pocas fuerzas que su edad le permite, dexando caer el caldo dentro de la olla, y las arroja como inútiles: luego añade leña, y empieza de recio el cocimiento; y á poco rato de hervir las ollas, ya atosigada, cae muerta, y entra la segunda, que á veces escapa, y á veces no.

Cobra finalmente punto el cocimiento, merma la tercera parte del caldo, y condensado ya, grita la desventurada cocinera, y acude al punto el Cacique con los Capitanes, y el resto de la gente del Pueblo, al exâmen del *curáre*, y á ver si está, ó no, en su debido punto: y aquí entra la mayor admiracion de toda esta rara maniobra. Moja el Cacique la punta de una vara en el *curáre*, y al mismo tiempo uno de los mocetones concurrentes, con la punta de un hueso se hace una herida en la pierna, muslo ó brazo, donde le da gana, y al asomarse la sangre por la boca de la herida, acerca el Cacique la punta de la vara con el *curáre*, sin tocar la sangre, porque si la tocára, y retrocediera, inficionára toda la de las venas, y muriera luego el paciente: si la sangre que iba á salir

hir retrocede, ya está el veneno en su punto; si se queda asomada, y no retrocede, le falta ya poco; pero si la sangre corre por afuera, como naturalmente debe correr, le falta mucho fuego; y así le mandan á la triste anciana, que prosiga en su maniobra, hasta que repetidas despues las pruebas necesarias, aquella natural antipatía con que la sangre se retira violentamente de su contrario, les manifiesta, que ya el *curáre* subió á su debida y suma actividad.

Si algun Botánico famoso hubiese encontrado esta raiz, y conocido su oculta malignidad, no habia de qué admirarnos. Si el famoso Tritemio ó Borri, ó alguno de aquellos sabios inventores de la Química, á fuerza de experimentos y discursos, hubiera finalmente dado en esta singular maniobra, fueran dignos de grande alabanza, y nadie extrañára este efecto, como parto de entendimientos tan cultivados: pero que todo esto sea invencion de la Nacion mas tosca y bárbara del Orinoco, ¿quién lo creerá, sino confesando, que todo ello, desde el hallazgo de la raiz, hasta el fin, fué dictado por el Demonio? Yo así me lo persuado. ¿Pero qué fuera, y qué quinta esencia saliera, si esta maniobra se executára por uno de nuestros científicos, con las vasijas competentes, y con las reglas de la facultad, quando sacado tan groseramente tiene tal eficacia?

Yo he tenido muchas veces el *curáre* en mis manos, y aunque no soy testigo ocular de la referida maniobra, tengo su individual noticia por tan seguros conductos, que no me dan lugar á la menor duda ó sospecha. El Ven. Padre Joseph Cabarte, de la Compañía de Jesus, que gastó casi

qua-

quarenta años en las Misiones del Orinoco y sus vertientes, es el único de los nuestros, que ha entrado en la Nacion de los Caverres con un Indio *Saliva*, muy capaz, y de muy buenas costumbres, á quien el Ven. Padre, con el bautismo, le dió su mismo nombre. De estos dos Autores fidedignos oi la primera vez todo lo que llevo referido. Despues que baxé al Orinoco, tuve las mismas individuales noticias por Indios de varias Naciones, de aquellos mismos que concurren á la feria anual del *curáre*, y vuelven con sus ollitas, mas guardadas que si fueran de un bálsamo muy precioso; cuyas declaraciones, aunque de tan diversas gentes, siempre hallé concordes en todo, con la primera é individual noticia, que he referido; y así, no me queda razon alguna de dudar en órden á la seguridad de lo referido en la fábrica del *curáre*.

Ni es ménos digna de saberse la duracion de este veneno; esto es, la obstinacion con que mantiene toda su actividad y vigor, hasta que se acaba de gastar todo, en medio de tenerlo los Indios sin resguardo alguno, sin tapar las ollitas en que le compran, sin evaporarse, ni perder un punto de su mortal eficacia. Esto es mucho; pero en fin, como allí está junto y condensado, no es de admirar que se mantenga toda su actividad. Lo singular, y digno de reparo es, que una vez untadas las puntas de las flechas, con muy corta cantidad, tal, que apénas llegará á un adarme lo que recibe cada punta, en aquella corta cantidad, mantiene y guarda toda su fuerza largos años, tantos, quantos gasta el dueño de la aljaba ó carcáx en gastarlas. De modo, que hasta ahora

ra no se ha experimentado, que por largos años que aquella corta untura haya estado sin resguardo alguno en la punta de la flecha, haya jamás sido menor la fuerza del maligno *curáre*. Sola una cosa reparé en varios viages de aquellas selvas; y era, que al sacar los Indios las flechas de la aljaba, ó para matar monos ó javalíes, ó para los rebatos repentinos, lo mismo era tener la flecha envenenada en sus manos, que revolver la punta del veneno, y metérsela en la boca. Preguntéles la causa, movido de mi continua y natural curiosidad, y me respondiéron siempre: *que con el calor de la boca, y la humedad de la saliva, se aseguraba mas el tiro, avivando la actividad del curáre*: cosa que me pareció muy connatural.

Quiero concluir este Capítulo, borrando ó minorando la admiracion y espanto que habrá causado la noticia de la malignidad del *curáre*, con la relacion de otro veneno, á mi ver, mucho peor; y pasará aquí lo que sucede, quando á un afligido y apesarado se le borran las especies amargas de su desgracia presente, porque le sobreviene otra peor, y de mayor amargura.

En la Isla de *Makasar* (*a*), situada al medio dia de las Filipinas, *á un grado y treinta minutos* de latitud, y en el *quinto grado y treinta minutos* de longitud meridional, refiere Salmon que se cria un árbol grande muy parecido al laurél, el qual por todos sus poros arroja efluvios tan fatales, activos y penetrantes, que solo el acercarse á él, aunque sea por la parte favorable del viento, es su-

(*a*) Mr. Salmon, *tom. 2. part. 2. cap. 3. pag. mihi 297.*

sumamente peligroso; tanto, que solo el olor, y el tocarle basta para quitar la vida: de su tronco sacan los naturales Isleños un jugo, que es veneno eficacísimo, con que untan las puntas de sus armas; y para extraerle, destinan á los reos condenados á muerte, porque miran aquel árbol como un cruelísimo verdugo. Si los condenados á este fatal suplicio escapan la vida, despues de sacar el veneno, quedan libres y absueltos de sus delitos; y por esto no omiten diligencia ni preparativo, para ver si podrán salir con vida de aquella maniobra: se visten y revisten de mucha ropa: sobre ella añaden fajas y mas fajas: para los ojos y narices buscan todos los resguardos que pueden; y aunque la faena es tan breve, que se reduce á hacer un barreno en el tronco, encaxar un cañuto, y dexar una vasija en donde se recoge el licor que va goteando; con todo, no escapan todos los destinados á este suplicio. El licor recogido, retiene con tal tenacidad su mortal veneno, que una vez untadas las puntas de las flechas, puñales y lanzas, aunque en corta cantidad, retiene en ellas toda su mortífera actividad por espacio de veinte años, en tanto grado, que recibida la herida, no da la menor tregua para echar mano de la triaca ó contrayerba, si es que acaso la haya. En confirmacion de esto alega el citado Autor la experiencia hecha por los Europeos en la dicha Isla; y fué, que condenado á muerte un Isleño delinqüente, quisiéron ver, si por ventura tendria eficacia suficiente alguna de las mejores triacas; y habiendo obtenido licencia de los Jueces, se pusiéron al uno y otro lado del reo dos Médicos, con los remedios preparados en sus manos; pero por presto

que

que socorriéron al paciente recien herido, murió sin remedio.

Este veneno es mucho mas fatal que el *curáre*; porque el *curáre* no tuviera eficacia, si el herido tuviera *sal* en la boca: á mas de que, aunque el vaho del cocimiento del *curáre* mata una ó dos viejas, con todo el *bejuco* ó raiz de que se extrae, no mata: y en fin, ni su olor ni sus efluvios, ni el manosearle, son cosas, que quiten la vida, como lo hace este melancólico y fatal laurél.

Pero démos mas campo á la curiosidad, descubriendo otros venenos inauditos.



CAPITULO XIII.

De otros venenos fatales: su actividad: la cautela con que los dan: y cómo los descubrí.

Aunque sola una mortífera boca fuera bastante para que la hidra se hiciera formidable á los mortales, con todo se le atribuyen muchas, para que causen mayor espanto y temor los multiplicados conductos de su ira, y de su mortal ponzoña. No es idea poética el *curáre*, de que largamente hemos tratado en el Capítulo antecedente, sino veneno efectivo, mortal y maligno: y á la verdad, aunque la hidra infernal no habiera abierto otra boca, ni otra puerta para la muerte de las Naciones del Orinoco, era ésta muy suficiente para destruirlas; mayormente no habiéndose hallado todavía triaca, que sea practicable; pero como su ira y saña infernal contra los hombres es insaciable, abre cada dia mas y mas bocas para vomitar nuevos venenos, descubriendo las malignas qualidades, que recónditas en los simples, no acechaban, ni amenazaban á las vidas de aquellas ignorantes Naciones; las quales, quanto mas quieren asegurarse, usando los venenos en lugar de armas, tanto mas se arriesgan, multiplicando puertas á su muerte, y nuevas asechanzas á su frágil vida.

Bien casualmente descubrí otro veneno, que tomado en la comida ó bebida en corta cantidad, infaliblemente quita la vida, reduciendo el cuerpo,

ántes de morir, á un vivo esqueleto, á violencias de una calentura irremediable: éste se llama en lengua Jirara *irruquí alabuqui*, esto es, *veneno de hormigas*. Y el caso con que adquirí esta noticia, fué el siguiente: caminábamos el año de 1719 por las vegas del rio *Apure*, y miéntras los Indios, segun su costumbre de lavarse tres veces cada dia, se estaban refrescando en el rio, me senté sobre un árbol seco: vi venir contra mí una hormiga de extraña magnitud, toda veteada de listas negras, amarillas y encarnadas; y aun era mas extraño su modo de caminar, porque echados los dos piés de adelante hácia sus espaldas, venia parada, y la cabeza en alto contra mí. Yo, enamorado de sus bellos colores, y de su nunca visto modo de caminar en su especie, estaba divertido, rechazándola con un palito. A poco espacio saliéron otras, y otras mas, de aquella misma hechura, y con todas tenia yo faena, rechazándolas, para que no me echasen de mi asiento: quando llegó un Indio de buena ley, que no lo son todos, y dando un grito formidable, me dixo en tono asustado: ¡*Day Jebacá, Babí, alabuquí, ajaducá*! ¡*Qué haces, Padre, que esas están llenas de veneno*! Apartéme luego, y me puse á exâminar al Indio; el qual, no reservando el secreto, como acostumbran casi todos, dixo: ,, Estas hormigas ,, son muy bravas, y muy ponzoñosas: si pica ,, una sola, da un dia de gran calentura: si pi- ,, can dos, se alarga mas la calentura; y si lle- ,, gan á picar mas, corre peligro la vida. Los In- ,, dios malignos y matadores, sacan de estas hor- ,, migas el veneno, para matar y vengar sus agra- ,, vios. Estos hormigueros no llegan á tener el nú-

,, me-

,, mero de treinta hormigas, como lo ves; (ya habian salido todas,) pero con ellas basta y sobra para sacar cantidad de veneno con que matar mucha gente.,, *¿Cómo las cogen, y cómo sacan su veneno?* repliqué yo. Y dixo el declarante: ,, Como las hormigas se enojan tan fieramente, y porfian en querer morder, se van cogiendo con un copo de algodon bien esponjado una á una, y puestas sobre el borde de una ollita en que hay agua, se cortan por la mitad, dexando caer el vientre en ella, y echando lo restante, sin recibir daño el que las coge y parte: á pocos hervores que dé aquella agua con las medias hormigas á fuego lento, las sacan; y el agua despues de fria, cria una tela ó nata de grasa, procedida de las hormigas, que recogen y guardan en cañutos, no de caña, porque se penetra y se pierde, sino en cañutos que labran de canillas de tigre, de mono, ó de leon, donde se mantiene bien.,, ¿Y sabes tú, repliqué yo, cómo la dan para matar? ,, Sí Padre, dixo él, que quando nos juntamos á beber *chicha*, es cortesía, que unos den de beber á otros, sin soltar la *tutúma* ó vaso miéntras bebe el otro; pues el que quiere vengarse de alguno, no lo hace hasta que venga un dia de *bebida*: entónces da él de beber á sus amigos, y quando llega el tiempo de dar de beber á su enemigo, pone *baxo su uña* del dedo pulgar un poquito de manteca de estas hormigas, coge la *tutúma*, y al cogerla, con gran disimulo, mete en la *chicha* su dedo pulgar, y da de beber al que quiere matar; y como da bebida á muchos, y otros muchos la reparten tambien, queda el malhechor

,, ocul-

,, oculto; y quando á la noche le da la calentura ,, de muerte al doliente, nadie puede saber quien ,, le dió el veneno.,,

Hasta aquí la declaracion del Indio, para mí cierta é indubitable, no solo por su dicho, sí tambien porque ántes y despues de esta noticia, ya yo sabia muchas denunciaciones hechas á las Justicias, delatando ya á unos, ya á otros, de que tenian canillas de veneno; y me constaba, que los Padres Misioneros de otras Misiones antiguas habian hallado y enterrado semejantes canillas, á sus solas, y con secreto, para que no se hallasen jamás: con que creí y creo, que aquel Indio me dixo cándida y sinceramente la verdad, en la declaracion que llevo referida. Esta noticia me sirvió y sirve grandemente á todos los Misioneros, y me ha parecido al caso continuarla aquí, para que los venideros se valgan de ella, y se precaucionen, como lo hice yo desde que la tuve.

Es el caso, que llegue el Padre Misionero á la hora que llegáre á casa de qualquier Indio, (hablo de los chontales, no de los que ya están doctrinados y cultivados,) ó á ver un enfermo, ó á qualquiera diligencia, luego le ponen la *tutúma* llena de *chicha* junto á la boca, y no hay que excusarse, porque toman á agravio el que no beba de ella el convidado; pero quedan consolados, con que solo pruebe algun poco. A mas de esto, en los Pueblos que se van amansando, quando hay estas *bebidas*, que son sus mayores fiestas, el primer convidado ha de ser el Padre Misionero, quien no hay que excusarse, so pena de incurrir en su enojo; y debe sentarse junto al Cacique, y romper el nombre á la salud del concurso, aunque

sea

sea con solo el ademan de beber. Esto supuesto, y supuesta la moda referida de dar veneno, jamás probé en adelante su *chicha*, si el que me la daba no bebia primero de ella; y aunque á los principios se resistian, con todo los convencia, diciendo: *que era uso de la gente blanca, y señal de buen corazon, en el que da la bebida y en el que la toma.* Esta práctica pareció muy bien á todos los Padres Misioneros, quando les revelé el secreto; y parecerá bien á todos los que leyendo esto, vieren quan arriesgadas tienen aquellos Operarios sus vidas, porque jamás llegará á tanto la barbaridad del que da el veneno oculto en la bebida, que quiera él mismo tragarse primero la muerte. En el primer recibimiento, y entrada á Nacion nuevamente descubierta, de que traté en el Capítulo XXIII. de la primera Parte, no hay peligro, porque semejantes Indios son muy bozales, y á los principios están preocupados del interés, de la curiosidad y del miedo.

Pregunté tambien á mi declarante, si habia, ó sabia algun remedio contra el referido veneno, y me respondió resueltamente, *que no*; que la muerte del que le tomaba era cierta é infalible; y que si hubiera remedio, él lo dixera, con la misma verdad con que me habia declarado lo ya dicho. Despues, con el tiempo, asistí á varios moribundos de diversas Naciones, que muriéron de este veneno; el qual, como ya apunté, causa una calentura lenta é inquitable, que va aniquilando los cuerpos, hasta dexar los huesos solos, y la piel: unos viven mas, otros ménos, con una notable vivacidad en los ojos; y me persuado, que el dilatarse, ó abreviarse mas ó ménos la muerte

en

en los tales, depende de la mayor ó menor cantidad de veneno, que el matador aplicó á dicha bebida. Véase sobre otro veneno semejante á Herrera (*a*).

El miedo de éste, y de otros venenos tiene tan á raya en la bebida á los Indios *Tunevós*, que contra la universal costumbre de todas las Naciones de Indios, solos los *Tunevós*, ni usan convites de *bebida*, ni aun fabrican género alguno de *chicha*, que pueda emborrachar: cosa, que por muy singular, y sin exemplar entre los Indios, he querido notar aquí; pero esta parsimonia, como se ve, no es por virtud, sino hija del miedo, y de la mutua desconfianza y poca fe, que unos entre otros se tienen. Pero pasemos á ver otro veneno no ménos fatál, que los dos que llevo referidos.

En aquellos valles dilatados, llenos de espesa arboleda, poblados únicamente de fieras, se hallan en tanta copia las serpientes, culebras y víboras, que apénas se puede creer: entre ellas hay una especie de serpientes de singular variedad y velocidad en su carrera: su especialísima divisa es un copete de pelo sutil, que en señal de sus muchos años de vida les nace sobre la cabeza.

¿Y quién les dixo á los ciegos y bárbaros Indios, que aquellos pelos son veneno cruel y sangriento? Ellos lo saben; ellos usan de él: oxalá no fuera con tanta freqüencia. Y no es juicio temerario creer que este secreto se lo manifestó el De-

(*a*) *Decada* 1. *lib.* 7. *cap.* 16. *pag. mihi* 202.

Demonio, amigo de ver derramada la sangre humana desde el principio del Mundo. Dixe *veneno sangriento*, porque poco despues, que ó en la bebida, ó en un bocado de comida ha recibido el paciente un pelo solo, entero ó cortado en menudas partes, hace su efecto violentísimo, empezando el pobre á vomitar sangre á bocanadas; y tanta que de ordinario acaba presto con la vida, sin haberse hallado hasta ahora remedio contra tan fatal actividad. El Indio Joseph Cabarte á quien cité arriba, como testigo de la maniobra del *curáre*, será ahora mas abonado testigo del veneno de que hablamos. Despues de haber servido este buen Indio, casi cinquenta años, á los Padres Misioneros con singularísima fidelidad y amor, no desamparándolos jamás en sus mayores tribulaciones, persecuciones, y hambres ordinarias; despues de haber ayudado últimamente al Venerable Padre Juan Rivero, á fundar, y poner en toda formalidad la Mision de San Francisco Regis de Guanapalo, murió á la violencia de este veneno. Picado un maligno viejo, de que hubiese aquel demarcado una planta de Iglesia, mayor de lo que él queria, vengó su ira dándole un pelo de los dichos, siguióse luego el efecto, en la copiosa sangre que el pobre arrojaba; pidió los Sacramentos, luego que los vómitos diéron alguna tregua, y à vista de nuestro Amo, que por Viático habia de recibir, dixo estas palabras, „ Ya „ mis hijos los Achaguas, por cuyo bien tanto „ he trabajado, me han dado el pago; pero Dios, „ por quien principalmente trabajé, como lo es„ pero, me pagará mejor; y con esta esperanza „ que tengo, perdono muy de corazon al que

„ me

,, me dió este veneno; que si Dios no lo hubie-
,, ra permitido, él no hubiera hecho esté daño,
,, y mas no habiéndole yo hecho mal alguno á
,, él, ni á persona alguna de todo este Pueblo:
,, yo sé quien es, y quiero que sepa que le per-
,, dono muy de veras: solo deseo que se arre-
,, pienta de su pecado.,, Esto dixo, y nos dexó aquel Indio Christiano nuevo, un exemplo admirable, muy digno de que le imiten los que se precian de Christianos viejos y antiguos.

No obstante, que el V. P. Rivero quedó muy edificado de la protesta del moribundo, con todo le visitaba con freqüencia, y suavemente tiraba á persuadirle, que aquella enfermedad era cosa natural; que con alguna fuerza, al levantar algun madero de la Iglesia nueva, se le habria roto alguna vena interior, y que esta era la causa de sus vómitos de sangre: que él era bienhechor de todo el Pueblo: que toda la gente le amaba mucho, y sentian su muerte, como si se muriera el Padre de todos ellos: y así, que no pensase en que éste ó el otro le hubiese dado veneno; pero el enfermo, que con tantos años de asistencia à los Padres estaba bien cultivado, y de suyo era capáz, le respondió: ,, Padre mio, yo
,, sé de que mal muero: yo muero de buena gana,
,, porque Dios lo quiere: yo he perdonado y per-
,, dono al viejo que me dió el pelo de serpiente: sé
,, cómo y quándo me lo dió, y tambien el motivo;
,, y me alegro, que la fábrica de la Iglesia sea cau-
,, sa de mi muerte: mas de quarenta Indios he vis-
,, to morir con este tal veneno, y todas las señas
,, que vi en ellos, veo ahora en mí. ¿Qué es
,, lo que te aflige, mi Padre? ¿Tengo otra obli-

,, gacion, que la de perdonarle? Pues mira, pa-,, ra que quedes mas satisfecho, verás lo que hago ,, ahora. ,, Llamó luego á sus hijos, y les dixo: ,, So pena de mi maldicion, y de que sereis maldi-,, tos de Dios, os mando, que quando sepais al-,, gun dia quien me dió el veneno que me mata, ,, no le hagais mal alguno, sino todo el bien que ,, pudiereis: así os lo mando, para que Dios os ,, haga bien, y á mí me dé el Cielo. ,, He aquí otro exemplo muy digno de imitacion. Ibase consumiendo poco á poco, el buen Indio, y movido á lástima el Padre, le dixo: Joseph, pídele á Dios, que quanto ántes te lleve al Cielo, porque es mucho lo que padeces. No, mi Padre, replicó el enfermo; no le pido eso: lo que le pido es, que me castigue aquí; y que en habiendo pasado el Purgatorio que debo, en esta vida, me lleve á descansar: esta súplica le tengo hecha por mano de San Francisco de Borja, mi patron; y este mi Purgatorio durará hasta la fiesta del Santo. Como lo dixo, así sucedió. *No quiero decir que en esto profetizase* ó tuviese revelacion: lo que digo, y sé de cierto, es que murió en las primeras vísperas de la fiesta del Glorioso San Francisco de Borja, dexándonos á todos muy edificados, y con prendas muy claras de su salvacion.

Poco despues de su entierro, llegué yo á aquella Mision de San Regis, y el V. Rivero me contó todo lo que llevo referido: en donde se ve, no solo la eficacia mortífera de un solo pelo de aquellas serpientes, sí tambien la eficacia de la divina gracia, que de hombres semejantes à las fieras, sabe formar Christianos, que nos den exem-

plos de virtudes heróycas, como nos dió el Indio Joseph Cabarte.

Hay otro gran número de venenos, en muchas yerbas, de que usan los Indios para matar á sus enemigos y á los que usan de las tales yerbas llaman *Yerbateros*. De los que mueren emponzoñados con ellas pudiera decir mucho, porque no son pocos; y la señal fixa de ser yerba ó yerbas la causa de las tales muertes, es el rajarse las carnes del cuerpo en largas cisuras, y salir de aquellas sajaduras, no sangre, sino un humor amarillo, que en breves dias saca de este Mundo al doliente. Jamás he podido investigar qué especie de yerbas sean. Puede ser que algun Misionero, con alguna casualidad, las descubra; y quiera Dios, que al mismo tiempo se descubra su remedio ó su contrayerba.



CA-

CAPITULO XIV.

De las culebras venenosas de aquellos Paises.

§. I.

Del culebron espantoso llamado buío.

Las plagas que el poder de Dios multiplicó en Egypto para castigar los endurecidos corazones del bárbaro Faraón, de sus crueles Ministros, y de todos los ciegos idólatras de aquel Reyno, no creo que sean tantas como las que la Justicia Divina ha enviado à las vertientes del Orinoco, y á las vegas de los muchos rios, que le tributan sus raudales, para azote y castigo del bárbaro modo de proceder de sus moradores: y así como al principio de esta Obra, entro ahora con nuevo sobresalto en este Capítulo, no sea que la ingenua relacion de la verdad retrayga á alguno ó á algunos, de los deseos que tienen de regar aquel terreno con sus sudores, á vista de las plagas de que está infestado; pero reparando que quien alista estos Soldados es solo Dios, con accion reservada singularmente para sí, cooperando la criatura: *ego elegi vos* (*a*). *designavit Dominus, & alios septuaginta duos, &c.* (*b*); y que su Divina Magestad les da el valor y fuerzas necesarias, y

(*a*) Joann. *cap.* 15. *v.* 16. (*b*) Luc. *cap.* 10. *vers.* 1.

y tambien la triaca contra todos los venenos y serpientes: *serpentes tollent, & si mortiferum quid biberint*(a), *non eis nocebit*; así afianzado sobre tan sólido fundamento, detesto y desecho al punto toda sospecha, y paso à referir con toda seguridad la realidad de las plagas propuestas; y mas con la protesta, de que no hay en las Misiones de que trato, memoria ni tradicion, de que haya muerto Padre Misionero alguno, ni de veneno dado maliciosamente, ni de mordedura de culebra, ni en las garras del tigre, dientes del cayman, ni de otras fieras; que es cosa muy notable.

El primer horrible serpentón, que se nos pone á la vista, por hallarse con gran freqüencia en aquellos Paises, es el *buío*, á quien llaman los Indios Jiraras *aviofá*, y otras Naciones y los Indios de Quito le llaman *madre del agua*, porque de ordinario vive en ella. Es disforme en el cuerpo, del tamaño de una viga de pino con corteza y todo: su longitud suele llegar á ocho varas: su grueso es correspondiente á la longitud, y su modo de andar es poco mas perceptible que el del puntero de los minutos de la muestra de un relox. Dudo mucho que quando anda en tierra, haga en todo el dia media legua de jornada; y en las lagunas y rios, donde de ordinario vive, no sé á qué paso anda: solo el verle da notable espanto; bien que da consuelo saber quan de plomo son sus movimientos: con todo, el que sabe el alcance largo del pestilente vaho de su boca, pone en la fuga

(a) Marc. *cap.* 16. *vers.* 18.

ga su mayor seguridad. Así que siente ruido, levanta la cabeza, y una ó dos varas de cuerpo, y al divisar la presa, sea leon, ternera (*a*), venado ú hombre, le dirige la puntería, y abriendo su terrible boca, le arroja un vaho tan ponzoñoso y eficáz, que le detiene, atonta, y vuelve inmóvil; le va atrayendo hasta dentro de su boca á paso lento, é indefectiblemente se le traga. Dixe que traga, porque no tiene dientes (*b*), y así gasta largo tiempo, y aun dias enteros, en engullir una presa; y es tal, y tiene tales ensanches su fatal gaznate, que á fuerza de tiempo se traga una ternera de año, estruxándole la sangre y el xugo al tiempo que la vá engullendo; de manera que algunas presas que se le han quitado, estando ya medio tragadas, se han reconocido sin lesion alguna en la parte engullida, pero ya sin xugo ni susbtancia. Se encuentran freqüentemente los buíos tendidos al Sol, con las astas de un venado hechas vigoteras; porque despues de engullido el venado, se le arranca ó atraviesa en la boca la cornamenta, hasta que digerido lo que tragó sacude de su boca las astas, y pasa á buscar otra presa, con el seguro de que no se le escapará, si la alcanza con la vista, y puede dispararle su ponzoña. Sin embargo puede la casualidad librar la presa; pues si al tiempo, que con aquella invisible cadena de su vaho atosigado va el buío atrayendo algun animal, pasa casualmnete otro, y mas si pasa con velocidad, se interrumpe aquella línea de veneno atraente, vuelve en sí el vivien-

(*a*) Ilustrísimo Piedrahita, *cap.* 1. *pag.* 7.

(*b*) P. Matías de Tapia, *en su Memorial dado al Rey nuestro Señor, año* 1715. *en la pag.* 6.

veinte, que estaba aprisionado, y se le escapa con presteza: por esta causa nadie se atreve á viajar solo, sea á pescar, sea á montear, sea al viage que se fuere: han de ir á lo ménos dos de compañía, para que en el caso de que el buío, oculto ó descubierto, haga su puntería al uno de los dos; el otro, ó con el sombrero, ó con una rama, sacuda y corte el ayre intermedio entre el compañero y el buío; con que prosiguen su camino, sin hacer caso de aquella fiera bestia. Esta es la práctica corriente y ordinaria en las tierras inficionadas de esta plaga, que no son todas; pero hasta aquí no hay en que tropezar, ni de que maravillarnos, sino de la mole bronca del culebrón; porque el atraer con el vaho, es cierto y notorio, que lo hace tambien el escuerzo ó sapo ponzoñoso, con las lagartijas, contra las quales abre la boca, y por mas diligencias que hagan, por último van à morir en sus fauces: pero es de notar la diferencia entre el escuerzo y el buío; pues el vaho del escuerzo, por ser de animal de poco cuerpo, da lugar á la lagartija para que haga algunas diligencias para escaparse; pero el buque pestilente del buío arroja tal exhalacion de ponzoña, que no le dexa accion, ni al hombre mas valiente, ni al tigre mas bravo.

Es verdad que el hombre atraido del buío no pierde su juicio, segun lo declaran muchos que se han visto tirados de su vaho; pero ¡qué congoja! ¡qué sudores frios! ¡qué angustias fatales, no sufocarán el ánimo del pobre, que contra toda su voluntad se ve llevar á la tremenda boca de aquella bestia carnicera é insaciable monstruo!

Gran

Gran similitud, es la de este apretado lance, para que abran los ojos, suden y se acongojen los que halagados de la Serpiente infernal, se dexan llevar de su vaho y atractivo, sin reparar en que el paradero es la boca de un Infierno inacabable, que ya tiene abierta su garganta para tragarlos sin remedio. De lo dicho resulta que el culebrón de que habla el Cavallero Esloane en las Memorias Filosóficas de la Real Sociedad de Londres (*a*), es de especie diversa, porque el buío no tiene colmillos ni dientes, y por eso no come, sino que engulle la presa que atraxo. A mas de esto Mr. Esloane supone, que su culebrón primero hiere, y luego sigue con la vista la presa, que por instinto sabe morirá luego que el veneno que lleva consigo difunda toda su actividad; no así el buío, que, como dixe, primero ve, v. gr. al venado, luego abre la boca, le arroja el vaho, é inficionado y aturdido, lo atrae y se lo engulle. Lo singular del serpentón de Mr. Esloane, es, que tenga dientes para herir á la incauta avecilla, y no para retenerla.

Pero voy á responder á una tácita querella que harán tal vez los curiosos. ¿Cómo no se da, dirá alguno, una eficáz providencia para destruir unas bestias tan nocivas y malignas? Antes de responder, debo advertir, que esta misma providencia es necesaria contra los tigres, que son innumerables, contra los leones y caymanes, contra los osos y leopardos de los páramos, que baxan á hacer gravísimos daños; y contra innumerables fieras, que infestan aquellos Paises.

Es-

(*a*) *Tom.* 38. *en quarto, del año de* 1738.

Esto supuesto, doy dos razones, á mi ver convincentes, por las quales estas plagas tan gravosas no tienen remedio: la primera, es lo poco poblado; mejor diré, lo despoblado de aquellos terrenos: la segunda, lo vasto y extendido de aquellos Paises, llenos de bosques, selvas y lagunas. Estas dos causas se dan mútuamente la mano; porque por ser corto el número de los habitadores, respecto al vasto terreno, no pueden perseguir á las bestias dañosas, como convendria; y lo dilatado de bosques y selvas da largo campo á que se multipliquen sus madrigueras á todo su salvo. Por esta causa mandó Dios á su Pueblo, que no destruyese las Naciones de Canaán todas en breve tiempo; porque entónces, dice Dios, quedará la tierra desierta, y se multiplicarán y crecerán contra vosotros las bestias fieras, para vuestro daño (*a*).

No obstante se ha reparado, que aunque al principio de la fundacion de nuevas Colonias abunda toda especie de fieras y de insectos nocivos, con el concurso de la gente, y las diligencias que se hacen, persiguiendo á unos, y matando á otros, á los quatro años de la fundacion, ya todas aquellas quatro ó seis leguas al contorno del Pueblo están libres y limpias de aquella epidemia; y en especial de tigres, buíos y otras culebras; porque el concurrir á su muerte, en descubriendo donde están, se toma por materia de fiesta y de divertimien-

(*a*) Exod. *cap.* 23. *v.* 29. *Non ejiciam eos à facie tua, uno anno; ne terra in solitudinem redigatur, & crescant contra te bestiæ.* Deuter. *cap.* 7. *vers.* 22. *Non poteris eas delere pariter; ne fortè multiplicentur contra te bestiæ terræ.*

miento. En uno de estos se halló con mucho susto un Padre, á quien yo traté, y á quien le oí referir muchas veces la funcion, que fué así: pasando de Caracas á las Misiones de Orinoco, se halló un tremendo buío, que habiendo disparado su vaho contra un caymán formidable, ya se le habia atraido y engullido hasta la tercera parte, que seria vara y media; y sobre lo restante del cuerpo del caymán con su larga cola habia el buío asegurado la presa, estrechándola con tres enroscadas vueltas, que solo de pensarlo da pavor: al aviso, acudió gente de unas casas vecinas, tres con escopetas, dos ó tres con lanzas, y algunos otros con flechas sin veneno: todos á un mismo tiempo hiriéron al culebrón, y al punto se llenó de sangre el charco del arroyo donde estaba, y lanzó aquel violentamente de sus fauces todo aquel trozo de caymán engullido; el qual ya estaba muerto, pero el buío dió mucho que hacer. Viendo uno de aquellos hombres, que miéntras estuviese en el charco se habia de defender, buscó un lazo largo, y con brio y maña le enlazó el pescuezo, y tirando todos de la soga, puesto ya en seco, le matáron luego. Mandó el amo de aquella gente desollar al buío, para enviar á la Ciudad de Caracas su piel, que estaba hermosamente dibujada de blanco y pardo; y despues de seca tuvo siete varas, y tres quartas de largo, y tres tercias de ancho; debiéndose suponer, que se encogeria mucho, porque se secó á los rayos del Sol. Todos los sitios anegadizos de tierra caliente abundan de estos buíos, y en los sitios despoblados mucho mas: no hay año, en que no desaparezcan hombres campesinos, de los que salen, ó á

pescar, ó á cazar; y creo, que el mayor daño nace de dichos buíos, que maliciosamente acechan: yo me he encontrado con muchos de ellos repentinamente, y á uno espantoso, que hallamos junto al rio de Tame, un mozo que iba conmigo le dió diez y ocho lanzadas por los costados, huyendo siempre el vaho de su pestilente boca.

No faltará quien aquí exclame, diciendo: ¡bendito sea Dios, que en nuestra Europa estamos libres de tales bestias! Tambien yo alabo á su Magestad por lo mismo; pero añado, que no estamos tan libres, como parece, de sierpes: no tales, ni de tan desmedido tamaño; pero sí de semejante ponzoña y vaho atractivo, con fuerza proporcionada á su cuerpo. Testigo ocular de ello es un sugeto (*a*), que hoy vive, en este Colegio Imperial, el qual saliendo á una de las huertas de Graus, Ciudad del Obispado de Balbastro, en Aragon, reparó con su Compañero, que una avecilla batia sus alas, á poca mas altura del suelo, que una vara: el ver que no mudaba de sitio, les causó novedad, y fuéron á observar la causa: viéron una culebra del grueso de un dedo pulgar, y de poco mas de tres quartas de largo, que erguido el cuello, y levantada en alto casi una quarta de su cuerpo, con la boca abierta estaba atrayendo á sí la triste avecilla, que afanada no dexaba de batir sus alas para evadir el peligro en que se hallaba; y habiendo observado en el corto rato que estuviéron contemplando el páxaro, que éste descaeció mas de una quarta, atraido en de-
re-

(*a*) P. Joseph Salés, Procurador General por la Provincia de Aragon.

rechura hácia la boca de la culebra, asegurados ya de que no podia escaparse de aquellos lazos venenosos la presa, tiráron á matar la culebra; y lo mismo fué baxar ésta la cabeza, que remontarse alegre la avecilla: luego no faltan culebras por acà del mismo vaho y atractivo del buío. El que no crezcan hasta la desmedida magnitud de las del Orinoco, proviene de lo muy poblados que están estos Paises, y de lo muy despoblado de aquellos: acá no falta quien las mate, ántes que pasen á monstruos; y allá quando se dexan ver, ya lo son.

§. II.

Reflexîon sobre el Párrafo antecedente, y confirmacion de lo que él contiene.

Tres clases de personas reconozco, y hallo conmovidas, á vista de las fatales armas y venenoso atractivo, que acabo de referir del culebron llamado buío: unos se admiran tímidos; otros vacilan dudosos; y los restantes dificultan advertidos: todos, empero, creo que han de quedar satisfechos. Y por lo que mira al temor de los primeros, pueden facilmente deponerle, con el seguro de que entre aquellos monstruosos buíos y la Europa, media todo un dilatado Occeano.

Las personas que dudando vacilan, han de quedar, ó convencidas, ó sujetas y obligadas á no creer sino los Libros Sagrados y Canónicos; porque todo el resto de los Libros Históricos no tienen otro apoyo, sino el de la fe humana, fortalecida con las señales de credibilidad, que alegan los Autores, y con las circunstancias que concurren

ren en la persona, estado y ocupaciones del que escribe.

En esta buena fe, y estribando en la Sentencia de Christo nuestro Señor, quando dixo: *Que en la uniforme declaracion de dos ó de tres testigos, se funda un juicio prudente* (a); habiendo citado á favor de la exîstencia del buío la Historia del Ilustrísimo Señor Obispo de Piedrahita, y á un Padre Misionero de *Meta* y *Orinoco*, como á testigo de vista; y en prueba de que en España hay tambien buíos, al P. Procurador General de la Provincia de Aragon, que hoy reside en esta Corte; me pareció ocioso añadir mas pruebas y testigos, para una moral y prudente certidumbre; y así, ni aun quise insinuar las muchas y repetidas veces, en que en veinte y dos años de continuos viages por los Paises infestados de esta plaga, me encontré repentinamente con los buíos, siempre con sobresalto y horror.

Sin embargo me ocurre la especie de que caminando en el año 1724 con el Padre Provincial Diego de Tapia y sus Compañeros, en la visita, que por su oficio hace de aquellas Misiones, á fin de aliviar el fastidio del camino, iba yo refiriendo al P. Secretario Cárlos de Anison, la figura, vaho venenoso y daños de los buíos, pero aquel no daba asenso, y por mas que el Padre Provincial, que tambien habia sido Misionero, y práctico del terreno, tiraba á convencerle, se mostró incrédulo, hasta que poco despues vió por sus ojos en una laguna un buío feróz, que acababa de atraer á sí una

(a) Matth. *cap.* 18. *vers.* 16.

una *garza*, y se la comenzaba á engullir, teniendo ésta las alas abiertas al uno y otro lado de la boca del culebron; de que se inferia, que al pasar bolando, la atraxo, siendo los piés los que primero llegáron á la fatal boca. Aquí fué donde aturdido exclamó el Padre Anison, diciendo: ¡Oh *monstruo*! ¡Oh *bestia*! ¡Oh, y qué horror! Y yo entretanto consideraba quan bellamente cantó el Profano, diciendo (*a*):

Segnius irritant animos demissa per aurem,
Quam quæ sunt oculis subjecta fidelibus.

y de ahí infiero, que si allá mismo, donde se crian y abundan los buíos, hay personas de toda forma, que niegan su exîstencia, hasta que entrándoles el espanto por los ojos al corazon, se desengañan; no será de extrañar que lo duden los que tienen de por medio un Mundo de distancia; pero contra esta duda, fuera de lo que acabo de referir, traygo aquí los testigos: uno de las Indias Orientales, otro de las Occidentales, y otros de nuestra España.

Sea el primero Mr. Salmon (*b*), quien afirma que en Mindanao y en las Filipinas se crian unas serpientes muy grandes, llamadas *ibitin*, y otras, lla-

(*a*) *De Arte Poëtica vers.* 180.

(*b*) *Tom.* 2. *cap.* 9. *pag.* 222. *In queste Isole si vedono serpenti di smisurata grandezza, una specie de quali, che chiamano* ibitin ::: *tira e inghiotisce un* cervo, *un orso, un* cinghiale, *e un huomo. Credono quei Popoli, che per liberarsi da tal pericolo, non vi sia miglior rimedio, quanto rompere l'aria, che si frammezza tra l'huomo, è l'serpente. Il piu grande fra i serpenti, si chiama* bole, *ch'e lungo venti, e trenta palmi.*

llamadas *bole*, de hasta treinta palmos de largo; que se atraen y tragan un *ciervo*, un *oso*, un *jabalí* y un *hombre*: con la circunstancia de que aquellas gentes creen, que para librarse de aquel gravísimo peligro, no hay remedio mejor, ni mas eficáz, que romper el ayre intermedio, que hay entre el *hombre* y la *serpiente*.

Coteje el curioso la noticia de estos culebrones, con la que doy del buío, y no hallará otra diversidad, que la de los nombres, por la diferencia de los lenguages; y hasta el remedio para escapar, que es romper el ayre intermedio é inficionado, es uno mismo, aunque en tan distantes partes del Mundo. De otros monstruos semejantes á estos, hace mencion el mismo Autor (*a*), tratando de las Islas de Neyra-Lentor y Poelo-Ay; aunque no individúa el modo con que atraen y tragan, ya los animales, ya los hombres.

Oygamos al segundo testigo, que para mí es de mucho mayor peso, que el primero; y es el P. Procurador General de la Provincia de Nueva-España, de la Compañía de Jesus (*b*), que actualmente rige, y es bien notoria su autoridad en esta Corte: el qual en un público concurso, confirmando mi noticia, dixo: que en cierta jornada en la Nueva-España, le mostráron los Indios compañeros una liebre ó conejo, que estaba aturdido é inmoble á la orilla del camino; y preguntándoles ¿quál seria la causa? le mostráron al otro lado del camino una culebra mas que mediana, que

(*a*) *Tom. 2. cap. 2. pag. 289. In queste Isole non vi sono rane; ben si serpenti, tanto grandi, che dirsi posono.*

(*a*) P. Bernardo Lozano y Velez, Procurador General.

que con la boca abierta atosigaba al desventurado animal: apedreáron los Indios á la culebra; y luego que huyó ésta, quedó libre, y tomó su carrera el animal, hasta entónces aprisionado con aquellas cadenas invisibles. Basta ya: y si alguno, por via de curiosidad, quisiere mas testigos, lea la Historia del rio *Marañón* y *Amazonas*, que escribió el P. Manuel Rodriguez; y registre el Memorial, que el P. Acuña presentó al Rey nuestro Señor acerca del mismo rio.

Dixe tambien en el Párrafo primero, que en nuestra España hay buíos, aunque no tan grandes, porque el gentío no les da lugar á que crezcan tanto como en los desiertos de la América. Esta noticia confirmé con el testigo de vista, que allí alegué, y hoy vive en esta Corte, donde tambien está actualmente otro Jesuita destinado para las Misiones de Filipinas (*a*), quien me ha certificado, que en distintos Lugares de Cataluña vió en tres ocasiones con sus Compañeros dichas culebras, que erguido el cuello, y abierta hácia las avecillas la boca, las atosigaban y atraian contra toda su inclinacion natural.

Ni puedo, ni debo omitir dos testigos bien ilustres y conocidos en España. Cosa de año y medio ántes del Sitio de Barcelona, el Conde de la Lipa, Mariscal de Campo, paseándose con otros muchos Oficiales á la frente del Campo de Amposta, orilla del Ebro, vió una serpiente, que seria gruesa como el brazo, que se atraxo un conejo, distante tres o quatro toesas, al qual agarró de la cabeza, y se de-

(a) Hermano Miguél Ferrer.

detuvo un gran rato en engullirle, moviendo el conejo los piés de detrás.

Sucedió muchas veces al dicho Conde, estando á caza, matar algunas de dichas serpientes, abrirlas, y hallar dentro de ellas conejos hechos como unas cuerdas, y cuyos huesos parecian limados.

El Marqués de Robén, Brigadier de los Reales Exércitos, mató en Cienpozuelos un serpentón, en cuyo estómago se halláron catorce gazapos con el pellejo entero, pero ya muy chupados, cuyos huesos estaban molidos: de que se infiere, que no hay tan pocos buios en España, como parece.

Pero ya es hora que indaguemos la causa de la *atraccion del buio.*

§. III.

Trata de la accion y fatal atractivo del buio.

Buscamos aquí una noticia, que depende de dos antecedentes; y así, evidenciados una vez estos, necesariamente hallarémos en la conseqüencia toda la luz, que deseamos. Manos pues á la obra: representémonos al *culebron buio*, que abierta la boca, y dilatadas sus pestíferas fauces, tiene la puntería puesta á un bravo jabalí; y aunque imploremos el auxîlio de los Físicos modernos, y de sus mejores microscopios, no hallarémos en este monstruo mas armas ofensivas, que la vibracion y la atraccion del ambiente, inficionado con la ponzoña que exhala su aliento. Esta vibracion de efluvios malignos, y la atraccion que de ellos resulta, comprehende todo el nervio de la dificul-

cultad, para cuya cabal solucion debemos exâminar de raiz una y otra operacion, cada una de por sí.

§. IV.

De la accion ó vibracion de los eflúvios.

Supongo que nadie qüestiona, ni duda de la exîstencia de innumerables poros, por donde los cuerpos de los vivientes y los insensibles exhalan cantidad de efluvios, ya saludables, ya nocivos; ni de la velocidad y facilidad, con que vibrados estos, corren con el ayre, y se introducen por los poros de otros cuerpos, con notables efectos, ya favorables, ya dañosos, segun la variedad de sus qualidades, y la diversa disposicion de los cuerpos en que se introducen.

Sobre la primera parte de esta suposicion, han escrito mucho los Físicos modernos, despues de los experimentos del célebre Sanctorio (*a*). Este grande observador de la Naturaleza, despues de treinta años de experimentos, afirmó, que el que toma, v. gr. ocho libras de alimento, disipa y expele cerca de las cinco libras por la transpiracion de los poros: esta evacuacion se evidencia mas cada dia, ya en los enfermos, cuya grave enfermedad hace crisis, si abiertos los poros, prorrumpe en sudor; ya en los que desfallecen y peligran, quando el sudor es excesivo: y en fin, los sudores, ya copiosos, ya lentos, no son otra cosa que efluvios de las flores, resinas, aromas, y otras co-

(*a*) *De Estática, y Medicina: y el Diario de los Sabios de Paris, en Marzo de* 1682. *pag.* 85. *y en Abril de* 1678. *pag.* 146.

cosas, que se dexan percibir por el olfato.

Por lo que mira á la segunda parte, que es en órden á lo que se extienden los efluvios impelidos por el ayre, es negocio tan de hecho, y tan ordinario, que no hay para qué insistir en ello; y bastará excitar levemente la memoria de la piedra imán, cuyos efluvios penetran la densidad del hierro y del acero: un grano de ámbar transciende la ropa, la caxa y la sala; penetra, enfada, y en ciertas circunstancias causa grave daño á las mugeres: el ambiente salitroso del mar se dexa sentir á gran distancia: y al tiempo, y despues de la borrasca se percibe el marisco en las costas, hasta á tres leguas de distancia y mas, si el viento favorece.

La Isla de Ceylán y otras, en donde abundan las plantas aromáticas, y nombradamente la Isla de Jaba (*a*), por testimonio del P. Tachart, insigne Misionero, arroja los efluvios aromaticos hasta nueve millas mar adentro, que es cosa bien considerable para nuestro propósito, y digna de toda reflexîon.

Y si ponemos la atencion en las yerbas y plantas nocivas y malignas, hallarémos aun mas de que maravillarnos, por los efectos que resultan de sus efluvios, tan fatales como activos. Mr. Salmon (*b*) afirma, que en Filipinas algunas yerbas des-

(*a*) *Apud Salmon tom. 3. cap. 11. pag. 131. Ei non poteva saciarsi di rimirare un si vago teatro; e gli pareva di sentire navigando lontano di terra ben nove miglia, il gratissimo odore degli alberi, e delle altre piante.*

(*b*) *Tom. 2. pag. 228. L'albero kamandang, è tanto velenoso, che le sue foglie cadute nel mare, è mangiate*

despiden de sí tales efluvios, que quitan la vida á los que las tocan ó comen; y que quando llegan á crecer, emponzoñan de tal manera el ambiente, que suele aquel vaho quitar la vida à mucha gente: y luego añade: que el árbol llamado *kamandang* es de tan fatal eficacia, que el pescado que come de sus hojas, que caen en el mar, muere luego; y el que incautamente come de aquel pescado, muere tambien: que el zumo ó xugo de aquel árbol es veneno mortífero, con el qual los Indios untan las puntas de las flechas: y en fin, que es tal la eficacia de sus efluvios, que ni en la sombra, ni en el contorno del *kamandang* nace, ni permanece yerba alguna.

Pero todavía, (si cabe mas,) son mas activos y mas fatales los efluvios originados de aquel infeliz árbol, que nace en el territorio de *Turáte*, en la Isla de *Makasar*, de que hablé ya en esta segunda Parte (*a*), careando su malignidad con la del pestilente curáre, de que allí traté; cuya memoria doy aquí por renovada, por ser muy del caso para calcular hasta donde pueden extenderse los efluvios; aunque es verdad, que para estar en esta inteligencia, no era menester recurrir á noticias tan distantes y extrangeras, constándonos cada dia la esfera á que se extienden los efluvios, que arrojan los héticos, los atabardillados, los que padecen viruelas y otros males contagiosos, con estrago lamentable de muchas vidas. De

te da pesci, fanno morire sì questi, come chi li mangia: col' sugo, che esce da questo albero avvelenano le punte delle loro saette; è fin dove si stende l'ombra di quello, non vi nasce veruna erba.

(*a*) *Suprà, al fin del c.* 12.

De lo dicho formo un epílogo en este entimema: los efluvios de algunas cosas insensibles, los de los árboles aromáticos y aromas, los de las yerbas y árboles nocivos, se extienden, y efectivamente obran á mucha distancia: *luego los efluvios corruptos y malignos, que arroja el culebron* buío, *aturden é inficionan á los animales.* A lo ménos la posibilidad de esto nadie me la podrá negar. Pasemos á la segunda parte.

§. V.

De la fuerza atractiva del vaho del buío.

El punto de la dificultad consiste, en ¿cómo puede ser que los efluvios, que arroja el buío, tengan actividad para atraer la presa inficionada? y he aquí otro nudo Gordiano, que se ha de desatar, no con fuerza, sino con maña; y exâminando una á una cada vuelta de por sí, yo sé, y todos pueden ver y saber por la experiencia, que los efluvios del *imán*, incorporados en el *hierro* y en el *acero*, le atraen, y tenazmente retienen: nadie habrá que no halle la misma virtud atractiva en los efluvios, que el *azabache* imprime en las pajas, si quiere hacer el experimento: y es notorio que el *hierro* y el *acero*, preparados con la virtud magnética, atraen con ella á otro *hierro*, y este segundo al tercero, y así de los restantes (*a*); tanto que vemos en el ayre una larga sarta de agujas, extraidas y encadenadas unas con

(*a*) San Agustin, *de Civitate Dei, lib.* 21. *cap.* 4... Lucrecio *lib.* 6. *vers.* 3000.

con otras, sin otro enlace que el de la atraccion magnética, que de una á otra pasa por todas: luego no hay repugnancia, ni razon en que fundarla, ni debe causar tan notable armonía, que el vaho pestilente del buío atrayga y retenga aquella misma presa que inficionó y aligó con los lazos de su tósigo invisible.

Me dirán tal vez que esto es querer probar un milagro de la Naturaleza, con otro nada menor, y tirar á persuadir un arcano fisico, casi inapeable, con otro igualmente obscuro y dificil de entender. Vengo en ello desde luego; pero como nadie me negará la virtud atractiva del *imán* y del *azabache*, no es razon que se niegue, ni que se me dispute la fuerza atractiva del buío; porque si de un efecto cierto de una piedra insensible, qual es el *imán*, se infiere necesariamente, y confesamos su virtud y fuerza atractiva; es tambien preciso, que del estrago lastimoso que causa el vaho del buío, monstruo corpulento, se infiera y reconozca una actividad atraente; y sea enhorabuena tan oculta y dificil de averiguar, como lo es la que confesamos en la piedra *imán*.

A mas de que no hay para qué extrañar tanto esta operacion del buío, ni hay razon para mirarla como entusiasmo ideado en el otro Mundo: lo primero, porque, como ya dixe arriba (*a*), en nuestra España se han visto repetidas veces buíos, en la actual *atraccion* de avecillas, aprisionadas con los efluvios de su boca: lo segundo, porque esta misma fuerza ó accion atractiva, como de

(*a*) *En este cap. §. 1. y 2. in fine.*

de paso lo apunté en el Párrafo primero, se halla indubitablemente en las feas fauces de los *escuerzos ó sapos* grandes; y á la verdad, dicha atraccion es mas vigorosa de lo que indica la corpulencia de los *escuerzos*. Confieso ingenuamente, que he tirado á averiguar de raiz esta noticia, por lo mismo que se reputa por vulgar y comun; y apurada bien la materia, y atestiguada por sugetos fidedignos, que por su ocupacion pasan su vida en los campos, es para mí indubitable la verdad del hecho; de modo, que no hallo mas variedad en los declarantes, sino que unos atribuyen la dicha atraccion á la accion venenosa, con que el *escuerzo* dispara por los ojos su ponzoña, fixando la vista en la presa; y otros atribuyen dicha fuerza atractiva al vaho que arrojan por la boca que tienen abierta hácia la presa que aturden y atraen; pero sea de uno, sea de otro modo, ambos corroboran mi conclusion, de la accion atractiva oculta en el veneno oculto.

Quiero concluir y confirmar este punto con la autoridad del V. Juan Eusebio Nieremberg, y con las declaraciones de dos sugetos fidedignos sobre dos casos modernos. El V. Padre afirma (*a*) la atraccion del buío; á quien llama *bovaliga*; y añade, que los *escuerzos* de España tienen la misma fuerza atraente. La primera declaracion es de un Jesuita, á cuyo cargo está toda la maniobra de la botica del Colegio Imperial; el qual alega á favor de esta mi opinion, (la que afirma ser tambien suya,) varios testigos oculares del Obis-

pa-

(*a*) *Tom. 3. lib. 2. cap. 4. pag. 282.*

pado de Cuenca, que se halláron presentes al curioso espectáculo, y vivas diligencias, con que una infeliz *comadreja* ó *mustela*, despues de muchas vueltas y revueltas, y despues de empleada toda su ligereza para escaparse; por último fué atraida á la boca de un *escuerzo*, como al centro ó raiz de los venenosos efluvios, que la inficionáron y atraxéron. El segundo declarante es *Mr. Bourlin*, natural de *Clermont* en *Auvérnia*, residente en la Ciudad de *Barcelona*, quien habiendo salido á divertirse con la escopeta á los campos circunvecinos, en compañía de un camarada suyo, se encontró repentinamente con un *escuerzo*, que comenzaba á engullirse una comadreja; y apesarado de la fatalidad de ésta, disparó la *escopeta* contra el *escuerzo*; mas no pudo evitar el que con él quedase tambien muerta la infeliz prisionera.

A este caso se me dirá, que no prueba eficázmente mi conclusion; porque segun él, pudo estar el *escuerzo* en centinela, y coger de sorpresa, al pasar la incauta *comadreja*, al modo que el gato emplea toda la noche esperando con vigilancia al *raton*, que casualmente ha de pasar por allí. Respondo, que ni la réplica, ni el símil, hacen fuerza; no la réplica, porque todavía está para probar en el *escuerzo* la habilidad para mantenerse en centinela; ni la vigilancia y cuidado de la *comadreja* dice, ni concuerda con la pesadéz y torpeza del *escuerzo*: fuera de que, dado el caso, que la *comadreja* se vea al pasar atacada por el sapo, es preciso que éste quede burlado, por la vivacidad de la *comadreja*, si no se le conceden las armas de la ponzoña atraente: y añado, que negada esta fuer-

za

za al *escuerzo*, si hubiesen de combatir entre sí, tengo por cierto, que la viveza y ligereza con que juega, y se vale de sus afilados colmillos la *comadreja*, es capáz de poner en fuga un batallon de sapos. El símil alegado de los gatos, es muy débil, y mas, quando consta, que á veces, en lugar del triste raton que espera el gato, pasa una rata atróz, que no solo se defiende, sí que pone en confusion y peligro á aquel, si con la fuga no busca su remedio. En fin, este caso no es prueba única del asunto; y solo se alega para dar por supuesto, que como otros sugetos viéron las diligencias con que las *comadrejas* tiran á retirarse de la boca del *escuerzo*; aquí habian ya precedido las tales correrías, y llegó el testigo á tiempo que ya la *comadreja* rendida á los efluvios ponzoñosos, se habia entregado miserablemente.

Concluyo diciendo: que los experimentos referidos del *imán*, del *hierro* y del *acero*, preparados; del *azabache*, y de los *escuerzos*, patentizan y persuaden con eficacia la exîstencia de la virtud atractiva en los efluvios del *buío*, en órden á los Europeos, que la dudáren; y en órden á los Americanos, la experiencia que tienen de la atraccion del *buío*, les da suficiente luz y fundamento, para confirmarse mas y mas en reconocer la virtud atractiva del *imán*, *azabache* y *escuerzo*. Verdad es que aunque los eruditos de éste y del Mundo nuevo confiesen uniformes la *atraccion* qüestionada, siempre quedarán suspensos, con anhelo y ansia de descubrir la raiz de ella, que es *la virtud activa atraente*. No creo, que fuese digresion, el tratar aquí a propósito esta qüestion, porque de las tres partes en que he di-

dividido esta Obra, la una de ellas está destinada para la Historia Natural; pero por no desviarme mucho de la parte Historial, á quien sirven de adorno la Natural y la Geográfica, y principalmente porque no hallo fondo en mi corto caudal para fundar opinion, me pararé en apuntar una ú otra especie, que tal vez podrán conducir al intento, dexando la disputa para otras plumas mas bien cortadas.

§. VI.

De algunas señas para filosofar sobre la dicha virtud atraente.

Supuesto que se procede bien arguyendo *á simili*, infiriendo unos efectos á vista de otros, y conjeturando las causas de unos y de otros, guiándonos por la similitud de ellos, no debe despreciarse en la filosofia natural la argumentacion *á contrariis*, careando entre sí causas y efectos contrarios, para divisar, aunque á lo léjos, las raices heterogéneas de ellos: y ésta es una de las veredas que se pueden tomar, para buscar la raiz incógnita del efecto de que tratamos, averiguando ¿quál es la *atraccion* actual del buío, donde reside, y en que consiste esta virtud *atraente*? Voy á decir algo en particular.

Y para explicarme, fixemos la vista en uno de aquellos árboles, que naciéron á las orillas de las selvas ó bosques en tal terreno y positura, que solo les baña el Sol por un estado; y reparando en ello, notarémos, que este lado dichoso está bellísimo, abundante de ramas frescas

y frondosas; y al contrario, en el lado sombrío se ven pocas ramas, áridas y desmedradas. Reparémos mas en aquella inclinacion y propension con que se abanza toda su mole por la parte frondosa, hasta violentar y encorvar gran parte del tronco, por mas rollizo que sea, atraido, tirado y agoviado por aquellas ramas y cogollos, que mudamente protestan, que si en lugar de las raices tuvieran piés, corrieran en pos de su atraente benéfico, para lograr por entero de sus influencias: lo que nos da motivo para pensar, que si fuera factible á dichos árboles mantener su verdor sobre ruedas ligeras y fáciles al movimiento, siguieran al Sol, cuyo calor las fecunda y las atrae.

Atrae el Sol aquella parte coposa que baña, habilitando con su influxo los órganos, dilatando y purificando los sucos que dan todo el vigor al vejetable, como dexó apuntado el Mantuano (*a*): porque su calor abre los poros, dilata las fibras, y la mutua comunicacion de los ventrículos ó *bululas*; por lo qual corren con mayor abundancia, y mas facilidad los fluidos, que extraidos por las raices, circulan por todo el árbol, repartiéndole vigor con tanta mayor abundancia, quanto mas fácil hallan los fluidos el tránsito, como con grande propiedad lo cantó aquel moderno, pero célebre Poeta (*b*); y al contrario, por

fal-

(*a*) *Seu plures calor ille vias, & cæca relaxat*
Spiramenta, novas veniat, qua succus in herbas.
Lib. 1. Georg. vers. 89.

(*b*) *Succus enim tenues subit abs radice meatus*
Per vaditque comas, & vertice lapsus ab alto,
Circuit, ac latè plantam defertur in omnem.
El P. Vaniere.

faltar en la parte, y lado sombrío del mismo árbol el influxo dicho del Sol, no corren sino con estrechéz los sucos, y crece la decadencia de aquellas tristes ramas.

De modo, que los sucos y fluidos mencionados, á nuestro modo de entender, corren con ímpetu por sus conductos, inclinándose con el árbol, todo quanto éste puede consentirlo, hácia el Sol, cuya actividad es la *virtud atraente*.

Y he aquí descubierta ya, aunque de paso, la raiz de la misteriosa propension y ahinco indefectible, con que el girasol ó elyotropio inclina al Sol sus cogollos, desde que nace, hasta que se pone, logrando con su teson diario, beber cara á cara, y de hito en hito, los agradables influxos del Sol: los que agradecido recoge en sus senos, y le retorna liberal, ofreciéndole la belleza de sus flores, à cuyo hermoso círculo procura trasladar y gravar en él la magestuosa imágen de su bienhechor activo.

Seame lícito ahora filosofar de este modo: el Sol con sus influxos es el *atraente*, que llama para sí la inmoble é insensible planta todo quanto ella puede dar de sí; luego por los términos contrarios, el fatal buío es el atraente, que transtornando con la malignidad de sus efluvios el curso natural de los espíritus animales del paciente, y trabucada ya su natural conducta, le impele, contra toda su inclinacion, á un movimiento contrario, hácia su ruina y péstiferas fauces del buío *atraente*.

Pero demos otro paso mas, y por via de divertimiento, fixemos algo la vista y la atencion en los remolinos que resultan del choque de dos vientos en-

encontrados, ya en tierra, ya en los mares; de modo, que no cediendo ninguno de los dos el campo, se unen á formar el círculo violento; el qual se precipita hasta dar sobre el agua, ó sobre la tierra, y algunas veces con estragos considerables: los de tierra han arrancado, atraido y arrojado á gran distancia carrascas, robles y olivos rollizos y corpulentos: los del mar (á quienes los Españoles llaman *mangas*, y los Franceses *tourbillón*) baxan desde el nublado dentro de una nubecilla piramidal, cuyo pié queda fixo en el nublado negro; y luego que la cúspide topa en el agua, se ensancha, se condensa, y empieza á chupar, atraer y elevar gran cantidad de agua; y si hay navíos por aquel contorno, entra con el susto la diligencia de disparar la artillería, para romper el ayre á cañonazos, y desbaratar el remolino, ántes que se acerque á la nao, no sea que despues de llevarla al retortero, al romperse la *manga* ya recargada, queden sumergidos la nave y los navegantes.

No es menester averiguar aquí cómo, y de qué manera crece la fuerza atraente, que suponemos en el centro de dichos remolinos y mangas: para nuestro propósito bastará creer, que al paso que los vientos opuestos toman el movimiento circular, v. gr. en un fiero nublado, si no se abren paso con estallido y trueno recio, (que es lo mas ordinario,) cede y da de sí lo mas denso del nublado, al ímpetu del remolino que baxa con la *manga* hasta el agua, sin perder, ni disminuir su movimiento circular: allí, con la accesion de los vapores crasos y húmedos, toma la manga por la superficie exterior mas cuerpo, se ensancha y consoli-

lida; y al mismo tiempo, por la parte interior, se purifica, dilata y sutiliza el ayre encerrado, en virtud del continuo movimiento y agitacion violenta, dexando en el contorno interior de la manga embebidas las partículas mas crasas. En este estado, quanto mas sutíl y dilatado queda el ayre interior, tanto mas tira á sublimarse, y tras de él el agua, para evitar el vacuo, que tanto aborrece la Naturaleza.

Segun este diseño, puede el curioso filosofar acerca de la virtud atraente del buío, guardando la debida proporcion, y figurarse, que de las fauces del culebrón sale un torbellino de efluvios malignos; cuyo centro, despues que ha inficionado al paciente, vuelve con fuerza hácia la fuente de donde dimanó, que es el buío, atrayendo la presa, al modo que la manga dicha atrae al agua: pensamiento que se confirma, viendo, que así como el único remedio de los navegantes es romper á cañonazos el ayre, y con él la columna, que formó el remolino, así en las Américas, y en los demás Paises, que arriba insinué, no han hallado otro remedio, que romper el ayre intermedio, que hay entre el buío y el paciente; de que se infiere, aunque no se vea, que en dicho ayre está el *torbellino* ó *remolino* de efluvios venenosos, y en su centro la *virtud atraente*.

Ni fuera extraño el considerar la virtud atraente de este venenoso torbellino del buío, á la similitud de la *bomba* aspirante y atraente, con cuyo movimiento se extrae el agua de la sentina y fondo de los navíos, arrebatada contra todo su peso é inclinacion natural hácia lo alto del navío, sin que hallemos otra razon que dar en esta manio-

nio-

niobra, sino la de que sube el agua, y dexa violentamente su centro para evitar el vacuo (*a*), que, por mas experimentos que se hagan, tiene la Naturaleza desterrado á los espacios imaginarios.

Y en fin, todo Físico instruido en la *direccion* y *atraccion* magnética, eligiendo el sistema que mas le quadrare de los muchos que han propuesto los Sábios modernos, puede sin violencia acomodarle á la *virtud atraente* del buío, sin mas variacion, que la de las voces; porque siendo tan uniformes los efectos de los efluvios y vaho del buío, con los de la piedra *imán*, en órden á la atraccion, no puede ser muy diversa la explicacion de la virtud *atraente*.

Y pues queda largamente establecida la exîstencia del buío, la accion y vibracion de sus nocivos efluvios, y la fuerza atractiva de ellos; y apuntadas varias sendas para la inteligencia de su virtud atraente, ya es hora de correr otra cortina, y poner á la vista otros espectáculos, que llamen con la curiosidad, la atencion en unos, y la admiracion en otros.

§.

(*a*) Plutarch. *de Placitis Philos. lib.* 1. *cap.* 18. Aristoteles *de Natural. auscult. lib.* 4. *cap.* 10. & *cap.* 14.

§. VII.

De otras culebras malignas, y de algunos remedios contra sus venenos.

Antes de entrar en el asunto, para evitar el horror y aversion, que con la lectura de este Capítulo, y de los dos antecedentes, y quatro siguientes, podria concebirse al terreno que cria tan fieros monstruos, reconozco importante el prevenir, que la impresion que causa la vista de aquellos, es muy diversa de la que causa su representacion, y el caso es muy otro de lo que aquí parece, sin el menor agravio á la verdad de esta Historia; porque toda aquella multitud de venenosos *buíos*, *culebrones*, *insectos*, *guacaritos* y *caymanes*, se reconoce aquí epilogada y reducida á pocos pliegos, é imprime en la mente, en corto tiempo, un enorme agregado de especies, sobre manera melancólicas, fatales y retraentes, las quales precisamente han de engendrar en los ánimos una notable aversion hácia aquellos Paises, y una firme resolucion de no acercase á ellos; pero es muy fácil de disipar y desvanecer este melancólico nublado; porque todo este torbellino de especies funestas, que estrechadas á breves páginas, espanta; no es así allá en sus originales, á causa de no estar ellos juntos y amontonados en un Lugar, en una Provincia, ni en solo un Reyno: es muy extendido el terreno que abarca esta Historia, recopilando especies y noticias, que están allá dispersas en muchos centenares de leguas. En unos Paises se hallan buíos, pero no hay *osos* de páramo: en unos hay

hay mas, en otros ménos *culebras* : en algunos no las hay: y generalmente es cierto, que los insectos y plagas no son generales á todas las Provincias, como ni tampoco los frutos y frutas de ellos; todo lo que se origina de la notable diversidad de los temperamrntos, de que hablé ya en la primera Parte. Y así, desvanecido este escrúpulo, prosigamos.

§. VIII.

De otras culebras malignas, y algunos remedios contra sus venenos.

Baxo esta prevencion, digo: que en aquellos Paises hay otras culebras, que llaman *cazadoras*, que en lo corpulento llegan á igualar á los buíos, pero en lo largo los exceden en muchas varas: éstas tienen librado su alimento en su velocidad, muy impropia de su pesada mole; y causa espanto la ligereza de rayo con que corren á la presa, sea *venado*, *irabubo*, ó qualquier otro animal; pues como le vea, le da alcance sin remedio. Las he visto vivas y muertas, y de otro modo no me atreviera á afirmar, que sus colmillos son del mismo tamaño que los del mejor lebrél: no se sabe que éstas tengan veneno; pero ¿qué peor arma, que su velocidad, junta con lo tenáz de su diente? En mi tiempo, una de estas culebras *cazadoras* prendió del carcañal y tobillo de un pié á un Labrador. Era éste hombre de brio; y viéndose llevar arrastrando á la muerte, se asió reciamente del primer árbol, que le vino á las manos: cruzó contra el tronco sus brazos, gritando reciamente; y como á sus gritos acudiese gente, luego que la serpien-

piente lo reconoció, apretó sus dientes, y cortando el carcañal mordido, se escapó con velocidad de rayo. Tanta como ésta es la fuerza de aquellas sangrientas bestias, y tal el peligro de los que andan no léjos de ellas.

El que éstas y otras culebras lleguen á tal corpulencia, proviene, como ya dixe, de lo vasto y desierto de aquellos bosques. En los de la Isla Española, topó el V. Hermano Bartholomé Lorenzo tales culebrones, que á no ser el P. Joseph de Acosta de la Compañía de Jesus, el primero que escribió la prodigiosa historia de su vida, no hubiera quien creyese la monstruosidad á que llegan (*a*). En los bosques de *Coro*, Provincia de *Venezuela*, dice Fr. Pedro Simon (*b*), que diez y ocho Españoles, fatigados en tiempo de aquella Conquista, se sentáron sobre uno, que tuviéron por tronco ó viga tosca, y que á corto rato empezó á caminar; porque á la verdad no era sino un formidable culebron.

Mayor espanto causa lo que refiere Mr. Salmon (*c*) de los culebrones de la Isla de *Makasar*, ó *Celebes* de la India Oriental: dice, que hay allí tropas de monos, tan rabiosos, como los gatos monteses, y tan atrevidos, que si los hombres no caminan bien armados, los acometen y hacen pedazos, (especialmente á las mugeres,) y que ya destrozados, se los comen: y añade, que esta sangrienta especie de monos no teme, ni huye de

(*a*) P. Acosta, *apud P. Euseb. in vita.*

(*b*) *Histor. Conquista del Nuevo Reyno, Noticia 2. cap. 2. num. 2. pag. mihi* 57.

(*c*) *Tom. 2. part. 2. cap. 3. pag.* 298.

de otras fieras, por mas bravas que sean, sino de las disformes serpientes, de cuya velocidad y voracidad, por mas que corran, y se refugien á las copas de los árboles, no se pueden escapar: por este miedo andan dichos monos juntos en tropas, para hacer frente á las serpientes (*a*); pero en vano, porque arremetiendo ellas, ó ponen en fuga al esquadron de monos, ó se los tragan y engullen vivos. Mayor plaga es ésta, que todas las del rio Orinoco.

Otras culebras hay de menor tamaño, que se llaman *cascabeles*: tienen los sonoros en la extremidad de la cola, y sirven á los curiosos y á los Médicos: á aquellos para saber, despues de muerta, quantos años tenia la culebra, porque cada año le nace un nuevo cascabel; á estos de triaca y remedio para varias dolencias: y Dios dispuso, que tambien sirviesen de aviso á los incautos caminantes; porque así como el tigre Americano, ántes de acometer se sienta, y menea lentamente la cola; accion con que imita á los gatos quando quieren abanzarse á la presa; del mismo modo, ántes de fixar la culebra cascabel su venenoso diente, toca á rebato con la sarta de sus encadenados cascabeles, que sirven de aviso al caminante, no solo para evadir su furia, sino tambien para quitarle la vida, y lograr el apreciable despojo de los medicinales cascabeles, que se buscan con ansia, y se hallan con dificultad y costo.

Mas traydora es la culebra llamada *macaurél*: ésta, no solo acomete al caminante, sin darle seña; sí tam-

(*a*) *I serpenti però, o li mettono in fuga, o gl'inghiottiscono vivi.*

tambien con increible audacia, si pasa á pié, tira á fixarle su diente venenoso en la misma cara: ni queda satisfecha con el primer salto, sigue con porfia, y quanto mas se defiende el pasagero, con tanta mayor ira multiplica sus asaltos: ni pierde sus brios, aunque á su furia se interponga algun ginete. El Capitan Don Domingo Zorrilla y Salazar, Cabo principal de la Escolta, que la Magestad del Rey nuestro Señor concede á nuestros Misioneros, natural de la Rioja, y hombre de notorio brio, exercitado en continuos ataques con Indios rebeldes y enemigos del nombre Christiano, como ya en otra parte apunté, yendo á rechazar una partida de *Guajivas*, que amenazaba á la nueva Colonia de San Ignacio de *Chicanóa*, marchando, casi á media rienda, como lo pedia la urgencia, se vió asaltado de improviso de una culebra *macaurél*, con tal ímpetu, que el primer golpe le recibió en la capellada de la bota: al mismo tiempo dió un salto el caballo, y un bufido, (que hasta las bestias se temen unas á otras,) sacó su alfange el Capitan, y olvidado del riesgo ageno, puso todo su cuidado en el suyo: largo rato persistió la *macaurél* en sus saltos, y el Capitan en tirarle tajos; pero eran al ayre, por la suma velocidad de la culebra, hasta que fatigada ésta, se enroscó en el suelo para dar mas violento el salto, como lo acostumbran: entónces, aprovechándose el Capitan del intermedio, le disparó un trabucazo, dividiendo al enemigo en tantos trozos, quantas eran las roscas con que daba calor á su cabeza, que tenia en el centro de ellas. Un quarto de hora se pasó desde esta batalla, hasta que me la refirió dicho Capitan, y todavía no le habian vuelto sus colores naturales

al

al rostro. ¡Tal y tanta es la saña de estas culebras!

Mas que todo esto es de temer la culebra *sibucán*, y mas irregular es su hechura: su color es *térreo*; tanto, que la tiene el pasagero á sus piés, y por ser su color de tierra, ni la ve, ni la distingue; esto es, quando ella está tendida á lo largo; pero quando se recoge enroscada dentro de sí misma, se hace mas incógnita, porque á qualquiera le parece que es una boñiga de buey, ya seca y descolorida á los rigores del Sol y del tiempo: no se puede percibir, ni entender, como una culebra larga se esconde entre sus mismos dobleces, y queda encogida, al modo que solemos recoger la calceta, ó la media, para calzárnosla con mas facilidad. No he visto sus huesos; pero imagino, que el espinazo, que en las demás culebras y animales se compone de junturas, que permiten algun juego y declinacion del cuerpo de uno á otro lado, en la culebra *sibucán*, no son junturas, sino, ó goznes, ó cañutos de hueso, que al tiempo de recogerse, ó (digámoslo así) de amontonarse, se entran unos dentro de otros; pero sea como se fuere, ella así recogida, se desenvuelve, y da tan ligero salto al mismo tiempo, que alcanza al pecho del caminante, si va á pié; y junto á la rodilla, si va á caballo, con gran riesgo de uno y de otro, porque la ponzoña es mortal. La fortuna es, que de esta pésima especie de culebras, no hay, ni en lo que llamamos tierra fria, esto es, cerca de los páramos y picachos nevados; ni en lo que llamamos, y realmente es, tierra perpetuamente cálida, que son las tierras que distan largas leguas de las cordilleras nevadas: solo viven, y se multiplican en aquellas tierras intermedias, en que ni pre-

prevalece el frio, ni domina el calor, que se han levantado con el nombre de *tierra templada*, y realmente lo es: allí abunda la fatal plaga de culebras *sibucanes*, y no en otro lugar; y se multiplican con tanta fecundidad, por haber poca gente que las persiga, que habiendo el P. Juan de Ortega, exemplar de Apostólicos Misioneros, juntado, con la fatiga de no pocos años, á los Indios *Ayricos*, *Eles*, *Araúcos*, y otros muchos, y domesticadolos á las orillas del rio *Macaguáne*, donde hoy están; compadecido del calor intolerable que padecian en la vega de aquel rio, trató con ellos, y todos conviniéron en mudar su Pueblo á tierra templada, qual es al entrar en la cordillera de la Salina de Chita. Fué el Cacique, que vive todavía, con los Capitanes, á escoger el sitio que fuese mas al propósito, se pusiéron todos á desmontar con sus machetes la maleza que habia debaxo de un coposo árbol, donde habian determinado dormir aquella noche; y me contó el Indio fiscal de dicha gente, que solo en aquel corto distrito, á que hacian sombra las ramas de aquel árbol, tuviéron contienda reñida con diez y siete culebras *sibucanes*; y que aturdidos y espantados de tan fatal persecucion, sin querer hacer noche allí, aunque ya era tarde, se pusiéron en camino para su Pueblo de Macaguane, conviniendo todos á una, en que valia mas padecer calor, que estar en tierra templada, llena de tales enemigos.

En las tierras calientes, especialmente donde hay abundancia de hormigueros, se halla una especie de culebras de dos cabezas, y de tan raras propiedades, que no extrañaré causen notable armonía

nía y dificultad á los que no las han visto. Son de ordinario del grueso del dedo pulgar, pero no corresponde su longitud á su groseza, porque la mayor apénas llega á dos palmos: su movimiento es muy tardo; y por eso, aunque su diente es fatal, y de ponzoña muy activa, rarísima vez hacen daño; á mas de que son enemigas del calor, y así se meten en los hormigueros, donde logran el fresco de las cuevas, que las hormigas cavan para guardar la comida que buscan, y para criar sus hijos: en dichas cuevas las encuentran los Labradores quando cavan, y meten caños de agua para desterrar las hormigas, que destruyen los árboles del *cacao*, la *yuca*, el *panizo*, y todo quanto hallan, no con menor destrozo, que si fuera una manga de langosta: el único tiempo en que las dichas culebras salen de las cuevas, es despues que ha caido algun aguacero recio, industriadas del natural instinto, que les enseña el refrigerio, que contra el calor les dará la tierra mojada.

Salen en fin, y aunque su paso es tardo, les ha dado el Autor de la Naturaleza el alivio que dió de otro modo á los *cangrejos*: estos caminan de lado; y si al andar á mano derecha se les antoja tirar por la izquierda, no dan vuelta, ni mudan de positura, sino que en la misma positura toman el movimiento contrario: á este modo las culebras dichas, van, v. gr. al Oriente; y la cabeza, que mira al Poniente, se dexa arrastrar: y quando toma el rumbo de Poniente, esta cabeza, que servia de cola, toma su viage, y arrastra á la otra.

El P. Manuel Rodriguez hace mencion de estas cu-

culebras de dos cabezas en su Historia del rio Marañón (*a*); pero sin duda no tuvo de ellas las demás noticias, que yo averigué despacio, y á todo seguro; y pondré aquí, no solo para curiosidad, sino tambien para utilidad del bien comun.

Y en primer lugar digo, que es muy dificil matar una de estas culebras al que no está inteligenciado del modo; porque si le da v. gr. una cuchillada en medio, cada cabeza de por sí busca á la otra, y luego que se encuentran, de comun acuerdo se apartan, unen las extremidades cortadas, y sirviendo la misma sangre de liga, quedan otra vez unidas. Si le dan dos cuchilladas, y queda dividida en tres partes, cada cabeza busca el pedazo y lado que le toca, y unida aquella parte, pasa á unirse con la extremidad de la otra cabeza, en el modo dicho. El modo de matarlas es, cortando ambas cabezas con muy poca parte del cuerpo, ó enlazadas con un cordel, colgarlas de una rama; y aun este modo segundo no es seguro, porque si alguna ave de rapiña no se las come, se llega á podrir el cordel, y las culebras secas á los rayos del Sol, caen; y luego que llueve, reviven y toman su camino. Ello parece increible, y por tal lo tuve á los principios; pero habiéndome encargado el Hermano Juan de Agullón, Boticario, Médico y excelente Químico del Colegio Máxîmo de mi Provincia de Santa Fe, que le enviase de estas culebras, sacó de su obrador quatro, que tenia secas, y colgadas en el ayre; y me aseguró, que con estar tan áridas, puestas en el

(*a*) *Lib. 6. cap.* 3. *pag.* 377.

el suelo, empapado en agua, á las veinte y quatro horas revivian; y así, que las que me pedia las secase bien al humo de la chimenéa, y bien resguardadas de toda humedad, se las remitiese, porque eran muy útiles. *¿Quál es su utilidad?* le repliqué yo: y diciendo y haciendo, sacó un cristal con polvos de dicha especie de culebras, y certificó, que era un específico maravilloso para soldar y reunir los huesos quebrados por caida, ó por golpe; asegurándome, que tenia de ello repetidas experiencias. A un hombre, que era buen Religioso, y por otra parte erudito, no es razon negarle su autoridad.

La eficacia de estas culebras se confirma con la que nos enseñáron las culebras de cierta especie en Filipinas, en una yerba ordinaria, que en el lenguage de aquellos Indios se llama *ductungajas*, que en castellano quiere decir *une-culebras*: porque si parten por medio una ó muchas de aquellas culebras, corren luego cada una, con el cuerpo, que quedó unido á la cabeza, come de aquella yerba, refriega las heridas con la que trae en la boca, hasta dar con la parte que le falta; y hecha esta diligencia, arrima la una cisura contra la otra, se une luego, y huye apriesa. Con esta leccion hacen los Filipinos esta misma diligencia, ahorrándose de pagar Cirujanos, quando por riña ó por otra desgracia les dan una cuchillada; porque con la confricacion de la yerba *ductungajas*, se une luego la una tajada de carne con la otra. Esto me aseguró el P. Procurador General de la Provincia de Filipinas, de la Compañía de Jesus (*a*), en

(*a*) El P. Joseph Calvo.

en esta Corte, de resultas de haberle referido yo lo que llevo dicho de la culebra de dos cabezas.

De dicha especie de culebras, y de la yerba, que buscan para reunirse, habla Mr. Salmon en su Historia Universal, tratando de las Islas Filipinas (*a*): y aunque no dexa de insinuar algun género de duda; bien puede deponerla con todo seguro: porque el sugeto citado, que me dió la noticia del *ductung-ajas*, á mas de su larga experiencia, adquirida en muchos años de Misionero, en aquellas Islas; está adornado de todo lo que concurre á formar una grande autoridad.

Ya considero fastidiado al Lector, (y con mucha razon,) á vista de tantas y tan formidables serpientes, y así omito una gran multitud de varias especies de ellas, de las quales, unas, esto es la gran variedad de vívoras, infestan los páramos y tierras frias; otras en número innumerable de especies distintas, llenan las tierras calientes; otras en fin, como acabamos de decír, acompañan á las *sibucanes* en la tierra templada: solo las culebras *corales*, llamadas así, porque prevalece en ellas el color encarnado, veteado de negro, pardo, amarillo y blanco, se hallan bien en cada uno de los tres temparamentos dichos; aunque segun la variedad de ellos, varían mas ó ménos sus colores, que á la verdad enamoran y arrebatan la vista, aun con verlos, en sabandijas tan detestables; pero aunque varían de color, no varían de humor; tal, que entre todas quantas culebras hay hasta hoy por allá conocidas, ningu-

(*a*) *Tom.* 2. *cap.* 9. *pag.* 228.

guna llega á la violencia del veneno de las *corales*, aunque el de las culebras *macaureles* se le parece mucho: pero hablemos ya de los remedios.

Ya dixe arriba el modo bárbaro, cruel y necio, con que los Indios en su ciega gentilidad, curaban ó por mejor decir, no curaban á los mordidos de culebra. Ahora será muy del caso, supuesto que este Libro tambien se ordena al bien de aquellas pobres gentes, apuntar aquí brevemente los remedios usuales, que los Padres Misioneros tienen prontos, y llevan tambien en sus espirituales correrías, para bien de aquellos pobres ignorantes Indios, á cuya noticia no habia llegado la especie de tales antídotos.

El primero y principal remedio, es el *bejuco* de Guayaquil, de que latamente hablé en el Capítulo tercero de esta segunda Parte; pues el que puede conseguirle, no tiene necesidad de buscar otro; pero la distancia, dificulta su logro. Es tambien remedio universal la hoja del tabaco, que mascado en cantidad, parte tragado, y parte aplicado á la mordedura sajada, continuándole tres ó mas dias, es remedio muy eficáz contra la mordedura de qualquier culebra que se fuere; y á mas de la larga experiencia en los heridos, la tengo hecha tambien repetidas veces en las mismas culebras. He probado despues de aturdida la culebra con un golpe, de cogerle la raiz de la cabeza con una horquetilla, de manera que apretando con ésta, luego la culebra abre la boca; entónces, á todo seguro, le he puesto tabaco mascado en ella; en virtud del qual luego le da un temblor general; y pasado éste, queda muer-

ta

ta la culebra, tiesa y fria, como si fuera un baston duro.

El tercer remedio general, es la *piedra oriental*: esto es, la asta de aquellos venados, aserrada en chicas piezas, las que se tuestan hasta tomar color de carbon: se saja la mordedura, y se aferra dentro, aquel quasi carbon, que chupa el veneno; pero á veces no bastan quatro ni seis, y lo mas seguro es, que juntamente masque tabaco el herido:

El quarto remedio, es, si la mordedura está en sitio capáz de admitir ventosa, el aplicar hasta quatro ventosas: la primera, seca: la segunda, sajada, y ésta chupa un humor amarillo: la tercera, da el mismo humor con pintas de sangre: la quarta, ya saca la sangre pura, y queda evacuado el veneno, y sano el paciente.

El quinto remedio, cierto y practicado, es una buena porcion de aguardiente fuerte, tinturado con pólvora, repetido; y á la tercera vez ya se superó, y amortiguó el veneno.

El sexto remedio, y muy bueno, es el *bejuco* de *playa*, llamado así, porque nace en las playas de casi todos los rios de tierra caliente. No es grueso como el bejuco de Guayaquil, ni se enreda en árbol alguno, porque nace en arenal limpio: su color es tan verde como sus hojas: su virtud es contra todo veneno de culebras, pero con una circunstancia rara, por la qual se usa de él rarísima vez; á saber que si tomado el zumo de este bejuco, toma el paciente qualquiera de los demás remedios ordinarios, luego le cuesta la vida: tan zeloso como esto es: y como comunmente los heridos de culebra no se contentan, ni se pueden

con-

contener con tomar una sola medicina, por eso, este remedio casi no está en uso. En fin el colmillo del *caymán ó cocodrilo*, antídoto general contra los tósigos y venenos, que maliciosamente se dan, es contra la ponzoña de las vívoras y culebras, como diré adelante, en el Capítulo diez y ocho.

CAPITULO XV.

De otros insectos y sabandijas venenosas.

Lo mismo es dexar el golfo y entrar por el Orinoco, ó por qualquier otro rio de tierra caliente, que entrar en una fiera batalla con varias clases ó especies de mosquitos, que todos tiran á chupar la sangre, y algunos mucho mas. Durante el dia, pueblan el ayre y se llena la cara, las manos, y quanto hay descubierto, de mosquitos grandes, que llaman *zancudos*, porque tienen las piernas largas, y pintadas de blanco: à mas de estos, persiguen al hombre otros exércitos de mosquitos llamados *jejenes*, cuyo tamaño no llega al de un grano de pólvora de artillería: al mismo tiempo sobrevienen otros del tamaño de granos de pólvora fina, que llaman *rodadores*, porque luego que se llenan de sangre, no pudiendo sus alas sostener tanto peso, ruedan por el suelo, y se pierden por golosos. Estas tres especies de mosquitos, á mas de la sangre que hurtan, dexan una comezon rabiosa, que al que se dexa llevar del prurito de rascarse, le cuesta caro. Sin embargo es tolerable esta plaga, porque

por

por último el pobre paciente en parte se venga, y mata muchos de ellos; y aunque acuden otros à millones, con una rama en la mano, ò con un pañuelo, se ocupa en espantarlos. Pero la quarta plaga, que es de unas moscas negras, como un azabache, y del tamaño de estas caseras, que llaman *galofas*, no tiene contraste, porque al mismo llegar, con la velocidad de un pensamiento, clavan el pico, sacan sangre, y dexan la herida: y hay muy pocos que puedan alabarse de haber muerto una sola *galofa*, con haberlas á millares, en especial en tierras anegadizas. A ésta se allega la persecucion de los *tábanos*, unos grandes, otros pequeños, otros medianos, y todos sangrientos. Si se anda por las selvas, ó en *piragua*, navegando á la orilla de los rios, no es creible quantas especies de *abisperos* salen al encuentro de abispas furiosas, á qual peor; tales que en tierra obligan á una fuga acelerada, y en el agua exponen al navegante á mucho riesgo; de manera, que no hallando los Indios remeros otro efugio, sueltan los remos, se arrojan al agua, y queda la embarcacion expuesta á un naufragio, y entregada á la fuerza de las corrientes.

Toda esta multitud de enemigos es despreciable, y se hace llevadera, en comparacion de unos mosquitos verdes, que llaman *de gusano*: estos abundan en los rios *Apure*, y *Urú*, en *Tena*, *Espinál*, y en las tierras excesivamente calientes: son intolerables, y chupan la sangre como los otros; pero en pago del sustento, dexan, ó por mejor decir vomitan, dentro de la carne, hasta donde penetró su afilado pico, un huevecillo imperceptible, que fomentado con el calor natural,

á

á los tres dias pasa á gusano peludo, de tan mala calidad, que inflama la parte en donde está, y causa calentura, como si fuera un grande tumor. No es esto lo peor, sino que como está en la carne viva, y los pelos de que está lleno son ásperos, á mas de los vivos dolores, que causa cada vez que le da gana de comer, en todos los movimientos que hace, cada uno de sus pelos es un lancetazo cruel. El forastero, que piensa que es un tumor, y trata de curarle como á tal, va perdido; porque à los ocho dias ya tiene diez ú doce hijos, cada uno de los quales va cundiendo en la carne viva por su lado, para formar cóncavo aparte, y multiplicar otros enxambres; en tanto, que á muchos les ha costado la vida: y en los parages donde mas abundan aquellos mosquitos, aniquilan á los perros y cabras; y hasta el ganado mayor perece, penetrado todo de ellos. Nadie se admire de que los pinte tan por menor, porque escarmentado de su furioso diente y azicalados pelos, deseo que este aviso sirva de precaucion á los que llegáren de nuevo por aquellas tierras. Es cierto, que la herida del mosquito verde nadie la puede evitar, en el parage donde abunda; pero se puede estorbar que el gusano procree: y para ello se ha de observar, que en el mismo centro del tumor inflamado, que se levanta, se ve siempre una *aguadija*, que arroja el gusano por la boca: sobre ella se pone *chimú*, que es quinta esencia de tabaco; y á falta del *chimú*, se pone tabaco mascado, con que se emborracha el gusano; y si bien aumenta los dolores con los movimientos que hace; apretando con los dedos pulgares, la carne

ne, á buena distancia del gusano, (por no machacarle,) dando el apreton con fuerza, salta el gusano entero, y solo hay que curar el cóncavo que dexa: pero si se estruja, y muere adentro, ó salta al apretar sola la mitad de él, queda trabajo para muchos dias; porque luego se forma apostema, y como á tal se ha de seguir la curacion. Estas seis plagas de intolerables sabandijas, persiguen y acometen de dia cara á cara. Pasemos ya á otras nocturnas, que no solamente roban la sangre, sino tambien el sueño y el descanso, tan necesario y apetecido, despues de haber trabajado todo el dia.

Luego que anochece, llueven enxambres de mosquitos *cenicientos*, pequeños, pero sumamente molestos; no solo por sus penetrantes picos, sí tambien por el sonido y zumbido con que atormentan el oido; tanto, que si ellos fueran capaces de entrar en partido, fuera trato útil á unos y á otros, darles amplia facultad de chupar sangre, con tal que callasen.

Entran en segundo lugar unos insectos pardos, de una hechura muy rara, del tamaño de tábanos medianos, que se llaman *pitos*; los quales tienen un pico rabioso y suave: miéntras beben la sangre, lo hacen con tal tiento y dulzura, que no se dan á sentir; pero al retirarse llenos, dexan un dolor y comezon intolerable: estos abundan en todas las tierras calientes; y en especial en las casas recien fabricadas es grave su persecucion por mas de un año.

¿Y quién creyera, ó se atreviera á decirla, si no fuera tan evidente, y tan sangrienta y mortal la plaga nocturna de los *murciélagos*? De estos

tos hay unos regulares, del tamaño de los que se ven en España; y otros tan grandes, que de punta á punta de sus alas tienen tres tercias; y unos y otros gastan la noche buscando á quien chupar la sangre. Los que por no tener otro arbitrio duermen en el suelo, si no se tapan de piés á cabeza, lo que es muy arduo en tierra de tanto calor, seguramente son heridos de dichos murciélagos; y tambien los que duermen en camas sin toldillo, ó sin mosquitero; pues aunque no quede sin tapar sino la frente, allí le muerden: y si por desgracia pican una vena, como acontece, el sueño pasa á ser muerte verdadera, desangrándose el cuerpo, sin sentirlo el dormido: tanta es la suavidad con que clavan el diente, batiendo al mismo tiempo blandamente sus alas, para halagar con el ambiente, al mismo á quien tiran á destruir. A causa de esta persecucion y otras, han inventado los Indios el dormir colgados en el ayre, sobre una como red, que llaman *chinchorro.*

Los Blancos ó Españoles duermen colgados, al modo dicho, *en hamacas*, que son mantas fuertes de algodon; pero ni una, ni otra inventiva resiste á los picos de los mosquitos: y por esto los Indios ya Christianos y cultivados, usan mosquitero ó toldillo, aunque sea un pobre remero: los Gentiles, para resistir á las plagas del dia, se untan, como ya dixe, con aquel ungüento hecho de manteca ó de aceyte, con *achote* molido, y para irse á dormir renuevan la dicha untura. Algunas Naciones, con los *Otomácos*, usan pabellones, texidos de hoja de palma con gran curiosidad: otras Naciones labran sus dormitorios

jun-

junto á sus ranchos, que llaman unos *sulecú*, otros *maspára*, &c. segun la variedad de lenguas. Estos dormitorios son unas pequeñas chozas, muy cerradas, y de cubiertas tríplices, para que no penetren los enemigos nocturnos, en especial los tigres, que buscan su remedio de noche mas á su salvo. En fin, la necesidad ha obligado á todas aquellas Gentes á inventar arbitrios para su defensa, ménos las Naciones *Guajiva*, *Chiricóa* y *Guama*, cuyas Gentes duermen en el duro suelo, sin mas cubierta, que la del Cielo raso, expuestos á todas las plagas referidas, y á otras muchas que diré; y viva quien viviere; y al que amanece muerto lo entierran, sin apurarse, ni tratar de remedio, para evitar otras desgracias.

Lo que yo no podia ni puedo entender, es ¿cómo aquellas Gentes llegan á tomar el sueño, cubiertos de innumerables mosquitos? Ello es así, que luego que se tienden por aquel suelo á dormir, hay tal estrépito de palmadas, matando mosquitos, que me han quitado solo ellas el sueño muchas veces; al quarto de hora, ya suenan ménos, y á la media hora ya no se oye golpe alguno; y entra á atormentar en su lugar un horrible ruido de ronquidos intolerables. Yo, para registrar si aquel profundo sueño era por haberse retirado los mosquitos, (como sucede en la Nacion *Guaraúna*, que los destierra de casa con humo, segun ya queda dicho,) encendí varias veces luz, y reconocí, no sin espanto, aquellos cuerpos revestidos de piés á cabeza de millares de mosquitos, forcejando unos con otros, para hacerse lugar, y fixar su pico, yéndose unas vandadas llenas, y viniendo otras á llenarse de sangre, sin cesar, toda la

noche. Despues, con el tiempo ví, que no hay trabajo á que no se acostumbre el cuerpo humano; porque conocí algunos Padres Misioneros, que tenian la cara, frente y corona llena de dichos mosquitos, sin sentirlos, ni poco, ni mucho: ello es cosa dura de creer, pero cierta; y aunque no entiendo el cómo, no cabe duda en que el cuerpo se acostumbra á no sentir tantos y tan agudos aguijones.

Todas estas plagas volátiles hemos registrado, fixando la vista, ya en el ayre, ya en los cuerpos atormentados, á violencia de sus agudos picos. Ahora es preciso baxar los ojos al suelo, para ver aunque de paso, otras plagas, originadas de otros crueles y mortíferos insectos. Molesto es el asunto; pero útil para los que allá viven expuestos al daño, y curioso para los que acá le miran de léjos.



CA-

CAPITULO XVI.

De otras sabandijas muy ponzoñosas.

No se puede dar paso en las vegas de los rios de tierra caliente, sin llenarse el cuerpo de una comezón general, que causan innumerables animalillos, imperceptibles á la vista, á quienes los Españoles llaman *coquitos*, y los Indios Betoyes, *sumi*; los quales, despues de llenar el cuerpo de ronchas con sus mordeduras, quando ya están llenos de sangre, se perciben con la vista, pero no se pueden arrancar, porque son tan menudos, que no alcanzan las uñas á poderlos prender. El remedio es sufrir, hasta hallar sitio apto para darse una untura de tabaco mascado, con que, ó caen, ó se mueren; pero si se ha de seguir el viage por las mismas vegas, es diligencia ociosa la untura, porque á los primeros pasos se llena el viajante de ellos segunda vez. Es esta una plaga muy molesta, pero ni causa calentura, ni otro grave daño; y lo que se hace, es sufrir hasta la noche, en que con la dicha untura del tabaco, se remedia todo, para poder dormir.

Poco mayores son otros animalillos semejantes, llamados *coyas*, que se perciben, y ven andar, v. gr. por las manos; pero es preciso guardarse de matarlos, y aun de tocarlos. Son de color muy encarnado, y su hechura de una garrapata menuda; pero si alguno inadvertidamente mata á uno de ellos, luego que aquel humorcillo le toca la carne, con ser tan corto, y casi nada, al punto se le hincha disformemente todo el cuerpo, y muere in-

fa-

faliblemente, si no sufre el tormento del fuego de paja, llamada *guayacán*. El remedio único, es desnudarse, y encendido el fuego en dicha paja, dexarse chamuscar de piés á cabeza : esto lo hacen quatro ó cinco hombres con destreza, cogiendo al doliente, unos por los piés, otros por los brazos, y pasándolo por las llamas. Lance muy duro, y remedio cruel, pero único para librarse de la muerte.

Las bestias sienten á las *coyas*, segun parece, por el olfato; porque se observa, que estando paciendo una de ellas, de repente da un salto y un bufido; y averiguando el motivo, se hallan *coyas* en aquella mata de yerba, que iba á morder: no obstante se descuida tal vez, por estar la *coya* muy entremetida, ó tapada entre las hojas; y luego que la traga entre la yerba, muere hinchado, sea buey, ó sea caballo: y no tiene remedio. Esta plaga se siente solo en las tierras muy calientes, como son los llanos de *Neyva*, y otros semejantes, que son pocos.

En los territorios de Mérida, que ni son del todo frios, ni del todo cálidos, y en otros semejantes, se crian arañas de picadura tan venenosa, que si no se acude á tiempo con remedio oportuno, como lo es el sebo amasado con tabaco, hecho emplasto, corre manifiesto peligro, aunque sea caballo ó vaca el que recibió la picadura.

Las *niguas* son plaga muy universal, y no solo abundan en toda tierra caliente y templada, sí que no faltan en tierra fria, aunque no tantas. En el Paraguay y otras Provincias, las llaman *piques*; los Jiraras las llaman *sicotú*; y nadie se

es-

escapa de esta epidemia, sino tal qual, de humores muy irregulares. No hay resguardo que baste; se meten por entre las medias y zapatos, y penetran la carne viva, con un dolor y comezón ardiente; luego forman una tela, y dentro de ella, á las veinte y quatro horas, ya tienen huevecitos, para criar un hormiguero de *niguas*. Son unas pulguillas, que las brota el polvo, y hay tantas en algunos parages, que apénas es creible: es plaga lastimosa para los Indios y Negros, que andan descalzos, y gastan poco cuidado en sacarse las *niguas*, que les entran por todas partes en gran abundancia; y como multiplican tan apriesa, los imposibilitan á poco tiempo. Unas familias, que de Canarias llegáron á la Guayana, por los años de 1720, se descuidáron tanto en sacarse las *niguas*, que muriéron gran parte de ellas, sin otro achaque que éste.

Es importante el saber, que si luego que entró la *nigua*, (que avisa su bienvenida, con la comezón ya dicha,) se quiere sacar, es perder tiempo; porque al mismo tiempo que se va apartando la carne para sacarla, se va entrando mas adentro, y es peor: lo mejor, y ménos peligroso es, sufrir hasta al dia siguiente, y entónces se sacan, juntamente con su casita, que ya tienen, del tamaño de un grano de aljófar; y aquel hueco que dexan, se llena de tabaco en polvo, para que no se encone, como ordinariamente sucede. Ello es pension indispensable y urgente, el que un criado, con el alfiler ó la aguja en la mano, reconozca todos los dias los piés; y se suelen hallar cada dia quatro ó seis niguas que sacar; otros quince, y otros muchas mas, conforme los

hu-

humores de cada uno : ¡plaga, á la verdad, terrible!

El remedio eficaz, que yo he practicado siempre, para que jamás entre nigua alguna, y para que se mueran las que ya entráron; es una resina, que los Indios Tunevos de *Patute*, del *Piñal*, de *Chisgas*, y de *Guacamayas*, recogen al pié de los páramos nevados de *Chita*: ésta resina, que llaman *otóva* ú *otiva*, la cogen del centro de una flor blanca, que crian allí los árboles: recien cogida es blanca, y se parece á la mantequilla bien lavada; pero despues pierde algo de su blancura: su olor es fastidioso, como olor de tocino muy rancio : se derrite entre los dedos con solo el calor natural de ellos : es á propósito para muchos remedios, como diré á su tiempo : es muy sutíl, y penetra los piés untados con ella, y calentados al rescoldo, de manera, que si halla niguas, las mata, y prepara los piés, para que en todo un mes no entren otras. Pasado el mes, como se evaporó aquella virtud, se debe hacer otra untura; y de este modo me he visto siempre libre de niguas, desde que supe el secreto, y por mi aviso se han librado quantos lo han sabido; y se librarán quantos usáren de él. Y en fin, quando los panales de niguas, en los que se han descuidado, cogen ya enteramente los piés, y parte de las piernas, se untan con dicha *otóva*, y aplicando un tizon á proporcionada distancia, para que la derrita con su calor, y no moleste al doliente; despues de empapada, se arropan y vendan los piés; y a las tres unturas hechas en tres dias consecutivos, no solo se han muerto todas las niguas, sino que cae toda aquella costra seca, y queda nuevo y lim-

limpio el cutis en toda la parte lesa. Esto es tan cierto, que con mis manos he curado muchos Indios, Negros y Blancos, con sola la referida diligencia. He oido á personas inteligentes, que la brea aplicada en el modo dicho, equivale á la *otóva*; y la falta de estos untos se suple muy bien con sebo, repitiendo con freqüencia las unturas.

No está todavía averiguado, ni es fácil de averiguar, si la *culebrilla*, de que voy á dar noticia, nace en las plantas de los piés, por alguna congelacion de los humores del mismo cuerpo humano; ó si se origina de algun animalejo, que se entra al modo que diximos de las niguas. Lo cierto es, que en Cartagena de Indias, y en semejantes temperamentos, sumamente cálidos y húmedos, aunque no con freqüencia, se padece la *culebrilla*; la qual se da á sentir, y á conocer por la inflamacion qne ocupa la planta del pié, y por la calentura que de ella se excita. Para observarla, lava un Cirujano el pié con agua tan caliente, quanto puede sufrir el paciente; y despues de limpio y enjuto el pié, se dexa ver un verdugon, mas ó ménos enroscado, segun los dias que lleva de engendrada la *culebrilla*, el qual indica su grandeza. Con este conocimiento se procede á la curacion en el modo siguiente: se prepara un lazo, hecho de un torzál de seda fuerte, y se vuelve á meter el pié en el agua caliente; sufocada la *culebrilla* del calor, ó la tenia ya, ó abre puerta para sacar su cabeza; y al sacarla, prontamente, ántes que la retire, se le echa, y ajusta bien el lazo, cuya extremidad se debe afianzar sobre los tobillos, en la garganta del pié, de modo que quede tirante, y se dexa arropado el pié, y quie-

to

to hasta al otro dia: se repite el baño, y se halla, que ya la culebrilla salió hácia fuera, supongamos el espacio de una uña, y en este estado la destreza y cuidado grande se ha de poner en dos cosas: la una, en no violentar demasiado la culebrilla para que salga: la otra, en que el lazo no afloxe, y retirándose ella hácia dentro, se pierda lo ya ganado. En uno y otro se requiere gran tiento; porque si se parte la culebrilla, se corrompe la parte que queda dentro, y se apostema el pié, dando materia á una prolixa y arriesgada curacion. Y á fuerza de tiempo y de prolixidad, sin mas que repetir los baños dichos, sale últimamente la culebrilla entera, de cosa de tercia de largo, del grueso de un bordón ordinario de arpa; y es casi nervosa, y de poca carnosidad. Esta relacion, casi con los mismos términos, la oi al Padre Cárlos de Anisón, de mi Religion, quien decia haber padecido de la culebrilla, y haber sido curado en el modo referido.

Otra especie de culebrilla da tambien en las tierras cálidas y húmedas; y abunda mucho especialmente en aquellos dilatados llanos de *Pauto* y *Casanáre*, donde están nuestras antiguas Misiones: las señas con que se manifiesta, son horribles, y como yo la padecí, daré una noticia de ellas, y apuntaré un remedio fácil y seguro, con que curar sin dolor un mal tan arriesgado. Da una inflamacion, v. gr. en el pecho, ó en la espalda, á que se sigue la calentura; brotan despues unas ampollas con aguadija clara sobre la dicha inflamacion; y luego desde allí, como de su centro, empieza la inflamacion á caminar, dando

do vuelta al cuerpo; y como si la cabeza de la culebrilla buscára el sitio mismo de donde salió, va caminando la inflamacion con punta piramidal; y el sitio que ocupó hoy, mañana amanece lleno de las dichas ampollas. Mas de la mitad del cuerpo me habia ya ceñido la culebrilla, y no hallaba quien me dixese qué cosa era, ni qué remedio tenia; hasta que un Indio silvestre, recien bautizado, llamado Ignacio Tulijay, viéndome fatigado, me consoló, diciendo: *Babicá, fajijú, futuit fu, rufay fafolejú*: que á la letra fué decirme: *Padre mio, tú mueres sin falta*: *no hay mas remedio, que dexarte quemar*. Viendo que no habia otro partido, quémame, le dixe, como tú quisieres. El caldeó un cuchillo luego, y hecho una ascua de fuego, empezando desde el principio de la culebrilla, la fué sajando y quemando por diez y siete partes. La culebrilla no pasó adelante, y la calentura se quitó luego; pero las sajaduras costáron de curar muchos dias: durante cuya curacion vino á visitarme una vieja *Mestiza*, esto es medio India, y medio Mulata, que se preciaba de Médica, y lastimándose mucho del rústico remedio que me aplicó el Indio, me dixo: que ella de sus mayores habia aprendido, que para matar la tal culebrilla, basta calentar bien un limon, partirlo, empapar pólvora con aquel agrio, y untar con dicho limon y pólvora con freqüencia toda la inflamacion: añadiendo que sabía por experiencia, que en llegándose á juntar la cabeza de la culebrilla con la cola ó sitio, de donde salió, luego al punto muere el paciente. Este remedio del limon caliente y

pólvora, es muy eficáz y no causa al enfermo molestia de cuidado; de manera que despues le apliqué á muchos, porque, como dixe, es este mal muy freqüente en aquellos territorios. Y para que llegue á noticia de todos un remedio tan fácil y útil, se pone aquí; y advierto, que no solo da en el cuerpo, v. gr. en las espaldas ó pecho; da tambien en los brazos, en los muslos &c. con las mismas señas, que ya dixe. Lo que yo no acabo de creer es, que sea animal vivo, como lo afirman aquellas Gentes, sí bien aquel modo de caminar en círculo perfecto, puede ser algun indicio de lo que ellos piensan. Despues experimenté, que con sola la untura del limon tibio repetida, basta para atajar esta rara enfermedad.

Tambien afirma el vulgo, de aquellas Gentes, y muchos, que no son parte del vulgo, lo creen, que un mal muy comun, y casi cotidiano de los citados llanos, que se llama *bicho*, es un animalejo vivo, nacido en los intestinos, ó entremetido en ellos, como diximos de la *culebrilla* de los piés, y de las *niguas*. Las señas que da el bicho, son una gran calentura, con un sueño, tan profundo que no hay forma de que despierte, ni abra los ojos el doliente; á quien al mismo tiempo se le afloxan y laxan notablemente los músculos hemorroydales: bien que si estos se fomentan con repetidos gajos de limon, y al doliente le hacen tragar del mismo agrio, sana luego; pero si no se le aplica con puntualidad dicho remedio, á las doce horas del achaque, le tiembla algo el brazo izquierdo; de allí á poco el brazo derecho; luego empiezan á temblarle y á en-

co-

cogérsele los dedos pulgares; y en fin, todos los dedos se garrotan reciamente contra las palmas de las manos; y á las veinte y quatro horas muere sin falta, precediendo notables convulsiones en todos los miembros del cuerpo.

A mí no me han dado prueba ni razon, que me haya inclinado á creer, que este tal bicho sea animalejo viviente: mejor creyera, que es especie de calentura efimera, que preocupa toda la sangre, parte de la qual, elevada al cerebro, causa aquella modorra y sueño profundo; pues experimentamos, que refrescadas las hemorroydales, se quita con tanta facilidad la calentura y la modorra, y los dichos músculos se estrechan y recobran, volviendo al estado connatural. Pero éste y otros puntos solo los apunto, para que los doctos tengan este campo mas para sus discursos, propios de los profesores de la Física.

Es plaga muy ordinaria en las tierras calientes la de los *aradores*, que en sentir comun son unos animalillos imperceptibles á la vista: lo que se ve es, el lugar por donde van caminando entre cuero y carne, donde van dexando unos surcos de salpullido en forma de semicírculo, y en ellos una ardiente comezón: es plaga que cunde mucho en el cuerpo, y es muy dificil de quitar en tanto que no se ha hallado aun específico contra ella; pues si bien con limon caliente y pólvora se amortigua, luego recobra su fuerza.

Por fin, solo tocaré aquí de paso un mal para mí de admiracion; del qual en los dichos territorios he visto morir, y he ayudado á bien morir á muchos. Este consiste en ir creciendo el bazo hasta cubrir todo el estómago; con la circunstan-

tancia de que luego que llega á topar en la costilla del otro lado, que viene á ser la penúltima, sin acceso alguno de calentura, muere el enfermo.

CAPITULO XVII.

Peces ponzoñosos y sangrientos.

Despues de haber manifestado á los caminantes los peligros de la tierra, en la multitud de fieras y de insectos malignos, quedáran, con razon, quexosos los navegantes de aquellos rios y lagunas, especialmente los forasteros, si no les diésemos noticia de los riesgos, y peces venenosos que entre aquellas aguas se ocultan, para que con cuidado se recaten de ellos; y si no les insinuásemos el modo de librarse de ellos, y los remedios usuales para sanar, en caso de hallarse heridos. Muchos de estos daños padeciéron los primeros Españoles, que baxáron y subiéron por el Orinoco; y despues los Ingleses, en sus expediciones, con pérdida notable de Soldados, como consta de nuestras Historias, y de los Itinerarios, que ellos formáron, que se hallan recopilados por Mr. Laet; pero como el único empeño de aquellos era el descubrir minerales, pusiéron toda su mira en demarcar los rumbos del agua, y caminos de tierra, sin dexar noticias individuales de los animales que les destruian y acababan la gente; y este es el asunto de este Capítulo, no poco útil á los que han de navegar aquellos rios.

Se lamentaban aquellos Españoles de que las aguas de las lagunas y anegadizos circunvecinos del Ori-

Orinoco, les mataban mucha gente; pero este daño se evita ahora facilmente, si con un pañuelo doblado, ó con un girón de la capa ó de la casaca, se cuela dos, ó tres veces aquella agua ántes de beberla, de manera, que desde que se averiguó, y se usa de esta fácil precaucion, se ha evitado una infinidad de muertes: y lo creo muy bien, porque en ellos se corrompe el agua, y luego cria lama verde sobre sí, y dentro engendra multitud de *sanguijuelas*, *renacuajos*, *cabezones* y otros innumerables animalejos, casi imperceptibles á la vista, que transferidos al estómago, se aferran á él, y ya sea porque allí crecen, ó ya porque sin crecer mas, llevan consigo bastante malignidad; de ellos, y de la putrefaccion del agua se originaban dichas muertes.

Otra precaucion conviene tener presente, y es de no vadear rio ó laguna de poca agua, ni andar por las orillas de rio grande, dentro del agua, sin llevar en la mano un baston, picando con él la arena donde se han de sentar los piés; porque todos los rios, arroyos y lagunas de tierra caliente tienen *rayas* cubiertas con arena: estas son unos animales redondos y planos, al modo de un plato grande, que llegan á crecer disformemente: tienen el pecho contra el suelo, y en medio de él tienen la boca, pegada siempre contra la arena ó tierra, de cuyo xugo se mantienen: en la parte inferior tienen la cola bastantemente larga, y armada con tres ó quatro puas ó aguijones de hueso firme, y de punta muy aguda; y lo restante, hasta la raiz, con dientecillos de sierra muy sutíles y firmes.

Estas *puyas* buscan los Indios, y las encaxan

xan con firmeza en las puntas de sus flechas de guerra, con que hacen la herida fatal ó muy dificil de curarse, por el veneno de aquellos animales. Luego que la *raya* siente ruido, juega su cola, y la encorva, al modo que con la suya lo executa el alacrán, y hiere á quien la va á pisar, sin advertirlo, por estar ella siempre oculta entre la arena. El que va caminando con su baston, picando el terreno por donde ha de pasar, va seguro; porque si hay *rayas*, al sentir el palo, se apartan.

Es digno de notar que por recia que sea la herida de la *raya*, no arroja gota alguna de sangre; ó porque el frio de aquella *pua* venenosa la quaxa, ó porque la misma sangre, á vista de su contrario velozmente se retira: y esta circunstancia me excitó á hacer dos experimentos, que son los que hoy se practican ya en todas aquellas Misiones, contra las cotidianas heridas de *rayas*, contra las quales los Indios no habian hallado otro remedio, que morir despues de cancerada la herida. Los Españoles habian hallado alivio al agudo dolor, aplicando una tajada de queso bien caliente, pero no evitaban una llaga gravísima y peligrosa, que siempre resultaba. A los Indios adultos, rarísima vez hieren las *rayas*; porque con el mismo arco que llevan para flechar pescado, van picando la arena, al vadear por el agua: toda la plaga recae sobre los chicos incautos, que al irse á lavar y travesear, jamás escarmientan; y aun malicio, que se alegran de las heridas, por librarse de ir á la escuela, y á la doctrina, que evitan quanto pueden, por ser tareas opuestas al humor de aquella edad.

De-

Deseoso de atajar tantos daños, impelido de la reflexîon arriba dicha, al primer chico que me traxéron herido, saqué una vena que hay en el centro de los ajos, que es la que pasa á retoño quando nacen, y la introduxe por la herida de la puya: á breve rato brotó por ella tal copia de sangre, que arrojó á la dicha vena ó nervio del ajo: despues que paró la sangre, puse otra semejante, y volvió al cabo de rato á salir sangre, pero en menor cantidad; y reteniendo en mi casa al paciente, á los tres dias ya estaba sano, sin habersele inflamado la herida, ni poco, ni mucho: de modo, que se infiere, que lo cálido del ajo pone fluida la sangre coagulada con el frio del veneno; y se ve que con la misma sangre sale el veneno que la puya habia entremetido. Este experimento me dió motivo para el segundo; que fué, llenar la herida hecha por la puya de la *raya*, con raspadura de *nuez moscada*, y surtió el mismo efecto, y con las mismas circunstancias dichas ya en el experimento primero. Dexo otras noticias de las dichas *rayas*, y concluyo con decir lo que me causó notable armonía; y es, que haciendo anatomía de la rara hechura de una, le hallé en el vientre la matríz, no llena de huevecitos, como tienen los otros peces, sino llena de *rayas*, del tamaño de medio real de plata, y cada una de ellas, que pasaban de veinte, armada con sus puyas en la cola, para salir prontas á dañar desde el vientre de su madre.

Otra plaga fatal es la de los *guacaritos*, á quienes los Indios llaman *muddé*, y los Españoles, escarmentados de sus mortales y sangrientos dientes, llamáron y llaman hasta hoy *Caribes*. Contra estos, el

el único remedio es, apartarse con todo cuidado y vigilancia de su voracidad, y de su increible multitud, pues es tanta aquella, y tal ésta, que ántes que pueda el desgraciado hombre, que cayó entre ellos, hacer diligencia para escaparse, se le han comido por entero, sin dexar mas que el esqüeleto. Y es cosa digna de saberse, que el que está sano, y sin llaga ó herida alguna, puede entrar muy bien, y nadar entre innumerables *guacaritos*, (si sabe espantar las sardinas bravas,) seguro, y sin el menor sobresalto; pero si llega á tener algun rasguño de espina, ó de otra cosa, por donde se asome una sola gota de sangre, va perdido, sin remedio: tal es su olfato, para conocer, y hallar la sangre. Y para mayor advertencia añado, que pocos años hace, precisado á pasar el rio *Cravo*, un buen hombre, estando el rio muy crecido, dexó la silla de montar al otro lado, y encima del caballo en pelo se arrojó á pasar: tenia el caballo lastimado el espinazo, y al olor de aquella sangre le embistiéron los *guacaritos* con tal ímpetu y multitud, que por mas presto que el hombre se arrojó del caballo á nadar, cogiendo luego tierra, salió lastimado, y murió en breve: y aunque no tenia herida alguna, sus compañeros discurriéron, que á rio revuelto, llevó de aquellos animales los fatales mordiscos, que le causáron la muerte. Esto es muy creible, porque se ha reparado, que durante los ataques sangrientos, se comen los *guacaritos* unos á otros, porque por estar los mas inmediatos á la presa teñidos de sangre, dan con ellos los que van llegando de nuevo; y es muy creible, que esto es lo que sucedió al referido pasagero.

No

No ha mucho que en la Mision de Guanapalo, le lleváron al Padre Misionero de aquella gente, los Alguaciles de la doctrina, un esqueleto recientemente descarnado, de un chico de unos seis ó siete años de edad, que inadvertido se entró en el rio, con un leve rasguño, y le arremetiéron tan apriesa los *guacaritos*, que con haber muchos Indios presentes, nadie le pudo remediar, pues ninguno se atrevió á exponer su vida á un manifiesto peligro.

Esta mala casta de *guacaritos* abunda en el Orinoco, en todos los rios que á él baxan, y en todos los arroyos y lagunas; y porque ellos, como queda dicho, no saben abrir brecha, si no la hallan, hay con ellos otra multitud innumerable de *sardinitas* de cola colorada, sumamente atrevidas y golosas, las quales, lo mismo es poner el pié en el agua, que ponerse ellas á dar mordiscos, y abrir camino á los voraces *guacaritos* sus compañeros. Esta es la causa, porque los Indios, quando por falta de canóa se ven precisados á vadear algun rio mediano, pasan dando brincos, y aporreando el agua con un garrote, á fin de que se espanten y aparten, así las *sardinas* y *rayas*, como los *guacaritos*, cuyos dientes son tan afilados, que los Indios *Quirrúbas*, y otros que andan sin pelo, se le cortan, sirviéndose, en lugar de tixeras, de las quixadas de los *guacaritos*, cuya extremidad, afianzada con una amarra, que ajusta la quixada de arriba con la de abaxo, forma las tixeras de que usan.

Otro pez hay en las bocas del Orinoco, y costas de la Isla de la Trinidad, y en las del Golfo Triste, que llaman *tamborete*: á éste, quando cae

en la red, luego le arrojan otra vez los Pescadores; porque á algunos, que incautos le han comido, luego se les ha hinchado horriblemente el vientre y han muerto. Doy las señas de él, para que sea conocido: no crece mucho, pues el mayor no llega á ocho onzas de peso; no es pez de escama, sino de pellejo; y es mas grueso de lo que pedia su longitud: tiene el lomo casi morado, y la barriga blanca.

El pez *espada* piensa neciamente, que la canóa que pasa navegando, es algun animal que va en su alcance, y luego saca la cabeza, y en ella su espada, no de dos filos, sino de dos sierras; y da tal tajo á la débil canóa, que la pone á pique de trabucarse. Si es la canóa vieja, le suele sacar una buena astilla; y si es nueva, suele dexar la mitad de su espada encaxada en el bordo, y se va medio desarmado. El se hace respetar de todos los peces por su espada, y hasta los *caymanes*, *manatiés* y *bagres* procuran evitar su encuentro. ¡Quánto mas cuidado deben tener los hombres para librarse de su furiosa ira, y fatal golpe!

Desde las bocas del Orinoco, por todo el Golfo Triste, hasta las bocas de los Dragos, se cria el pez *manta*, de quien huyen á remo y vela, así las piraguas de los Pescadores, como las de los pasageros. Se cree que es pez, aunque no tiene traza de ello: es un témpano quaxado, tan ancho, que luego que se arrima á la canóa, la cubre en gran parte, y regularmente con la canóa y la gente de ella se va á pique.

No he visto este monstruo, pero navegando por aquel Golfo en los años de 1731 y 32, vi y oi el sobresalto de los marineros y pasageros, y el mie-

miedo grande que tenian de dar con una de estas *mantas*, que tan fieramente arropan y abarcan tanto buque, quanto parece increible. De los Buzos ó Pescadores de las pesqueras de perlas he oido á personas fidedignas, que entran al fondo con un puñal en la mano, para defenderse de dichas *mantas*, que al primer piquete se retiran.

Bagre armado se llama otro pez, de que abundan aquellos rios, á distincion de otros bagres, de muy buen sabor al paladar, que no tienen armas, ni ofensivas, ni defensivas. Dicho *bagre armado*, desde los huesos en que se ajustan contra el cuerpo sus agallas, hasta la extremidad de la cola, tiene por cada costado una fila de uñas de hueso muy agudas, y parecidas á las uñas de la aguila real: nada con la velocidad de un rayo, y á los peces, *caymanes*, hombres, ó á qualquiera animal á que se arrima de paso, le dexa destruido, é incapáz de vivir. Sus carnes no se pueden comer, por estar todas penetradas de almizcle intolerable.

El pez *temblador*, por otro nombre *torpedo*, á causa del entorpecimiento que comunica, se llama así, porque hace temblar á quantos le tocan, aunque no sea inmediatamente, sino mediante una lanza ó caña de pescar. Se parece en la hechura á las anguilas, y crece mucho mas que ellas: yo los he visto del grueso de un muslo, y de mas de una brazada de largo: solo en los lomos tiene carne muy gustosa, pero muy llena de espinas, que rematan en horqueta; y el resto de su cuerpo todo es manteca muy blanca: no tiene agallas, y en su lugar tiene dos como orejas, de color rosado, y en ellas reside la mayor

ac-

actividad para entorpecer ; tanto , que despues de muerto le manosean , y cortan los Indios para poner en la olla , ó para asar , sin sentir ya temblor; pero si le tocan las orejas , todavía tiemblan , y se entorpecen. Todo su cuerpo es sólido , ménos un corto geme mas abaxo de la boca , donde no se halla tripa alguna , sino solo el buche , é inmediatamente el desaguadero de las heces. En el charco ó remanso de rio , donde ellos andan , no paran , ni caymanes , ni otros peces grandes , por el miedo que les tienen. El temblador , para pescar los peces medianos , se arrima á ellos de paso , los atonta , y se los traga á su gusto ; pero mas gusta de las sardinas menudas , y es curioso el modo con que las pesca. En reconociéndolas , las va siguiendo hasta cerca de la barranca , en donde hace de su cuerpo un semicírculo , fixando la cabeza y la punta de la cola contra la barranca ; con que todas aquellas sardinas que tocó al formarse , y las que pretendiendo salir del semicírculo tocan con él , se quedan entorpecidas , y boca arriba , tanto tiempo , quanto ha menester para engullírselas todas : digo engullir , porque no tiene dientes.

La *payára* es de los peces mas hermosos de aquellos rios , y de buen sabor. Algunos llegan á crecer tanto , que pesan veinte y cinco y mas libras ; pero por grandes que sean , dan unos brincos de mas de una vara fuera del agua ; y si alguno de los que van en canóa trae jubon , ceñidor , ó ropa colorada en el cuerpo , da la *payára* el salto, pégale un mordiscon , y queda colgando de la ropa que mordió. Estos peces se pescan sin cebo , y sin anzuelo , sirviendo de golosina la soga , y sus largos y agudos colmillos de anzuelo. Para pes-

car-

carles atan á la punta de un palo un retazo de bayeta ó sarja colorada, y se la van mostrando, ó desde la orilla del rio, ó desde la canóa, y ellos van saltando y prendiéndose como dixe; porque á mas de su dentadura, que es larga y sutíl, los colmillos de la quixada inferior son tan largos, que por los conductos que Dios les hizo por entre la cabeza, les van á salir las puntas junto á los ojos; por lo qual cierran la boca, como con llave; y siendo ropa la que muerden, como no pueden cortarla del todo, quedan aprisionados con sus propias armas. Al contrario sucede quando de repente dan un salto, y al pobre Indio que va remando ó pescando desnudo (segun su costumbre) de improviso le arrancan un pedazo de carne de la pierna, ó de un muslo: lo que sucede muchas veces. Dexo otras plagas de animales aquáticos; así porque no son considerables; como porque no quisiera ser molesto. Resta solo tratar de los *caymanes*, de quienes, aunque los Autores que han escrito de la América, han dicho mucho, yo diré mas, por el largo tiempo que he lidiado con ellos, observando sus ardides, y haciendo tambien anatomía de sus entrañas: todo lo que pide Capítulo aparte, que será, no sé si mas útil, ó curioso.

CAPITULO XVIII.

De los caymanes ó cocodrilos, y de la virtud nuevamente descubierta en sus colmillos.

¿Qué definicion se podrá hallar, que adequadamente comprehenda la fealdad espantosa del *caymán*? El es la ferocidad misma, el aborto tosco de la mayor monstruosidad, y el horror de todo viviente: tan formidable, que si se mirára en un espejo, huyera temblando de sí mismo. No puede idear la mas viva fantasía una pintura mas propia del Demonio, que retratándole con todas sus señales. Aquella trompa feroz y berrugosa, toda negra y de duro hueso, con quixadas, que las he medido, de quatro palmos, y algunas algo mas; aquel laberinto de muelas, duplicadas las filas arriba y abaxo, y tantas, no sé si diga navajas aceradas, dientes ó colmillos; aquellos ojos resaltados del casco, perspicaces y maliciosos, con tal maña, que sumida toda la corpulenta bestia baxo del agua, saca únicamente la superficie de ellos, para registrarlo todo sin ser visto; aquel dragon de quatro piés horribles, espantoso en tierra, y formidable en el agua, cuyas duras conchas rechazan las balas, frustrando su ímpetu; y cuyo centro de broncas y desiguales puntas, que le afea el lomo y la cola de alto abaxo, publica, que todo él es ferocidad, saña y furor; me horrorizan de manera, que no hallo términos que expliquen la realidad de las especies, que de este infernal monstruo tengo concebidas. La

La dicha de los hombres está en que no todos los caymanes son carniceros, ni se alimentan de otra cosa, que de pescado; bien que no siempre le tienen á mano, porque siendo como es el caymán pesado, y de tardo movimiento, temerosos, y aun escarmentados de su ferocidad los peces, se le escapan, y pasa los dias enteros sin pillar alguno: dígolo, porque habiendo desentrañado algunos despues de muertos, rara y casi ninguna vez les hallé en el estómago comida alguna: lo que todos sí tienen en el fondo del ventrículo, es un gran canasto de piedras menudas muy lisas y lustrosas, amolándose con la agitacion unas á otras. Procuré averiguar este secreto, y las causas de este lastre, y hallé, que cada Nacion de Indios tiene su opinion en la materia, y que todos tiran á adivinar, sin saberse quien acierta. El parecer que mas me quadró, es el de los Indios *Otomácos*, mortales enemigos de los caymanes, por muy amigos de su carne, de que luego hablarémos. Dicen aquellos Indios, que quando va creciendo el caymán, va reconociendo dificultad en dexarse aplomar al fondo del rio, en cuyas arenas duerme cubierto de todo el peso de las aguas, que sobre él corren; y que guiado de su instinto, recurre á la playa, y traga tantas piedras, quantas necesita, para que con su peso le ayuden á irse al fondo, que busca para su descanso: de que se infiere, que quanto mas crece, de mas piedras necesita para su lastre y contrapeso; por lo que en los caymanes grandes, se halla, como dixe, su vientre recargado con un canasto de piedras.

No ha faltado quien leyendo lo referido, de corrida y sin la reflexîon que se requiere, me atribu-

buya á mí el parecer que yo refiero, como opinion de los Indios *Otomácos*, sin reparar en que allí doy por supuesto, *que todos tiran á adivinar, sin saberse quien acierta.* Lo que yo digo es, que el parecer de estos me quadra mas; y esto solo es afirmar, que tiene mas probabilidad, que el de otros Indios, cuya opinion no lleva camino; pero aunque fuera mio dicho parecer, no rehusára fundarlo y defenderlo de los argumentos opuestos; sobre que diré algo al paso, soltando el argumento que se me hizo, que es éste.

El caymán es pescado: al pescado ha dado Dios toda la agilidad que ha menester para nadar, subir y baxar en el agua: luego el caymán no necesita de piedras para sumirse en el rio. Si quisiera negar la mayor, se acababa todo el argumento; y pudiera muy bien negar que el caymán sea pescado, porque es animal anfibio, como lo es el *lobo marino*, la *nutria*, y en las Américas el *ante*, que es quadrúpedo y aquatil; la *bigua*, y cierta especie de cerdos, que llaman *irabúbos*, todos los quales, igualmente que el caymán viven y habitan tan alegremente en la tierra, como en el agua. Pero vengo ya en que sea pescado, y voy á la menor, que hallo falsificada en la América, no solo en el pescado que se llama *coletó*, torpe y miserable, que vive en las cuevas, que él mismo cava en las barrancas de los rios; y al paso que el rio mengua, va formando cuevas hácia abaxo, de donde les extraen los Indios á todo seguro; si tambien en la *raya*, de que ya hablé, que es pescado, y vive aplomado en el fondo de los rios de la América, cubierto ordinariamente de arena, y se arrastra, mudando sitios al cre-

cer

cer y menguar los rios, dexando señalados los puestos en la playa.

Dios da á los vivientes sensitivos lo que han menester, de dos modos, ó real, ó virtualmente. Al pez *espada* se la dió formidable en la cabeza para herir y defenderse: al *leon* dió garras; al *perro* colmillos, y así á otros animales: y todo esto se lo dió su Magestad al hombre virtualmente, dándole habilidad para inventar armas, así para ofender, como para defenderse. En este mismo sentido dió Dios al *caymán* lo que ha menester para hundirse en el rio, dándole instinto para tragar las piedras, que necesita para ello; al modo que al gavilan, y á otras aves de rapiña, que en comiendo demasiado, no pueden levantar el vuelo, les dió aquel instinto natural, con que lanzan lo que conviene para remontarse en el ayre con menor peso. Las *grullas* son tardas en levantar el vuelo; y para no ser sorprehendidas, se remudan de noche, haciendo centinela; y para dispertar ésta, si acaso se duerme, levanta un pié, y entre sus garras una piedra ó un terron, que al adormecerse se le cae, y la despierta con el golpe: con que el Señor que dió este arbitrio á las grullas, dió el otro á los caymanes. Ahora insto el argumento contra el que le hizo, de esta forma, mirando el modo de volar de las grullas: *la grulla es ave: á las aves dió el Criador todo lo que han menester para volar: luego vuelan sin adminiculo alguno externo*: y veis aquí, que ya es menester dar la misma solucion, que yo di al argumento, distinguiendo la menor, y negando la conseqüencia; porque ya que la grulla no pueda mantener en el ayre el peso de su cabeza por largo tiempo, le dió la industria de recar-

garla sobre la espalda de la que va delante; y luego que la delantera se fatiga, se aparta reclina la cabeza en la espalda de la última, sin lo qual ya no pudiera volar, como ni el caymán irse á fondo sin lastre de piedras.

De modo, que no solamente dió el Criador á los animales, admirables industrias para su conservacion, sí tambien para nuestra enseñanza, como se ve en las repúblicas ordenadas y hacendosas de las *abejas* y de las *hormigas*. Y quien quisiere maravillarse, y alabar á Díos, vea en la Historia de la *Canada* ó *Nueva Francia*, la república que forman los *castores*, la vida sociable que hacen, su gobierno económico, y la formalidad y arte natural con que labran sus viviendas, para las quales unos cortan madera, otros la cargan; aquellos amasan barro, estos le cargan; y los demás, á fuer de Arquitectos, labran las viviendas.

Estas y otras cosas admirables, que vemos hasta en las mas despreciables arañas, me movió á decir, que me inclinaba, é inclino á que los Indios *Otomácos* no van muy fuera de camino, diciendo que el caymán engulle piedras para lastre; arbitrio de que usan los Marineros, para que hundido con proporcion el navío, navegue con la seguridad, que no tuviera sin lastre: de modo, que así como quanto mayor es la embarcacion, requiere mas lastre; así quanto mas crece el caymán, mas piedras tiene en el buche: y esta es materia de hecho indubitable, no solo por haberlo visto yo, como ya dixe, sino porque es notorio en donde quiera que hay caymanes y cocodrilos, así en las Indias Occidentales, como en las Orientales. En los rios en que no hay piedras, retienen los caymanes los hue-

sos

sos de los animales que comen , como me aseguró del rio de *Tame* el Capitan Don Domingo Zorrilla, despues que hizo la experiencia : y Mr. Salmon afirma (*a*), que en las costas de *Mendanao*, y de *Xobo* se hallan en los vientres de los *cocodrillos* huesos de hombres, de animales, y tambien cantidad de piedras, que tragan para llenar el estómago.

Solo casualmente aprenden à cebarse en carne humana; y así en los rios donde no hay Poblaciones, y hay poco concurso de embarcaciones pasageras, solo en tres circunstancias de tiempo son de temerse los caymanes. La primera, quando por Setiembre y Octubre andan zelosos, en continuo movimiento de sus hembras. La segunda, quando puestos los huevos en hoyas, que para ellos cavan en las playas, donde con el calor del Sol y de la arena se empollan, andan la hembra y el macho remudando la guardia no léjos de la nidada. La tercera, quando salidos ya del cascarón los caymancillos, van todos juntos arrimaditos á las barrancas, nadando por la misma orilla del agua; pues entónces andan sus padres á la vista; y en éste y en los otros dos tiempos dichos, gastan infaliblemente de su sañudo humor, y embisten con furia, disparando al mismo tiempo una ventosidad é intolerable almizcle, que aturde el sentido; por lo que en los dichos tres tiempos es necesario navegar con gran cuidado y vigilancia. En

(*a*) *Aperti alcuni di essi* coccodrilli, *si sono trovate, nel loro ventre, ossa de buomini, e di animali; come ancor* pietre, *che inghiottono, per empirsi lo stomaco. Tom.* 2. *cap.* 9. *pag.* 225.

En los raudales furiosos de los rios, en los remolinos y peñascos donde suelen naufragar las embarcaciones, y junto á las Poblaciones, en los sitios adonde van las gentes á lavarse y á tomar agua para llevar á sus casas, en todos estos sitios hay caymanes cebados, y enseñados á comer carne humana: en aquellos remansos de agua es donde estando sumidos tienen afuera la superficie de sus ojos, acechando maliciosamente la presa; y allí es donde tambien perecen muchos de ellos, con las flechas de *caña brava*, que les disparan los Indios. La caña brava, llamada así, porque es sólida, es un veneno tan activo para los caymanes, que por poco que entre la punta de la flecha, ó por el lado de los brazuelos, ó por los ojos, que son los sitios únicos por donde son capaces de recibir herida, á poco tiempo nadan sobre el agua ya muertos. Tambien los mata su misma voracidad, cebándoles aquellas gentes de este modo: en medio de una estaca de madera firme, atan una soga fuerte y larga; en la estaca amarran un pescado, que la tape, ó un pedazo de carne; luego concurren allí los caymanes, y el primero que llega se traga la carnada y la estaca: espera el pescador un rato, y luego con ayuda de compañeros, saca el caymán á la playa, por mas que se resista: y á esta trampa llaman *tolete*.

De ésta misma usan en la playa seca para prenderlos sin cebo ni carnada alguna; y es una fiesta, no de toros, sino de caymanes, digna de verse. Coge el Indio el *tolete* ó la estaca con las puntas bien aguzadas, la toma del medio, y sale á provocar al caymán, que con mas de una

va-

vara de boca abierta contra el Sol, se está calentando: luego que el caymán ve venir contra sí al Indio, le acomete en derechura con la boca abierta: á distancia competente se aparta el Indio solo un paso, y con este lance pasa el caymán de largo: no se apura el Indio; porque por tener el caymán el espinazo tieso é inflexîble, ha de hacer un gran círculo para volverse á encarar con su enemigo: éste espera la segunda, tercera y quarta embestida, y quantas quiere, evadiéndolas con la misma frescura y facilidad, hasta que de hecho suelta la soga, empuña bien la estaca, y espera al caymán á pié firme: llega éste á coger furiosamente la presa con la boca abierta: y entónces el Indio le mete intrépidamente el puño con la estaca, y todo el brazo dentro de la disforme boca, con el seguro, de que al tiempo de cerrarla, se clava el caymán la punta superior del *tolete* en el paladar, y la punta inferior abaxo de la boca, y así se queda cogido con toda la bocaza abierta, hecho ya juguete de los muchachos. Cúbranse de vergüenza los Circos y Anfiteatros Romanos, con sus soberbios Emperadores, que yo aseguro, que jamás viéron espectáculo de semejante valor y destreza: ni lo dicho fuera creible, sino al que lo ha visto: y para que lo crea el que lo leyere, es preciso que haga reflexîon sobre que en él solo interviene un bárbaro jugando con un bruto. Los Indios de Campeche usan el mismo divertimiento, y con mayor destreza los de Filipinas, por ser mas ligeros y ágiles aquellos caymanes con quienes juegan.

Yo no he visto la riña del tigre feróz Americano con el caymán, pero los Indios que la han ob-

observado, me han referido, que estando el caymán calentándose al Sol, suele de un salto el tigre clavarle todas quatro garras, montado sobre él, quien no halla otro remedio que arrojarse al profundo del rio, para que se ahogue su enemigo: si ántes que se hunda el caymán, el tigre, como suele suceder, le ha rajado el vientre, y derramado las tripas, le saca al seco, y se lo come; pero si el caymán ligeramente ganó el fondo del rio, despues de ahogado el tigre, le saca á la playa para su regalo.

Y es digno de saberse que el caymán dentro del agua muerde lo que encuentra, pero no puede comer, y sale al seco para lograr la presa; y la causa es, porque el caymán, ni tiene lengua, ni cosa equivalente; sí solo la campanilla del garguero, que es un tapon de carne informe, que le tapa el tragadero al cerrar la boca; y al abrirla queda el paso franco para el agua, que si se descuida le ahoga: por lo que coge, aprieta reciamente la presa, y luego que la siente privada de movimiento, sale con ella á la playa, y logra el fruto de su trabajo.

Se recrean y regalan mucho los Indios con los huevos de caymán, y es gran fiesta para ellos, quando hallan algunas nidadas, en cada una de las quales, á lo ménos encuentran quarenta huevos tremendos, gruesos y largos, con ambas extremidades redondas: todos van al caldero, y aunque al tiempo de comerles encuentren ya empollados los caymancillos, no se afligen, porque todo lo comen brutalmente: todo quanto contienen los huevos adentro, es clara, y en su centro una mancha parda, que dicen ellos ser la parte,

te, que ha de ser la cabeza del caymán.

Y lo creo así, porque abriendo muchos de aquellos huevos ya empollados, he reconocido, que el cuerpo y cola del caymancillo, de mas de un xeme de largo, da vuelta enroscada por el circúito interior del huevo, y la cabeza queda en el medio, ó en el centro, la qual saca luego que se rompe la cáscara, y muerde con furia el palo con que se rompió el huevo, clavando reciamente los dientes afilados en el palo: así nacen armados estos feos animales.

Pero como apunté, ya sean chicos, ya sean grandes los caymánes, no les valen sus armas contra la industria y temeridad de los Indios *Otomácos* y *Guamos*, que usan de sus carnes por regalo, especialmente en el Invierno y creciente del rio, quando es poco útil otra pesca: entónces salen aquellos de dos en dos, con una recia soga de cuero de manatí, y un lazo en la extremidad de ella: el uno lleva la soga, y el otro el cabo donde está el lazo; y en viendo al caymán tomando el Sol, procuran acercársele sin ser sentidos de él, hasta que al mismo tiempo que cae al rio el caymán, el Indio que lleva el lazo monta sobre él, con toda seguridad, porque ni puede volver la cabeza para morderle, ni doblar la cola para que le alcance: con el peso del Indio que carga encima, luego va á dar el caymán al fondo del rio; mas quando llega á dar fondo, ya tiene el lazo bien apretado en la trompa, y tres ó quatro lazadas añadidas, para mayor seguridad; de las quales la última es la mejor; porque asegura á las otras en el mismo pescuezo: sale afuera el Indio tan fresco como el mejor Buzo de una Armada Real, y el

él y su compañero tiran hácia afuera el caymán, que aunque hace con la cola sus extremos, no puede resistirse, ni evitar la muerte.

Dánle un fiero garrotazo sobre los ojos, del qual queda enteramente aturdido, y ántes de darle otro golpe, miéntras está vivo, le cortan y sacan del pecho la tabla de conchas, donde reside el fiero almizcle, porque si muere el caymán ántes de quitarle dicha tabla, se difunde por todo el cuerpo tanto almizcle, que apesta la carne, de modo que no puede comerla ni la gran voracidad de los Indios. Quitada aquella tabla, destrozan la carne, que es tan blanca como la nieve, tierna, y de buen gusto; y solo queda la sospecha, de que tal vez se habrá comido aquella bestia algunos hombres. De ordinario tiene mucha grasa y manteca, que guardan los Indios para sus amasijos de pan, como ya diximos; y como hay tanta abundancia de caymánes, pasan aquellas dos Naciones sus Inviernos alegremente, y con mucha abundancia de vianda. ¡Tanto como esto puede la industria humana!

Como vimos en la primera Parte, el pan de los Indios *Otomácos*, es á lo ménos la mitad, de tierra gredosa, que naturalmente habria de dañar á los que le comen; pero sucede lo contrario, porque aquellos Indios exceden á las demás Naciones en robustéz, fuerza y corpulencia; y esto me movió á indagar ¿cómo, ó porque las otras Gentes, si por vicio comen tierra (como sucede en los de poca edad, y en las mugeres embarazadas,) luego pierden el color, se ponen entecas y enferman; y comiendo los *Otomácos* chicos y grandes, no solo el dicho pan, sino tambien muchos

ter-

terrones de pura greda, no les causa daño alguno? Y despues de repetidas experiencias, hallé con toda evidencia, que la manteca ó grasa del caymán, limpia totalmente el estómago, sin dexar en él tierra alguna; de modo, que dándole al que se opiló con comer tierra, tres ó quatro mañanas una onza de dicha grasa en ayunas, con algo de azucar para evitar el asco, expele toda la tierra del estómago, recobra las ganas de comer, y vuelve á su nativo color el rostro: y de esto hay innumerables experiencias.

Antiguamente arrojaban al rio las cabezas de los caymanes que enlazaban; pero de pocos años á esta parte tienen en ellas su mayor ganancia, porque venden á muy buen precio los colmillos, que se buscan con ansia, para enviarlos á personas de estimacion, que los reciben y agradecen como un apreciable y rico regalo, á causa de haberse descubierto en la Provincia de Caracas, ser dichos colmillos un gran contraveneno. Por esto y por lo que han experimentado ya, el que no lleva un colmillo de caymán engastado en oro ó plata, y apretado con una cadenilla á uno de los brazos, se pone en los dedos una ó dos sortijas hechas de los mismos colmillos, contra las yerbas venenosas, que los Negros esclavos suelen usar unos contra otros, y no pocas veces contra sus Amos. El descubrimiento de la virtud del dicho colmillo es moderno, y fué así: deseoso un Negro esclavo, en las haciendas de Caracas, de matar á otro, le dió ocultamente de quantos venenos y yerbas venenosas tenia noticia; y viendo que se cansaba en valde, y porfiaba en vano, porque su enemigo estaba bueno

y sano, despues de sus diligencias; á fin de saber la causa, empezó á saludarle, visitarle y enviarle todos los regalos que podia, y como el otro estaba muy léjos de saber la mala intencion que habia tenido éste, correspondíale con buena amistad; y con esta ocasion un dia dixo el Negro malévolo al otro: *¿camarada, si algun mal Christiano nos quisiese dar veneno, qué remedio sabes?* El otro Negro sacó el brazo, levantó la manga, y mostrándole un colmillo de caymán atado á la carne, le dixo ingenuamente: *amigo, teniendo este colmillo, no hay veneno que valga.* Corrió la voz, y con la experiencia el aprecio de tan buen preservativo.

Al mismo tiempo, á poca diferencia, una enojada y cruel muger quiso matar á su marido, dándole á este fin varios venenos; pero estos no tuviéron fuerza, porque casualmente para guardar yesca traia siempre consigo un colmillo de caymán. El caso se hizo público en la Ciudad de *Panamá*: pasó la noticia á las de *Guayaquil* y *Quito*, en donde se hiciéron varios experimentos, dando tósigos á varios animales, despues de atarles al pescuezo el dicho colmillo; y el efecto fué lanzar á breve rato la carne envenenada, y quedar sin daño alguno.

Con estas experiencias, se pasó despues á poner sobre las mordeduras de víboras y culebras el colmillo del caymán, y se ha visto ser el antídoto mas activo, y mas universal, como es ya notorio en las tres citadas Provincias; de modo, que hasta la mortífera ponzoña de aquellas víboras, que llaman *bejuquillo*, para la qual, con gran dificultad se hallaba triaca, cede luego á la vir-

virtud de aquel colmillo, como consta de instrumento jurídico, con que se autenticó en *Guayaquil* semejante caso. Solo lo ya experimentado, equivale á mas de lo que se afirma del Unicornio; y la pericia de los Botánicos descubrirá con el tiempo mucho mas.

En fin, hay abundancia de caymanes, de la misma forma y figura; pero no son en sí bravos, aunque quando los torean mucho, los he visto enojados, y estos solo se mantienen de pescado, y son comida apetecible, y de buen gusto; de manera que quando hay *babilla*, que es el nombre que se da á aquel caymán, abandonan los Indios qualquier otro pescado.

CAPITULO XIX.

Modo de cultivar sus tierras los Indios, y los frutos principales que cogen.

Es de fe, que con el sudor de su rostro, ó á costa de él, han de comer todos los hijos de Adán: solas las Naciones *Guajiva* y *Chiricóa*, de que ya hemos tratado, por su innata pereza, parece que procuran evadir esta inevitable pension; pero neciamente, porque por no inclinar sus hombros al cultivo de la tierra, se ven obligados á estar en una continua marcha, y caminar siempre de rio en rio, para lograr las frutas silvestres de las vegas; y por la misma causa, ni fabrican casas, ni tienen resguardo alguno contra los Soles, ni las lluvias: penalidades mucho mayores, que

que las que de suyo trae el cultivo de la tierra, que aunque trabajoso, da treguas al descanso, admite álgun reposo, y con la cosecha abundante hace olvidar las fatigas.

No así el resto de las Naciones de que voy hablando en esta Historia; ántes bien, las que tienen noticia de los *Guajivas* y *Chiricóas*, abominan de su genio, usos y costumbres; y dicen que han aprendido aquel modo de vida de los monos, y otros animales; y aunque todos los Indios generalmente son dominados de la pereza, con todo, unas Naciones son mas inclinadas al cultivo de la tierra, otras ménos; y en todas, como ya queda dicho, el mayor peso del trabajo recae sobre las pobres mugeres, así en las taréas del campo, como en las domésticas; unas y otras mal agradecidas, y peor pagadas por sus maridos.

Es muy diverso el modo, y mucho menor el trabajo que tienen en cultivar las tierras, despues que admiten Padres Misioneros, y por su medio consiguen herramientas despues de congregados á vida civil en Colonias. Los Gentiles, unos vivian, y muchos aun hoy viven escondidos entre dilatadas selvas, é impenetrables bosques; otros en espaciosos llanos, al abrigo de las vegas de los rios. Por lo que respecta á los habitadores de las selvas, yo no percibo hasta ahora cómo podia su trabajo producir fruto suficiente para su manutencion; porque para sembrar, deben primero cortar la maleza, derribar los árboles, y quemar despues uno y otro, para descubrir el terreno, que ha de recibir las semillas; y hacer toda esta faena sin herramienta, me causó siempre gran dificultad, y aun me la causa; porque jamas quedé satisfecho de lo mis-

mismo que vi, oi y experimenté. La primera vez que entré á los Gentiles silvestres, crei, en vista de su tosquedad, que seria fuerte argumento, para agregarlos á mejor sitio, el ponderarles, que allí no tenian herramientas con que rozar la tierra, y derribar los árboles; pero no fué asi, porque sacando sus hachas de pedernal de dos bocas, ó de dos cortes, encaxándolas por el medio en garrotes proporcionados, me respondiéron, que con las *macánas*, que son sus espadas de palo duro, tronchaban la maleza, y con aquellas hachas cortaban los troncos verdes, y las mugeres iban quemando los palos secos. Pregunté, ¿quánto tiempo gastaban en cortar uno de aquellos árboles? Y me respondiéron, que dos Lunas; esto es, dos meses: cosa, que con una hacha ordinaria se hace en una hora. Por eso dixe, que no percibo todavía cómo su trabajo tan lento les podia dar suficiente fruto para su singular voracidad. Pregunté mas: ¿cómo ó con qué labran aquellas hachas de piedra tan dura? y me respondiéron, que las picaban con otras piedras, y despues, á fuerza de amolarlas en piedras mas blandas, con la ayuda del agua, les daban figura, y sacaban los filos de las bocas. Jamás vi esta maniobra; pero creo, que solo á fuerza de mucho tiempo salian y salen con ella: ocupacion propia para gente ociosa.

Para mover, amontonar y formar surcos en la tierra, despues de quemada la maleza, se valen de palas formadas de palo durísimo, que unos llaman *aráco*, otros *macána*, y cada Nacion, segun su lengua, le da su nombre; y con ellas cavan, por ser muy poco ménos duro aquel palo, que el hierro acerado, y de buen temple: estas palas las fa-

fabrican con fuego, quemando unas partes, y dexando otras, no sin arte, proporcion y dispendio de largo tiempo.

Los Bárbaros que vivian, y los que aun viven en campos limpios, como no tienen el embarazo de arboledas y bosques, consiguen sus frutos, aunque en menor cantidad, con ménos trabajo; porque con las palas de *macána*, que dixe, en los sitios húmedos, levantan la tierra, de uno y otro lado del surco, tapando la paja y el heno con la tierra extraida del uno y del otro lado; y luego siembran su *maiz*, *yuca* ó *manióca*, y otras raices, y en todas partes gran cantidad de pimiento, que tienen de muchas especies, y algunas demasiadamente picantes, de que gustan mucho; y es el único condimento de sus comidas. Da ménos fruto el campo raso, que las vegas y bosques, porque en estos el terreno es de mas xugo, y aun por eso arroja de sí las arboledas y malezas; y la misma hojarasca que cae de ellos, y se va pudriendo, les añade fuerza. A mas de esto, aquella ceniza de las ramas que queman, y el calor que al arder concibe la tierra, la fecunda mucho, como sucede entre los Catalanes, que tapan filas de haces hechos de ramas de pino, y á su tiempo hacen arder todo el campo que han de sembrar. Al contrario los Indios que cultivan el campo limpio, como no tienen estiercol con que fomentar aquel campo de poco xugo, cogen poquísimo fruto, en comparacion de los otros. Viene á ser la diferencia, como la que hay entre los trigos de regadío, cultivados, estercolados y regados, que suben con tanta fuerza en Murcia, Cataluña y Valencia, que muchos exceden á la estatura de un hombre; y

los

los trigos de secano, que por no tener otro beneficio, que el del arado, no dan ni la mitad del fruto que aquellos.

Es cosa muy singular y notable la que observé en los anegadizos de los rios Orinoco, Meta, Apure, Casanare, Tame y otros; y es, que en lugar del junco, que de ordinario se ve en otras lagunas, en las de los dichos rios, nace, crece y madura el arroz, que brota voluntariamente la tierra húmeda, sin que nadie lo siembre, ni cultive. No conocen los Indios bozales la utilidad de tan precioso grano, pero sí las avecillas, que á bandadas concurren de todas partes á disfrutar la cosecha; sin que pueda dudarse, que sea arroz verdadero; pues no pude en ello padecer engaño; porque en el Reyno de Valencia, mi patria que es la Ribera de Xucar, es donde mas abunda. A mas de que á muchos sugetos incrédulos, estrujando las espigas entre mis manos, la evidencia de los granos limpios les quitó la duda. Y es aun mas de admirar lo que abunda en terreno cultivado, y de riego; en donde sembrado y trasplantado á su tiempo, nacen, como lo conté repetidas veces, sesenta espigas de una sola mata: siendo prueba de la fertilidad de la tierra, y de que es el arroz fruto muy connatural de aquel temperamento, el que la tierra le produce de suyo; y cultivado, le da tal aumento.

Todos los Indios Otomácos, que viven cerca de las lagunas, de que hay muchas, y muy grandes, al tiempo que éstas van baxando, despues de la fuerza de las aguas, van sembrando toda aquella tierra limpia, de que se retira el agua; y en ella cogen abundante fruto, porque aquella tierra holgazana y podrida es apta y prorrumpe en copiosos

sos frutos. En el contorno de estas lagunas, siembran los dichos *Otomácos*, *Guamos*, *Páos* y *Sarúros*, una singular especie de *maiz*, que no se ha extendido, ni he visto en otras Naciones: llámanle en su lenguage *onóna* ó *maiz de los dos meses*; porque en los dos meses de sembrado, crece, echa mazorcas, y madura; de modo, que en el círculo del año, cogen seis cosechas de este maiz, buscando terreno á propósito; porque el temperamento es siempre uniforme, siendo esto cosa bien singular.

Ni pierden palmo de tierra, porque entre el dicho maiz siembran matas de caña dulce, mucha variedad de raices, gran diversidad de calabazas, y sobre todo, inmensidad de melones de agua, que són sus delicias; y son de otra especie muy diferente de los que hay en Europa, y abundan ya en las Américas. Estos melones de que hablo, son propios de aquellos Paises, y mas pequeños que los nuestros: tienen la corteza mas dura, y sus pepitas redondas, del tamaño, hechura y picante de los granos de pimienta; pero es muy particular la sandía, que llaman en su lengua *gibiria*, y no hallo con que comparar su suavidad, pues lo mismo es tomar un bocado de ella, que tomarle de un panal de miel.

Los Gentiles que vivian, y los que viven en los bosques, aunque no tienen la semilla del *maiz de los dos meses*, con todo, como allí es en todo el año uniforme el temperamento, continuamente tienen maiz tierno y maduro, otro en flor, y otro naciendo; y cada uno siembra quando se le antoja, ó quando acaba de preparar la tierra, sin riesgo de que le falte la cosecha; con tal, que tenga cuidado de espantar las bandadas de *papa-*

ga-

gayos, *loros*, *periquitos*, *guacamayos* y otras inundaciones de páxaros, que à poco que se descuiden, les destruyen las sementeras. Pero sobre todo, es preciso el mayor cuidado para defender los sembrados que hacen en las selvas, de la multitud de varias especies de *monos*; pues apénas se puede creer el grave daño que hacen, y la malicia con que proceden. Si reconocen desde los árboles por donde vienen, que hay centinela, no baxa ni uno de ellos á la sementera: viene y se va una multitud de ellos con tanto silencio, que si la vista no los descubre, seguro está que sean sentidos: y siendo así, que el ruido, bulla y gritería que meten en otras partes, es intolerable; para hurtar, nadie chista. Si reconocen desde los árboles por donde vienen, que hay centinela, no baxa ni uno de ellos á la sementera; pero vuelven una y muchas veces á reconocer si la hay; y quando se aseguran de que no, queda uno de ellos en la cumbre del árbol mas elevado, observando si viene alguno, y baxa todo el resto de ellos: quando logran el lance, cada uno se lleva cinco mazorcas de maiz, una en la boca, dos debaxo de los sobacos, y una en cada mano; y luego sostenidos en los dos piés, corren como un rayo á brincos, hasta ocultarse en el bosque. Si al tiempo de estar ya cogiendo las mazorcas, sale el amo de la choza, ó se aparece á un lado de la sementera, al punto empieza á gritar el mono que está de atalaya sobre el árbol, y cada qual de los monos, con lo que pudo pillar, huye con presteza: pero de los que ya estaban aviados con sus cinco mazorcas, perecen muchos en estos lances, porque son tan tenaces en retener lo que una vez han

cogido, que se dexan matar, ántes de soltarlo: en este caso, al salir el Indio ó Indios con sus garrotes á perseguir los monos, los que se llevan una ó dos mazorcas, que á mas de los piés les queda una mano libre, suben á los árboles, y se escapan; pero los que por huir bien aviados, solo van dando brincos con los dos piés juntos, casi todos mueren á palos, porque los Indios corren mas, y logran cobrar parte del daño, pues los monos son para ellos gran regalo. Ello es cierto, que son tantos los monos, y tan dañinos, que si pudieran hacer daño de noche, como lo hacen las *faras* y otros animales nocturnos, no dexáran coger á los pobres Indios ni un grano de maiz.

Por lo que mira á la tenacidad con que retiene el mono la presa que cogió, habiendo yo referido lo que acabo de escribir aquí de los monos de Orinoco y sus vertientes, á algunos Españoles de los que entran y salen á las minas de oro del *Chocó*, *Anserma* y otras, me refiriéron como cosa comun y ordinaria, que en algunas de aquellas minas, que tienen bosques à poca distancia, la vianda ordinaria de los Negros, son monos, que pillan sin mas trabajo, que el dexar á la orilla del bosque, de parte de noche, unas botijuelas, de las que de Cádiz van á dar allá llenas de aceyte, dentro de las quales ponen una porcion de maiz tostado: salido el Sol, ven los monos las botijuelas, y su vivísima curiosidad y golosina los hace baxar precipitadamente á reconocer lo que hay: meten la mano, que entra apretadamente por la boca de la botijuela, encuentran el maiz adentro, y cogen quanto pueden apañar

con

con la mano ; y como sube ya llena, y con el puño cerrado, no pueden sacarla : porfian todos para sacar sus manos, pero ninguno suelta, ni quiere soltar el maiz ; y así, dándose por presos, empiezan á gritar tremendamente, con una confusion intolerable : el muchacho, que á lo léjos está de espía, conoce con los gritos, que ya han caido en la trampa, da aviso á los Negros, vienen estos con su machete ó garrote en la mano, y aunque al verlos añaden los monos esfuerzo á sus gritos, no por eso dexan el maiz que cogiéron ; y como el peso de la botijuela, ni les permite subir á los árboles, ni aun caminar á su gusto, cada Negro le da un porrazo á su mono, y lleva que comer y cenar para aquel dia.

No he sido, como dixe, testigo de esta trampa, con que los monos se prenden por sus mismos puños ; pero tengo por fidedignas las personas citadas, á quienes oi lo referido. Vamos ya á ver como cultivan la tierra los Indios despues de domesticados, qué frutos y frutas cogen, qué pan comen, y con qué vino, ó cerveza se embriagan.

CAPITULO XX.

Prosigue la materia del pasado.

Visto el modo con que los Indios Gentiles cultivaban sus sementeras sin herramienta alguna, y hoy las cultivan los que no tienen trato con los Españoles, ni con los Extrangeros, ni con otros Indios, que traten con aquellos ; pasemos ya á ver, como los reducidos á vida civil, y á Misiones, cultivan sus tierras, y quan contentos están con el

uso de las herramientas, que les alivian tanto el trabajo, quanto va de gastar dos meses en cortar un palo, á emplear solo una hora. Cortados ya todos los palos, que caen sobre la maleza menuda, que facilmente tienen ya de antemano rozada con machete, van cortando las ramas principales de los árboles ya derribados; y esta diligencia sirve para que aquellos árboles, que enteros tardarian á secarse tres meses, á violencia de los calores del Sol, cortadas sus ramas, se sequen, como sucede, dentro de un mes, por la fuerza con que en aquellos Paises arde el Sol. Secos ya aquellos árboles y ramas, esperan un dia claro, en que sople algun viento, y por la parte por donde viene éste, les pegan fuego por varios sitios; y por todos, al favor del viento, arde de tal modo, y toma luego tanto cuerpo el incendio, que en ménos de una hora arde todo lo preparado en ducientos pasos en quadro, y queda todo el campo lleno de ceniza, y ardiendo tal qual tronco de los mayores. Se hallan despues entre las cenizas muchas y grandes culebras tostadas; y al rigor del calor del fuego, se ven salir huyendo otras muchas mas; con que queda el terreno ménos infestado de aquella mortal plaga, y en estado de poderse cultivar.

Esta maniobra, en las Colonias donde hay Misionero, se hace de este modo: llegado el tiempo de desmontar, que empieza por Enero, se señala el dia para la sementera del Cacique, á que concurren de buena gana todos los Indios. La muger del Cacique tiene prevenida una comida competente para todos ellos, quienes madrugan al trabajo, y como son muchos, á mas tardar, á la una,

ó

ó á las dos de la tarde, ya tienen concluida la taréa: se lavan, y se van al convite prevenido. Concluida la comida, señala el Cacique, y nombra al Capitan, cuya tierra se ha de rozar el dia siguiente; y hechos ya todos los desmontes de los Indios casados, entran los de las pobres viudas; y finalmente se trabaja el último para la Iglesia, que se destina y consume para sustentar los niños de la escuela, y niñas huerfanas de la doctrina. Este es un medio muy bueno, para que cooperando mutuamente entre sí, tengan todos que comer, sin hacer daño á sementeras agenas; y como es funcion de bulla y de concurso, y aun de poco trabajo para cada uno de por sí, y remata en una comida decente, entran alegremente en este uso.

Concluida esta faena, y una vez ya quemada la labranza, no les queda que trabajar á los Indios, segun su detestable costumbre; porque el sembrar, limpiar, coger los frutos y almacenarlos, todo pertenece ya á las pobres mugeres. ,, Hermanos, ,, (les decia yo,) ¿porqué no ayudais á sembrar á ,, vuestras pobres mugeres, que están fatigadas ,, al Sol, trabajando con sus hijos á los pechos? ,, ¿No veis, que pueden enfermar ellas y vuestros ,, hijos? Ayudadles vosotros tambien. Tú, Padre, ,, (respondian ellos,) no sabes de estas cosas, y por ,, eso te da lástima: has de saber, que las muge- ,, res saben parir, y nosotros no; si ellas siembran, ,, la caña del maiz da dos ó tres mazorcas; la ma- ,, ta de yuca da dos ó tres canastos de raices; y ,, así multiplica todo. ¿Porqué? Porque las mu- ,, geres saben parir, y saben cómo han de man- ,, dar parir al grano que siembran: pues siembren ,, ellas, que nosotros no sabemos tanto como ellas.

Es-

Esta es la ignorancia de aquellos pobres Bárbaros, y ésta la satisfaccion de su gran caletre, con que á los principios responden á ésta y á otras racionales reconvenciones; pero hay el consuelo, de que despues van cayendo en la cuenta, y se aplican al trabajo; van logrando las mugeres alivio, y saliendo de la dura servidumbre, en que mas que esclavas, servian á sus maridos; quedando últimamente moderado, y proporcionalmente repartido el trabajo entre marido y muger.

Quando siembran el maiz, ya la *yuca* lleva una quarta de retoño, y entre una y otra mata de *yuca* siembran una mata de maiz; entre la yuca y el maiz siembran *batatas*, *chacos*, *calabazas*, *melones* y otras muchas cosas, cuyos retoños, como corren extendidos por los suelos, no impiden al maiz, ni á la yuca; ántes bien, como cubren todo el suelo, á manera de una verde alfombra, impiden que brote la tierra otras malas yerbas. No entra arado en estas sementeras, ni bueyes para arar, porque no los tienen; y aun en las partes donde hay bueyes y arados para cultivar tierras limpias, no pueden arar en estas sementeras; porque aunque arden los árboles cortados, quedan innumerables raices travadas entre sí, que no dan paso al arado, ni á los azadones. Está aquella tierra tan cubierta de hojarasca, y de vasura podrida, que facilmente se dexa abrir para recibir lo que quieran sembrar en ella.

Cogida la primera cosecha de todos los frutos dichos, siembran segunda vez los mismos, y ántes de cogerlos, van interponiendo retoños de *plátano*, que sacan de los piés de los plátanos antiguos; de modo, que quando disfrutan la segunda

da cosecha, ya los plátanos están coposos. Estos platanales dan el fruto mas duradero, y mas útil de quantos los Indios siembran. Una vez arraygadas sus plantas, las unas filas de los plátanos unen sus largas y anchas hojas con las otras, formando con ellas bóvedas verdes sobre aquellas dilatadas calles. El tronco del plátano no es sólido, sino un agregado de cortezas, una sobre otra, cada una de las quales remata en una hoja de mas de vara de largo, y casi media de ancho. Despues que llegó á la altura de dos estados de un hombre, desde la misma raiz va subiendo un vástago por el centro del tronco; y en quanto se asoma entre las hojas, dexa caer dos cortezas, con que sube abrigado el racimo; y muestra éste sus gajos de plátanos coronados de flor blanca, y de suave olor. Este racimo, si es de *hartónes*, en buen terreno, llega á pesar dos arrobas, y suele tener ochenta plátanos; los quales, verdes y asados, sirven de pan; y en la olla sirven de nabos: ya medio maduros y amarillos, sirven para los guisos; tienen el agridulce de la manzana medio madura, y sirven de pan, y en la olla dan buen gusto: y despues de maduros, son una fruta muy sabrosa, aunque pesada; y si los asan, no hay fruta mas sana en las Américas, ni tan substancial, ni tan sabrosa. Puestos los maduros al Sol, se pasan, al modo de los higos de Europa, con sabor mucho mejor que el de los higos. Antes que se lleguen á secar al Sol, los amasan las Indias con agua tibia, y su masa, que toma punto de agrio, colada despues con agua tibia en tinajas, hierve como el mosto, y resulta de ella una bebida muy fuerte, y que en poca cantidad causa embriaguez. Puestos los plátanos muy maduros á desti-

tilar, colgados sobre una vasija, de aquel xugo que va cayendo, resulta un vinagre muy fuerte y saludable: y en fin, los plátanos son en la América el socorro de todo pobre, pues sirven de pan, de vianda, de bebida, de conserva y de todo, porque quitan á todos la hambre.

Mr. Salmon, en su Historia de *Todo el Mundo*, nuevamente dada á luz en lengua Inglesa, la que traducida ya en varias lenguas, anda en las manos de todos les eruditos, hablando en su Tomo segundo (*a*) de las frutas de la Isla de *Mindanao*, contigua á las Filipinas, con ser un terreno tan distante del que yo voy tratando, describe los plátanos, y dice de ellos las mismas propiedades que llevo referidas, tan individualmente, como si hubiera vivido largo tiempo en las Misiones de que voy tratando, en que resplandece la liberal providencia del Criador, que en sola una planta proveyó de abundantes víveres á unas Gentes, que aunque entre sí tan distantes, son tan uniformes en una suma pobreza, y en una excesiva pereza. ¿Pero qué necesidad tienen de trabajar, si en solo el plátano hallan todo quanto han menester para comer y beber con abundancia?

Y de los *Mindanaos Filipinos* añade el citado Autor, que despues que han logrado la fruta del plátano, aprovechan sus cortezas, sacando de ellas hebras á modo de cáñamo fino, del qual hilan y texen piezas de lienzo, de que forman sus pobres vestidos; inventiva, que no han discurrido las Gentes del Orinoco, ó si diéron con ella, no les pare-

(*a*) *Cap. 5. pag. mihi 194. hasta la 196.*

reció útil vestirse en un clima tan ardiente como aquel.

De modo, que ya pueden deponer toda su admiracion los que quedáron sorprehendidos, al ver en la primera Parte de esta Historia (*a*), que la Nacion *Guaraúna* tiene todo quanto necesita en sola la *palma* llamada *quiteve*, ó *murichi* (*b*); que los Indios *Maldivios* del Oriente hallan lo mismo y mucho mas, en sola la *palma de cocos*; y el vulgo innumerable del Imperio de la *China*, en solo el *arroz*; viendo que los *Mindanaos Filipinos*, y las Gentes de que trato, han hallado su *maná*, y en cierto modo su árbol de la vida en solo el plátano.

Una vez crecido y cerrado el platanal, y trabadas unas hojas con otras, forma una finca permanente, que pasa dando continuamente fruto de padres á hijos, y con poco cultivo pasa á los nietos y biznietos; no porque aquel tronco, que dió su racimo, dé jamás otros, sino porque al tiempo de madurar el racimo de la guia, ya su hijo, que retoñó de la cepa, tiene racimo en flor, y ya los otros retoños van subiendo en todas las cepas, porque en ninguna falte racimo maduro y en flor, en todo el círculo del año, que es cosa admirable. Con este motivo, y á vista de tan abundante socorro han establecido los Padres Misioneros, el que convenidos ya los Gentiles en el parage en que se han de ir agregando para formar Colonia, la primera diligencia sea desmontar y prevenir un di-

(*a*) *Cap. 9. pag.* 85. 1. *impressionis.*

(*b*) Mr. Blaev. *Atlant. Indiar. fol.* 3.

dilatado platanal, para socorro universal de los que se han de ir agregando.

Abunda tambien, como dixe, el maiz; aunque es verdad, que es tanto el que comen, quando las mazorcas tienen el grano tierno, que ellos mismos destruyen y disminuyen notablemente sus cosechas. Del maiz molido á fuerza de brazo de las mugeres, hacen panes, que envueltos en hojas, cuecen, no al horno, sino en agua hirviendo, teniendo para ello ollas muy grandes. A este pan llaman *cayzú*: suelen desmigajarlo quando está fresco, y amasarlo segunda vez en mucha cantidad de agua caliente: y reducidos á polvos quatro de aquellos panes antiguos, y llenos de moho, que ellos llaman *subibizú*, mezclan dichos polvos en aquella masa líquida, la qual puesta en tinajas, al tercer dia hierve como el mosto, y resulta una *chicha* ó cerveza saludable, si se toma con moderacion; y es su bebida ordinaria.

Mas sana es la *chicha* ó cerveza, que extraen de la *yuca* ó raiz de *manióca*. Arrancan esta raiz, la tronchan del palito de que está prendida, y en el mismo sitio entierran tres ó quatro pedazos del mismo palo, los quales á los quatro dias ya están con sus retoños; y veis aquí otra mata de *yuca*, en lugar de la que se arrancó. Hay *yuca dulce*, que asada, sabe á castañas asadas, y suple muy bien en lugar de pan; hay otra *yuca*, que llaman *braba*, la que no se puede comer sino despues que pasa á *cazábe*. Para hacer el cazábe rallan dicha *yuca*, de manera que quede como aserrin; exprimen su xugo, el que es tan activo, que si le bebe alguno, sea hombre, ó sea animal, luego rebienta; pero en quanto le dan un hervor, es muy sano y sabro-



Capilla lo grº. en Valª.



broso, y usan de él para dar gusto y saynete á sus guisos, y le llaman en su lengua *quisáre.* Amontonado el aserrin de la yuca veinte y quatro horas, toma punto, como la masa de trigo, y entónces en unos ladrillos delgados y anchos, que llaman *budáre*, baxo de los quales arde el fuego, van tendiendo aquella masa hecha torta, al modo de las que acá hacen los Pastores en sus cabañas: y éste es el pan mas universal de todos los Paises calientes; el que sirve en las casas, y se lleva para los viages: recien hecho, no es insípido, pero es de casi ninguna substancia, porque la que tenia la raiz de la *yuca*, se fué con el caldo que le exprimiéron. En el *Orinoco*, y en otras partes, especialmente en el *Ayrico*, amontonan las dichas tortas de cazabe calientes, las cubren con hojas de plátano, y despues que á fuerza de calor fermentan, las deslien en agua tibia, y puesto el caldo que resulta, en tinajas, hierve como mosto, y resulta la cerveza, que llaman *berría*, porque procede de *berri*, que es el cazabe; y es la chicha mejor que usan, y el desempeño de sus convites.

En fin, de la raiz que llaman *cocenecá*, que equivale á *batata*, hacen *chicha*; la hacen tambien de otras raices, que llaman *rajacá*; y de quantas semillas siembran, de quantas raices cultivan, y de quantas frutas cogen, extraen *chicha*; pero entre todas especialmente la que resulta del caldo de las *piñas*, es fresca y muy regalada. No es árbol el que da las *piñas*, sino una mata parecida á las matas de *pita*, aunque sus hojas son ménos anchas: en lugar del vástago que arroja la pita, se corona aquella mata con una piña, que á la vista se parece mucho á las de los pi-

pinos; pero adentro no tiene piñones, sino una carne muy suave: la guia, en buen terreno, llega á pesar cinco y mas libras; y luego del pié de ella, y del pié de la misma mata, salen cantidad de retoños, cada uno de los quales se corona con su piña: y si bien éstas son menores, y llaman *capérri*; pero son mucho mas sabrosas, que las de las guias principales: lo singular de las piñas es, que el vástago arroja la *piña*, y desde la coronilla de ésta prosigue creciendo el retoño; y ya que la piña, con una suavísima fragrancia, da señas de madura, se corta; y cortado aquel retoño de su coronilla, que le servia de penacho, se siembra; y sin perder de su verdor, prende y resulta otra mata de piñas; y de cada mata se siembran tantas, quantas piñas dió, que son muchas; y así es grande la abundancia de esta rica y saludable fruta.

Parece, que segun la vida andante de las Naciones *Guagiva* y *Chiricóa*, como ni siembran, ni paran en un lugar, no tendrán forma de adquirir *chicha*: así parece; pero ellos se han dado maña para ser tan Indios en esta materia, como todos los demás; y es el caso, que miéntras unos pescan, y otros andan en busca de venados; otros se aplican á derribar palmas, y formar en sus troncos concavidades, al modo que en la primera Parte diximos, hacen los Indios *Guaraúnos*: pasan á otro rio, y hacen la misma diligencia; y así van andando de arroyo en arroyo, hasta que dan ya por fermentado el caldo, que ha dimanado de las primeras palmas: vuelven visitando por su turno las palmas preparadas, y hallan aquellas concavidades llenas de licor claro, agridul-

ce,

ce, y tan fuerte, que con poca cantidad pierden el juicio, baylan, cantan, y hacen mil travesuras.

Es muy digno de saberse, que entre la multitud de especies varias de palmas, que producen aquellos terrenos, crece una llamada *corózo*, que á la primera vista da horror, porque desde la raiz y tronco, hasta el último cogollo de sus hojas, está tan revestida de espinas, tan agudas y largas como alesnas, que no se dexa tocar por parte alguna, como si con estas armas resguardára el tesoro, que encierra en su tronco. Nace en sitios secos, y tierras arenosas: cuesta gran trabajo, y muchas heridas el derribar un solo *corózo*, y muchas mas abrirle concavidad en el tronco, junto al cogollo, para que en ella destile todo su xugo: éste se mantiene dulce veinte y quatro horas, y en las siguientes veinte y quatro agridulce: es muy sano; pero lo mas apreciable es, que el que está picado de calentura hetica, continuando quince dias en beber en ayunas un buen vaso de aquel xugo, que llaman vino de *corózo*, esto es del agridulce, queda enteramente libre de aquella maligna calentura. La especial virtud de este xugo, la averigué sin otro motivo de dársele á los tales enfermos, que el saber de cierto, que era bebida fresca y saludable; y quando reconocí este singular efecto, alabé la providencia del Altísimo, viendo que aun en los desiertos previene remedios tan exquisitos para el bien de sus criaturas. Ahora será bien que salgamos hácia las sementeras de los Indios á ver otros árboles frutales; y de paso observarémos varias yerbas, y raices, muy medicinales y provechosas; tanto, que

que excitan mudamente á que alabemos al sabio, y próvido Criador del Universo.

CAPITULO XXI.

Arboles frutales, que cultivan los Indios. Yerbas y raices medicinales, que brota aquel terreno.

Ya vimos en la primera Parte la multitud de frutas silvestres, y saludables de que abundan los bosques, y vegas del *Orinoco*, *Apúre*, *Meta*, y otros rios: tanto, que los Padres Misioneros no temen engolfarse por aquellos desiertos en busca de almas, por falta de comida para sí, y para los Indios compañeros, y los necesarios para aquellos viages. Se observa, qué frutas comen los monos; huyen éstos al llegar la gente, y á todo seguro se pueden comer todas aquellas frutas de qué los monos se sustentan: si en los tales frutales no hay monos por entónces, se observa si las hormigas se aplican á morder de dichas frutas; y si ellas comen, es señal cierta de que son saludables, y sin riesgo usan de ellas.

No son menos apreciables los frutales, que siembran aquellos Indios, fuera de los *plátanos* y *piñas*, de cuya bondad y abundancia hablé ya; despues de las quales, en tercer lugar debén entrar los *papáyos*, á qué son grandemente inclinados los Indios, de manera que por lo mismo no tienen número los que se siembran, á mas de que sin sembrarlos, en qualquier parte donde alguno come una *papáya*, de las semillas que caen, na-

nacen innumerables: es árbol de tronco hueco y poco sólido, pero con el tiempo se consolida, y sube á grande magnitud: echa, no flores, sino ramilletes de flores por todo el tronco, ramas, y hasta junto al mismo cogollo, y es una hermosura ver la abundancia de fruta que da: la hechura, y tamaño de las *papáyas* bien cultivadas, y de buen terreno, es la misma que tienen acá nuestros melones, con sus tajadas señaladas en la corteza, que es sutíl; y son nada menos olorosas, y sabrosas, que nuestros melones buenos, pero mas sanas.

Hay entre las Naciones *Achagua*, *Saliva*, y otras del *Ayrico*, y tambien en las Costas de *Coro*, y *Maracayo*, una especie de palma, muy singular en su figura, y utilidad. Los Europeos, que usan mucho de su fruto la llaman *cachipae*, y los Indios *jijirri*: su tronco no es muy grueso, pero es muy liso, y muy derecho, y sube á mucha altura: cada palma de estas echa dos ó tres racimos de dátiles, de la misma hechura y color de nuestras camuesas; y cada racimo, en buen terreno, llega á tener unos cien dátiles, entre los quales apénas se hallarán ocho, que tengan pepita para sembrar: las pocas pepitas que se hallan, son del tamaño de una nuez, y de la dureza de los *cocos*, y muy parecida á la de éstos, la carne, que dichas pepitas tienen adentro; y sembradas rara de ellas dexa de nacer.

No es fruta ésta que se pueda comer, aunque esté madura, sin pasar por el fuego; porque morderla, es lo mismo que morder un membrillo á medio madurar, áspero, é insípido; pero con un hervor, que reciban al fuego, se ablandan, y tienen el mismo gusto, que el de las camue-

muesas hervidas en la olla: no es esto lo principal, sino la gran substancia, que tienen los *jijirris*; tanta que el sugeto de buen estómago, á lo mas podra comer seis de ellos, con el seguro de que aunque los haya comido por la mañana, no tendrá gana de comer en todo aquel dia.

Las mugeres blancas de la Costa dicha, despues de hervidos los *cachipaes*, los muelen, amasan, y forman pan; pero sale mas substancial de lo que es menester: por lo que se debe tomar en corta cantidad, para evitar embarazo, y empacho en el estómago.

Esta fruta tan útil y substancial, es á mi ver, la que tanto celebran algunos Diaristas, que la estancan en las Islas Marianas, y en algunas de las Filipinas (*a*). Pero por lo dicho se ve, como la benigna providencia del Criador envia este gran socorro á otras pobres Gentes del Occidente.

A mas de que en las Islas Orientales de *Ternate*, que comunmente se llaman *Molucas*, se halla con abundancia otro árbol de *pan*, á quien los naturales llaman *sagóe*, de cuya fruta usan aquellos Isleños, en lugar de pan, como afirma Mr. Salmon (*b*); y es de creer, que así estos, como aquellos árboles, sean de la misma especie de los cachipaes, ó *jijirris*, de que hablé arriba.

Las mismas Naciones dichas cultivan otra espe-

(*a*) *Salmon tom. 2. part. 2. cap. 2. pag. mihi. 176.*

(*b*) *Idem tom. 2. part. 2. pag. 272. y 275.*

pecie de palma pequeña, que con serlo, en la hermosura y en el gusto de sus dátiles, sobresale, y se lleva la hermosura y gallardía de todas las demás especies de palmas: trece hojas tan pobladas de cogollos arroja esta palma que se llama *camuirro*, que forman una maceta tan proporcionada y hermosa, que arrebata la vista: al pié de dichas hojas arroja sus racimos de dátiles, tales, que mejor se podrian llamar uvas mollares, así por la forma, como por el color y sabor; y sin duda compite ésta con las mejores frutas.

No es de omitir la palma llamada *vesirri*, que es como las que se crian en Alicante, y son sus racimos de dátiles muy semejantes á los de éstas; pero es muy notable la singularidad, de que á excepcion de los que comen los Indios de *Meta*, *Moco*, *Bichada* y otras Naciones, ponen los dichos dátiles á hervir al fuego, y sacan de ellos gran cantidad de aceyte purísimo, de que usan los Indios para sus unturas, y para la comida, por ser de muy buen gusto.

Abunda tambien en estos parages la fruta llamada *cunáma*, que los Indios llaman *abay*, de la qual sacan aceyte, ni mas ni ménos, que el de las olivas, en el color y sabor; y sirve á los Indios para sus unturas, y á los Españoles para la comida, y para el alumbrado.

Omito otros árboles frutales, y concluyo con el *anoto* ó *achote*, árbol el mas estimado de todas aquellas Naciones, porque se visten de él á su modo: la planta es muy coposa, y produce en cada cogollo un hermoso ramillete de flores, medio blancas, medio encarnadas; y de cada ramillete resultan muchos racimos de frutas encar-

nadas, cuya cáscara es áspera y espinosa, como la primera que tienen las castañas; y así como dentro de la cáscara de las castañas maduran dos ó tres de ellas, así dentro de cada cáscara del *achote* maduran un sin número de granitos encarnados, como los que acá tienen las granadas silvestres. Puestas en infusion grandes cantidades de estos granos de *achote*, despues de bien lavados y estregados con las manos, queda el agua colorada, y al otro dia se halla al fondo toda la tintura, y el agua otra vez con su nativa claridad: derrámase el agua con tiento, y se dexa al Sol el *achote* ó color, que se quedó en el fondo, del qual, á medio secar, forman los Indios pelotas, que guardan para moler con aceyte, y untarse diariamente, como ya dixe.

Sabiendo yo la qualidad fresca de este unto, y quan poderosa y eficazmente se defienden con él los Indios de los violentos rayos del Sol, en aquellos Paises del Equinoccio, descubrí casualmente en él un eficacísimo remedio contra todas las quemaduras y pringues, ya de aceyte, ya de grasa, ya de agua ó caldo caliente; y fué así: habiéndose pringado gravemente un doméstico mio, eché polvos de *achote* en aceyte de oliva, y hecho el ungüento, lo mismo fué aplicarle á la parte dolorida y lastimada, que faltar repentinamente el dolor: quedé admirado de tan pronta operacion, y despues, con el curso de largos años, se ofreciéron muchas ocasiones, en que otros Padres Misioneros, á quienes comuniqué la casualidad, y yo tambien, hemos repetido el remedio dicho, y experimentado la misma actividad y eficacia.

El

El *tutúmo*, árbol cultivado, y que tambien de suyo nace en las vegas, aunque no da comida, es planta muy útil; porque de sus *tutúmas* forman los Indios escudillas, platos, vasijas para beber y cargar agua, y para guardarla en casa. Las *tutúmas* en el color y figura, son muy parecidas á las sandías, y de casco tan fuerte, que resiste á repetidos golpes: su carne, quando la *tutúma* es tierna, tomada algunas veces en la cantidad de tres onzas, es específico experimentado, para que la sangre molida ó extravenada por caidas, palos ó porrazos, no pase á formar apostemas en lo interior del cuerpo.

Apartemos la vista de la hermosura de las plantas y arboledas, y fixémosla un rato en el suelo de estos dilatados campos, pues en sus yerbas y raices apénas hallarémos alguna que sea despreciable. La primera que ocurre á los piés y á la vista en aquellos terrenos, por vulgar, es la *vergonzosa*, en la qual no se ha conocido virtud alguna; pero ¿qué mas virtud que la leccion práctica, que da, del modo con que se deben portar las mugeres, y especialmente las doncellas? que aun por eso en muchos de aquellos Paises la llaman *la doncella*. Bien pueden los Físicos prevenir sus admiraciones para lo que voy á decir. Es la *vergonzosa* una mata, que empieza á echar ramas desde su raiz, que sobresale algo del suelo; sube la guia repartiendo ramas por todas partes, hasta la altura de una vara en alto, tan coposa, que con la multitud de las hojas que arroja por todas partes de dos en dos, no da lugar á que se vea ni el pié, ni rama alguna, por

mí-

mínima que sea: su figura á modo de media naranja, y su verde claro, forman un objeto tan apacible, que arrebata la vista y la atencion: al bello verde que ostenta, corresponde en el reves de las hojas un color blanco, que descaece en pardo. Esta es la bella perspectiva de la *vergonzosa*; y aquí entra lo raro de ella: tóquenle con la punta del baston, ó de otra cosa, aquel poco de tronco, que apénas descubre; tocarla, y marchitarse en un cerrar y abrir de ojos toda su fresca hermosura y lozanía, todo es uno: dobla en un momento todas sus hojas unas contra otras, oculta su verdor hermoso, y se reviste, ó solo muestra en el revés de sus hojas aquel color blanco, que descaece en pardo, como si mostrára su pena, y se vistiera de luto. No pára aquí su mutacion instantánea, porque en el mismo instante en que siente el ageno contacto, y dobla sus hojas, retira su influxo de toda la multitud de cogollos que la hermoseaban, los quales desmayados y sin vigor, se inclinan torcidos hácia el suelo; de manera, que no se parece ya á sí misma en cosa alguna. Prodigio de la naturaleza me pareció siempre, y no me cansaba de ir tocando el pié de aquellas matas, para admirar mas y mas, tal y tan instantánea mutacion.

Verdad es, que á mas tardar, dentro de una hora, vuelve en sí y se recobra; endereza sus cogollos, y reverdece toda su hermosura y lozanía. Hace mencion de esta yerba el Padre Rodriguez (*a*) en su Historia del *Marañón*: es vulgar

(*a*) *Lib.* 6. *cap.* 3. *pag.* 376.

gar en Mompóx, y en muchas partes del rio grande de la Magdalena; y raro es el sitio de *tierra caliente* en la América Meridional, donde no se halle esta bella mata, aunque con diferentes nombres, acomodados á su propiedad. En unas partes, como dixe, se llama *doncella*; en otras, *mírame y no me toques*; y en otras se le aplican á propósito y acertadamente otros nombres semejantes, que explican su encogimiento y muestras de rubor. Gran leccion para el recato, en todas las mugeres, especialmente para las tiernas plantas. Mírense en el espejo de esta *vergonzosa* yerba, que al menor contacto ageno, se llena de luto, se amortigua, desfallece y parece que ya no es ella, sino muy otra. Mirad (*a*), atended á los lilios del campo, y tomad enseñanza de su hermosura y de su candor, dixo Christo nuestro Señor, no sin grande énfasis de celestial doctrina; y á la verdad, para cumplir con su estrecha obligacion, tambien las madres de familias y las maestras, pueden y deben exôrtar á sus hijas y discípulas, cuyo cuidado está á su cargo, y cuyo bien deben por todos medios procurar, diciéndolas: venid, observad, atended y aprended de esta yerba *vergonzosa*; reparad, que en quanto la tocan, se da por muerta, desfallece, se desmaya y se marchita.

Esta misma yerba, en las Islas Filipinas, se llama la mata *vírgen*, á causa de la armonía que causa á los Filipinos su recato y encogimiento;

(*a*) *Matth. cap. 6. vers. 26. Considerate lilia agri quomodo crescunt &c.*

to; y Mr. Salmon, diligente Historiador (*a*), citando á otros, añade: que en los escollos, que sobresalen de entre las aguas en dichas Islas, nace otra yerba, no ménos reparable que la referida; porque asegura, que luego que alguno toca aquella mata, dobla sus cogollos, y los esconde en el agua, como si se corriera y avergonzára, no solo de sentir el ageno contacto, sino aun de ser mirada con cuidado; y por eso abate y esconde lo mas gallardo de sus cogollos en el agua. ¡Oh y qué enseñanza para las tiernas bellezas, que salen á ser vistas, y se complacen en que las miren y remiren! La yerba *Filipina* busca el agua para su resguardo, y estas otras buscan el fuego para su peligro.

La causa y raiz fisica de esta instantánea mutacion, discurro que consiste, en que aquel contacto extrínseco, con los efluvios que introduce, inmuta el fluxo natural de los sucos, que la raiz remite hasta los últimos cogollos, y hace retroceder el curso corriente de los *fluidos*, con que se mantiene la lozanía de la mata; y tomando su retirada hácia las raices, el desmayo de los cogollos, y el encogimiento de las hojas, es un efecto que necesariamente se sigue á la substraccion del necesario pábulo: como se ve en el desmayo, que la falta de alimentos causa en los vivientes sensitivos.

Pero no es menester ir al *Perú*, ni á *Filipinas*, para que nos arrebate la atencion, y nos llene de admiracion otra planta mas recatada, mucho mas modesta y escrupulosa, que la *vergon-*

zo-

(*a*) *Tom.* 2. *cap.* 9. *pag.* 229.

zosa de Tierra-Firme, y la que llaman *vírgen* en Filipinas: entremos en los jardines del Rey Christianísimo con el Padre *Regnault* (*a*), y pongamos los ojos en la mata llamada *sensitiva*; pero nadie alargue la mano para tocarla, porque ántes de sentir el contacto, se retira, desmayan y descaecen sus hojas y cogollos, toda se amortigua, corrida y espantada de solos los efluvios, que la mano curiosa despide ántes de tocarla. No puede llegar á mas su delicadeza, circunspeccion y natural recato; y así, con mucha razon le han puesto el nombre de *sensitiva*. Ni es razon, que al recato, que en tantas cosas insensibles nos predica el Criador, nos hagamos nosotros sordos, é insensibles.

Pero volvamos á nuestro Orinoco. Abunda entre el heno de aquellos campos, una macolla, formada de diez, ó doce hojas, á las quales por su figura les han puesto los Padres Misioneros el nombre de *espadilla*, ó *espadin*, porque aquellas hojas son remedo de éstas, en su forma, aunque no exceden lo largo de un geme: los Indios las llaman *issocá* que quiere decir *amargura*, porque realmente las tales hojas son tan amargas, que pa-

(*a*) *Tom.* 3. *pag.* 326. *La Sensitive du Jardin Royal a quelque chose de plus piquant encore pour moi. ¿Ne diriez vous pas que cette plante a du sentiment, et qu'elle merite le nom qu'elle porte? Des que le doigt paroit sur le point de la toucher, ses feuilles se rapprochent; elles se couchent sur leurs branches, et les branches sur la tige: la plante se resserre, et vainement on essayeroit de l' etendre ou de lui rendre, en la touchant, sa premire figure; elle se laisseroit plutot déchirer.*

parecen ser la misma amargura alambicada: su eficacia contra el dolor de costado, sea propio, ó sea bastardo, es vivísima: seis ú ocho hojas de aquellas medio machacadas, y hervidas en cantidad competente, dan una tintura excesivamente amarga, la que bebe el doliente; y aquellas mismas hojas se aplican á la parte de las punzadas; y á la segunda, y quando mas á la tercera repeticion de este específico, cesa el dolor de costado: experiencia, que todos los dias se toca con las manos, ya en una, ya en otra de nuestras Misiones, en las quales no hay otros Enfermeros, que los mismos Misioneros. Dudó un gran Médico que vivia en Santa Fe de Bogotá: pidióme, y le remití cantidad de dichas hojas; y como llegasen secas por la gran distancia, dobló la cantidad, y despues de suficiente infusion, hizo el cocimiento, y surtia en aquel temperamento frio el mismo buen efecto, que en el cálido, qual es el de nuestras Misiones.

Abunda en las márgenes de todos aquellos rios y arroyos, la caña, que los Indios llaman *titicaná*, la qual tiene alguna semejanza á la caña dulce; pero su xugo es agrio, poco ménos intenso, que el del limon, por lo que los Padres Misioneros la llaman *caña agria*; y viendo que los Indios Gentiles, en sintiéndose asoleados, y con calentura, mascaban la dicha caña, y sentian alivio, se hizo prueba, dándoles á los que padecian calentura el xugo de dicha caña, hervido con proporcionada cantidad de azúcar, y se reconoció, que luego prorrumpian en copioso sudor, y despues de él minoraba notablemente la

ca-

calentura; y repetido el remedio, quedaban sanos; por lo que es éste el mas usado en los Partidos de nuestras Misiones.

La *verbena*, yerba admirable, nace por allá entre la maleza: á cada hoja le corresponde una florecita, entre morada y blanca: es específico muy eficáz para las calenturas efimeras, que se encienden con mucha freqüencia, ocasionadas del riguroso calor de la Eclíptica: tambien quita las tercianas y quartanas: tomado su cocimiento, que es en gran manera amargo, hace sin falta uno de dos efectos, ó hace sudar copiosamente, ó excita repetidos vómitos; y de qualquier modo es siempre cierta la mejoría del doliente, y á pocos dias de repeticion, la salud.

Para supurar las llagas, en que allá de ordinario sigue cáncer, á causa del sumo calor, hay muchas yerbas á mano, de las quales se hace un emplasto, que aplicado á la llaga, á la segunda ó tercera vez, la pone limpia y libre de toda putrefaccion. La mas usual es la yerba de *Santa María*, muy amarga, y bien semejante á nuestra *yerba-buena* en la hoja; solo que la de aquella es mas ancha, y echa flor encarnada. El *espino*, que nace en llanos húmedos, tiene sus hojas de hechura de lanceta, y al pié de cada hoja una espina: tiene la misma virtud que la yerba antecedente. La misma eficacia tiene el *mastranzo*, que se parece á la yerba de Santa María; y solo se diferencia, en que sus hojas son vellosas, y no amargan.

Mucho mas activo es para lo dicho el carbon del vástago del *boró*, que nace junto á los rios

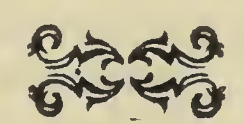
y lagunas: este vástago es mas grueso que el de nuestras coles, y sus hojas parecidas, pero mucho mayores que las de las coles: hecho polvos el carbon de dicho vástago, y puestos en la llaga mas encancerada, á la segunda cura se halla limpia, y la carne viva. Las virtudes de las dichas yerbas las tengo largamente experimentadas; siendo muy digno de notar, el que, como en aquellos dilatados Paises hay tan pocas, y tan cortas Poblaciones de Españoles, no hay ni Boticas, ni Boticarios; pero el próvido Autor de la Naturaleza ha prevenido, no solo las muchas yerbas, cortezas, raices, frutas, aceytes y resinas medicinales, que en varias partes de esta Historia llevo apuntadas; sino tambien abundancia de purgantes, muy proporcionados para aquellos climas; y que en otros creo mantendrán tambien su eficacia.

Los *piñones*, que de tres en tres maduran dentro de unas frutas, bien parecidas á los higos verdes; y las hojas de los arbolicos que las producen, tambien se parecen algo á las de las higueras; son de tal eficacia, que solos cinco ó seis *piñones* de aquellos conmueven los humores, y causan una grande operacion; la que suele ser mayor de lo que conviene, si se toman en mayor número. Son sabrosos, y parecidos á los de España; y es cosa singular, que si se tomáron con vino, cesa la operacion, bebiendo agua fresca; y al contrario, si se tomáron con agua, cesa la conmocion, tomando vino: pero si se los comió el enfermo, en tal caso cesa la operacion, tomando vino, ó agua.

En todos aquellos arroyos y rios que tienen ve-

vega y arboleda, nace la *raiz guajiva*, que es como una batata, y tiene las mismas propiedades de la famosa batata, llamada *mechoacán*, por la Provincia en que nace. Lo especial de la *guajiva* es, que quatro ó cinco hojas verdes de su vástago, hervidas en agua clara, tomada ésta, hace el mismo efecto purgante, que su raiz.

No quisiera que esto causase novedad, y en tal caso, para quitarla, traeré por testigos á los habitadores de la Habana, que en las hojas de un sarmiento, que llaman el *fraylecillo*, tienen el mas raro purgante del Mundo. De estas hojas forman una ensalada muy propicia al gusto, de cuya comida resulta que quantas hojas se comieren, tantas evacuaciones se han de hacer; y se ha de tener particular cuidado en el modo de arrancarlas (aquí llamo otra vez la atencion de los Físicos,) pues si se arrancan tirándolas hácia abaxo, cada hoja causa una evacuacion; y si se arrancan tirándolas hácia arriba, causan vómitos; y si se arrancan unas hácia arriba, y otras hácia abaxo, concurre uno y otro efecto: lo que es notorio en la Isla nobilísima de la Habana. ¿Quién comprehenderá los secretos de la Naturaleza?



CA-

CAPITULO XXII.

Caserias en los campos rasos. Variedad de animales y aves, que los Indios logran en ellos; y daños graves, que hacen las hormigas.

Supuesto que nos hallamos en las sementeras y campos cultivados de aquellos Indios, acompañémoslos un rato, pues salen armados con sus arcos y aljabas, á buscar aves y animales, que traer á sus casas. Pero algunos van en trage de Pescadores, con su caña, un lazo en la punta de ella, un canasto al hombro, y su perrito gozque por delante. ¿Y á dónde van estos? Estos no van sino á enlazar *Codornices*; y yo aseguro que traerán sus canastos llenos de ellas: porque los gozquecillos siguen el rastro; levanta la vandada de codornices el vuelo, que es tardo y corto; síguelas el perrito ladrando, y por temor de él no se atreven aquellas á pararse en el suelo, y así se van al primer arbolito ó maleza cercana: prosigue el gozque ladrando con mas ahinco, y todas las codornices fixan en él la vista, y toda su atencion, con tal fuerza, que sin darse por entendidas, y creo que sin ver al Cazador, se dexan enlazar una á una, con el lazo que está armado en la punta de la caña: ni calla el gozque, hasta que está enlazada la última. Este curioso y fácil modo de enlazar codornices, no solo está en práctica en los Llanos de *Casa-*

ná-

náre, *Chíre*, y *Tocaría*, sino tambien en los de *Neyva*, y *Vagué*, en el rio Tercero, entre Buenos Ayres y Córdova de Tucumán; y aun en otras de aquellas Regiones, está muy entablado este singular modo de enlazar codornices, sin que se requiera perro.

Herrera hace mencion en su Historia, de una industria semejante (*a*). Dice, que ciertas Naciones de Indios atan apretadamente un papagayo manso en la copa de una palma, en donde el Cazador está, tapada su cabeza con yerbas; y á los gritos que da el papagayo atado y angustiado, concurren innumerables de ellos á favorecerle, con tal ansia, que no reparan en que el Indio va entretanto enlazando todos quantos quiere, hasta que desatado el reclamo, calla, y se retiran los que quedáron vivos.

Hay tambien mucha abundancia de *gallinas* de monte, ó silvestres, que de ordinario llaman *pollas*, porque son del mismo tamaño, aunque mas gustosas: á éstas las arman lazos en las orillas de los charcos, adonde concurren á beber, poniéndoles granos de maiz en tal parte, que al irlos á picar, quedan enlazadas. A mas de esto, saben los Indios remedar su canto con tanta propiedad, que van concurriendo de todas partes, á las ramas donde está remedándolas el Indio, el qual desde su escondrijo logra en ellas todas sus flechas; porque aunque al caer una polla huyen las otras, luego vuelven al oir otra vez el reclamo.

Es

(*a*) *Decada* 1. *lib.* 9. *cap.* 4.

Es tanta la volatería de *papagayos*, *loros*, *guacamayos*, *patos* de varias especies, *cigueñas* y *garzas* grandes y pequeñas, y otras muchas aves, que es para alabar al Criador, así por la multitud, como por lo exquisito de sus plumas, matizadas de vivísimos colores, y principalmente por sus especiales figuras; pero no tengo especie de haber visto por aquellos territorios, otra avecilla parecida á las de Europa, sino la golondrina; y aun las de allá tienen la diversidad de ser mas pequeñas, y la cola en forma de tixera, que abren al tiempo de volar, y cierran al irse á parar.

Es tanta la abundancia de *cachicámos*, ó *armadillos*, y otros animales, que se encuentran por tierra, que son pocos los Indios aficionados á la volatería: llámanse *armadillos* en Español, los que los Indios llaman *cachicámos*, ó *atucó*, *che*, *chúcha*, y de otros modos, segun sus lenguages; porque con ser del tamaño de un lechon de un mes, todo de piés à cabeza está armado de unas conchas, que à modo de las armaduras antiguas de los Soldados, cubren todo el *armadillo*. Abundan en sumo grado, y no tienen mas armas, ni defensa, que meterse en las huroneras ó cuevas, que hacen al modo de los conejos, de donde salen á comer grama y heno: cada mes paren quatro hijos, y así abundan quanto no es decible: el sabor es el mismo puntualmente, que el de un lechoncillo tierno: el modo de cogerlos, para los que llevan perros, es fácil, porque estos los cojen ántes que se encueven; pero una vez metidos en sus cuevas, es muy arriesgado meter la mano dentro de ellas

pa-

para sacarlos ; porque abundan allí las culebras, que huyendo del calor, se meten en las cuevas. Por esta causa, suceden muchas desgracias, especialmente en las Naciones andantes, que ya dixe, de *Guajivas* y *Chiricóas*, á quienes los *armadillos* hacen la mayor parte del costo: de manera que no hay Capitanía de aquellos Indios, que no tenga quarenta ó cinquenta mancos y coxos, porque son tan bárbaros, que si al sacar el *armadillo*, le pica en una mano la culebra, luego se la cortan los otros; y si está solo, él mismo se la corta de un macanazo; y sin reparo se cortan el brazo ó el pié, si picó la culebra en semejantes partes, pues no ha llegado á su noticia otro remedio. El último artículo ó hueso de la cola del *armadillo*, se ha experimentado ser remedio eficáz para el dolor de los oidos; de modo, que puesta aquella extremidad ó hueso, en que termina la cola, dentro del oido, se sosiegan los latidos que da, poco á poco, hasta quitarse del todo.

La mayor parte de los *armadillos*, con meter la cabeza, y parte del cuerpo en su cueva, ya se dan por seguros; y á la verdad lo están, si no se sabe la traza de pillarles. Llega el Indio, y coge al *armadillo* de la cola, que es larga; abre él sus conchas, y las ajusta tan apretadamente contra todas las partes de su angosta cueva, que ántes se queda el Indio con la cola en las manos, (como sucede,) que poderle sacar. ¿Pues qué remedio? Coge el Cazador un palo, ó la extremidad de su arco, le hace cosquillas con él, y al instante recoge todas sus conchas, y se dexa coger.

No

No hay menor abundancia de *biguánas* en todos los Paises de tierra caliente. Son las *biguánas* unos feísimos lagartos, de color entre verde y amarillo, que se mantienen de hojas de árboles; y tambien viven en el rio como en tierra: están reputadas por una de las comidas mas regaladas, y hay tantas en el Orinoco, y en todos los rios que á él corren, que los Indios bogadores, miéntras unos dan fondo à la embarcacion, y otros previenen leña y fuego, los restantes en media hora recogen cien higuánas, para su cena y almuerzo. No quiero oponerme al buen gusto de los que por ellas gastan su dinero; lo que yo sé de mí es, que por no comerlas, he pasado pacificamente sin comer, ni cenar, teniendo á la vista abundancia de ellas; porque dexada aparte su figura, que es horrenda, tengo hecha la experiencia, que así como las culebras, metiéndoles tabaco mascado en la boca, que abren al apretarles el pescuezo con un palo, mueren; así tambien, en metiéndoles tabaco en la boca á las higuánas, mueren luego; de que infiero la uniformidad de unas y otras entre sí. Lo apreciable de las higuánas, es una piedra, que se halla en ellas, tan blanca como una cal viva, y fina: estas piedras de las quales las mayores pesan una onza, se agencian, y se buscan con ansia, porque la experiencia ha enseñado ser específico singular para que corra la orina; tomándose sus polvos en agua tibia, y en cantidad corta.

Algunos de aquellos territorios abundan en una especie de tortugas terrestres, que llaman *icotéas*, y tambien *morrocóyes*; las quales no se acer-

acercan al agua, y su concha está matizada de amarillo, encarnado, blanco y pardo. Estas tortugas son muy fáciles de coger, porque es muy tardo su paso; y quando el Sol las fatiga, si hallan una cueva, se amontonan en ella muchas, y los que van en su busca en los llanos de Caracas, suelen de una sola cueva sacar ocho, y á veces diez cargas de ellas. Causa admiracion el ver, que multipliquen tanto, siendo un animal tan impróvido, que no esconde los huevos como las demás especies de tortugas; pues así como va caminando, suelta acá un huevo otro acullá, sin cuidar mas de ellos, y con todo multiplican tanto como llevo dicho. En las entrañas de estos animales no se halla calor alguno: yo los he abierto vivos, y ni en el corazon, ni en su estómago, ni en parte alguna, les he hallado calor. ¿Quién fomenta su nutricion?

No es para dexar en silencio la singularísima providencia con que el Criador del Universo preparó agua fresca y saludable en estos dilatadísimos llanos, en donde, quanta abunda y sobra en seis meses del año, tanta falta y se echa ménos en los otros seis meses. Nacen en aquellas inmensas llanuras, de distancia en distancia, tres ó quatro árboles juntos, rodeados de maleza, en los baxíos donde se mantiene mas la humedad; los quales con su sombra sirven de grande alivio á los caminantes, sufocados con los rigores del Sol; y suele mantenerse junto à ellos algun charco de agua, de ordinario corrupta, llena de insectos, y cubierta de lama verde, adonde recurren los tigres, serpien-

tes, y otras bestias fieras à beber. Esta agua ya se ve que no conviene beberla; pero el que no sabe el secreto, que voy à descubrir, obligado de la sed rabiosa, la cuela por un pañuelo, cierra los ojos, tápase las narices y bebe, como á los principios me sucedió á mí; y para que no suceda á otros voy á descubrir un maravilloso manantial. Es el caso, que en estos bosquecillos nacen unos arbolitos que llaman *bejucos*, parecidos al tronco de las parras, que suben, enredándose hasta las copas de los álamos; y suelen llegar à ser del grueso de un brazo, y tan tiernos que de un golpe de machete se cortan: ellos están llenos de arriba á baxo de agua cristalina, purísima, fresca, y muy sana: si hay vasijas para recogerla, se corta el tronco junto al suelo, y se llenan; pero si acontece, que el sombrero ha de servir de alcarraza, se corta un pedazo por la parte superior, y se llena un sombrero; luego otro pedazo mas abaxo, y se llena otro sombrero; y así de los demás miéntras hay tronco y se busca agua. Esta noticia, que servirá mucho á los Padres Misioneros, y á otros viajantes, no puede dexar de excitar á todos à engrandecer y alabar las providencias del Altísimo.

En la Historia General de todo el Mundo de Mr. Salmon (*a*), hallo; que ha dispuesto el Señor el mis-

(*a*) *Tom.* 2. *cap.* 9 *pag.* 226. *Vi é ancora una spezie di* canne, *dette dagli Spagnuoli* bejuco, *che tagliate danno acqua in abbondanza, molto buona á bere; è di tali* canne *sono provisti i Monti dov' é scarsezza d'acqua: per lo piu queste vanno serpendo, à guisa di edera, per gli alberi fino alla sommitá; benche alcune si trovino diritte, é grosse.*

mismo socorro en un bejuco de las mismas señas y circunstancias en las Islas Filipinas. Pero volvamos al asunto del Capítulo, de que nos desvió una digresion tan importante.

Críase tambien en aquellos territorios el *oso hormiguero*, que es el mejor bocado, especialmente para los Indios *Morcotes*: es del tamaño de un perro de agua grande, peludo, y su cola tan grande, y de cerdas tan largas, que alargando la extremidad de ella hasta encima de su cabeza, cubre y defiende todo el cuerpo del Sol, y de los aguaceros: sus piés y manos rematan cada una en tres uñas curvas, y tan tenaces, que si el tigre, al dar el salto sobre él, se descuida, y le da algun corto tiempo para recivirle entre sus brazos; es tan apretado el abrazo que le da, y fixa en su cuerpo tan tenazmente las uñas, que allí perecen ambos. Yo hallé sobre el peñon del Orinoco, llamado *Marimaróta*, aferrados un oso mediano con una águila, ambos muertos y secos al rigor del Sol. En otra ocasion, yendo con bastante comitiva, dimos con uno de estos osos: ocho ó diez perros, que iban con nosotros, le acometiéron con brio; pero el oso no se apuró: sentóse y abiertos ambos brazos en forma de cruz, hizo cara á todos, sin que nadie se atreviese à tocarle un pelo de su cuerpo: lo extraño de este animal es la cabeza y boca, porque de su cabeza, que no es grande, le sale una trompa de media vara, ó de tres quartas quando ya es mayor, y en la punta de aquella tiene un agugerito redondo, que no podrá entrar por él la punta del dedo pequeño ¿ Pues qué come, me di-

dirán, ó de que se mantiene? Digo, que se va de hormiguero en hormiguero, y por la puerta por donde salen y entran las hormigas, introduce la lengua, tan larga como la trompa, en que la tenia recogida: las hormigas se enojan, y muerden fuertemente aquella lengua, todas quantas hallan blanco en que cebarse; y quando ya el oso siente la lengua llena, la retira para dentro, y luego la vuelve á sacar limpia, y prosigue su pesquería de hormigas, hasta saciar su hambre; y ésta es la causa porque se llama *oso hormiguero*: y causa admiracion quanto engordan estos animales con un mantenimiento tan débil al parecer

Pero el que ve, que al salir las hormigas con alas á volar para su ruina, engordan tambien los Indios de aquellos Paises, por las muchas hormigas que comen; no extraña que los osos engorden con ellas, ántes que crien alas: à las primeras aguas, que despues de quatro, y à veces seis meses de continua sequedad, caen ya por el Abril, ya por el Mayo, son innumerables los enxambres de hormigas, que ufanas con la novedad de verse con alas, salen á volar; pero muy presto caen, fatigadas de su mismo peso, y no pueden levantar segunda vez el vuelo: son de tamaño extraordinario; de modo, que antes de criar alas, miéntras se ocupan en forragear, cada hormiga de aquellas cargan un grano de maiz, y no obstante este peso, camina ligeramente: quando llegan á criar alas, son un tanto mayores, y de la cintura para abajo no contienen otra cosa, que manteca; tanto, que partida aquella mitad, y junta ya competente cantidad

dad, las ponen à freir en sartenes, y de ellas mismas sale la grasa suficiente para freirse; y los que gustan de este regalo me han asegurado, que equivale à una fritada de chicharrones del mejor lechon. No lo he querido creer, ni experimentar; pero à la verdad, aquí es quando se vengan los Indios de los gravísimos daños, que todo el año reciben de las hormigas. Salen éstas de noche, de sus grandes hormigueros, que abundan en todas partes, y dan sobre la sementera del maiz tierno; cargan con todas las hojas verdes, y el maiz no crece mas, ni sirve: otras noches cargan sobre los plantíos de la *yuca*, y quitan las hojas de sus ramas, y he aquí perdido todo el trabajo del pobre Indio, porque el diente maligno de las hormigas, quantas plantas pela, tantas seca, aunque sean naranjos ó arboledas de cacao: en éstas es imponderable el daño que hacen, por mas que los Indios cavan, queman y echan caños de agua sobre los hormigueros; pues aunque con estas diligencias muchas mueren, como es inmenso su número, siempre hay que trabajar, y siempre sobran hormigas para causar graves daños. Antes de pasar à otra cosa, diré la plaga maligna de hormigas de palo santo, de que están infestadas todas las tierras, que llamamos calientes; esto es, adonde no llega el fresco de los páramos nevados

En todos los sitios anegadizos, así en las selvas y bosques, como en las campañas limpias, crece el árbol llamado *palo santo*, que tal vez le habrán puesto este nombre, porque lleno todo su interior de hormigas malignas, y ponzo-

ño-

ñosas, él no se da por entendido, ántes parece que hace gala de que le estén royendo contínuamente su corazon; siendo así que no hay árbol que le iguale, ni en lo derecho y alto del tronco, ni en lo coposo y bien poblado de la copa, la que corona, no con solas flores, sino con ramilletes de flores, tantos, quantos son los retoños con que reverdece; y entre tanto abriga en su seno unas hormigas pequeñas y de color rubio, que en llegando à picar una en la mano, dexa una ardiente y rabiosa comezon para todo el dia; y si sucede, como es muy freqüente, que lleguen á picar, ocho ó diez de ellas, à mas de la comezon intolerable, causan veinte y quatro horas de calentura: trabajo muy ordinario para los pobres forasteros, que por no saber lo que aquellos árboles ocultan, se sientan à su sombra, echan la mano para cortar una vara, ó al dar un salto, se afirman en alguno de aquellos troncos: ni es menester tanto; pues basta para recibir esta pesada plaga, tocar de paso alguna rama del palo santo, ó con el sombrero, ó con alguna parte de la ropa, luego siente las mordeduras de las hormigas que prontas para el daño se le pegáron. Yo creo que ellas solo se mantienen del xugo de aquel árbol, porque no se apartan de él para buscar comida, como se ve en otras hormigas: lo mas que se llegan à apartar de él, es hasta tres ó quatro pasos; y son de tal malignidad sus piés, que en todo aquel contorno que pisan, no nace una yerba, ni chica ni grande; y esta misma limpieza, que es aviso para los que saben la causa, es lazo para-

ra que el pasagero que no lo sabe se siente para ser mordido, en lugar del descanso que busca.

Pero volvamos á registrar otros animales raros, que encuentran y matan los Indios, entre los quales aprecian mucho á los *irabúbos*. Son éstos del tamaño de una oveja; pero en la cerda y trompa son muy parecidos á los cebones, y en el sabor de sus carnes se les parecen bastantemente: viven ya en el agua, ya en tierra; y en una y otra parte están como en su centro: abundan mucho, y salen á manadas á destrozar y comerse las sementeras; por lo que, y para lograr su carne, los persiguen mucho los Indios.

Las *faras*, á quienes los Indios llaman *ravále*, no las persiguen para comer, porque tienen un olor muy fastidioso; sino porque les hacen notable daño en los *platanales*, *papayos* y otras frutas. Son éstos animales nocturnos, y muy dificiles de hallar de dia: tienen las hembras duplicado el pellejo del pecho, despegado uno del otro, y rajado por medio, de alto á baxo, el cuero exterior; de modo, que tiene sus concavidades ya á uno ya á otro lado, y en ella mete sus quatro hijos luego que pare: allí toman los pezones de los pechos de su madre, y crecen sin salir, hasta que pueden caminar por sus piés, que es cosa bien irregular, y á la verdad digna de celebrarse.

En *Arauca*, *Apure*, *Duya*, *Cravo* y otros muchos rios que baxan al Orinoco, hay gran multitud de *lobos*, ó *perros* de agua, del tamaño de un perro podenco: hay *nutrias*; pero la sutileza, y suavidad del pelo de los lobos de agua, á quienes los Indios llaman *guachi*, excede mucho al de

las

las *nutrias*, y aun al suave contacto de la seda: nadan con gran ligereza, y se mantienen del pescado: viven igualmente en el agua, y en tierra, aunque para comer siempre salen del rio, y para sus crias cavan cuevas en las barrancas, donde las hembras crian los cachorros á sus pechos: no hacen las cuevas en sitios apartados, sino en unas como agregaciones, donde concurren gran número de ellos á vivir, á comer, y á divertirse jugando y corriendo. He visto y observado con curiosidad sus madrigueras, y causa armonía ver la limpieza con que están: no se halla una yerba en todo aquel contorno: los huesos del pescado que comen, todos los amontonan aparte; y á puro jugar y retozar, de tierra al rio, y del rio para fuera, tienen caminos notablemente anchos y limpios.

Concluiré este Capítulo con el animalejo mas hermoso, y mas detestable de quantos he visto hasta ahora. Entre los blancos de la América se llama *mapuríto*, y los Indios le llaman *mafutiliquí*: es como un gozquecillo de los mas aseados, que crian las Señoras en sus palacios: todo su cuerpecillo jaspeado de blanco y negro; su cola proporcionada, hermosa, y muy poblada de pelos largos; vivísimo y travieso en su modo de andar; y atrevido sobre manera: no huye, ni tiene miedo, á fiera, ni á animal alguno, por bravo que sea; porque tiene confianza, y mucha satisfaccion de las armas con que se defiende, con las quales me he visto miserablemente sufocado, y casi fuera de juicio: y es el caso, que si el dicho *mapuríto* ve venir contra sí algun tigre, hombre, ó algun animal, sea el que se fuere, le

le espera cara á cara; y luego que ve á su enemigo á tiro proporcionado, le vuelve las espaldas, y le dispara tal ventosidad, y tan pestífera, que cae aturdido, sea hombre, sea tigre ó leon el que le seguia, y ha menester mucho tiempo para volver en sí: entre tanto prosigue el *mapurito* su camino á su paso natural, muy seguro de que el que queda batallando, é inficionado, no está ya para seguirle, ni perseguirle. Despues de todo esto, los Indios, á gran distancia los flechan, y ya muertos, con notable tiento los abren, les sacan las tripas, sin romper ninguna, comen la carne, que equivale á la de un conejo, y guardan el pellejo, con mucho aprecio, entre las alhajas de su mayor adorno y estimacion; y á la verdad el cuero es suave al tacto, hermoso á la vista, y sin mal olor. Pero dexemos estas curiosidades de los animales, para reir y llorar otras en los Indios, y en otras Gentes.

CAPITULO XXIII.

Turbacion, llantos, azotes y otros efectos raros, que causa el eclipse de la Luna en aquellos Gentiles.

Del extraño modo de concebir de aquellas Naciones, un mal gravísimo en el eclipse de la Luna, nacen como aborto de su ignorancia, demostraciones llenas de pavor y espanto: los de una Nacion se persuaden, que la Luna enferma de muerte, y se acaba á toda priesa: otros creen, que se ha enojado con ellos, y que se retira ai-

rada para no alumbrarlos mas; y cada una de aquellas Gentes ciegas, deseosa de la luz de la Luna, prorumpe en diligencias, llenas de desatinos. No dudo, que quando se les eclipsa el Sol, harán semejantes, ó mayores demostraciones; pero no me he hallado entre los tales Gentiles en tiempo de estos eclipses; y así, no tengo que decir acerca de lo que sucede en tiempo de los eclipses del Sol: voy ya al caso propuesto de los eclipses de la Luna, en que me he visto muchas veces, y en algunas no sin sobresalto.

Bien ageno de todas sus tropelías me hallaba entre las Naciones *Loláca* y *Atabáca*, quando á cosa de las diez de la noche levantáron tal gritería, y llanto descompasado, que me persuadí haberse puesto en batalla cruda, una ú otra Nacion. Salí asustado, y hallé á casi todos los hombres juntos gritando, y *á* las mugeres corriendo y llorando, cada qual con su tizon en las manos, para esconderle entre la arena, ó entre la tierra. ¿Qué alboroto es éste? pregunté á uno de los Capitanes. ¿*Dayque teo cejo ajó rijubicanto*? ¿*No vés*, dijo él, *como se nos muere la Luna*? ¿Y las mugeres adonde van corriendo? *Futuit nanaabica, rijubiri afocá*. Van, dixo, á enterrar y guardar tizones de fuego; porque si la Luna muere, todo el fuego muere con ella, ménos el que se esconde de su vista. ¿Y quándo, repliqué yo, habeis visto morir la Luna, y al fuego con ella? No hemos visto ni uno ni otro, respondiéron, pero así nos lo han contado nuestros mayores, y ellos muy bien lo sabrian. Entretanto se fuéron juntando todos, chicos y grandes, y les pregunté ¿si habian hallado fuego algu-

na

na vez en aquellos tizones que escondian? Respondiéron que no: luego es en vano la diligencia de esconder fuego; porque la misma tierra y arena con que le tapais, le sufoca y mata. *No, Padre*, dixéron, *porque la Luna se alienta, y vive, movida de nuestras lágrimas: por eso el fuego escondido muere; pero si la Luna se muriera, el fuego escondido quedára vivo.*

Así deliran aquellas Gentes: ni hay asunto tan arduo, como querer quitar un error derivado de padres á hijos entre gente incapáz. No obstante saqué un espejo, una vela encendida, y una naranja, y llamando à los principales, les expliqué, con los términos mas groseros que pude hallar, como la privacion de luz de la Luna no era por enfermedad, porque ella no es cosa viva, sino porque no tiene otra luz, sino la que recibe del Sol, poca ó mucha, segun el aspecto con que el Sol la mira; y que llegándose á interponer el Orbe Terráqueo entre el Sol y la Luna, durante el tiempo de la interposicion, no recibia luz, si era total: y recibia poca luz, si era interposicion parcial. Esto mismo les hice ver con la demostracion de la vela, y su luz reflexa del espejo, interponiendo la naranja entre la luz de la vela, y la del espejo. Percibiéron algunos de los principales la explicacion, y dándose grandes palmadas en los muslos, gastáron mucho tiempo en explicar á sus gentes la causa del eclipse, con tan buen éxito, que en adelante no hubo lágrimas, ni gritos, ni ceremonia alguna en los eclipses que se siguiéron.

No es ponderable el gusto y atencion con que

que aquellas Naciones atienden quando se les habla del movimiento del Sol, Luna y Estrellas, ó de la extension de la Tierra, Mares y Naciones; porque como están en una suma ignorancia de todo, y piensan que todo el Mundo se reduce à sus tierras, y à las de aquellas pocas Naciones circunvecinas, de que tienen alguna noticia, les causa notable gusto saber aquello, que jamás habian imaginado; y como de estas conversaciones de las criaturas, luego se pasa à tratar del Criador de ellas, se les va embebiendo insensiblemente, y con gusto el conocimiento del Criador de todo; y éste es el medio por donde los Misioneros mejor captan la atencion de aquellos Bárbaros.

Por otra parte, conviene que el Misionero explique muy de espacio el viage que ha hecho desde Europa hasta sus tierras, à fin de enseñarles el camino del Cielo; porque como ellos tienen un amor tan bestial á sus Paises, que casi se puede llamar *querencia*, que es la que las bestias tienen à los exidos de su pasto; les causa mucha armonía, que el Misionero, solo por cuidarlos, y enseñarles, haya dexado su Patria y parientes, y haya caminado tanto. Digo esto, porque en circunstancias, en que algunos Pueblos recien agregados de los bosques, ya por instigacion de los ancianos, ya por la del Demonio, estaban mal contentos, y deseosos de volverse à su Egipto, fui repetidas veces à oir à escondidas sus conversaciones, y en muchas de ellas oi esta réplica: ,, ¿Cómo noso- ,, tros podemos dexar al Padre que por nuestro ,, bien ha dexado à sus parientes? ¿Y qué mu-

,, cho

„ cho nos apartemos pocas millas de nuestra tier-
„ ra, quando el Padre por nosotros se ha alexado
„ tanto de la suya?" Estas razones, tengo experiencia, que les hacen gravísima fuerza, y que producen muy buenos efectos.

Mas pesadamente, que los *Atabácas*, llevan los Indios *Salivas* el eclipse de la Luna; y así hacen y prorumpen en demostraciones de mayor sentimiento. En el año de 1735 creí, que à las nueve de la noche nos habian asaltado los bárbaros *Caribes*, como lo acostumbran; tal era el estrépito de armas, toque de su formidable tambor y gritería. Salí, y hallé à todos los Indios de armas puestos en filas, presentándolas à la Luna, ofreciéndole su valor y esfuerzo, y rogándola, que no se retirase. Los jóvenes de quince hasta veinte años, estaban en dos filas aparte, y algunos viejos con látigos, azotándolos crudamente por sus turnos; y finalmente las mugeres, hechas un mar de lágrimas, lloraban la próxîma retirada, y ausencia fatal de la Luna. No eran circunstancias aquellas, que daban lugar à consuelo; solo recibian con gusto la noticia, de que por aquella vez era cierto, que la Luna no se habia de ausentar; con la protesta, de que ántes de hora y media la verian otra vez llena y alegre, como sucedió, quedando todos muy contentos. No pude averiguar de raiz la idea que aquella Nacion se finge: solo llegué á entender, que suponen, que la Luna tiene enemigos, por cuyo miedo se quiere retirar, para ir à lucir, y à alumbrar à otras Gentes. De este error nace su congoja, y las ofertas, de que pelearán á su favor; y así, que no tema, ni se vaya, &c. Ca-

Casi la misma necia (*a*) opinion siguiéron, y siguen todavía los Indios, que restan aun Gentiles en las Islas Filipinas: ellos, sin meterse à indagar, y saber de donde ha salido tan fiera bestia, dan por muy cierto que el descaecer la luz de la Luna, ó del Sol, se origina de que un fiero dragon tira à tragarse, ya al uno, ya al otro Planeta: la grande falta, que ya el uno, ya el otro les han de hacer, los acongoja, melancoliza y aturde; y no hallando modo de subir à socorrer à sus bienhechores, han tomado el arbitrio de hacer un continuo y formidable estrépito de caxas y tambores, para aturdir al dragon; y así lo creen, celebrando la victoria despues del eclipse.

Todavía me parece mas necio y descaminado el albototo de la Nacion *Guayána*, quando llega el caso del eclipse de la Luna; porque al punto que le reconocen, echan mano de los instrumentos que usan para cultivar sus campos; y diciendo y haciendo, unos desmontan la maleza, otros limpian, y otros cavan el terreno, y todos à una protestan à gritos: ,, Que tiene razon la Luna para estar enojada con ellos, y so- ,, brado motivo para desampararlos, porque no ,, le han hecho sementera, como era puesto en ,, razon; pero le ruegan, que no los dexe, por- ,, que ya le previenen campo para sembrarle ,, maiz, yuca, plátanos &c. Con estas demandas y súplicas acompañan su trabajo, que es recio, durante el eclipse; pero en quanto la Luna recobra su luz, se vuelven à sus casas, celebrando

(*a*) Mr. Salmon *tom.* 2. *pag. mihi* 234.

do con mucha alegría el que no se hubiese ausentado: y es cosa rara el que dexan en olvido su trabajo, ni piensan mas en sembrar, ni cultivar la tierra prevenida para la sementera de la Luna, hasta que con el tiempo llega la hora de otro eclipse, y la pena y dolor de su descuido, la turbacion, sobresalto, y la nueva aplicacion al trabajo, tan infructuoso y vano, como los antecedentes.

No sé, que se pueda hallar imágen mas viva de la infructuosa y vana penitencia, que por quaresma emprenden los mal acostumbrados, que solo dura miéntras oyen el peligro gravísimo en que están, y luego se echa todo en olvido hasta la quaresma siguiente, en que al oir las verdades del Evangelio, entran en nuevo sobresalto y temor; pero todo sin fruto.

Mas prudencia gastan las Indias *Otomácas*, que sus maridos, durante el eclipse de la Luna: toman estos arrebatadamente sus armas, dan carreras y gritos descompasados, aporréan las flechas contra los arcos, en señal de indignacion, ruegan, piden y suplican à la Luna, que no se muera; y como por mas que se apuren, ella va menguando, y descaeciendo sensiblemente, viendo que no se da por entendida, corren à sus casas reprehenden agriamente á sus mugeres, porque no se apuran, ni lloran la enfermedad de la Luna; pero ellas ni aun por eso se dan por entendidas, ni aun responden palabra à sus maridos. Viendo estos que por mal, y por rigor no consiguen cosa, mudan de estilo, y empiezan à rogar y suplicar à las mugeres, que clamen y lloren, para que la Luna se aliente, y no se de-

xe

xe morir. No hay súplicas que valgan, y así pasan los *Otomácos* à las dádivas, que lo vencen todo: sacan de sus alhajas, cada qual lo mejor que tiene, y les dan á sus mugeres, unos, sartas de cuentas de vidrio; otros, collares de dientes de monos; y otros, preséas semejantes: entónces salen à saludar à la Luna, y en tono lloroso le hacen muchas súplicas; y como esta funcion llega ya à tiempo en que la Luna va recobrando su luz, à poco rato que prosigan sus ruegos, queda la Luna entera y clara, y entran los agradecimientos de los *Otomácos* á sus mugeres; cuya voz lamentable enterneció, segun su idea, y movió à la Luna à volver sobre sí, y no morirse. Estos y otros tales son los partos de aquella nativa ignorancia, bien semejantes á las demostraciones bárbaras, que hacen los Moros durante el eclipse de la Luna, en el qual tiempo se afligen, lloran, se arrancan los cabellos, y por último se enfurecen à violencias de su necio dolor y sentimiento, nacido de la falsa tradicion de que la Luna está enojada ó enferma. Tal como éste es el genio humano, quando le falta cultivo, carece de la luz que dan las ciencias, y de la sobrenatural con que nos alumbra nuestra santa Fe; y por falta de esta divina luz, yerran los doctos Astrólogos del Imperio de la China, aunque son hombres de nobles y muy cultivados ingenios, especialmente en órden á la contemplacion de los Astros y Planetas; lo qual no obstante corren parejas, y tropiezan tan groseramente como los *Moros*, y tan neciamente, como las Gentes bárbaras del *Orinoco*: sobre que el Padre *Nicolas Trigault*, de

la

la Compañía de Jesus, Misionero é Historiador antiguo del Imperio de la China (*a*) dice:

„ El oficio de los Astrólogos de Pequín, es „ pronosticar en todo el Reyno los eclipses „ del Sol y de la Luna, promulgando ley, que „ los Mandarines y los Ministros de los Idolos, „ insignes en el culto de sus oficios, se junten „ de todas partes en cierto lugar, para socor- „ rer al planeta afligido y doliente; lo qual pien- „ san que hacen con tocar las campanas hasta „ cierto número de golpes; arrodillándose mu- „ chas veces, todo el tiempo, que creen están „ aquellos Planetas en riesgo, desmayados ó eclip- „ sados. Dícese, que temen no los trague no sé „ que serpiente en aquel tiempo.“ Hasta aquí el citado Autor.

Verdad es, que como la luz del Santo Evangelio va desterrando de aquel Imperio las sombras de la idolatría, les ha aclarado tambien los entendimientos, para percibir mejor el curso de los Planetas, ó el movimiento de los Astros, y la novedad de los fénomenos.

Deseará saber el curioso ¿si aquellos Bárbaros tienen conocimiento de algunos Astros y Planetas, fuera del Sol y la Luna? ¿y si tienen algun cómputo para contar los meses y los años? Respondo, que conocen á las Cabrillas, á quienes llaman *Ucasú*, y otros *Cacásau*; y cada Nacion de aquellas les da su nombre, segun la propiedad de su lengua. Por las Cabrillas computan el año; esto es, quando al ponerse el Sol, y des-

(*a*) *Lib.* 1. *cap.* 5. *pag.* 16.

descubrirse las Etrellas, ven salir por la parte oriental las Cabrillas, entónces empieza su año nuevo; y en sus tratos, suele ser el plazo de la paga; v. gr. *Edásu ucásu farrusacáju*; que es decir en las Cabrillas venideras, ó de aquí á un año te pagaré. Los meses los regulan por las lunaciones; v. gr. *Alaquiri boteyfida, farrusamay*; luego que pasen dos Lunas vendrémos. No tienen semanas, ni nombres para señalar los dias de ellas; pero suplen este defecto con industria: v. gr. se ha de ir el marido à un viage de veinte y cinco dias, ó se hace un trato, que se ha de pagar dentro de otros tantos, entónces el marido da un cordon à la muger con tantos nudos, quantos son los dias que se ha de tardar, y el deudor da à su acreedor el mismo cordon, y se queda el que da los cordones anudados con otros del mismo número de nudos; y es cosa de ver, que por la mañana, la primera diligencia que hacen, es soltar un nudo de aquellos sus cordones; y esto infaliblemente, así los unos, como los otros; con que el dia que sueltan el último, saben que se ha cumplido el plazo, y cada qual concurre à cumplir su palabra; y los que no pueden pagar, dan sus excusas, y agencian nuevo cordon, ó nuevo plazo.

No obstante lo dicho, casi todas aquellas Naciones cuentan hasta cinco, con nombres numerales correspondientes; y en llegando à cinco, prosiguen diciendo: *cinco y uno*, *cinco y dos &c.*; y en lugar de diez dicen *dos cincos*, al quince *tres cincos*, y al veinte *quatro cincos*; pero siempre van acompañando los números que pro-

pronuncian, ya con el número de dedos correspondiente, ya con una, ya con ambas manos, y con uno, y à veces con ambos piés; y es el caso, que sus números corresponden al número de los dedos de una persona, y no mas; v. gr. en lengua Achagua *Abacáje*, es cinco, quiere decir los dedos de la mano: *Juchamacáje*, es diez; esto es, los dedos de ambas manos: *Abacaytacáy*, es veinte; esto es, los dedos de piés y manos: *Juchámatatacáy*, es quarenta; esto es los dedos de dos hombres: y así van aglomerando hasta dos mil, seis mil, y diez mil dedos, con una algarabía notable, pero perceptible, à fuerza de trabajo.

CAPITULO XXIV.

Estilos que guardan aquellos Gentiles en sus casamientos: la poligamia, y el repudio

Como cada Nacion sigue sus tradiciones, tiene tambien sus particulares usos en los casamientos. Ya dixe latamente en el Capítulo décimo, la multitud de ideas con que los Indios *Guayquiries* solemnizaban en su gentilidad los casamientos: y noté allí ser cosa muy singular entre los bárbaros, los quales comunmente gastan pocas ceremonias en tales casos. No puedo individuar aquí todo lo que noté entre ellos, por no ser molesto: apuntaré tal qual especie, de que se podrán inferir otras semejantes, y formar algun concepto del desacierto de los hombres,

bres, que caminan sin la luz de nuestra Santa Fe.

En una cosa concuerdan gran número de aquellas Naciones; y las restantes, aunque no abiertamente, adhieren en algun modo à la persuasion en que están aquellas, de que las hijas son vendibles, y que el novio debe pagarlas à sus padres, por el trabajo con que las han criado, y tambien por el afan y cuidado con que en adelante trabajarán en útil de sus maridos. Esta opinion, que siguió Laban (*a*), haciendo trabajar bien largamente à Jacob, por las dos hijas que le dió, Lia y Raquél, es la seguida y practicada por el mayor número de las Naciones Gentiles, de que voy tratando; pero como aquella es gente de corto ánimo, y de caudal mucho mas corto, se contentan los padres de la novia con cosas de muy poca monta. No las dan tan baratas en el vasto y político Imperio de la China, en el qual toda la gente plebeya y pobre, compra por su dinero las mugeres para casarse; y aunque la Nobleza no entró en este uso, tiene otro mas costoso; porque ántes del casamiento envian à las novias grandes cantidades de dinero para que compren las alhajas y cosas que gustáren (*b*). Ni esto debe causar armonía à los Europeos, como que éste mas parece interés y codicia en los padres,

nos

(*a*) *Genesis cap.* 29. *v.* 20.

(*b*) P. Trigault, *Historia de la China*, *lib*, 1. *cap.* 7. *pag.* 41. Y Mr. Salmon *Historia de la China*, *lib.* 1. *cap.* 9. *pag.* 205.

que amor à sus hijas; porque tambien los Chinos y los Americanos notarán esto mismo en los novios Europeos, y dirán, à veces sucede, que los novios parece, que no tanto buscan la muger, quanto al dote que le dan sus padres. Por otra parte, el mismo dote, que es liberalidad de los padres, y señal del amor que tienen à sus hijas, le pueden interpretar siniestramente aquellas Naciones, diciendo, que los padres de familias en Europa, por descartarse de las hijas, como si les sirvieran en casa de mucho estorbo, dan mucho dinero à los que las toman por mugeres; y así, si aquellas costumbres disuenan á los Europeos, las nuestras han de disonar á los Chinos y á los Indios: de que resulta este problema político: *¿Quiénes se portan mejor con sus hijas, los que las venden para que sus maridos las estimen; ó los que las dotan para que sus maridos las aprecien?*

Entre algunas de aquellas Gentes se usa, que en naciendo algun niño, están observando, y esperando la primera niña que sale á luz, y luego se la piden á sus padres, alegando, que deben ser compañeros, por haber venido á este Mundo el uno en pos del otro; y en aquel dia queda ajustado el casamiento: así que el chico crece, y empieza á usar el arco y flechas, todo lo que puede haber á sus manos, lo lleva á la niña, sea pescado, aves ó frutas; tributo que reconoce y paga hasta que á su tiempo se la dan por muger. En otras Naciones, ántes de entregársela, deben preceder algunos méritos positivos: el primero, que por sí mismo mate un jabalí, y le trayga á casa

del

del suegro, en prueba de que ya es hómbre en forma: el segundo, ántes de casarse, debe por sí mismo prevenir sementera, á la manera que la previenen los hombres casados, en prueba de que ya puede mantener familia. En otras Naciones es mas pesada la paga ó la prueba; porque está en uso, que á mas de prevenir su sementera y casa nueva en que vivir, debe trabajar, y disponer la sementera de su suegro, y hacerle una casa nueva, si la que tiene es ya vieja; y si es buena, en lugar del trabajo, que habia de tener en fabricarla, queda obligado á disponerle sementera el año siguiente.

En otras Naciones no se anda con estas nimiedades, sino claramente, por via de contrato, se conviene lo que el novio efectivamente debe dar por paga de la novia; y concluido el trato, da lo pactado; y si tiene edad, se la lleva; y sino, desde entónces corre con la obligacion de buscarla que comer. Quando el que pide la hija casadera, tiene ya otra ú otras mugeres, se les hace muy duro á los padres de la moza el consentir, y solo á fuerza de aumentar la paga, se llega á terminar el contrato.

No sucede así en órden á las viudas que quedan casaderas; pues en quanto á éstas, entre los Caribes, las hereda el hijo mayor del difunto; y entre los Otomácos, los Capitanes dan la viuda á un jóven; y entre las demás Naciones, ya no intervienen los padres de ellas en el segundo casamiento, sino que ellas por sí se casan, segun mejor les parece.

Solo entre los Betoyes, y sus varias Capitanías observé, que mediaban algunas palabras al tiempo

po

po de entregar las novias, y eran éstas: pregunta el padre de la novia al novio: ¿*Fajinefá du*? ¿*La cuidarás*? Y responde el mozo: *Mami farrinefá du. Muy bien la cuidaré*: y sin mediar entre los contrayentes palabra alguna de contrato, se dan por casados á su modo; aunque, como luego diré, tienen muy pocas señas de válidos estos contratos, sean tácitos, sean expresos. Véase á Herrera (*a*) y al Padre Trigault (*b*), quien en su Historia de la China, dice de aquellos casamientos: *Los padres de ambos componen estos contratos, y no piden para ello el consentimiento de los hijos*, pues estos obedecen ciegamente á sus padres; y si esta subordinacion en las niñas gentiles excitase el enojo de las señoras, cuyas hijas criadas en la santa y verdadera religion christiana, se salen, (por mano del Vicario Eclesiástico), y se casan á su gusto, contra la voluntad de sus padres; entiendan que su enojo no ha de ser contra las hijas, que tal ingratitud cometiéron, sino contra sí mismas, que tal crianza les diéron, que tan poco las resguardáron, y tantos paseos las permitiéron; y mas quando no son necesarios muchos; pues Dina (*c*) en la primera salida halló quien la quisiese.

La poligamia, que es tener multitud de mugeres, viene de padres á hijos entre aquellos Gentiles, como uso tan constante, que ni por pensamiento se les ofrece la menor duda de si será, ó no

(*a*) *Decada* 6. *lib.* 5. *capit.* 6.

(*b*) *Ubi suprà lib.* 1. *cap.* 7. *pag.* 45. Mr. Salmon, *cap.* 9. *pag. mihi* 205. *Historia de la China.*

(*c*) *Ut videret, &c. Genes. cap.* 34. *vers.* 1.

no será lícito: pero generalmente hablando, son pocos los que tienen muchas mugeres, no por falta de voluntad, sino porque no las hallan; ó caso que las hallen, porque no tienen caudal para dar la paga que piden sus padres, ó no quieren obligarse á las pensiones que arriba apunté. Los Caciques, los Capitanes, y algunos valentones, que sobresalen, ó en el valor, ó en la destreza y eloqüencia del hablar, y sus *Curanderos, Médicos* ó *Piaches*, son los que, ó por su autoridad y valor, ó por sus enredos y embustes, consiguen dos ó tres mugeres cada uno; y algunos de muy sobresaliente séquito, consiguen hasta ocho, y aun mas.

Pero bien observada la materia, se ve claramente en ellos, que el agregar tantas mugeres, mas nace del interes de lo que éstas trabajan, y sudan en la labor del campo; y de la soberbia y altivez, con que aspiran á ser tenidos por hombres poderosos, y de séquito, que de otro motivo ménos decente: con todo no faltan sus riñas entre ellas, como se dexa entender, sin embargo de que no viven en la casa juntas, sino cada una en su habitacion con sus hijos, y su hogar aparte, sin intervencion con la otra. El pescado que adquiere el marido, ó por sí, ó por sus domésticos y vasallos, se reparte entre todas con proporcion, segun los hijos que cada una tiene; y en llegando la hora de comer, le tienden en el suelo la estera, que es su mesa, y cada muger le pone delante su plato de vianda, su torta de *cazabe* ó *caizú* de maiz, y se retira: coma, ó no coma, nadie le habla palabra. Pasado algun espacio competente, cada una saca de su tinaja ó cántaro una *tutúma* ó medida de *chicha*, y se la pone delante pa-

para que beba ; y concluido esto , cada qual se retira á su habitacion, á comer y beber con sus hijos, con el qual retiro se evitan pleytos. En el campo se observa la misma separacion ; de modo , que aquella porcion de bosque , que el marido con los convidados desmontó para sementera , la divide en tantas partes , quantas son las mugeres que tiene , y cada una siembra , cultiva y atiende á su parte , sin meterse en el terreno de la otra ; aunque es verdad , que ni aquí faltan sus enojos , sobre si á la otra le tocó mejor terreno ó mas dilatado , y sobre si los hijos de aquella hurtáron frutas de la sementera de ésta , y por otras cosas semejantes.

Así como en la poligamia seguian estas Gentes, y aun siguen las que no están sujetas al Evangelio , la desenfrenada costumbre de los demás Americanos (*a*) , en que sin duda irian ya impuestos los primeros pobladores , que pasáron de éste á aquel nuevo Mundo , porque en éste era y fué tan antiguo el tal desórden (*b*) , como es notorio ; así imitáron la costumbre del repudio, transportando consigo el uso , que acá estuvo desde tiempos tan antiguos radicado (*c*) , que le tomáron los Hebréos , viéndole establecido entre los Gentiles , y despues corrió con los siglos entre las demás Gentes (*d*).

So-

(*a*) Torquemada y Fray Gregorio García , *lib.* 3. *cap.* 4. §. 4.

(*b*) Aristoteles *de Mirab. auscult. fol.* 535.

(*c*) García *ubi supr.* Rosinus *lib.* 5. *Antiq. Rom. cap.* 38. Revaldus *in Duodecim Tab. cap.* 19.

(*d*) Blondus , *de Roma Triumphante* , *lib.* 8. *pag.* 2. *y* 3.

Solo se diferencian en el modo, y en los motivos del repudio, que son varios, segun la variedad de genios y costumbres de las Gentes. Los Hebréos no podian executarlo sino en ciertas circunstancias, y con motivo bien averiguado; y entónces debian dar libelo de repudio (*a*). Mucho menores causas requerian los Romanos, y bastaba que *Ticia* hubiera ido al *Circo* sin licencia de *Clavio*, para que éste la repudiase. Finalmente, los Indios abandonaban sus consortes por motivos mucho menores, y aun sin ellos, siguiendo el ímpetu de su depravado genio, como ya apunté (*b*).

No obstante lo dicho, por lo que mira á sus casamientos, dan algunas de aquellas Naciones alguna muestra de racionalidad, no casándose con parientas en primero, ni segundo grado de consanguinidad; y particularmente la Gente *Betóya*, en esta materia, excede á las otras Naciones, observando exâctamente el no casarse hasta pasado el quinto grado; pero otros Indios, como los *Caribes* y *Chiricóas*, tienen muy poco, ó casi ningun reparo en ello.

En esta confusion y tinieblas halla el Operario á los Gentiles, á quienes va á dar la luz del Evangelio; y á la verdad la poligamia y el repudio son el *Syla* y *Caribdis* en que han naufragado muchos Pueblos de Misiones, que daban no pocas esperanzas de fruto permanente y copioso para el Cielo: por lo que los Misioneros, que entran de nuevo

al

(*a*) Matth. *cap. 19. vers. 8. Moyses ad duriciem cordis vestri permisit vobis dimittere uxores, &c.*

(*b*) *Suprà cap. 5. de esta segunda Parte.*

al ministerio Apostólico, es bien que se informen muy despacio del modo y de las reglas de prudencia, que la experiencia ha enseñado á los ya versados, para proceder con acierto en tales y tales Naciones, porque no es factible dar una regla general, á causa de que así como entre sí discrepan aquellos lenguages, son tambien muy diversos los usos y los naturales.

El fin principal, es ganar para Dios aquellas almas: á esto se dirigen todos los afanes y diligencias: pero tenga por cierto el Operario, que perderá en un solo dia todo su trabajo, si ántes del tiempo competente habla de la poligamia. Para desterrar las tinieblas, envia el Sol con pausa sus primeros crepúsculos, y los va aumentando, para que últimamente, á vista del dia claro, se destierren las sombras. No tienen aquellos Bárbaros luz alguna de la eternidad: no se les ofrece, ni les ocurre motivo alguno para irse á la mano, y reprimir sus pasiones; ni dexan las costumbres, que ciegamente recibiéron de sus mayores: por lo que no conviene empezar por la reforma de aquello, que será gran dicha conseguir, despues de muchas diligencias, que necesariamente deben preceder primero, para ganar sus voluntades, y despues para ir poco á poco cultivando é ilustrando sus entendimientos: y así es máxîma digna de toda reflexîon, creer que importa mucho en esta ocupacion, reprimir y refrenar los buenos deseos, para poderlos lograr á su tiempo: y aun al fatigado Labrador, ¿qué útil se le siguiera, si vendimiára su viña en agráz? A mas de que, miéntras llega el tiempo oportuno, hay dilatado campo en que explayarse, con fruto, en el cultivo de los pár-

vu-

vulos; en la enseñanza prudente y moderada de los adultos, á quienes se debe dar tiempo para la labor de sus sementeras; y en el cuidado y vigilancia con los enfermos, é instruccion y bautismos de los moribundos: diligencias, que insensiblemente van ablandando aquellos corazones; de modo, que últimamente se ponen en las manos de los Misioneros, para que les enseñen el camino del Cielo; y veis aqui ya el tiempo de la deseada cosecha, y la hora oportuna para soltar la represa de sus buenos deseos, recogiendo el fruto á manos llenas, y no sin ternura y lágrimas, hijas del gusto y consuelo que el Señor les comunica.



CA-

CAPITULO XXV.

Pregúntase, si se aumenta ó disminuye el número de los Indios, haciendo el cotejo del tiempo en que eran Gentiles, con el de ahora, en los que ya son Christianos.

Muy universal es la pregunta; y aunque solo me tocaba, segun mi asunto, responder acerca de las Naciones del Orinoco y sus vertientes, con todo, para que Mr. Noblot y otros Autores, vean que no es tan fiero el leon, como le pintan, ni tan duros y crueles los Españoles, como los han dibuxado, en órden á los Americanos, extenderé mi respuesta á los Indios de ambas Américas, Marianas y Filipinas.

Por lo que mira á las Naciones de que he venido tratando, basta traer á la memoria las tres causas principales, y las otras accesorias, que apunté en el Capítulo séptimo de esta segunda Parte, para inferir luego con toda evidencia su notable aumento, despues que reciben el Santo Bautismo: porque con la luz de la gracia cesan las guerras, los venenos, el uso de comer carne humana, y el abuso infernal de enterrar las hembritas párvulas, uno de los dos mellizos, y todos los que nacen con alguna imperfeccion ó defecto: y por lo que mira á otros Reynos de la América, cesó tambien el uso inhumano de sacrificar hombres á los Idolos: todos renglones considerables, que al

al paso que eran ruina de los Indios, en su Gentilidad, precisamente su abandono total ha de ser raiz de notable aumento, en los que son Christianos. Esto, que por legítima ilacion se infiere, es lo mismo que tocamos con las manos, y experimentamos en nuestras Misiones, no solo en mi Provincia, sino tambien en las otras que tenemos en la América y Filipinas, como lo podrá ver el curioso en sus Historias; y yo lo tengo visto en ellas, y oido de boca de los PP. Procuradores Generales de dichas Provincias, á quienes he tratado aquí, y en Cartagena de Indias, y traté tambien con los de la Provincia del Brasíl: de modo, que, á excepcion de los Indios Marianos, despues de instruidos y bautizados los Gentiles, es notable el aumento que en ellos se reconoce en pocos años; porque, á mas de cesar ya los referidos abusos, faltan, y se destierran otros, que son opuestos á la procreacion y aumento: cesa la poligamia y multitud de mugeres, que si no las esteriliza á ellas, destruye, acaba é inhabilita á los varones: cesa la necedad que tenian de casar á sus hijas ántes del tiempo oportuno, de que en muchas de ellas se seguian graves daños, y entre ellos el esterilizarse muchas: y en fin, cesa el uso sangriento de la circuncision, de que ya hablé arriba, de la qual morian muchas criaturas; y faltando estas tres, y las otras cinco causas de diminucion arriba dichas, en órden al aumento, hay la misma diferencia que vemos en un rio, quando le sacan ocho acequias de agua, ó quando echadas las compuertas, la dexan correr toda, sin quitarle gota: ya se ve quan notable y evidente es la diferencia en dicho rio; pues la misma se recono-

ce

ce en las familias de Indios, quando se han reducido á la santa Fe, respecto de ellas mismas, quando eran bárbaras, gentiles y agrestes.

Supuesto lo dicho, como indubitable, extendamos ya la vista á todos los Indios en comun, en el tiempo de su Gentilidad, y al conjunto de todos los que se han reducido al gremio de la Santa Iglesia. Todos convenimos y concedemos, que cotejando un número con otro, aquel conjunto de Indios que se domesticó en las primeras Conquistas, es mayor que el que ahora se reconoce entre ellos mismos, (exceptuando siempre á los Indios Filipinos, y á otras Naciones, que desde su primera pacificacion hasta hoy han ido y van á mas,) y de dicho cotejo, infieren muchos Autores Extrangeros, como una conseqüencia, á su parecer innegable: *luego esta diminucion es efecto de la crueldad Española.* Niego la conseqüencia: ni se infiere; porque hay otras muchas raices, que naturalmente fuéron causando la diminucion decantada, que no es tanta, como se pondera.

Excelentemente habla en este punto, como en todos los demás de su apreciable Obra, Don Bernardo de Ulloa (*a*); y basta la fuerza y nervio de sus razones para capacitar, y poner en silencio los ánimos mas apasionados, á quienes perturba la vista, la heroycidad y esplendor de las hazañas Españolas. Ya tenia principiado este Capítulo, quando llegó á mis manos la segunda Parte de dicha Obra; y aunque ya empezado, me incliné á omitirlo todo; sin embargo, con licen-

(*a*) *Part. 2. del Comercio Español, c.21 y 22 á foj. 216.*

cencia y beneplácito de tan sutíl y acertada pluma, que en breves cláusulas recopiló toda la substancia, proseguiré, con novedad, en algunas noticias accesorias.

Las causas que señalan los Extrangeros, y en una ú otra concuerdan algunos Autores Españoles, para la diminucion de los Americanos, son: *Primera*, los muchos que pereciéron en las primeras conquistas: *Segunda*, el trabajo personal que se les impuso, especialmente en las minas: *Tercera*, las enfermedades, que ántes, ni habian padecido, ni conocido: *Quarta*, los tributos y cargas con que imaginan oprimidos á los Indios antepasados, y á los presentes: pero ántes de responder á cada una de por sí, niego redondamente, que sea la merma de los Indios Americanos tanta, quanta se pondera. De México dice Mr. Noblot, *que parece un despoblado, cotejado con lo que era ántes.* Infórmese mejor, y hallará casi innumerables Indios Mexicanos, porque es notoria la multitud grande de Poblaciones que hay en toda la Nueva España, así de Indios *Otomitas*, como de *Mexicanos*, que los sujetáron en aquella su invasion general: y es cierto, que la Alcaldía sola de *San Miguél el Grande* consta de ochenta mil Indios: siendo así que no es sola la que contiene éste, ó casi igual número: y son muchas las Alcaldías ó Corregimientos que contienen quarenta mil de ellos, y de este número para abaxo muchas mas.

A mas de que, se debia, y debe tener presente lo que advierte Herrera (*a*); y es, que aquel nue-

(*a*) *Decad. 1. lib. 1. cap. 5 fol. 8. y 9.*

Nuevo Mundo se halló ménos poblado que éste, porque ya éste estaba poblado, quando de sus sobras se empezó á poblar aquel. Y añade, que los Reyes de México enviaban gentes para ir poblando las costas y otras tierras desiertas. ¿Pues dónde está el nuevo desierto, y el nuevo despoblado que se idean? Lo dicho de México, se debe decir, con proporcion, del Perú, de Tierra-Firme, y del nuevo Reyno. Vuelvo á conceder la decadencia de Indios en los tres Virreynatos, y en el Perú y Tierra-Firme, mas palpable y mayor; lo qual es cierto en órden á los Pueblos antiguos de dichos Reynos. Pero póngase la vista y la atencion, no digo en todas las Apostólicas Misiones, que cultivan las Sagradas Religiones en las fronteras de los Gentiles, con abundante y copioso útil de sus fatigas, en la conversion de aquellos Bárbaros; sino solo en las Gentes bárbaras, que han domesticado y domestican, enseñan y bautizan los Operarios de la Compañía de Jesus, mi Madre, en las siete Provincias que florecen en las Indias Occidentales; y á buen seguro, que cotejado este solo renglon de aumento, con aquella tan ponderada diminucion, sino por entero, quedará ésta compensada en parte muy considerable; porque sola la Provincia, verdaderamente Apostólica de la Nueva España, tiene ocupados con los Neófitos, con los Catecúmenos, y con los Gentiles de sus vastas Misiones, ciento y quarenta y quatro Sacerdotes, con tanto peso de ocupaciones, que actualmente claman con repetidas instancias, por mas Compañeros, que les ayuden á tirar la red Evangélica; porque, con ser tantos, no pueden sufrir

tanto peso; y tienen mucha razon, porque está al cargo de sus sudores el cultivo y enseñanza de mas de quatrocientas y veinte numerosas Poblaciones, con mas de quinientas mil almas en ellas, en los remotos Partidos de *Cinalóa*, *Topia*, *Nayari*, *Californias*, *Sonóra antigua &c.* y en la *nueva* Sonóra, campo reciente, en que se recogen á millares los Gentiles, singularmente mansos y dóciles.

Acabo de ver la lista de los Neófitos y Catecúmenos, que la Compañía de Jesus tiene á su cargo en las Misiones de Filipinas, no ménos gloriosas, que remotas; y en el año pasado de 1739 tenian á su cuidado 173y938 almas, á que cada dia se agregan mas. Junte el Curioso con estos renglones los de las restantes Misiones de las dos Américas, que omito por la brevedad, y verá, que no va á ménos el número de Christianos tan apriesa como algunos piensan.

Tambien se debe advertir, en órden á las noticias que Mr. Laet, Mr. Noblot y otros Autores, han sacado de los Historiadores Españoles; que éstos no todos fuéron, ni pudiéron ser testigos de lo que escribiéron; y si lo fuéron de unas, no lo pudiéron ser de otras materias; y así se fiáron en gran parte de Diarios y de Relaciones anónimas: otros escribiéron lo que habian oido, y se valiéron los mas de procesos formados sobre nuevos litigios en el Nuevo Mundo; y no todo lo que se oye y se escribe desde tan léjos, especialmente en Autos y Diarios, es cierto: y importa mucho exâminar bien quien fué el que escribió. No por esto quiero, ni puedo defraudar la grande autoridad y opinion de nues-

tro

tro Regio Historiador Herrera, ni de otros, que sabrian muy bien discernir la calidad de los papeles de que se valiéron; pero es factible, que así como ahora no es cierto todo lo que se escribe de las Américas, y mas si es punto de pleitos, denunciaciones ó acusaciones; á ese modo sucediese en aquellos primeros establecimientos, como sin mucha interpretacion se deduce de las muchas discordias, debates y pleytos, que en repetidas partes de sus Décadas refiere el mismo Herrera y otros Autores; sin que sea juicio temerario, creer, que ya en el acusar, ya en el defenderse, en cada una de las partes, hubiese hipérboles, amplificaciones y otras figuras retóricas, para exâgerar la *codicia*, el *interés*, la *crueldad*, la *tiranía* y el *desafuero*, en apremiar, oprimir y maltratar á los pobres Indios: frases, en que tinturadas no pocas plumas extrangeras, vomitan muchos borrones, para empañar y denigrar la piedad de los Españoles, muchos de los quales, es muy creible, que fuéron denunciados de mayores excesos de los que habian cometido; y los verdaderamente culpados fuéron castigados; el qual castigo fue suficiente pregon, para que toda la Europa entendiese, que la piedad Española y sus justísimas leyes, ni permitian, ni aprobaban tales excesos.

¿Qué fuera de la inmortal fama y honor, que se le debe al grande Hernan Cortés, á quien con mucha razon alaban las Naciones, si Pánfilo Narvaez hubiera salido con su intento y ansia que tenia de prenderle? ¿y despues de cargado de grillos y cadenas, hubiera formado autos y procesos contra aquel hombre, superior á sí mismo,

y,

y mayor que sus heroycas empresas? Pobre Cortés, si los tales procesos, una vez formados, hubieran volado por la Europa, aun tus mayores hazañas corrieran hoy por delitos, crueldades, tiranías &c. Ahora, supuestas en general estas importantes reflexîones, pasemos á responder, con toda la claridad factible, y á mostrar como la diminucion de los Indios no puede originarse de alguna de las quatro causas propuestas.

CAPITULO XXVI.

Rechazadas dichas causas, se prueba ser insuficientes para la diminucion ya propuesta de los Indios.

La primera causa, dicen, que fué la mortandad de Indios que hubo en las conquistas. No puede ser: lo primero, porque todas aquellas Naciones estuviéron siempre, y se halláron en continuas y crueles guerras unas contra otras, sin darse quartel; y dedicando los prisioneros, unos para los sacrificios de los Idolos, y otros para los mas selectos platos de sus convites, y no se acabáron, ni se consumiéron: lo segundo, véanse todos los Imperios antiguos transtornados, à fuerza de armas, à sangre y fuego, y no se despobló, ni la Asia, ni la Europa: luego ni por esta causa se despobló el gentío de las Américas. De aquel árbol simbólico, que segun el Poeta, brotaba un ramo de oro, en el camino de los campos elíseos, añade, que luego

go que cortaban un ramo, retoñaba otro igual (a): *avulso uno, non deficit alter*: miéntras el árbol no se desarraygue, él retoñará. En tiempo de Matatías, padre de los Macabeos, ya parece no le quedaba sino una débil raiz al árbol de la genealogía Judáyca, y con todo, véase à qué proceridad creció; tal, que poniendo despues Vespasiano y otros Emperadores Romanos todo el esfuerzo de su vasto Imperio en aniquilarle y destruirle, le cortáron innumerables ramas; pero los renuevos de aquel tronco, están, hasta hoy en dia inficionando à todo el Mundo: luego la guerra es causa muy insuficiente para el caso de que hablamos; à mas de que se niega el que todas las Provincias conocidas y conquistadas en las Américas, lo hayan sido à fuerza de armas; porque muchas, viendo sujeta à la Capital, llanamente se rindiéron.

La segunda causa de la tal diminucion, se atribuye al trabajo personal que se les impuso à los Indios. Ménos suficiente es esta causa que la antecedente: lo primero, porque dado, y no concedido, que la carga y trabajo fuese exôrbitante luego que llegó à la noticia da los Católicos Monarcas Don Fernando y Doña Isabél, la arregláron y moderáron con leyes llenas de piedad christiana, vigilancia y cuidado, que con el nuevo Imperio Americano heredan nuestros Católicos Monarcas.

Lo segundo, porque los Españoles Encomenderos, cuya crueldad tanto se exâgera, eran hom-

(a) Virgil. *Eneid. lib.* 4.

hombres racionales: (quiero permitir, para solo dar fuerza al argumento, que ciegos con el interés, se olvidasen de que eran Christianos:) y solo por ser racionales, no habian de oprimir á sus Indios encomendados, de cuyo tributo comian, por órden de su Magestad, en recompensa del imponderable trabajo de las pacificaciones de aquel Nuevo Mundo; à mas de que bastaba la pura lumbre de la razon para que dixesen: el tributo ó trabajo personal de estos mis Indios encomendados, es el único premio de mis afanes: luego si los oprimo y consumo quedaré sin finca, y sin que comer: luego debo cuidarlos para poderme utilizar. No faltàron algunos, à quienes faltó este corto discurso, ni tampoco les faltó Juez, que les fuese à la mano, y castigase la demasia y el exceso.

Lo tercero, recurren al trabajo y taréa de las minas de oro y plata; pero en vano buscan títulos insuficientes; porque lo primero, es en estos tiempos muy considerable el número de Negros libres, de Mestizos, de Mulatos y Zambos jornaleros; y no faltan Europeos, que toman la barra, y ganan sus quatro reales de plata cada dia, así en las minas del Perú, como en las de la Nueva España, y estan buenos y sanos, contentos y alegres, y mantienen a sus mugeres é hijos. ¿Pues qué? ¿Piensa algun Extrangero, que hacen trabajar de valde á los Indios, y que aquel es un remo intolerable? Tres reales de plata ganan cada dia de jornal, que es muy suficiente, atendido su corto gasto, para mantenerse, y ahorrar algo cada dia (*a*). Y en la

(*a*) *Histor. Cinaloa lib. 8. cap. 3. fol.* 476.

la Nueva España ganan al dia quatro reales; y los Indios que entienden de barra, y saben seguir la veta del metal, á mas de los quatro reales, ganan su *pepina*, que es una espuerta de metal escogido, que suele valer seis, y á veces diez reales de á ocho. Los que asisten en una *tanda*, como llaman en la Nueva España, ó en la *mita*, que así llaman en el Perú, se les pasa mucho tiempo, sin que se les siga el turno para volver á ir; y entónces no van como forzados de Galera; porque el que no puede, ó no quiere ir, se le admite al Indio que presenta, para que supla su lugar. En las minas de Tierra Firme, quales son las de *Chocó*, *Antioquía*, *Barbacoas &c.* únicamente trabajan los Esclavos Negros; y éstos sin embargo de trabajar como Esclavos, vemos que viven, procrean, y se aumentan: luego el imaginado trabajo de las minas, es una causa muy insuficiente para la ponderada diminucion de Indios.

Se me replica que éstos son mas débiles que los Negros, y ménos trabajadores que los jornaleros, que arriba insinué, y que por eso desfallecen, y mueren; y que esto es innegable, por la evidente decadencia de los Pueblos, que van á las *tandas y mitas* de las minas.

Concedo, como ya concedí, la merma conocida en los Pueblos, que van á las minas, quando se siguen sus tandas, pero niego redondamente, que el trabajo de ellas disminuya los Indios, porque el daño, ni nace del trabajo de las minas, ni de las pocas fuerzas de ellos para tolerarlo. Tal qual es el daño, que no es tanto como se pondera, ni capáz de causar la merma

que

que en comun se reconoce, nace del poco gobierno, y de la ninguna economía de los mismos Indios que van á las minas; porque ellos van mal vestidos, y casi sin abrigo, por su incuria. La paga de toda la semana, que se les da el sábado, la gastan el domingo en comer, beber y baylar, sin ton, ni són, como se dice, ¿y qué se sigue de aquí? Que gastado ya el dinero, pasan miserablemente en el trabajo la semana, con muy vil, y poco alimento. Parece que habian de escarmentar para la semana siguiente, y retener para el gasto; pero nada ménos que eso: ántes los mas de ellos se van empeñando para sus gastos impertinentes, ya con el dueño de la mina, ya con los que venden vino, aguardiente y bastimentos: de que se sigue, que el Minero los obliga por justicia; ó á que le paguen lo que dió adelantado, ó á que trabajen el tiempo correspondiente á las deudas; y se sigue, que yendo así de malo en peor, cada dia mas adeudados, muchos mueren, se huyen muchos mas á otras Provincias distantes; y no solo éstos, sino aun aquellos que no se han adeudado, quando al tomar el camino de sus Pueblos, ven que en ellos no han de hallar sementera, y que sus mugeres, para mantenerse habrán contraido deudas, espantados del mal recibimiento que temen, en lugar de seguir el camino de su tierra, se destierran voluntariamente á Provincias remotas; y ésta es una de las raices ciertas de la diminucion de los Pueblos, no las minas, ni su trabajo, ni las pocas fuerzas, que para él se idean en los Indios, sino el mal gobierno. Esta no es piadosa con-

consideracion mia: yo digo lo que hay, y lo que sé; y se evidencia esta verdad en los Pueblos de *Juli*, que están á cargo de los Operarios de la Compañía de Jesus del Perú, que tambien asisten puntualmente á las minas; y con todo crecen como espuma, y se aumentan mas y mas cada dia, como es público y notorio, y consta por el informe, que la Real Audiencia plena de *Chuquisaca* hizo á su Magestad sobre este mismo punto, de que aquí tratamos.

Pues si de todos los Corregimientos van Indios á las minas, y los de *Juli* siguen el mismo turno de *mitas*; ¿de dónde nace tan notable diferencia? Del buen gobierno; porque conociendo su desbarro, los tratan como à pupilos; les dan vestido de remuda y avío para el camino; les ponen sobrestante que los reprima; y miéntras están en las minas, mantienen del comun á las mugeres é hijos: les previenen sementeras para su retorno; y quando es tiempo de volver, va quien pague todas sus deudas, y quien los trayga via recta á sus casas; ¿qué mucho que crezcan en lugar de disminuirse, los Indios de *Juli*, no obstante el decantado remo de las minas?

La tercera causa se atribuye á las viruelas y contagios, que se han introducido en las Américas, despues de sus conquistas: opinion muy valida entre los Autores Españoles (*a*). No niego que han sido considerables y repetidas las mortandades de

(*a*) M. Fr. Gregorio García. *Lib.* 3. *cap.* 2. §. 3.

de los Indios, pues veo, que de sola la llegada del navío, llamado el *Leon Franco*, por los años de 1719, á las costas del Perú, resultó tal contagio, que á mas de los Españoles y Mestizos, casi innumerables, que fallecieron, llegáron á doscientos mil Indios los que muriéron; y en quanto á las viruelas del Perú de 1588, el contagio de la Nueva España de 1597, y otros muchos de la Tierra-Firme, nuevo Reyno &c., que el Rev. P. Presentado Fr. Gregorio García, en su orígen de los Indios, atribuye á la poca fe de ellos (*b*), y á castigo claro de Dios, por su idolatría; digo que estos han sido grandes estragos, que han cooperado á la diminucion de los Americanos; pero así como digo, que solo por via de piadosa consideracion, se pueden atribuir dichos contagios á castigo de Dios, por la idolatría de los Indios Peruanos, y de la Nueva España, así tambien afirmo, que no son causa suficiente dichas pestes solas para la merma de Indios que se llora: dixe, que es una piadosa consideracion atribuir las tales pestes á castigo de Dios, en pena de la idolatría; porque vemos, que en muchas Provincias de Indios, donde no ha habido, ni hay idolatría, se han visto las mismas pestes y viruelas contagiosas; y en Pueblos, donde, con notable confusion de los Europeos, florece la fe notablemente, hemos visto y sufrido repetidos contagios y epidemias: lo qual no puede ser castigo de Dios por la idolatría que no hubo; ni por la falta de fe, que por su bondad

(*a*) Herrera, *Dec.* 5. *lib.* 5. *cap.* 11. Fr. Bartholomé de las Casas, *Ep. Chiap. in Relat.* Gomara 1. *part. Histor. Ind.* Torquemad. *lib.* 17. *cap.* 15. *& alii plures.*

dad florece y fructifica en dichas Provincias.

Robórase este dictámen con la experiencia de repetidas epidemias de párvulos, que sufren las Misiones de nuestro cargo, con notable estrago; tanto, que acaban de referirme los Padres Procuradores de la Provincia, verdaderamente Misionera, del Paraguay (*a*), que en solo el año de 1738 pasáron de seis mil los párvulos que muriéron; y en el año de 1741 ya se contaban diez y ocho mil párvulos difuntos en dichas Misiones, por carta que de ellas vino, y se imprimió en esta Corte (*a*). Otra carta acabo de recibir del Padre Superior de las Misiones del Orinoco (*b*), fecha en el año pasado de 1741; en la qual, despues de referir las nuevas Gentes, que se habian agregado á las Misiones, añade, que una grande inundacion de viruelas, que desde la costa del mar subió de Nacion en Nacion, se habia llevado en flor á casi todos los párvulos de dichas Misiones: primicias del mucho fruto que esperamos de aquellas Naciones. ¿Y qué falta de fe, qué idolatría, qué pecados castigó Dios en aquellos inocentes? Digamos lo que es fixo y cierto; y es, que el Divino Labrador es dueño absoluto de su viña, y quando es la hora de su divino beneplácito, con una escarcha se lleva en flor, lo que no quiso fuese vendimia tardía.

Atribuir las pestes y contagios á castigo de Dios, por la poca fe de los Indios, es una congruente consideracion, fundada en los castigos, que Dios nues-

(*a*) P. Diego García, y P. Juan Joseph Rico.

(*b*) Dióla á luz el P. Procurador General Juan Joseph Rico.

(*c*) P. Manuel Román.

nuestro Señor intimó por sus Profetas, y executó, por sus altos juicios, en la Gente Hebréa, y tambien en Reynos Christianos; pero tambien ha enviado su Magestad semejantes plagas por otros motivos y fines de su alta providencia, sin que los podamos atribuir solamente á falta de fe (*a*), ni á la gravedad de los pecados. La paciencia del Santo Job (*b*), para exemplar de nuestro sufrimiento, buscaba Dios en aquellas plagas, que atribuian á castigo, aun aquellos sus amigos, que eran abonados testigos de las heroycas virtudes de aquel pacientísimo Varon. El sufrimiento del Santo Tobías (*c*), y la mansedumbre del Real Profeta (*d*), para nuestra enseñanza, fuéron el fin con que su Magestad les envió las plagas, trabajos y persecuciones. Erráron los bárbaros Isleños de Malta, quando al ver prendida la vívora de la mano del Apóstol, dixéron: no hay duda (*e*), que este hombre es homicida: apénas se ha librado del naufragio, ya tiene sobre sí otro castigo de Dios.

Lleno de pecados de piés á cabeza, dixéron los Sacerdotes de la Ley Antigua, que estaba el ciego, á quien el Señor habia dado vista, sin otro motivo, que el de haber nacido ciego (*f*): *In peccatis natus es totus, &c.* opinion, en que por entónces estaban tambien los Sagrados Apóstoles (*g*): *¿Quis peccavit, hic, an parentes ejus?* y solo dudaban, si aquel que suponian ser gravísimo

(*a*) García, *lib.* 3. *cap.* 2. §. 3.
(*b*) Job *per totum lib.*
(*c*) Tob. *per totum lib.*
(*d*) *Lib.* 2. *Regum.*
(*e*) *Act. Apostol. cap.* 28. *vers.* 4. *Utique homicida est homo hic, &c.*
(*f*) Joann. *cap.* 9. *v.* 34.
(*g*) Joann. *ibid. vers.* 2.

mo castigo, era en pena de sus pecados, ó por los de sus padres. Y aquí el Divino Maestro, primero enseñó á los Apóstoles, despues abrió los ojos del ciego, y en ellos los nuestros, para que viésemos y entendiésemos „que ni el ciego habia „pecado, ni sus padres; y que el haber nacido „ciego, no era por castigo, sino para que en „su curacion fuese glorificado el Altísimo, por los „prodigios que hacia el omnipotente brazo de su „Unigénito (*a*): " de modo, que aun quando su Magestad procede y concurre como Autor natural, vemos, que para una copiosa cosecha, no solo ordena su Magestad la apacibilidad de la primavera, sino tambien el ardiente calor del estío, y las rigurosas escarchas del invierno: medios, que á la primera vista parecen opuestos al fin que se pretende. Y así de las pestes y plagas de los Americanos, no podemos inferir su falta de fe, y mas viendo, que en tales epidemias padecen igualmente los Españoles, en cuya constante fe no cabe sospecha, ni sombra de ella.

A mas de que las pestes, aunque repetidas, y las demás enfermedades, no son por sí solas suficiente causa para disminuir tan notablemente el gentío de las Américas, como ya dixe; sí bien es cierto, que continuándose éstas con rigor, pudieran despoblar aquella, y qualquiera otra parte del Mundo: y la razon nace de la experiencia misma; porque si ellas bastáran, ya estuviera enteramente despoblada la *Ungría*, la *Bosnia* y las demás Provincias comarcanas á Constantinopla: ni hubiera hom-

(*a*) Joann. *cap.* 9. *vers.* 2. & 3.

hombres, ni memoria de ellos en *Argél*, *Tunez*, *Tánger*, ni en todas las costas de Berbería, segun las fatales y repetidas pestes y contagios, que Dios les envia por sus altos juicios: entretanto vemos que crecen, y que como mala yerba se multiplican: luego es fuerza confesar, que las pestes solas no pueden causar la notable diminucion de las Gentes de que hablamos; y es preciso creer, que hay otra oculta causa de este notable daño.

La quarta raiz de la controvertida merma, se atribuye á los tributos y cargas impuestas á los Indios; y esta causal es, á mi entender, tan insuficiente para el efecto pretendido, que la omitiera totalmente, á no ver que en ella consienten muchos Extrangeros, y no pocos Españoles, poco noticiosos de las leyes dispuestas para los Indios, que no pueden ser mas piadosas, ni mas llevaderas: por las quales han mirado (*a*) y miran los Monarcas Españoles á los Americanos, como pupilos, y como á menores, para cuya indemnidad y defensa, tiene su Magestad en cada una de las Reales Audiencias del Nuevo Mundo, un Fiscal timorato y docto, que sin la menor gratificacion de ellos, defienda á los Indios en sus causas, los patrocine en la establecida posesion de sus privilegios, y los defienda de qualquiera injusticia y agravio que se les haga. Ya dixe, que el trabajo personal, desde que se supo el abuso, fué minorando; y añado, que despues fué enteramente prohibido, por la piedad de nuestros Católicos Monarcas. Por lo que mira al homenage debido al Soberano, de que

(*a*) Herrera, *Dec.* 1. *lib.* 4. *pag. mihi* 117. *La nueva Recopilacion passim.*

que da muestras el súbdito en el tributo y reconocimiento, ¿qué vasallos se hallarán en este antiguo Mundo, que no le rindan semejante á sus Reyes? Erré en decir *semejante*, porque, sin hacer injuria á ninguno, se puede afirmar, que es muy desemejante el tributo que anualmente pagan los Indios, al que generalmente contribuyen los Europeos; y se pudieran estos reputar por muy felices, si exhibieran sola la cantidad que tributan los Americanos, libres de otras cargas, y obligados solamente á una suave y tolerable contribucion, no impuesta generalmente, sino proporcionada á la fertilidad ó pobreza del Pais, mas ó ménos, segun los frutos del terreno: ni les obligan á que aquellos dos ó quatro pesos que contribuyen, los den en moneda efectiva, porque deben los Corregidores recibir el tributo en frutos ó en géneros corrientes, ya naturales, ya artificiales. Y este tributo cede en bien de los mismos Indios; porque aunque es cierto, que entra en las Reales Caxas; pero de él se saca primero, y se da el estipendio anual del Párroco, que cuida de cada Pueblo: y si lo tributado no alcanza, como acontece en muchos Curatos, suple su Magestad de su Real Erario; esto es, en los Pueblos de Curas Colados; pues en las casi innumerables Misiones, en que por ser poco domesticados los Indios, todavía no tributan, mantiene su Magestad enteramente á su costa los Ministros Evangélicos: y esta magnífica piedad de su Magestad no necesita de que yo añada aquí ni una letra en su alabanza.

Voy sí á roborar mi dictámen arriba propuesto sobre esta materia, pues son dignos de todo respeto los Autores que se inclinan á la opinion opuesta;

y

y aunque con lo que acabo de apuntar supongo ya superada y vencida la controversia; con todo, demos que fuera el yugo impuesto á los Indios grave, y tanto, quanto indicaban las quexas, que á Roboan daban los Hebreos (*a*), contra el que les habia recargado Salomon; y digo, que aun en esta suposicion, si bien el peso del tributo puede perturbar el Reyno, melancolizar á los vasallos, y reducirlos á una vida amarga; pero si no se añade otra causa, no basta aquella para minorar el número de los súbditos (*b*). Faraón, en Egypto, no solo tiraba á oprimir á los Hebreos, sino tambien tiraba derechamente á minorar su número; y vemos en las Divinas Letras, que quanto mas los recargaba, tanto mas crecian, y se aumentaban. Ya veo, que ésta fué obra del brazo poderoso de Dios (*c*), por la qual cumplia la palabra, que su Magestad dió al Patriarca Abrahán, de que su descendencia habia de competir en número con las arenas del mar, y con las Estrellas del Cielo. Pero á los Gabaonitas, que engañáron á Josué (*d*), y á los demás Jueces de Israél, no hizo Dios ésta, ni otra promesa semejante, y con todo creciéron, y se multiplicáron, en medio de la mayor opresion imaginable; porque viéndose engañado Josué por los Gabaonitas, les concedió la vida (*e*), pero los oprimió sobre manera en todo género de oficios serviles, y de excesivo trabajo, como se ve en Di-

(*a*) 3. *Regum*, *cap.* 12. *vers.* 4. *&* 9.

(*b*) *Ecce populus filiorum Israel multus.* Exod. *cap.* 1. *vers.* 9.

(*c*) *Faciamque te crescere vehementissime.* Gen. 17. *v.* 6.

(*d*) Josué, *cap.* 10. *v.* 6.

(*e*) Josué, *cap.* 9. *v.* 20. *&c.*

Divinas Letras, sin que faltase la multitud y numeroso gentío, en medio de una opresion hecha de estudio: luego la carga y servidumbre, por grave que sea, si es sola, no es suficiente para disminuir una Nacion.

¿Qué mayor servidumbre se puede idear, que la de los infelices Judíos, desterrados de su Patria, y aun del Mundo, porque en él no tienen Ciudad, ni territorio, derramados sobre la faz de la tierra, despreciados, oprimidos, cargados de tributos; en castigo del deicidio, que ciegamente cometiéron sus Mayores? Aunque tan bien merecido, da horror tan grande castigo; y despues de todo él, ó por mejor decir, oprimidos con todo él, en lugar de ir á ménos, vemos que van á mas; y aun abandonados de la mano de Dios, no se minoran, ántes crecen en número; porque Dios dexa correr el curso de las causas naturales, á que no falta el concurso de su Omnipotencia.

De modo, que ni las *guerras*, ni el *trabajo* personal, ni las *pestes*, ni los *tributos* y *opresiones*, con tal, que no sean de una exôrbitancia nunca vista, pueden ser causa total y suficiente para disminuir tan notablemente las Naciones; porque á serlo, estuviera casi despoblado este Mundo antiguo, ni hubiera rastro de Ungaros, de Turcos, de Moros, de Judíos, ni de otras Naciones, de cuyas calamidades se ha hecho mencion. Es verdad, que si las plagas fueran permanentes, ó por algunas otras circunstancias fueran extraordinarias, precisamente acabáran ó disminuyeran las Naciones; pero como Dios mira á los mortales, temperando su ira (*a*) con su misericordia, no llega

(*a*) Eccl. *cap.* 16. *vers.* 13,

ga á tan último extremo su indignacion, que es de Padre amantísimo.

CAPITULO XXVII.

Respóndese á un argumento contra lo ya dicho, y se señala la causa genuina de la diminucion de los Americanos.

Ya veo la réplica de un argumento de hecho, cuya eficacia parece insuperable, que consiste únicamente en poner á la vista las Islas de Barlovento ó Antillas, que son la *Habana* ó *Cuba*: la *Española* ó de *Santo Domingo*: la de *Puerto Rico*, la *Jamáyca* y la *Martínica &c.*: en las quales la total falta de Indios, exterminio y desolacion de ellos, parece prueba evidente, de que alguna de las quatro causas asignadas, ó todas ellas, aniquiláron los Indios de las tales Islas, sin que para esta cierta demostracion se pueda hallar efugio. Respondo, que del mismo modo que concedí la merma de los Indios de las Provincias de Tierra-Firme, Perú y Nueva España; así tambien confieso la carencia de Indios en dichas Islas, ménos en las tres en que se mantienen los Caribes; y como ya concedí, que aquellas quatro causas pudiéron coadyubar á la tal diminucion de los Indios, como concausas parciales, que se juntáron con otras, sin que ellas por sí solas fuesen suficientes, convengo y digo lo mismo de la desolacion de los Indios Isleños ya nombrados: otras raices mas eficaces que las quatro, es preciso que se agregasen, para que surtiese un efecto tan inusi-

usitado, y casi sin exemplar, como el exterminio de dichos Indios Isleños.

Doy la razon, que es urgente; y para entenderla bien, pongamos la vista en los Amalecitas, Nacion tan dilatada, y de tanto gentío, que pudo resistir y negar el paso à todo el Pueblo casi innumerable de Israél; y veamos tambien toda la ira de Dios armada contra Amalech, en aquel formidable decreto, que su Divina Magestad le intimó al Rey Saúl: Anda, Saúl, le dice (*a*), castiga y no perdones á Amalech: pasa á fuego y sangre á todo aquel gentío: no has de perdonar á hombre, ni muger, á chico, ni grande: destruye enteramente sus ganados y haciendas: arrasa por los suelos todas sus Ciudades: y cuenta no te enamores de alguna de sus cosas ó alhajas, por rica y preciosa que sea: todo por entero lo ha de consumir el fuego. ¡Espantoso decreto! y tan rigurosamente cumplido por Saúl y su Exército, que solo se reservó la vida del Rey Agag, para que llorase su desdicha, y la de su Reyno; y algun ganado y despojos, que contra la voluntad de Dios reserváron Saúl y su Gente; delito que el Señor sintió tanto, que privó á Saúl del Reyno, y Agag desventurado, fué destrozado y hecho quartos luego al punto; y así parece que la Nacion *Amalecita* fué enteramente destruida: y si ésta no, díganme ¿quál otra? (dexando á parte las que, no tanto Josué, quanto el mismo Dios, destruyó en la Tierra de Promision, por su justa indignacion.) Con todo esto llega la hora

(*a*) *Regum cap.* 14. *vers.* 48. *y cap.* 15. *v.* 2. *&c.*

ra de la muerte de Saúl en campaña; y aunque tan mal herido, no acababa de morir: vuelve los ojos, ve á un hombre allí cerca, y le pregunta: ¿quién eres tú (*a*)? le responde: *Amalecites ego sum.* Yo soy Amalecita. ¿Cómo tú puedes ser Amalecita; si en vuestra total ruina, Agag solo, que salió con vida, fué despues despedazado? Ya da su razon (*b*): *Filius hominis advenæ Amalecitæ ego sum.* Como si dixera: es verdad, que aquella tu sangrienta guerra, ó Saúl, á modo de un general incendio, reduxo á pavesas, y destruyó á quantos de mi Nacion halló por delante; pero muchos buscáron y halláron su seguridad en la fuga, así hombres, como mugeres; y yo soy hijo de una de aquellas familias, que se desterráron de su Patria: *Filius hominis advenæ, &c.*

De modo que así como, por mas y mas agua, que se saque del rio, aunque se llenen cántaros á millones, miéntras duren sus manantiales, es necesario que subsista el rio, aunque con ménos agua; así, miéntras en la Nacion ò Naciones queden mugeres y hombres, aunque sea el número tan corto como las ocho almas que formaban toda la familia de Noé en la arca: miéntras digo quede aquel manantial de nuevas generaciones, ninguna Nacion se puede aniquilar; aunque pueda minorarse. Mas, durante la continua permanencia de los manantiales, bien puede suceder, y sucede, que el cauce inferior del rio quede sin una gota de agua; porque

(*a*) 2. *Regum cap.* 1. *vers.* 8.
(*b*) *Ibid. vers.* 13.

que sacándole en la parte superior acequias, para que fecunde y corra por otros terrenos, queda totalmente seco el terreno por donde corria; pero esto no es faltar el agua; es haberse ido, y tomado el camino de otras tierras. A este modo, puntualmente los Amalecitas y los Indios de *Cuba*, y demás Islas de Barlovento, y con debida proporcion los Indios de Nueva España, Perú y Tierra-Firme, no pereciéron todos allá, ni se mermáron acullá, por guerras, pestes &c.: estas plagas ayudáron á su diminucion; y por ellas, y huyendo de ellas, se ausentáron á tierras distantes, como à la verdad hasta hoy en dia se ausentan unas familias, por sus deudas contraidas; otras, por sus mútuas riñas y temores de veneno; y otras por su natural pereza; y ésta es una de las dos principales raices de la total falta de los Indios en dichas Islas, y de la diminucion de ellos en los Reynos Americanos.

La segunda raiz principal, es tal, que á pocos les pasó por el pensamiento; y á no saberla yo de fixo, y haber hallado otros Padres Misioneros, que diéron con ella, sin quedarles la menor duda, no me atreviera á exponerla à la luz pública; pero debo publicarla, y dar sus pruebas, porque cede en honor de la piedad Española, el que conste, que el total defecto de los Indios en las nombradas Islas, y el mermado número de los demás Americanos, no procede del rigor de los Españoles, sino del genio raro de los mismos Indios; para cuyas extravagantes resoluciones, no niego, que tal qual Español dió algun motivo, como ya insinué ari-

ri-

riba; pero el mayor daño tiene raices mas profundas.

Pero ántes quiero prevenir al curioso Lector, poniendo á su vista la necedad, y el tan ciego, como inhumano decrecto de Faraón, Rey de Egipto (*a*), en que para disminuir en su Reyno las familias Hebreas, mandó á las Parteras, que al tiempo de asistir á los partos de las Hebreas, quitasen la vida á los infantes, y dexasen con ella á las niñas. Erró Egipto, porque estas niñas despues habian de ser madres, y procrear: y en todo caso, á éstas se habia de enderezar el cruel decreto, porque como poco ha dixe, es necesario que corra el rio, miéntras duren sus primeros manantiales; y retoñará muchos renuevos el árbol, por mas ramas que le quiten, miéntras tenga raices en la tierra.

Para tan inhumano intento, mas acertado medio tomáron las mugeres Americanas, oprimidas de su melancolía, ó sufocadas al ver gentes forasteras en sus tierras, ó como algunas dixéron, *por no parir criados y criadas para los advenedizos*, pues se resolviéron muchas á esterilizarse con yerbas y bebidas que tomáron para conseguirlo. Dixe *muchas*, porque si hubieran sido todas, mucho tiempo hace, que se hubiera acabado totalmente su generacion en ambas Américas. No dixe *todas*, porque en muchas Provincias abundan, y se aumentan notablemente los Indios; y particularmente es increible lo que se aumentan los Indios Filipinos. Dixe

(*a*) Exod. *cap.* 1 *vers.* 15. *y* 16.

xe *muchas*, porque tengo prueba eficáz de ello; y de la prueba del hecho, en unas Provincias é Islas, se puede, sin temeridad, inferir lo mismo en otras, donde subsistió el mismo motivo y ciega barbaridad de las Americanas.

Dos razones, tanto mas fuertes, quanto mas observadas con largas reflexîones y experiencias, convencen y prueban la dicha voluntaria esterilidad; porque en primer lugar, muchas personas de maduro juicio han observado, que en las partes donde descaece conocidamente el número de los Indios, se ven muchas Indias sin hijos, y enteramente estériles; y éstas son las casadas con Indios; pero al mismo tiempo se reconoce en los mismos parages y Pueblos, que todas las Indias casadas con Europeos, ó con Mestizos, Quarterones, Mulatos y Zambos, y tambien las que se casan con Negros, son tan fecundas, y procrean tanto, que pueden apostar á buen seguro con las Hebreas mas rodeadas de hijos. ¿Y quién habrá á quien no cause armonía, y dé gran golpe, esta tan visible y notable diversidad, entre unas y otras Indias de un mismo Pais y temperamento, y de un mismo Lugar? ¿Qué causa oculta hay aquí? ¿Qué diferencia? Digo, que de la *diferencia* nace la *causa*: y la diferencia está, en que si la India casada con Indio procrea, salen Indios humildes, desatendidos de las otras Gentes, prontos á servir hasta á los mismos Negros esclavos, como ya dixe en su lugar; salen Indios sujetos al abatimiento, hijo de la cortedad de su ánimo, y de su innato temor; obligados al tributo, que aunque llevadero, se mira como

mo carga y lunar: *pues no quiero parir semejantes hijos*, dixéron y dicen las Indias de las catorce Islas Marianas, (por otro nombre de los *Ladrones*,) y á lo mas, como de la Nacion de los *Guayános* me aseguró el Rmo. P. Fr. Benito de Moya, Religioso Capuchino, Misionero Apostólico, y dos veces Prefecto de sus Misiones, logran solo el primer parto, para su consuelo, y toman yerbas para impedir los demás. Es cierto, que la esterilidad voluntaria y buscada con tales medicinas, es detestable, es contra la Ley de Dios, y contra el bien del Género Húmano; pero no se puede negar, que hay males, los quales, ò realmente, ò en la aprehension, parecen peores que la esterilidad, mirada en sí puramente, por la falta de los hijos, de que va acompañada; y así vemos, que en este sentido dixo Christo à las Hijas de Jerusalén: quando llegue la calamidad que os anuncio, entónces *serán dichosas las estériles, y aquellas cuyos vientres no diéron fruto* (*a*); y en este sentido excita Isaías á que *las estériles alaben à Dios* (*b*); y el Apóstol á los de Galacia (*c*), porque llegada la tribulacion, sentirán solo su propio daño, y no la congoxa de ver en él á sus hijos.

Pero volviendo á nuestro propósito, consta ser fecundas las Indias, que no se casan con Indios, sino con otros de órden superior, por poco aventajado que sea: éstas multiplican con la fecundidad que ya dixe, por la causal contraria; esto es, porque ya sus hijos no son Indios,

(*a*) Luc. *cap.* 23. *vers.* 29.
(*b*) Isaiæ *cap.* 54. *vers.* 1. 27.
(*c*) *Ad Galat. cap.* 4. *v.*

dios, ya no entran en el número de los tributarios, mejoran de color y de fortuna, y son tenidos en mas que los Indios. Consta de la Historia de las Islas Marianas (*a*), que era tanto el número de las familias de aquellos Indios, que con ser las Islas, aunque muchas en número, cortas en su extension y terreno, con todo habia Isla, que tenia 180 Pueblos, y otras 160 &c.; y segun me han asegurado los Padres Procuradores Generales (*b*) de la Provincia de Filipinas, á la qual están agregadas las Marianas, al presente, de las catorce Islas, ya no hay pobladas sino solas dos: en éstas solo hay 2700 almas, y en este número corto entran los Soldados de Guarnicion, los Mestizos, Quarterones &c., procedidos de los Soldados y otros forasteros, que se casáron con las Indias Isleñas, las quales son fecundas, quando las otras que se casan con Indios, lo son poco ó nada. ¿Y porqué no dirémos lo mismo de las *Familias* que poblaban las Islas de Barlovento? mayormente habiendo entre unas y otras familias de Marianas y Barlovento, muy notables diferencias; á saber: Primera, las de Barlovento fuéron conquistadas por armas; las Marianas, con la luz de la Fé, y pacificamente: Segunda, en las rebeliones de Indios, que hubo en la Española, Cuba &c. fuéron rechazados á fuerza de armas, y con castigos correspondientes, despues de vencidos. En los levantamientos que causó el Chino con su falsa doctrina, y otros de

(*a*) *Histor. Marian. in Vit. V. P. Sanvitores.*

(*b*) P. Josef Calbo, y P. Joseph Bejerano.

de menor monta en las Marianas, estuviéron los Españoles sobre la defensiva, porque no podian mas; y así casi todos los disturbios se compusiéron, interponiéndose los Misioneros; y las veces que fué necesario castigar sus osadías, luego se rendian, y con el castigo de las cabezuelas se acababa todo; de modo que los Marianos tienen mucho menor motivo de mirar con horror y miedo á los Españoles, que los de *Cuba*, *Isla Española &c.*; porque aunque éstos, con sus motines y sublevaciones, diéron el motivo, se usó con ellos mas rigor que con los Marianos: luego si éstos, con tan poco motivo, han buscado en la esterilidad la despoblacion de doce de sus Islas; no será temeridad pensar lo mismo de los Isleños de Barlovento. Esta es una de las causas de la diminucion de los Americanos, que se debe entender con proporcion, al genio mas ò ménos sañudo y duro de la Nacion, que descaece en su número de gente; pero no es universal, porque vemos que otras de aquellas gentes se aumentan, y van á mas, como ya diximos.

La otra causa, que notablemente concurrió á la diminucion de los Indios, es la fuga, con que las familias se retiran á tierras remotas, á veces por motivos fundados, á veces por temores fantásticos, y por su nativa inconstancia. Esta es la notoria raiz principal de la decadencia de los Indios en las Provincias ya sujetas al Rey nuestro Señor en las dos Américas, y muy en especial de la despoblacion de las *Islas de Barlovento*, porque para mí es indubitable, que de ellas se transportáron los *Caribes* Isleños á

la

la Tierra-Firme de *Paria*, *Santa Marta*, *Cabo de Vela*, *Golfo Triste*, *Berbis*, *Corentin*, *Surinama*, á la costa de la *Cayána*, y al rio *Orinoco*, Paises todos poblados de Caribes, en tanto número, que apénas se hace creible á los que lo han visto y experimentado.

Voy á concluir, porque no es razon abandonar al fin de la Obra el estilo sucinto, que he procurado observar desde el principio de ella; y así á la razon que apunté arriba, probando esta retirada, con el símil de los *Amalecitas*, que se huyeron, añado la razon siguiente: todos saben (*a*), que las Islas de Barlovento se llamáron *Caribales*, porque eran *Caribes* gran parte de las Gentes que las poblaban; y actualmente en tres de dichas Islas se mantiene esta tan cruel è inhumana Gente, que obligados de su excesiva barbaridad, decretáron los Reyes Don Fernando (*b*), y Doña Isabel, que los tratasen como á esclavos, pues no admitian partido, ni daban quartel. A mas de estas tres Islas, que distan poco de la Martínica, ocupan todavía parte de la Isla de la Trinidad de Barlovento, inficionándola con sus bárbaras y gentílicas costumbres. Estos Caribes Isleños miro yo como huellas, que nos muestran el rumbo por donde la mayor parte de los Caribes de aquellas Islas se retiráron á poblar las costas de Tierra-Firme, y á internarse en ella; y el motivo de mi dictámen, es lo que llevo ponderado arriba, del corto número de familias, y gran número de lenguages de

(*a*) *Diario del Almirante Colón.*

(*b*) Herrera *Decad.* 1. *lib.* 6. *cap.* 10.

de que constan las otras Naciones conocidas en dichas costas, y vertientes de rios, que en éllas desembocan; y al contrario el ver la excesiva extension en los terrenos, Capitanías y Poblaciones, que ocupa sola la Nacion *Cariba*, baxo de un mismo lenguage, crueldad y genio: lo qual arguye eficazmente los muchos *Caribes* Isleños, que se transportáron á dichas costas; y se robora, por la experiencia que tengo de la inclinacion que retienen de navegar: propiedad de Isleños, por la qual, con increible destreza, en piraguas rasas, y sin escotillón, se engolfan, pierden de vista las costas, llegan á la Martínica y á otras Islas de Barlovento, y vuelven á su Tierra-Firme, sin riesgo de ahogarse; porque hasta hoy usan lo que notó Colón en su Diario; y es, que si algun golpe de mar les trabuca la piragua, tienen habilidad para ponerla otra vez flotante, nadando en el golfo; pues haciendo al mismo tiempo la maniobra, con los piés nadan, y con las manos trabajan.

Esta navegacion y viage prosiguen, como costumbre inmemorial, y que sin duda va pasando de padres á hijos, desde los primeros, que de las dichas Islas se pasáron á Tierra-Firme. Esto se confirma, viendo que éstos y los *Colorados*, (así llaman á los Caribes de las tres Islas ya mencionadas,) mantienen el mismo porte altivo, indómito y carnicero; y el mismo odio y horror á los Españoles, de que he dado bastantes señas antecedentemente, porque ellos procuran hacer quanto daño pueden, así á los Españoles, como á los Padres Misioneros: y á todas las Naciones de Indios, que se portan como amigos de los Es-

pa-

pañoles, las persiguen cruelmente por este motivo, y con el fin de hacer esclavas á las mugeres y párvulos, y de saciar su barbaridad con carne humana: estilo sangriento, que usaban en las Islas de Barlovento (*a*); y hoy continuan, como vimos, contra las indefensas Naciones del rio *Orinoco*, y contra los Operarios, que exponen sus vidas, por resguardar las de sus mansas ovejas: de modo, que los Caribes lleváron á Tierra-Firme la misma inhumanidad y genio carnicero, que usaban en sus Islas de Barlovento.

Esta retirada, afianzada con tan sólidas pruebas, y autorizada en gran parte por Herrera (*b*), se confirma y robora, considerando la facilidad y freqüencia con que los Indios, en especial los de la América Meridional, con motivos muy leves, y aun sin ellos, se retiran á Paises incógnitos de Gentiles; bien que estas retiradas no se pueden calificar, ni tener por apostasías, porque, como ya en la primera Parte dixe, no se huyen por faltarles la fe, sino por sobra de miedo y de inconstancia, y por exceso de pereza, que es tanta, que ni aun para su provecho gustan del trabajo.

Y recopilando estos tres discursos, confieso, que las *guerras*, *pestilencias* y *cargas*, pueden concurrir á la diminucion del gentío en las Provincias donde se reconoce la merma, y en parte pueden haber concurrido al exterminio de las Gentes

(*a*) Herrera *Decad.* 10. *lib.* 10. *cap.* 16.

(*b*) Herrera *Decad.* 1. *lib.* 6 *cap.* 10. *y el Diario del Almirante Colón. Y mas claramente Dec.* 1. *lib.* 2. *cap.* 17. *pag. mihi* 61.

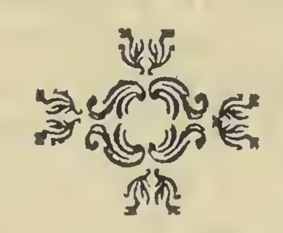
tes naturales de las Islas nombradas de *Barlovento*; pero me vuelvo á ratificar, en que las dos principales causas han sido la *esterilidad voluntaria* en las Americanas, y la *fuga* y retirada de las familias á otras Provincias, que las hay, y muchas, unas ya descubiertas, pero no poseidas por los Españoles; y otras, ni poseidas, ni conocidas de éstos. La retirada de los Indios de Chile, es por los caminos, que ellos se saben, para ponerse al otro lado del rio *Barbarana* y *Bibio*, y engolfarse en aquellos terrenos de Indios *Araúcanos*, y hasta Los *Patagónes* y Gentes *Magallánicas*. Los malcontentos de *Buenos Ayres*, *Paragay* y del *Tucumán*, á mas de la retirada al famoso *Chaco*, tienen otras muchas á mano. Los Indios tentados del *Perú*, en atravesando la altura de los *Andes*, hácia el Norte, no hay que cansarse en buscarlos, porque no se hallarán. Los de las Provincias de *Quito*, *Santa Fe*, y resto de *Tierra-Firme*, tienen á mano innumerables Naciones de Gentiles á que retirarse. A los de la Nueva España les faltan escondrijos semejantes en las cercanías, pero no les falta á los malcontentos modo de ausentarse. En los tales retiros, creo, y para mí es indubitable, que habitan escondidos, la mayor parte de los Indios que se echan ménos en los Paises conocidos; por cuya salvacion debemos clamar siempre al Criador de todos.

Quiera la Divina Magestad que llegue ya el deseado tiempo en que todas aquellas ciegas Naciones logren el beneficio de la luz Evangélica, y con ella el fruto de su copiosa redencion, por medio de muchos y muy fervorosos Operarios.

Lle-

Llegue, Señor, la hora, en que apartando los ojos de vuestra justa indignacion, de las perversas costumbres é ignorancias de aquellos Gentiles, los fixeis en las preciosas Llagas de vuestro Unigénito, y en el amor infinito, con que ofreció su Sangre y su Vida en holocausto, para que todas las Naciones y Pueblos den á vuestra Magestad eterna alabanza, honra y gloria. Amen.

Y ántes de retirar la pluma, me debo prometer de la benignidad y discrecion del piadoso y prudente Lector, que disimulará los borrones, que de ella se hubieren deslizado en el tosco lienzo de esta Historia; en la qual quisiera haber emulado con los rasgos las pinceladas de Apeles, mezclando con tal viveza los colores en la variedad del contexto, que á un mismo tiempo arrebatasen la vista para la honesta recreacion, la atencion para el aprovechamiento interior, y el ánimo para alabar á Dios siempre admirable en sus criaturas.



CAR-

CARTA

DE NAVEGAR EN EL PELIGROSO MAR de Indios Gentiles.

No puse esta carta en la primera impresion, porque parte de las máxîmas prácticas que contiene, están apuntadas en varias partes de este Libro, segun las varias materias á que pertenecen; pero porque juntas aquí con algunas reflexîones, que omití, darán mas luz al Operario deseoso de acertar, doy este corto alivio á los nuevos Misioneros de Indios, con el seguro, de que algunos Padres de las Misiones del *Orinoco*, que trasladáron, al entrar en ellas esta carta, viéron despues en la práctica, que son muy importantes sus avisos.

§. I.

Del Misionero, su vocacion y aparejo.

Para navegar en un golfo peligroso, lo primero y mas importante, es mirar y registrar con cuidado la nave, poniéndola en estado competente, para que pueda llegar á salvamento. Lo segundo, tomar conocimiento de los mares que surca, y de los escollos en que puede peligrar. Lo tercero, imponerse en la maniobra, para evitar los peligros, sufrir los temporales, y no caer de ánimo en medio de las mayores borrascas.

Perecen aquellas míseras Naciones, y se pierden eternamente sus almas, por falta del pan de la Celestial Doctrina: no le buscan, ni le agencian,

cian, porque su ceguedad é ignorancia no les dan lugar á que conozcan su extrema necesidad; pero sus Angeles de Guarda claman siempre al Señor, para que les envie la luz del Cielo, por medio de sus Ministros Evangélicos. Movido Dios de estas súplicas y de su infinita piedad, excita vocaciones, y elige á los que su altísima Providencia tiene destinados, usando su Magestad de medios tan proporcionados y suaves, que mirándolos despues con atenta reflexîon, se maravillan, y al mismo tiempo se consuelan, viendo como atemperó su Magestad en su vocacion, lo suave con lo fuerte. Supuesta pues la vocacion del Señor.

Sale de su Patria el Misionero, y ha de ser, al modo, que Abrahán salió de la suya, y Moysés de Egypto, no dexando en ella ni la menor parte de su afecto: *Nec ungula quidem.*

Sale, y ha de ser como aquella muger fuerte, que salió como nave cargada de pan del Cielo, para sustentar la familia de su cargo, sin que le acobardase lo dilatado y arduo de la navegacion: *De longe portans panem suum.* Suyo ha de ser el pan que lleva, porque la Divina Doctrina, que va á enseñar, ha de ir entrañada en su alma, para repartirla mas con la eficacia de las obras, que con palabras, para la salvacion de aquellos pobres: *Palmas suas extendit ad pauperem.*

Sale en fin del puerto; pero si no se halla firme, fuerte y apta para toda la navegacion, que es de por vida, hasta dar fondo en el feliz puerto de la eternidad, mejor será que no salga, porque son fuertes y freqüentes los riesgos. Dentro de sí misma carga la nave muchos enemigos, que

le pueden ocasionar fatal naufragio, si no va bien armada para reprimirlos, tenerlos á raya, y sujetos á la razon.

Y al contrario, una vez prevenida y reforzada la nave contra los vayvenes de su inconstancia, puesta toda su confianza en Dios, no tiene que temer; porque aquel Señor à quien obedecen los mares y los vientos, y cuyo imperio sujeta el poder furioso de las olas, le dará esfuerzo para hollar con intrepidéz las mayores tormentas.

La fe vivamente actuada, ha de ser aguja, que regule todos sus movimientos, teniendo en todos ellos por norte único la mayor gloria de Dios, y bien de las almas.

La áncora de su seguridad, sea la esperanza firme en aquel Señor, por cuya sabia Providencia pasan revista todos los acaecimientos, ántes que sucedan; quien, como Padre amoroso, todo lo dirige para nuestro bien.

La caridad y amor purísimo de Dios y del próximo, ha de ser el único interés, carga, y tesoro de esta nave; y á buen seguro, que no prevalecerán contra ella los mas soberbios montes de agua, ni los mas recios contratiempos.

La quilla en que toda la nao estriva, debe ser una humildad profunda, y ésta misma servirá de lastre, para atribuir siempre á Dios lo que es suyo, que es todo lo bueno, y á nosotros, la nada, las desdichas, espinas y abrojos, que trae de su propia cosecha nuestro barro.

Pero aun despues de todo esto, no hará viage, ni adelantara un paso, si no tiende las velas de la oracion fervorosa, para recibir el viento fresco

co del Espíritu Santo, que dé ímpetu y vigor sagrado á todas sus acciones y movimientos.

El Piloto y Contra-Maestre de esta nave, son la leccion espiritual, y los exâmenes de conciencia cotidianos, donde tambien se hace la recluta de santos pensamientos, para fortalecerse y defenderse de todos los enemigos.

El santo temor de Dios, como centinela vigilante, le dará la mas firme seguridad; tanta, que aun las mismas borrascas le llevarán á salvamento; y mas no perdiendo de vista la Estrella Matutina, á quien miró siempre San Bernardo: *Respice Stellam, voca Mariam.*

§. II.

Causas principales de disturbios.

Las tormentas y contratiempos, son muy freqüentes en el golfo inconstante de las Naciones Gentiles: qualquier vientecillo leve levanta una fiera tormenta, que tira á sumergir la combatida nave del Misionero: no obstante esto, de *tres raices* principales se originan ordinariamente las borrascas mas peligrosas.

La *primera* y principal, es la misma nave inconstante, frágil y capáz de perder sus fuerzas con el continuado choque de las tribulaciones, y tambien con la inaccion y fatal calma, que resulta de no mirar por sí, ni unirse y estrecharse cada dia mas con Dios, como ya llevo insinuado; pero con tal, que este recurso al Todo-Poderoso sea freqüente y constante, podrá navegar y trabajar á todo seguro; y aun recibirá

rá aquel valor y grandeza de ánimo con que el Apóstol de las Gentes, no solo miraba con rostro sereno y alegre las tribulaciones, sino que les salia al encuentro á desafiarlas, y á presentarles la batalla: *Quis nos separabit á charitate, &c.*

La *segunda* raiz de dichas perturbaciones de olas encontradas, es el enemigo comun, que soberbio con la antigua posesion de aquellas Gentes ciegas; y sentido, y aun temeroso de ser arrojado de entre ellas, no dexa piedra por mover, para mantener su Principado de tinieblas. San Pablo bien experimentado en estas contiendas, pone mucho conato en prevenir los ánimos contra ellas. No peleamos, dice, contra la carne y sangre, sino contra el poder de las tinieblas, y el Príncipe de ellas, que pone todo su desvelo y cuidado, en idear nuevos ardides y asechanzas, para arruinar las Misiones.

Pero es de sumo consuelo, y da mucho brio, el considerar y saber, que son muy limitadas las fuerzas de este capital Enemigo: está atado á la cadena del poder Divino: como perro furioso, puede ladrar, pero sin licencia del Altísimo, no, puede morder: como leon sangriento, y lobo carnicero, dará una y muchas vueltas al nuevo Rebaño de Christo, con ansia de tragarse las mas escogidas ovejas; pero buen ánimo, que el sumo Pastor y dueño de ellas, las quiere mucho, por el infinito precio que le costáron.

La *tercera* raiz de los mas fieros y ordinarios contratiempos, son los mismos Gentiles, cuyo bien y salvacion eterna se pretende con ansia; pero como ellos á los principios ni entienden, ni perciben este lenguage, segun las especies cra-

sas

sas en que está imbuida su bárbara tosquedad, no se fian; y casi casi suponen algun malicioso engaño, y alguna idea oculta en el ingenuo proceder del Misionero: y aquí es de saber, que hasta la Nacion mas agreste, es primorosa en el arte, así de maliciar, como de engañar. Importa pues, tener prontas aquellas dos máxîmas de nuestro Celestial Maestro: la primera, proceder siempre con ellos con reserva y cuidado *cavete ab hominibus*; la segunda, no dexarse llevar de la ligereza de sus palabras y promesas: *Jesus autem non se credebat eis*; porque á la verdad, los Indios Gentiles, hasta que van entendiendo las máxîmas de la eternidad, no se mueven, ni tiran á otro blanco, que al de su interes; y si ántes de percibir lo que les importa salvarse, consiguen del Padre herramientas, y lo que han menester, la mañana que ménos piensa, amanece solo, sin esperanza de recoger aquella Grey silvestre.

Realmente obran y proceden como ciegos, y son disculpables, porque no saben lo que se hacen; y así se deben sufrir y sobrellevar, hasta que conozcan el bien que se les procura; y al modo que el padre y la madre sufren las molestias é impertinentes travesuras de sus hijos, por el amor que les tienen, han de sufrir los Operarios las de los Gentiles, á fin de que sus almas se salven.

Ya dixe en el Capítulo quinto de la prime-Parte, como la *ignorancia*, *ingratitud*, *inconstancia*, *pereza*, *miedo fantástico* y brutalidad de costumbres de los Indios Gentiles, forman un golfo inquieto, y de suyo muy fácil de ser agitado de vientos contrarios, por poco que esfuerze su so-

soplo el Aquilón maligno, que tiene cuidado de no dormirse. Aquí abundan los peligros, y á cada paso se encuentran los escollos: aquí se requiere el mayor cuidado: aquí la agilidad y destreza en la maniobra, para evitar unos escollos, sin tropezar en otros peores; y realmente, para estos lances, la mas prolixa instruccion será muy corta. No obstante reduciré á breves máxîmas los avisos mas importantes.

§. III.

Máxîmas prácticas.

Para mayor claridad, pongo por exemplar, lo mismo que sucede con freqüencia; y es el caso, que despues de establecido un numeroso Pueblo, recogidas sus familias á fuerza de trabajos y afanes, de entre aquellos dilatados bosques, y fundado ya en el sitio que ellos han escogido; repentinamente se alborotan, levantan el grito, y tratan eficazmente de volverse á sus selvas y madrigueras, solo porque un viejo taymado, ó una vieja funesta ha soñado aquella noche algun desatino; v. gr. que el Padre los juntó allí para engañarlos y llevárselos á otra parte; que ha llamado ya á sus enemigos, para que cogiéndolos descuidados, los hagan esclavos; ú otro delirio semejante, que, ó el Demonio, ó la natural fantasía les ha sugerido en sueños. Estos golpes son los que hieren en lo mas vivo del Operario, por lo que ha de emplear en ellos toda su prudencia.

Su *primera* maxìma debe ser, hacerse cargo de que han de suceder éstas y peores turbaciones, para

ra las quales debe prevenirse de antemano, negociando con Dios la perseverancia de aquellas Gentes, procurando cada dia ganar mas y mas la voluntad de todos, y en especial la del Cacique y de aquellos qué sobresalen entre ellos con algun séquito.

La *segunda* es, que llegado el caso, no se perturbe, sino esté muy sobre sí, sin dar muestras de sobresalto; y sobre todo, no dar la menor seña de enojo; porque de lo contrario en lugar de apaciguar los ánimos inquietos, aumentará el alboroto. Aquí es donde se ve y verifica lo literal de aquella divina sentencia: *In pacientia vestra possidebitis animas vuestras*; y de las almas los próximos tambien seaseguran.

La *tercera*, es el recurso á Dios, con una firme confianza, de que su Magestad, con aquel turbion, ha de dar mayor firmeza y constancia á los pobres Indios, al modo que el viento recio hace que se arrayguen mas las plantas. Válgase en estos lances, y siempre, de la intercesion de los párvulos de aquellas Naciones, que con el Santo Bautismo voláron al Cielo, que estos pueden mucho para con Dios: y sabemos, que el Grande Apóstol San Francisco Xavier se valia de ellos en sus mayores congojas.

La *quarta*, fortificado así el ánimo, y clamando interiormente al Señor y á los Angeles de Guarda de aquellas Gentes, pase á hacer sus diligencias con la mayor suavidad, y con palabras de amor y compasion: porque ello es así, y es tan delicado el genio de los Indios silvestres, á causa de su natural timidéz, que no solo en estas ocasiones de alboroto, sino tambien en tiempo pací-

fi-

fico, una palabra áspera, basta para que todo un Pueblo se retire: de lo qual no faltan lastimosas experiencias. Baxo este presupuesto,

Pase lo *primero* á indagar del Cacique y de su muger, la causa de aquella novedad: ponga especial cuidado en convencer y ganar la voluntad de la Cacica, que ésta con facilidad convencerá luego á su marido; y ambos á dos, ella á las mugeres, y el Cacique á los hombres, consiguen mas en una hora, que el Misionero en todo el dia. Y lo *segundo*, tenga por entendido, que fuera de ser las mugeres Indianas mas piadosas que sus maridos, son tambien mas fáciles de convencer, por el especial y sumo trabajo, que les acarrea semejante fuga, á causa de que á mas de la carga de llevar y cuidar de sus hijos pequeños, les toca á ellas cargar el bastimento, poco ó mucho, y los trastillos ordinarios, que son olla, platos y otras cosas; y así convencidas, á poca costa las mugeres, éstas ponen en razon á sus maridos.

La *quinta* máxîma, habida ya la noticia del motivo del alboroto, y del motor, deshaga el engaño con la mayor claridad y sosiego que pueda; y luego que vea ya enterado de la razon al Cacique y á su muger, envíelos á que instruyan al motor del ruido; y entretanto pase á desengañar á las cabezuelas mas principales de la Poblacion, siempre con sosiego, rostro alegre, y en la forma dicha.

La *sexta*, si los Indios perturbados se juntan en la plaza, ó en alguna casa particular, como sucede de ordinario, entónces no conviene hablar con todos, ni en tono de sermon, porque no conseguirá cosa de provecho; y la razon es, porque

que en tales circunstancias se ha minorado en ellos el respeto, amor y reverencia para con el Operario; y como tiran á ausentarse de él, crian ánimo, y todos á un tiempo quieren responder á lo que les dice y propone: con que, en lugar de minorarse, crece y va á mas la confusion. Debe, pues, acercarse al Cacique, instar á que él y los mas principales Indios se asienten; trate con el sosiego ya dicho sobre la materia, y verá como los demás Indios callan, y oyen con atencion lo que se trata con los principales, y lo que ellos responden; con el seguro, de que apaciguados los primeros, se dan por convencidos los restantes.

La *séptima* máxîma, y de mucha importancia, es, que en estos lances no haga hincapié en alegar razones fuertes, y de peso, para convencer aquellas Gentes: busque razones caseras, insista en ellas, y, segun ellos usan, repítaselas muchas veces; v. gr. el trabajo, que con su temeridad causarán á sus mugeres en tales caminos: el peligro de muerte á que exponen á sus hijos pequeños, que enfermarán, ya por los calores del Sol, ya por el rigor de las lluvias: el riesgo y fatigas á que exponen á sus ancianos y enfermos en tan arduo viage: que dexan sus sementeras, y el sudor de su trabajo perdido, y que van á trabajar de nuevo, y á padecer muchas hambres, hasta coger nuevos frutos &c. Estas razones perciben, y les hacen fuerza; y tal vez una friolera les causa mas armonía, que un argumento fuerte, porque su capacidad no alcanza mas. Pongo solo el caso siguiente, para prueba de lo dicho.

En el año de 1719 soñó un viejo, *Betoy* de Nacion, que yo me volvia á España aburrido de sus

cosas : conmovióse luego todo el Pueblo, juntáronse en la casa del Cacique, con sus canastos de víveres, y sus muebles, para tomar el camino de sus bosques. Pasé al Congreso, tomé asiento junto al Cacique, y quedáron todos en un profundo silencio : callé tambien de industria un buen rato, y luego me quexé, de que la señora Cacica no me traia de beber, faltando á esta ceremonia y costumbre, entre ellos inviolable. Traxo la bebida sin hablar palabra, y despues de brindar á la salud de todos, pregunté al Cacique la causa de aquella junta, y de aquella prevencion de bastimentos. A que respondió : *Quaja ranumaycá*; *ujumauju ajabó janujaybi afocá*: esto es : *Nosotros nos vamos á los bosques, porque tú te vas á tu tierra.* Mucho tiempo gasté de valde, alegando razones fuertes; y no hallando ya por dónde, ni cómo convencerlos, clamé á San Francisco Xavier, que me favoreciese en aquel aprieto: dexé los argumentos, y pregunté al dicho Cacique familiarmente: ¿cómo habia yo de pasar por un mar tan grande para volver á España? En la embarcacion en que viniste, dixo, te volverás. No puede ser, repliqué yo, porque ya os tengo dicho, que aquella embarcacion llegó al Puerto maltratada, y que la desbaratáron : (y en efecto fué así, porque aquel navío se abandonó por viejo.) Entónces el Cacique, convencido con esta friolera, se puso en pié, y con rostro alegre, dixo á sus Indios : *Ea, bien estamos, váyanse á sus casas, y vivan sosegados, porque el Padre no tiene Canóa para volverse á España.* Así lo hiciéron, y con una pregunta tan desproporcionada como ésta, se desvaneció aquella borrasca, en que se iban á perder muchas almas lastimosamente.

En

En fin, sucede á los principios, que quando el Misionero ménos piensa, halla por la mañana el Pueblo solo, y que se han huido todos los Indios, ó parte de ellos: golpe es éste de los mas sensibles; en el qual, supuesto el recurso á Dios nuestro Señor, si se han ausentado todos, debe tomar su ornamento de decir Misa, y seguir la huella de los fugitivos, hasta alcanzarlos; y en llegando, darles á entender, que él se va con ellos, porque son sus hijos, y porque Dios así se lo manda: conviene quexarse amorosamente de que no le hubiesen avisado su determinacion, con la qual se hubiera prevenido de anzuelos, arpones y otras cosas de que ellos necesitan; y dicho esto, cuelgue su hamaca, y échese á descansar, sin hablar, ni entrometerse en las disputas, que ellos entre sí levantan; porque los unos se arrepienten, y quieren volver á su Pueblo; los otros porfian en que han de pasar adelante; y por último, quando ya están fatigados y cansados de altercar, levántese, y despues de ponerlos en paz, repita las mismas razones, que oyó á los que quieren volver à su Pueblo, y otras que le ocurran, segun dixe arriba, y no dude, que se volverá con todos al Pueblo. Si solo se han ausentado parte de ellos, para seguirlos, tome algunos de los mejores que han quedado, y siga el método propuesto.

§.

§. IV.

Avisos prácticos.

I. Estas y otras mutaciones, hijas de la natural inconstancia de los Indios, requieren que el Operario se prepare con tiempo, haga el ánimo á todo, tire á conocer bien el genio de la Nacion que cultiva, y segun él, tenga meditados medios proporcionados para las urgencias ocurrentes; especialmente esté alerta, para atajar las discordias y riñas de unos con otros, porque casi todas las fugas se originan de esa mala raiz.

II. Trabaje puramente por amor de Dios, y por el bien de aquellas pobres Gentes, sin esperar de ellas, ni agradecimiento, ni recompensa, porque ni aun por el nombre la conocen; y aunque la conocieran, no tienen en este Mundo sino abundancia de desdichas; pero esté cierto, que Dios le recompensará con una medida llena y muy colmada aun en esta vida.

III. Insista mucho, hasta adquirir costumbre, en fixar la vista interior en la preciosidad de aquellas almas, que tanto costáron á nuestro Redentor, y se le harán llevaderas las molestias que resultan del cultivo de ellas, de su inconstancia é ingratitud; y trabaje, con el seguro, de que con el tiempo se desbastan y mejoran.

IV. La pereza, que les es connatural, requiere mucho tiempo y tiento en el Operario, para irlos imponiendo en que hagan aquello mismo, que les importa, no solo para su provecho espiritual, sino tambien para el temporal; porque en sintiendo la menor carga ú opresion, luego se huyen para evitarla.

Por

V. Por lo que, aunque conviene establecer la doctrina de los párvulos todos los dias, mañana y tarde, lo que conseguirá, usando de industria, y dando algunos premios á los mas puntuales; con todo, bastará que los adultos asistan á la doctrina Sábado y Domingo: no los moleste mucho, y alabe aquello poco que aprenden, para que asistan con mas gusto: la doctrina enséñela por la mañana en su lengua natural, y por la tarde en castellano; porque en lo primero se sirve á Dios, y en lo segundo al Rey nuestro Señor, que ordena se establezca en las Misiones la lengua Española: y en todo caso, todo ha de ser amor, y por amor, con chicos y grandes; y nada de rigor, ni de castigo, no solo de obra, pero ni de una palabra, que sea áspera.

VI. Lo dicho de la doctrina, se ha de practicar con los niños de la escuela, con la misma formalidad y cuidado; porque ello es así, y está ya muy verificado, *que quien desde luego lo quiere conseguir todo, luego luego lo pierde todo.* Véase lo dicho en el Capítulo XXIV. de la segunda Parte, en órden á los Indios Gentiles adultos.

VII. Esté muy persuadido, que el primer móvil de los tales Indios, *es el interes*: no dan paso, sin esperar premio; y aun sin hacer cosa, lo mismo es mostrar cariño el Misionero al Indio, que responder éste pidiendo algo; y aun sin esto, jamás se cansan de pedir con importunidad: pero hay aquí dos consuelos: el primero es, que se contentan con qualesquiera bagatelas: y el segundo, que tan contentos se van con buenas palabras, y buenas esperanzas, como con las dádivas: un *mañana me traerán eso que pides*; *luego que traygan, tú serás*

el primero á quien regale &c. ; y otras largas semejantes, les hacen buen sonido, y se vuelven contentos.

VIII. Freqüentemente traen al Misionero las frutas, el pescado &c. y ya se sabe que no viene eso por regalo: el Indio trae muy pensado lo que ha de pedir; aunque al preguntarle, ¿qué quiere, ó ha menester? responde siempre, *que nada*; pero no le dé cosa alguna hasta que él pida; porque si le da algo, lo recibe de buena gana; y al cabo de rato dice: *Yo traia este presente para que me dieses un cuchillo, sal*, ú otra cosa, y no se irá, sin que le dé aquello, que él traia pensado.

IX. Pero de ordinario piden mucho, sin traer cosa alguna al Misionero, que necesita de un todo. No se puede negar todo lo que piden, y mas si ellos saben que lo hay: dar todo quanto piden, no es posible: por lo qual, quando le piden algo, vea qué es lo que mas necesita, y dígale: *Yo te daré lo que pides; pero trae primero pescado, raices, ó lo que mas necesita*. Ellos lo hacen así: todos quedamos remediados, y van aprendiendo á ser diligentes. Guarde la misma práctica con los muchachos, por el mismo fin: ellos piden tanto ó mas que sus padres, y así, aunque no haya menester, pida, ó mándeles hacer algo, ántes de darles lo que piden; v. gr. que traygan agua ó leña, que barran la casa &c.

X. A los principios, parte pagando, y parte rogando, consiga, que el Comun haga una sementera quantiosa; y en ella un platanál grande para los muchachos de la escuela; porque es cosa muy importante, y no solo sirve para los chicos de la escuela, sino tambien para las viudas pobres, para

ra los huérfanos, y para los enfermos; y sucede, que viendo los Indios quan bien se emplean aquellos frutos, renuevan con gusto la sementera en adelante.

XI. No espere á los principios, que le han de avisar de los que caen enfermos, ni de las criaturas que nacen, para que las bautize; y así, por la mañana, despues de misa y doctrina, y por la tarde, ántes de la doctrina, debe dar vuelta por todas las casas del Pueblo, viendo si hay enfermos y niños que bautizar. Esta es una diligencia tan necesaria, como útil y fructuosa; y para irlos imponiendo, debe encargar á los chicos de la doctrina, que le avisen luego que vean ó sepan algo de esto.

XII. El atractivo mas eficáz para establecer un Pueblo nuevo, y afianzar en él las familias silvestres, es buscar un Herrero, y armar una fragua, porque es mucha la aficion que tienen á este oficio, por la grande utilidad que les da el uso de las herramientas, que ántes ignoraban. Todos quisieran aprender el oficio, y muchos se aplican, y le aprenden muy bien.

XIII. No importa ménos buscar uno ó mas Texedores de los Pueblos ya establecidos, para que texan allí el hilo que traen de ellos, porque la curiosidad los atrae á ver urdir y texer; y el ver vestidos á los Oficiales y á sus mugeres, les va excitando al deseo de vestirse, y se aplican á hilar algodon, que abunda, y de que finalmente se visten.

XIV. La fábula de Orfeo, de quien fingió la antigüedad, que con la música atraia las piedras, se verifica con ventaja en las Misiones de estos hombres, mas duros que los pedernales; porque es cosa reparable quánto los encanta y embelesa la mú-

música. Son Músicos de su propio genio, y como en varias partes de esta Historia consta, son muy aficionados á tocar flautas, que ellos se fabrican, y otros muchos instrumentos: y está ya experimentado en las Misiones fundadas, quánto los atrae y domestica la música; quánto aprecian, y la gala que hacen aquellos, cuyos hijos ha destinado el Misionero á la escuela de música; y así, una de las primeras diligencias de la fundacion de nuevo Pueblo, ha de ser conseguir un Maestro de solfa de otro Pueblo antiguo, y establecer escuela de música para el fin dicho, y para la decencia del culto Divino.

XV. Es indispensable el que meta la mano, y medie en sus pleytos, riñas y casamientos; pero proceda el Operario con tal cautela, que no conozcan los Gentiles y Neófitos, que procede como árbitro; y la razon es, porque como en estas dependencias, el uno de los vandos ha de quedar precisamente desayrado, y al Misionero le importa mucho el estar bien con todos ellos, debe mediar y proceder con toda neutralidad á favor de la paz, y de la union, sin declararse por unos, ni por otros: para eso conviene, desde los principios, irlos imponiendo en el gobierno político, y señalar Alcaldes, que con el Cacique gobiernen, y á solas instruirlos de lo que deben hacer en las controversias que ocurren.

XVI. Aunque á la primera vista parece ceremonia inútil la acordada por los Misioneros antiguos, de poner formalidad de clausura, en aquellas casas pagizas y pobres en que viven, sin permitir que entre del cercado para adentro muger alguna, y teniendo una ventana al lado de la plaza para des-

pa-

pachar sus demandas; con todo, ya está experimentado, que importa mucho esta práctica: ni hay cosa, que mas golpe les dé, ni que mayor armonía cause á los Catecúmenos, que esta formalidad y circunspeccion del Operario: todo lo reparan, y á su modo todo lo interpretan, y lo hablan entre sí; y se ha reconocido, que este modo de proceder, engendra en ellos mucho respeto y veneracion para con sus Misioneros.

XVII. Para este mismo fin, y para mayor decencia, se ha establecido, y debe llevarse adelante el estilo de no salir de su casa el Misionero, sino acompañado de algun Indio principal; y á falta de éste, con dos ó tres muchachos de la escuela, de los mayores que haya en ella, sin dexarlos apartar de su lado, quando visita los enfermos, y hace las demás diligencias de su cargo.

XVIII. Finalmente, el fin de su ocupacion, y la causa de su destierro en aquellas soledades, es doctrinar y salvar aquellas pobres almas; lo que mas depende del exemplo, circunspeccion y virtud sólida del Operario, que de sus sermones, exôrtaciones y palabras; y así, este medio es el que sobre todos ha de reputar por el mas útil para sí, y eficáz para enseñar á los próximos; y es el único para que Dios nuestro Señor, de cuya mano viene todo el bien, eche su copiosa bendicion á sus fatigas y afanes, que rindan copioso fruto para la vida eterna.

§. V.

Reflexîones, que animan y fortalecen el ánimo del Misionero de Indios.

I. Aquellos Indios bárbaros, desnudos, silvestres, rudos, y á la primera vista despreciables, son unas conchas toscas, que encierran en sí unas margaritas tan preciosas, que el mismo Hijo de Dios se dió á sí mismo en precio, y se entregó á los tormentos para adquirirlas: ¡ quánto debo yo apreciarlas!

II. Son imágenes vivas de Dios, hechas á semejanza de nuestro Criador, por lo qual se merecen toda nuestra estimacion; y el mirar por ellas, es hacer nuestro mayor negocio, y corresponder á su Magestad del modo mas apreciable en sus Divinos ojos.

III. Crió Dios aquellas almas para que se salven, y las puso á tu cargo, para que tú te salves: Dios te ha tomado por instrumento, para que ellas logren el fin para que su Magestad las crió; y á ellas las ha puesto á tu cuidado, para que por medio de esta ocupacion consigas el mismo dichoso fin para que su Magestad te crió. No te has de salvar por aquel medio y ocupacion que tú eligieres, sino por éste á que Dios y los Superiores te han destinado.

IV. Toscos son los Indios como un tronco de la selva, y duros como piedras; pero Dios te dará medios para pulir y labrar estos troncos, de que su Magestad formará Tabernáculos en la Gloria: y de esas que parecen piedras, formará Dios por tu mano y aplicacion, hijos verdaderos de Abrahán.

Es

V. Es inevitable y preciso , y mas à los principios, que le dé en rostro, y le acarree muchos desconsuelos aquella tosquedad y desnudéz de los Indios Gentiles , su ignorancia , inconstancia , pereza, ingratitud &c.; fuentes de que el Enemigo comun excita en el Misionero temores, tedios, y desconfianzas ; y de todo ello levanta montes de dificultades, que como diestro, sabe pintar como insuperables, y tira à hacerle creer, que aquel empeño es temerario : que es tentar à Dios : y levanta otras nieblas para ofuscar al Operario , à fin de que caiga de ánimo , abandone aquellas almas , que tanto teme , y le duele salgan de entre sus garras infernales. Es cierto, que ésta es la mas fuerte batería, que juega el Infierno, con notable industria Y por lo mismo debe el Operario oponerse à ella con el mayor esfuerzo y empeño ; con la advertencia , que en este género de guerra no hallará otra defensa, ni otras armas, que las del recurso à Dios, en la freqüente oracion , y en la meditacion de algunas de estas reflexîones, clamando à su Magestad con esfuerzo y valor, como pobre Soldado, que solo vive à expensas de los tesoros de su infinita misericordia. Y aunque todas las reflexîones de este Párrafo quinto le ayudarán mucho , todavía , para este combate , le alentarán mucho los siguientes.

Humillado delante de Dios, vuelva toda su vista y atencion à su interior , y vea lo *primero* , que la ingratitud, grosería y tosquedad fea con que corresponde à su Criador , es mucho mayor y peor que la que ve , y le desagrada en los Indios bárbaros y ciegos.

Lo *segundo*, coteje su inconstancia en la via espiritual, y su pereza en abanzar terreno en el ca-

camino de la perfeccion, y no se admirará de los pobres Indios: tendrá lástima de sí mismo, y de ellos.

Lo *tercero*, separe lo precioso de lo vil; esto es, mire en sí lo que es de Dios; y mire aparte lo que es suyo, y de su propia cosecha; y luego se hallará mas desnudo, pobre y desdichado, que los Indios bárbaros: si la desnudéz de ellos le horroriza, mas horror y temor le debe causar la suya; y pues Dios, no obstante esto, no le abandona, le sufre, asiste y ampara, debe, á ley de agradecido al mismo Señor, sufrir, tolerar, beneficiar y cultivar las almas de aquellos pobres Indios, que son imágenes de su Magestad, hacienda suya, y grey que aprecia mucho.

VI. No estaban en mejor positura los Gentiles del Mundo antiguo, quando les empezó á rayar la luz del Santo Evangelio; ántes bien era mucho mayor su barbaridad, errores y vicios; y el mismo Señor, que envió entónces aquellos sus Operarios para aquella inculta mies, te envia à que cultives ésta; y así no te negará su Magestad, ni las fuerzas necesarias, ni los medios oportunos.

VII. Trayga á la memoria con freqüencia otros Misioneros Jesuitas, que venciéron mayores dificultades, que sufriéron mayores trabajos, y que finalmente, con el favor de Dios, sujetáron á la Iglesia Santa, Naciones mucho mas agrestes: en el *Brasil*, el Santo Padre Joseph Ancheta: en las *Marianas*, el Santo Mártir Luis de San Victores: y en todas las Provincias de Indias hallará muchos y admirables exemplares, así para confundirse, como para animarse.

No

VIII. No se olvide jamás de los muchos Jesuitas insignes, que han deseado y pretendido con ansia la ocupacion de Misionero en que Dios le ha puesto, y no quiso conceder á los otros, que hubieran trabajado heróycamente: hágase cargo de la confianza con que su Magestad ha fiado y puesto en sus manos el tesoro de aquellas almas, y que le ha de pedir cuenta, así de ellas, como de los talentos que le dió para cultivarlas.

IX. No haga hincapié, ni fixe su consideracion en los trabajos ocurrentes, sino en el fruto actual que recoge, y en el que espera recoger: mas monta la salvacion de un párvulo, que desde el bautismo sube al Cielo, que quantas angustias ha padecido, y puede padecer en toda su vida: ¿y qué gusto no debe tener y hallar en aquellas taréas, caminos y diligencias, con que gana para Dios, no una, ni otra alma, sino muchas familias y Pueblos?

X. Y finalmente, tenga por muy cierto, que todas aquellas almas, que va enviando á la Gloria, por delante, le ayuden grandemente, clamando sin cesar á Dios por su Misionero, y por la gente de su Nacion; para que su Magestad los asista y defienda, hasta llevarlos á la Bienaventuranza eterna. Y no se puede dudar, que todos aquellos á cuya salvacion cooperó, le servirán de abogados eficaces en todos sus aprietos, y en especial en la hora de la muerte, término de esta breve navegacion, y puerto seguro, en que de la misericordia de Dios esperamos gozar tranquilidad dichosa, y descanso eterno. Amen.

Ad M. D. G. & V. M.

IN-

INDICE
DE LOS CAPITULOS,
QUE CONTIENE LA SEGUNDA PARTE ó Tomo segundo del Orinoco.

CAP.

CAP.

